

Formación Inicial de Estudiantes en los Programas de Pregrado de la Facultad de
Educación de la Universidad de Nariño.

Omar Armando Villota Pantoja

Universidad de Nariño

Facultad de Educación

Doctorado en Ciencias de la Educación

San Juan de Pasto

2021

Formación Inicial de Estudiantes en los Programas de Pregrado de la Facultad de
Educación de la Universidad de Nariño.

Omar Armando Villota Pantoja

Director de tesis: Doctor, Nelson Torres Vega

Universidad de Nariño

Facultad de Educación

Doctorado en Ciencias de la Educación

San Juan de Pasto

2021

Nota de responsabilidad

Las ideas y las conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son responsabilidad exclusiva de su autor.

Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

Nota de Aceptación

La tesis doctoral obtuvo una calificación
de SOBRESALIENTE (Cuarenta Puntos).

La Defensa de Tesis Doctoral se realizó el 19 de abril de 2021 a las 9:00 am

Doctor, Manuel Fernández Cruz

Universidad de Granada España

Jurado

Doctora, Nubia Cecilia Agudelo Celi

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Jurado

Doctor, Jaime Álvaro Torres Mesías

Universidad de Nariño Colombia

Jurado

San Juan de Pasto, 19 abril 2021

Agradecimientos

Son muchas personas a quienes debo agradecer en mi camino por la vida, sería injusto mencionar solo a algunas. Para las que me dieron aliento en momentos de tristeza, para las que me tendieron una mano amiga, para quienes transitaron conmigo por diferentes etapas del camino y que aún recuerdo con aprecio.

Para todos ellos mis más sinceros agradecimientos.

“Andábamos sin buscarnos, pero sabiendo que andábamos para encontrarnos”

Julio Cortázar

Dedicatoria

A mi madre por ser mi ángel de la guarda en todos los proyectos que emprendo y me ilumina siempre.

A mi Padre que, que con su carácter dejó enseñanzas de vida.

A mi esposa Luz Dary y a mi hija Emily Carolina, por ser mi apoyo incondicional, por estar siempre a mi lado y por darme la oportunidad de aprender con ellas.

Omar.

Resumen

Uno de los grandes retos de las Instituciones Educativas superiores que ofrecen programas de licenciatura en Colombia, es la formación pertinente de sus estudiantes de pregrado, considerado altas calidades pedagógicas, disciplinares, y sobre todo humanas, que permita a los docentes, transformar las realidades sociales de la escuela a partir de sus prácticas.

En consecuencia, la presente investigación se propone, por un lado, realizar un acercamiento a los procesos de formación que desarrollan los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, y por otro, la relación de dichos procesos con la práctica pedagógica in situ con las realidades sociales de los centros de práctica pedagógica del municipio de San Juan de Pasto, este propósito requirió la implementación metodológica del paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y método etnográfico, dadas sus características y posibilidades estructurales y procedimentales.

Los resultados de la investigación, permitieron identificar que, si bien la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, propicia la estructuración de propuestas educativas que se estiman acordes a la formación de los estudiantes que cursan los programas de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura y Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, en algunos aspectos no son coherentes con las realidades educativas que deben enfrentar los estudiantes que realizan la experiencia pedagógica en los centros de práctica.

Palabras clave: Práctica pedagógica, formación de maestros, realidades sociales, escuela.

Abstract

One of the great challenges of Higher Educational Institutions that offer undergraduate programs in Colombia is the relevant training, considered high pedagogical, disciplinary, and above all human qualities, which allows teachers to transform the social realities of the school from of their practices.

Consequently, the present research proposes, on the one hand, to make an approach to the training processes that students of the undergraduate programs of the Faculty of Education of the University of Nariño develop, and on the other, the relationship of said processes With the pedagogical practice in situ with the social realities of the pedagogical practice centers of the municipality of San Juan de Pasto, this purpose required the methodological implementation of the interpretive paradigm, with a qualitative approach and ethnographic method, given its characteristics and structural and procedural possibilities. .

The results of the research allowed to identify that, although the Faculty of Education of the University of Nariño, encourages the structuring of educational proposals that are considered consistent with the training of the students who study the Bachelor programs in Spanish Language and Literature and Degree in Natural Sciences and Environmental Education, in some aspects they are not coherent with the educational realities that students who carry out the pedagogical experience in the practice centers must face.

Key words: Pedagogical practice, teacher training, social realities, school.

Tabla de contenido

Introducción	16
Capítulo 1. Aspectos generales	19
Objetivos.....	19
Justificación	19
Antecedentes.....	21
Capítulo 2. Referentes teóricos y contextuales	32
La Escuela.....	32
Formación inicial docente.....	33
Rol del maestro en la escuela.....	37
Práctica Pedagógica	38
Marco Contextual	41
Metodología de la Investigación.....	42
Fases de la investigación.....	47
Capítulo 3. Enfoques teóricos propuestos en el proyecto educativo de facultad que sustentan la formación de los estudiantes en los Programas de Pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.	50
La Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.....	50
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	72
Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	86

Capítulo 4. Realidades Educativas de los Centros de Práctica en los cuales los estudiantes de los Programas de Pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño desarrollan su práctica pedagógica en el municipio de Pasto	109
Cuestiones relativas al contexto.....	109
El Departamento de Nariño	109
El Municipio de Pasto.....	109
La Entidad Territorial en Educación del municipio de Pasto.	112
Capítulo 5. Relación entre los enfoques teóricos propuestos para la formación de los estudiantes en los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño y las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica.	244
Las cuestiones de formación.....	245
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	246
Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	286
Las cuestiones de contenido.	300
Las cuestiones relativas al contexto:.....	305
Conclusiones y recomendaciones	330
Referencias Bibliográficas	335
Anexos	348

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Número de estudiantes - Programas Facultad de Educación Sede Central Pasto.....	53
Tabla 2. Número de estudiantes matriculados en programas ofertados por Facultad de Educación Sede Central Pasto.....	53
Tabla 3. Unidad de Análisis identificada (estudiantes de semestre: 6, 7, 8, 9 y 10) del Número de estudiantes matriculados por semestre en programas ofertados por Facultad de Educación Sede Central Pasto.....	54
Tabla 4. Límites geográficos del Municipio de Pasto	110
Tabla 5. Extensión del Municipio de Pasto	110
Tabla 6. Organización Político Administrativa de Pasto – Comunas	111
Tabla 7. Organización Político Administrativa de Pasto – Corregimientos	111
Tabla 8. Establecimiento Educativos Pasto 2019	112
Tabla 9. Establecimiento Educativos Pasto 2019 – Área urbana	113
Tabla 10. Establecimiento Educativos Pasto 2019 – Área rural	113
Tabla 11. Población étnica beneficiaria de los EE en Pasto	116

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Encuesta aplicada a estudiantes de séptimo semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	313
Figura 2. Encuesta aplicada a estudiantes de Noveno semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	314
Figura 3. Encuesta aplicada a estudiantes de Octavo semestre del programa de Licenciatura Lengua Castellana y Literatura.....	315
Figura 4. Encuesta aplicada a estudiantes de décimo semestre del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	316
Figura 5. Los supuestos teóricos de la Pedagogía crítica como ruta de trabajo para contemplar las realidades educativas como punto de partida para la construcción colectiva de propuestas de formación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.....	323

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A. Guía de revisión documental Objetivo 1. Categoría 1. Facultad de Educación	348
Anexo B. Guía de revisión documental Objetivo 1. Categoría 2. Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	350
Anexo C. Guía de revisión documental Objetivo 1. Categoría 3. Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	353
Anexo D. Guía de revisión documental Objetivo 2. Categoría 1. Centros de práctica pedagógica	356
Anexo E. Narraciones autobiográficas	358
Anexo F. Encuesta dirigida a estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación.....	362
Anexo G. Guía de Revisión documental, Estudio comparado entre los contenidos micro curriculares de las asignaturas del plan de estudios de los programas de pregrado de la Facultad de Educación y los EBC / DBA de las Áreas de Ciencias Naturales y Castellano en niveles educativos de básica y Media de los centros de práctica pedagógica.....	363

Lista de abreviaturas

ABI	Aprendizaje Basado en Investigación
ACAC	Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia
Ad hoc.	Para este propósito
AE:	Argumentación escrita
ASCOFADE	Asociación Colombiana de Facultades de Educación
Bto	Bachillerato
CA	Competencia argumentativa
CAE	Competencia argumentativa escrita
CAPAZCES	Convivencia, democracia y paz
CEM	Centro Educativo Municipal
CODECTI	Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología E Innovación
COSEPRO	Constructivista social con enfoque basado en aprendizajes productivos
Cr	Créditos
CTI	Conocimiento y Tecnología para la Competitividad Regional
DBA	Derechos Básicos del Aprendizaje
DIDACTEX	Didáctica del Texto
EBC	Estándares Básicos de Competencias
EMAS	Empresa Metropolitana de Aseo
ERM	Escuela rural mixta
FAFED	Facultad Abierta para la Formación de Educadores
FISS	Federación Internacional de Sociedades Científicas
GIA	Grupo de Investigación en Argumentación
GIAL	Grupo de Investigación en Argumentación y Letras
GIDEP	Grupo de Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Pedagogía

IA	Investigación acción
IE	Institución Educativa
IEM	Institución Educativa Municipal
NEE	Necesidades Educativas Especiales
PEF	Proyecto Educativo de la Facultad
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PEP	Proyecto Educativo del Programa
PESCC	Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía
PHVA	Planear, hacer, verificar y actuar
PMI	Plan de Mejoramiento Institucional
PPEC	Planificación Estratégica del Conocimiento
PPII	Práctica Pedagógica Integral e Investigativa
PRAE	Proyectos ambientales escolares
REDEPRAE	Red de proyectos ambientales escolares
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIEE	Sistema de Evaluación Institucional de Estudiantes
SNCTI	Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SNIES	Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
Ti	Trabajo independiente
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Tp	Trabajo presencial
UDEAM	Unidad de Educación Ambiental
VIPRI	Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Introducción

La actualidad educativa conlleva a indagar, cuestionar y comprender los procesos de formación desarrollados en los programas de pregrado de la Facultad de Educación, y la pertinencia de estos frente a las realidades educativas, particularmente en los establecimientos educativos en los que se desarrolla la práctica pedagógica en el municipio de San Juan de Pasto.

Esta reflexión, se desarrolla en el proceso investigativo reflejado en la presente tesis doctoral, y cuenta con la participación de los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación, Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Licenciatura en Lengua Castellana de la Universidad de Nariño, teniendo como premisa que es a través de la interacción con las realidades educativas a partir de la práctica pedagógica integral investigativa -PPII-, como los docentes en formación legitiman las fundamentaciones pedagógicas y disciplinares - que se constituyen en el argumento teórico - en los centros de práctica pedagógica a los cuales se les vincula de manera formal desde la Unidad Académica.

Es a partir de esta interacción, como los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, ven con preocupación el surgimiento de una fisura cada vez mayor, entre los aprendizajes adquiridos en los respectivos programas de formación, y las realidades educativas de los centros de práctica, lo cual, en muchas ocasiones, genera tensión y conflicto en el desarrollo de sus actividades de docencia, al no contar con herramientas pedagógicas, didácticas y hasta disciplinares, para atender la heterogeneidad de situaciones que la escuela presenta.

En efecto, las tensiones referentes al ejercicio docente en la escuela, también cuestiona en los estudiantes, el acceso asertivo a un programa de licenciatura como los ofrecidos por la Facultad de Educación, la cual orienta los procesos de formación a partir de: las estructuras

curriculares propuestas en el Proyecto Educativo de la Facultad de Educación -PEF-, micro curriculares establecidas en los Programas Educativos de los dos Programas de Licenciatura y lineamientos dados por los docentes adscritos a la Unidad Académica.

En consecuencia, el proyecto de investigación propició espacios comunicativos, para alcanzar una comprensión significativa de las perspectivas de formación que propone la Facultad de Educación, la descripción de las realidades de las Instituciones Educativas -IE- del municipio de Pasto que fungen como centros de práctica pedagógica, la coherencia que tienen las perspectivas de formación de licenciados en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Lengua Castellana y Literatura, con a las realidades sociales de la escuela y las concepciones de licenciados en formación acerca de su identidad como docentes.

Desde esta perspectiva, surge la pregunta central de investigación ¿Cuáles son los procesos de formación que desarrollan los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, y la relación que tienen con la práctica pedagógica in situ en las realidades educativas de los centros de práctica del municipio de San Juan de Pasto?

Así mismo, se consideran las sub preguntas de investigación, a partir de las cuales se orientará el plan de objetivos del estudio propuesto: ¿Cuáles son los enfoques teóricos actuales propuestos por la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño que sustentan la formación de los estudiantes en los programas de pregrado?, ¿Cuáles son las realidades educativas de los centros de práctica en los cuales los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación desarrollan la práctica pedagógica?, ¿Qué relaciones existen entre los enfoques teóricos propuestos para la formación de los estudiantes en los programas de pregrado de la Facultad de Educación y las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica?.

En definitiva, el contraste entre los factores de formación de los licenciados propuestos por la Facultad de educación, la caracterización de la mayoría de las IE del municipio de San Juan de Pasto, y las experiencias de los estudiantes de licenciatura en el marco de la PPII, propician un escenario privilegiado para evaluar la pertinencia de la Universidad, de la Facultad, de los programas y sus procesos formativos, para optar por una necesaria ruta de actualización y resignificación de la estructura educativa en coherencia con los desafíos educativos, sociales, políticos, económicos, culturales y demás elementos contextuales.

En relación a lo anterior, resulta la formulación de los objetivos que se proponen para esta investigación:

Capítulo 1. Aspectos generales

Objetivos

Objetivo General

Comprender los procesos de formación que desarrollan los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño y la relación que tienen con la práctica pedagógica in situ en las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica del municipio de San Juan de Pasto.

Objetivos Específicos

- Describir los enfoques teóricos actuales que sustentan la formación de los estudiantes en los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.
- Determinar las realidades educativas de los centros de práctica en los cuales los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación desarrollan la práctica pedagógica.
- Identificar las relaciones que existen entre los enfoques teóricos propuestos para la formación de los estudiantes en los programas de pregrado de la Facultad de Educación y las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica.

Justificación

La presente investigación doctoral plantea como tesis: comprender que la formación de estudiantes en los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, requiere contemplar las realidades educativas de los centros de práctica en los cuales los estudiantes de la Unidad Académica desarrollan su práctica pedagógica, como el punto de

partida para la construcción colectiva de propuestas curriculares, que orienten los procesos de formación de las nuevas generaciones de licenciados. Esta acción es trascendente puesto que implicó la valoración objetiva de las perspectivas de formación que propone la Facultad de Educación en concordancia con las realidades de los centros de práctica pedagógica en los cuales los estudiantes de los programas de pregrado desarrollan la práctica pedagógica.

Cabe precisar que las experiencias de inserción en el aula por parte de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, posibilitaron, por una parte, la aproximación a la actualidad educativa de las instituciones educativas en Pasto, a partir de la interacción con maestros titulares, estudiantes, administrados y en general todas las prácticas sociales que se viven en la escuela, y, por otra parte, la identificación de necesidades e intereses personales y académicos, la exploración en las fortalezas y debilidades del futuro profesor; esta priorización del profesional en formación como fuente primaria de información, se fundamenta en la posibilidad de construcción de las propuestas de formación en los programas de pregrado de la Unidad Académica desde la visión y compromiso de los futuros formadores.

En cuanto al componente metodológico se optó por el paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo y se utilizó el método etnográfico, considerando que para el proceso de investigación fueron las voces de los estudiantes de pregrado las que permitieron hacer hallazgos para cumplir con el objetivo general de la investigación, además se utilizaron técnicas e instrumentos de recolección de información tales como: revisión documental, entrevistas semiestructuradas, narraciones autobiográficas, grupo focal, para entender sus experiencias que en el marco del desarrollo de la práctica pedagógica se adquieren y como a través de estas, los estudiantes son los actores que tienen las evidencias de la legitimidad o no de los procesos de formación que desde la Facultad de Educación se realizan.

Las experiencias de las estudiantes reflejadas en las concepciones, opiniones y puntos de vista, brindaron la oportunidad tanto de comprender, cómo las propuestas de formación de licenciados en las áreas disciplinares de ciencias naturales y educación ambiental y lengua castellana y literatura, se desarrollan a la luz de las necesidades del campo educativo en los centros de práctica pedagógica, y que de alguna manera pueden aportar a la consolidación de planes de mejora que contribuyan al fortalecimiento de estas propuestas curriculares.

Antecedentes

En cuanto al marco de referencia que sustenta teóricamente la presente investigación, se retoman experiencias de antecedentes investigativas que, proponen compromisos de investigación similares a los nuestros y orientan el proceso investigador, con elementos epistémicos y algunas reflexiones metodológicas relevantes para el interés investigador:

Plano local

Sin duda alguna, la formación inicial del profesor y el desarrollo profesional continuo, han sido ubicados como elementos centrales de los diagnósticos educativos, foco de intervención privilegiado de las políticas de reforma y de las estrategias destinadas al mejoramiento de la calidad de maestros (Vezub, L. 2007), dada la persistente problemática que enfrenta esta actividad pedagógica didáctica y disciplinar, y que cuyo conflicto implica la pertinencia de los procesos formativos y los requerimientos de la situación contextual.

Muñoz, L. (2018) en su tesis doctoral: *La Práctica Pedagógica Investigativa en las escuelas Normales superiores del Norte del departamento de Nariño*, exalta la importancia del tema de formación de educadores y propone que la formación del docente debe ir de la mano con

la práctica pedagógica, puesto que es trascendental que el educador desarrolle los conocimientos y se apropie de ellos en un escenario real, permitiéndole enriquecer en gran medida su formación como maestro, y además, que a través de la observación, exploración e indagación del contexto intra y extra escolar, pueda generar herramientas y metodologías alternativas que potencialicen y faciliten el proceso enseñanza – aprendizaje. Desde esta perspectiva, se propone que los nuevos profesores, ejerzan su creatividad e innovación, y de manera definitiva resignifiquen los procesos educativos, considerando que el estudiante es un factor dinámico y totalmente activo, y el docente lejos de la imagen autoritaria, es un agente orientador y dinamizador, con visión integral de los procesos de aula y del contexto en que los estudiantes están inmersos, para que, a partir de ello, sea posible trazar estrategias que promuevan la atención al estudiantado desde un enfoque diferencial.

En la tesis doctoral: *Prácticas pedagógicas de maestros en formación en la atención educativa diferencial de estudiantes en condición de desplazamiento por conflicto armado*, (Torres. V, 2014), propone que un aspecto muy importante en la formación del profesorado es el desarrollo de las practicas pedagógicas a lo largo de la formación docente. Orienta su estudio a las poblaciones en condición de desplazamiento y cómo estas se integran al sistema educativo. El autor, refiere que las propuestas en este contexto, exigen que los maestros reconozcan las diversas problemáticas y situaciones que implican a los estudiantes, y que se deben tener en cuenta, para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de manera que los aprendices logren un dominio académico suficiente para su desempeño personal y laboral.

Marroquín, Y. (2007), en el trabajo de investigación titulado: *Construcción del modelo Pedagógico de la Universidad Mariana*, el cual está encaminado al mejoramiento de las practicas docentes y por ende, al fortalecimiento de aprendizaje, se adoptan los postulados del

constructivismo, y se fundamenta en principios como el respeto, compromiso, integralidad, formación de un espíritu investigador. La autora, resalta la importancia del modelo pedagógico para la fundamentación epistemológica partiendo de objetos de conocimiento y procesos de conocimiento, lineamientos relevantes para la formación de futuros profesionales y la comprensión de los diferentes espacios en que tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la investigación: *Diagnóstico de la enseñanza de derechos humanos en los programas de licenciatura de la Universidad de Nariño*, (Ramírez, B. 2016), refiere alternativas de solución para que los futuros licenciados en educación tengan los conocimientos mínimos para formar personas integrales, y de esta manera mejorar esa realidad que para los aprendices en muchos casos, es adversa no solo en lo educativo sino en lo social, político, cultural ,etc., y es la realidad a la que los docentes tienen que enfrentarse, y que ha sido un obstáculo para alcanzar una educación de calidad. Desde este ámbito, se formula una propuesta pedagógica de "post-conflicto", que hace hincapié en la educación en derechos humanos, ya que a partir de estos principios es posible desarrollar habilidades y actitudes necesarias para promover la igualdad, la dignidad y el respeto hacia las demás personas, hacia el territorio, lo cual genera un marco axiológico que favorece el aprendizaje.

Barrios E. y Torres, M. (2009), en el documento: *La enseñanza de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental en el Departamento de Nariño*, plantean que la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales y educación ambiental es fundamental en la construcción del conocimiento del niño, ya que le permite investigar cosas nuevas, convivir con la naturaleza y hacer un buen uso de ella. Para esto se necesita fomentar en los futuros educadores un espíritu científico donde se brinde una educación científica desde nuevas perspectivas que apoye el

proceso de enseñanza- aprendizaje, ya que se podría decir que el lugar de la verdad del quehacer docente se encuentra en el aula de clase y es el espacio en el que se observa el acto esencial de su labor. Se destaca que la ciencia es trascendental en la formación del profesorado, y se debe incentivar su aprendizaje a través de nuevas estrategias de enseñanza que facilite comprender y asimilar dichos saberes, y que además sea posible desarrollar en los niños un espíritu conservador, que cuide y valore todo lo que nos aporta el planeta.

Valverde, R. (2012), en el trabajo de investigación titulado: *Las creencias de autoeficiencia en la práctica pedagógica del docente universitario de humanidades, ciencias sociales, educación y ciencias contables, económicas y administrativas*, la docencia como práctica, involucra intereses y propósitos formativos mediante la curricularización, la forma de posibilitar aprendizajes y la interrelación educando-educador, dicha práctica se encuentra relacionada con el currículo en sus roles de organizar, seleccionar, estructurar y distribuir conocimientos. Esto favorece a la práctica docente ya que implica un ejercicio continuo y habitual que ayuda a la formación del educando y que forma para la acción educativa, modos de ser e identidad propia de los docentes. En consecuencia, por parte de los docentes se hace necesario adoptar diferentes perspectivas teóricas y socioculturales para que puedan contribuir al mejoramiento de la calidad, eficiencia y equidad, educativa

Pupiales, Rueda. (2011), en el trabajo de investigación titulado: *El desarrollo del pensamiento pedagógico en los egresados de las Facultades de Educación en la ciudad de San Juan de Pasto (Colombia)*, plantea que el pensamiento o conocimiento pedagógico al interior de los programas formadores se desarrolla a partir de asignaturas, créditos educativos, seminarios, prácticas y trabajos de tesis a través de los cuales se construye el aprendizaje. Sugiere que valdría la pena, potenciar la participación de los estudiantes, y lograr una formación universitaria

consecuente con el principio de democracia, articulada con las necesidades específicas de cada región, constituida en un cincuenta por ciento en escenarios diferentes a las aulas, se llevaría a cabo a través de prácticas, congresos, seminarios, conferencias, trabajo de campo en instituciones educativas y comunidad en general, hecho que redundaría en el mejoramiento de dicho proceso.

Santander, N., Sotelo H. y Galeano, L. (2008), en *Desempeño, corrientes y estrategias en el proceso lectoescritural en docentes en formación de la Facultad de Educación de La Universidad Mariana*, describen la preocupación que tiene la Facultad de Educación de la Universidad Mariana por la formación ideal de los educadores en proceso, describiendo algunas de las posibles cualidades que pueden tener los futuros maestros, siendo evidente la búsqueda de seres humanos que sepan comprender a otros a través del entendimiento moral, social, psicológico, etc., profesores investigadores que puedan describir todo aquello que observen o estudien; además de esto, personas que no se conformen con los contenidos temáticos abordados en las aulas de la universidades; deben tener también la capacidad de auto-educarse, desde los contextos a partir de los cuales se deconstruye el conocimiento que es transmitido por parte de sus profesores y que les permite ir “más allá”, y por su propia cuenta complementar mediante la investigación su transformación personal.

Torres, M; Torres V.; Chamorro, P. (2002) en el documento denominado: *Investigar en Educación y Pedagogía. Métodos y Procesos, Finalidad: Fortalecer en los docentes en ejercicio la formación investigativa*, plantean que debido a la necesidad de formar individuos que puedan ayudar al desarrollo de la sociedad, la Universidad de Nariño y específicamente la Facultad de Educación implementa en su currículo, el ítem de investigación en los contextos de la escuela; refieren también que al tener como punto fundamental la investigación, aquellos quienes se están formando para desempeñarse en el campo laboral de la educación tendrán la posibilidad de

aportar de manera significativa a la sociedad en torno a las necesidades que surjan a lo largo del camino.

Plano regional

Martínez, R. (2015), en el trabajo de investigación: *Ciudadanía y formación docente en el norte del Cauca*, plantea que, es necesario fortalecer la inclusión de programas que incentiven la convivencia, respeto y aceptación de las diferentes culturas, ya que Colombia se destaca por ser un país pluricultural, por tanto, se debe relacionar la ética y valores para que haya una convivencia pacífica. Desde este punto de vista, es urgente fortalecer la inclusión de programas que incentiven la convivencia, respeto y aceptación de las diferentes culturas, por tanto, el docente debe ser crítico y sensible a su vocación humanizadora y social, consciente de la realidad contextual y su necesidad de transformación social en los ambientes escolares, para que de esta forma pueda proyectar la transformación que espera lograr y que va construir poco a poco.

Ramos, G. (2014), en el trabajo de investigación titulado: *Prohibido olvidar: jóvenes constructores de paz. Una apuesta pedagógica desde el enfoque de construcción de paz*, plantea que, el sistema educativo nacional ha sido uno de los múltiples escenarios en los cuales se ha afianzado y perpetuado las dinámicas de opresión, por este motivo los licenciados al tener su primera experiencia educativa se encuentran limitados por un sistema que hace de estas personas sumisas a cumplir las normas estipuladas, es más, el rol del profesor, se limita exclusivamente al cumplimiento de los requerimientos que el sistema educativo requiere, sin considerar los entornos sociales de la escuela.

Betancourth, N. (2013), en el documento: *La práctica docente y la realidad en el aula*, destaca el rol que asume el docente frente a la práctica, ya que de esto depende el desarrollo de

los procesos de enseñanza- aprendizaje, por ello es necesario tener en cuenta los diferentes enfoques educativos que se llevaran a cabo en la práctica. Más aún, se destaca la importancia de los actores comprometidos en la práctica docente, ya que cada uno de estos cumple un papel fundamental que hace posible el desarrollo óptimo del proceso educativo en los alumnos, por esta razón debe haber una buena relación entre toda la comunidad educativa teniendo en cuenta que el dialogo debe ser fundamental en la práctica docente.

Cifuentes, L., Gil, S., A. y Piedrahita, J. (2012), en el trabajo de investigación: *El desarrollo de pensamiento crítico en la formación de maestros, a través del saber pedagógico, en la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de la Universidad de San Buenaventura de Cali: período 2012 ii*, proponen que la práctica pedagógica es primordial en la formación de docentes, puesto que este espacio ayudará al futuro maestro a conocer y reconocer todo aquello que ocurre en el aula de clase. Así mismo, se valora el acompañamiento por parte del maestro titular como guía en la formación integral del futuro educador, dándole un apoyo fundamental en la planeación y direccionamiento de la clase.

Plano nacional

La Universidad Pedagógica Nacional (2004), en la investigación titulada: *La Formación de los Docentes en Colombia: Estudio Diagnóstico*. Se plantea que en la Universidad Nacional de Colombia se forma docentes con la capacidad para estructurar un currículo y definir las pedagogías y la evaluación según las características sociales de los estudiantes, y las realidades contextuales a las cuales se va a enfrentar, todo esto, teniendo en cuenta los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencia. En este trabajo investigativo se ratifica la importancia de incorporar las variables de contexto a las prácticas educativas de los

profesionales de la educación, para atender de manera oportuna y pertinente al estudiantado, y que el proceso de aprendizaje sea realmente significativo.

Estrada, G. y Jaramillo, V. (2011), en el trabajo de investigación titulado: *Educación Ambiental y Formación de Docentes, aportes en la transformación del proyecto de humanidad*; plantean que, a nivel de las Facultades de Educación en Colombia, el desconocimiento de las falencias curriculares en Educación ambiental y la formación de docentes se ha convertido en situaciones que afectan la práctica pedagógica, por ejemplo, se ha logrado observar que egresados de algunos programas de formación docente solo tiene fundamentación teórica basada en el área en que se están desempeñando, se insiste, en que la educación ambiental no es valorada y tampoco cuenta con los recursos para su optima impartición, esto, a pesar de que el estudio de esta área implica el bienestar de la sociedad y el cuidado del planeta por parte de las futuras generaciones a los cuales enseñaran los docentes.

Dolly, L.(2010), en el trabajo *La investigación en la formación de maestros en la vigencia de los ciclos complementarios (1997 – 2008) de las escuelas normales superiores*, plantea que los programas de formación de maestros en Colombia forman al docente en una secuencia organizada para ejercer su labor, incluyendo en sus planes de estudio áreas como la pedagogía, historia de la misma y la relación de la educación con las ciencias humanas, pero que en ocasiones, estas prácticas se alejan de los contextos educativos ya que centran su quehacer en el proceso de enseñanza disciplinar.

Plano Internacional

San Martin, C., Villalobos, C., Muñoz, C., y Wyman, I., (2017), en su estudio; sobre la *Formación inicial docente para la educación inclusiva, análisis de tres programas chilenos de*

pedagogía en educación básica que incorporan la perspectiva de la educación inclusiva, establecen como el ser humano se encuentra en continuo aprendizaje, no sólo en lo que refiere a lo académico, sino también, en todo tipo de aprendizaje que contribuye a la formación personal. De allí que, a medida que la humanidad ha ido evolucionando, también lo ha hecho la educación, sin embargo, existen aún educadores que siguen en el concepto de un aprendizaje homogeneizado, sin tener en cuenta que cada individuo aprende de diferentes maneras y en un determinado tiempo.

Por ello, es necesario que los docentes conozcan y reflexionen acerca de la importancia y valor de la diversidad en el aula, corre por cuenta del educador el incorporar diferentes actividades o estrategias que adapten a sus alumnos frente a la diversidad de motivaciones y emociones. No obstante, para aceptar tal diversidad se requiere de flexibilidad en el aula y del apoyo de todos los implicados en el ejercicio de la educación.

Gutiérrez, A. (2011), en su estudio sobre la *formación docente en la sociedad del conocimiento: ISFODOSU*, reconocen que la formación de los profesores y la calidad de estos depende de un cambio radical a nivel de las Instituciones de Educación Superior, pero este cambio no puede ser de un día para otro, pues necesita ir adaptándose poco a poco para lograr un cambio significativo, de raíz, pues estamos en un mundo en constante cambio, y en definitiva, el docente debe estar preparado a enfrentar a nuevos retos, y si no se hace, probablemente el proceso de formación se estanque.

Reynolds y Brown, (2010); Ryan y Ryan, (2013); Zeichner, Payne y Brayko, (2015) citados por Cano T., Hinojosa P., Gutiérrez S. (2017), en *Construcción de aprendizajes académicos y ciudadanos más allá del aula*, proponen que los planes de estudio deben estar

elaborados con el objetivo de desarrollar en los futuros docentes, capacidades críticas y reflexivas acerca de su contexto social, y de esta manera entender la conexión entre la escuela y la sociedad.

En ese contexto, Murillo, T. (2006), en *Modelos innovadores en la formación inicial docente*, han reconocido que en la formación de los educadores se ven demostrados los problemas de la educación tradicional, ya que los maestros de los futuros formadores tienen un papel pasivo, basado en la repetición de esquemas pedagógicos ya establecidos lo que contribuye a que los futuros formadores se desempeñen de la misma manera en el avance de lo teórico a lo práctico.

Por su parte, Gonzales, L. y Hernández, R. (2008), en el trabajo de investigación titulado: *La mediación didáctica y sus aportes a la formación docente*, refieren que la formación del profesor, debe permitir la adquisición y el fortalecimiento de diferentes habilidades de pensamiento, (saber que, saber hacer, saber ser), contribuyendo en gran medida al fortalecimiento de los procesos de enseñanza que se realizan en la Universidad.

Ortiz B., y Suárez V. (2007), en el trabajo de investigación titulado: *La formación de maestros y la noción maestro investigador (1996 - 2005) un espacio para la reflexión y el debate*, plantean que la importancia de la investigación radica en la problematización que se realice de los discursos y estrategias que atraviesan la formación de maestros al interior de la pedagogía, entendida ésta como formación discursiva. Esta propuesta es una alternativa que favorece una dinámica investigativa tendiente a generar cambios en la estructura curricular y de poder de dichas instituciones educativas y formativas, pero también genera un ambiente de confrontación entre los maestros y el Estado, por los rígidos controles que se ejercen sobre éstos

al procurar imponer ciertos cambios en la actividad docente, sin modificar las estructuras internas de estas instituciones educativas.

Pavié. N, (2012), en *Caracterización de la formación inicial docente en Chile*, plantea que el perfeccionamiento de los sistemas educativos en la etapa actual de desarrollo social, centra su atención hacia el logro de una educación de calidad para todos a lo largo de la vida, enfatizando en el papel de la educación científica por su contribución a la formación de ciudadanos competentes, que actúen reflexivamente en una sociedad marcada por el desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología, sin aislarse de las realidades de los entornos educativos. Esto se traduce en una educación científica contextualizada, que favorezca en los estudiantes el espíritu investigador, reflexivo y propositivo.

Asencio, C. (2013), en su estudio: *Un acercamiento a la formación de docentes de ciencias en Latinoamérica. Experiencias en el contexto cubano*, exalta el valor de la formación continuada, conocida también como formación permanente o en servicio, la cual se refiere a la preparación que adquiere el docente una vez que egresa de los centros de formación inicial y comienza su vida laboral, esta le permite potenciar su crecimiento profesional a partir de la superación de las debilidades que el profesor presenta en la praxis profesional.

La revisión metódica de los referentes presentados, genera un claro espectro de las acciones, indagaciones y evaluaciones institucionales en torno a la pertinencia contextual, del posicionamiento de las IE en cuanto a la mediación entre la enseñanza y aprendizaje, y la importancia de la experiencia e interacción del maestro en formación para legitimar y actualizar los componentes disciplinarios, situación que se verá representada en la optimización de los programas formativos.

Capítulo 2. Referentes teóricos y contextuales

La Escuela

Pensar entonces en la escuela y sus realidades sociales, es comprender que la educación homogeneiza a las generaciones en una cultura en común, en una forma de asumir la educación desde posturas político – económicas, que no corresponde a las necesidades y expectativas de las comunidades, y, por tanto, también los procesos de enseñanza y de aprendizaje resultan poco asertivos. En este sentido, en concordancia con la definición que Durkheim sobre la educación, como un proceso de socialización diferencial, particularmente con relación al trabajo, se comprende que esa diferenciación, lleva a que, en la práctica social real, se den procesos de jerarquización y desigualdad; que se ven ratificados desde las prácticas educativas mediante las cuales, no solo se marcan las desigualdades, sino que se legitima las diferencias.

Realmente, las realidades sociales de la escuela, están determinadas por las diferencias de los actores que la conforman, probablemente el desacierto que la educación puede tener, es pretender homogeneizarlos sobre una mirada romántica unificada que la escuela les pueda brindar, desconociendo que su realidad es totalmente antagónica a la versión propuesta en las prácticas pedagógicas.

Para dar cuenta sobre la importancia que tiene la escuela en el marco de la formación inicial de los estudiantes en los programas de licenciatura, se hace necesario comprender que es ésta, es la que les da legitimidad a todos los procesos de aprendizaje que los nuevos profesores, deben adquirir para su práctica pedagógica, entendida como el escenario de aprendizaje en el cual es posible en el cual darles valor a las capacidades de maestro.

Probablemente, la escuela como un concepto complejo, puede abordarse desde diferentes posturas epistemológicas que desde teóricos puede estar suficientemente documentadas, pero lo más importante corresponde a que se constituye en uno de los escenarios que por excelencia debe hacer parte de las estructuras curriculares de los programas de formación inicial de los licenciados y en particular de la Facultad de Educación. Desde esta perspectiva, La escuela, como ente educativo, desempeña un papel prioritario en la formación de las personas, puesto que ella, como institución social, debe responder a la necesidad de formar a las nuevas generaciones según los intereses que el Estado conciba en la dinámica de sus relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, tanto nacionales como internacionales. Así, la escuela fue creada por la sociedad y a ella se debe, por tanto, su misión es formar hombres para que, mediante el trabajo, satisfagan las necesidades que de ella brotan. Su esencia es, entonces, resolver los problemas que emanan de las necesidades sociales (Álvarez, 1996: 248).

Formación inicial docente

Para la comprensión de la formación inicial docente, se parte de conceptualizar la categoría: *formación*, de la cual, (Villegas, D. 2008), plantea que, tal y como se la emplea hoy día, se refiere principalmente actividades o prácticas cuyo objetivo raramente es preciso y el resultado siempre insuficientemente estudiado. Por consiguiente, y para esclarecer el significado de la formación, se parte de considerar al hombre como un ser en desarrollo, en evolución y en constante transformación. Desde esta perspectiva, la formación del ser humano se constituye en un proceso dinámico, que debe estar en consonancia con las realidades de los momentos históricos sobre los cuales se establecen los programas de formación de los diferentes campos disciplinares; de no ser así, las estructuras curriculares corren el riesgo de convertirse en dogmas

enquistados en el anacronismo y perpetuados por actores sociales que anhelan inmortalizar sus puntos de vista.

Para García, C., y Vaillant, D. (2009), la formación inicial docente es clave para el proceso de construcción de la identidad docente. La práctica docente representa una primera experiencia de trabajo que permitiría fomentar y desarrollar la reflexión entre pares. Por ello la construcción de la identidad del docente se constituye como una de las tareas específicas y críticas de los procesos de formación inicial docente (p.15).

En consecuencia, dependiendo de cómo se dé el proceso de enseñanza (conocimientos teóricos modelos pedagógicos y saberes disciplinares) y la visión de la práctica profesional, se configura una proyección del futuro profesor, por esto, para Bolívar, A. (2007)

[...] en lugar de pensar en primer lugar en los contenidos que se deben enseñar en la formación inicial, importa el transcurso que debe emprender el futuro docente para dar sentido a su profesión. Este aprendizaje para la docencia es un proceso complejo que cada sujeto construye de modo propio y singular, a partir de su trayectoria de vida, que hace que se reconstruya y resignifique de un modo particular lo que aprende. (p.7).

La ejemplificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje proporcionan una identidad profesional comprometida con la calidad educativa, dejando a un lado la creencia de que para enseñar solo se necesita conocer la materia que se enseña. De ahí que las prácticas pedagógicas, necesariamente se deben incluir a inicios de los programas de licenciatura (García, 2009a).

Al respecto, en las *Reflexiones del Instituto Nacional Superior de pedagogía en torno a la formación docente I* (2016), se plantea que: la formación docente debe ser vista en un marco

más amplio e integral que se preocupe y ocupe de las condiciones generales de la docencia y de las condiciones de existencia y desarrollo de los docentes. A dicho marco, se le ha denominado Cuestión Docente, entendiendo que rebasa la mirada de la formación circunscrita a la desarrollada en la educación formal y validada como requisito formal para el ejercicio profesional. Más aún Zeichner, K. M., argumenta que la formación del profesorado, debe

[...] ser más democrática, comprometida con la calidad para todos y situada en los textos y contextos cotidianos de la práctica docente. Lo que supone un doble bucle a la temática de la formación del profesorado: técnica y ética, enraizadas en la reflexión en la práctica cotidiana y en sus consecuencias de cara al buen aprendizaje de todos, y hacerlo desde una opción democrática (atenta al profesorado y su potencialidad) y militante (de lucha); menuda complejidad, genialmente trenzada, planteada en un momento especialmente relevante y oportuno. (2010: 137)

De tal manera que en los centros de práctica y en los espacios de desempeño laboral (Instituciones educativas u otros), se debe instaurar el potenciamiento de la equidad curricular, hacer accesibles los contenidos considerados socio–culturalmente deseables, sin disminuir su potencialidad como herramientas para aprender a lo largo de la vida, ni bajar los niveles o violentar al individuo y colectivo al que se dirigen.

Para tal fin, el profesorado debe ser capaz de dominar, indagar y buscar amplios repertorios didácticos (diversas maneras o modos de trabajar y de interacción didáctica) y disponer de una flexibilidad profesional para ser capaz de ejercer de mediador en situaciones y contextos dispares como para perseguir y alcanzar objetivos idénticos en un escenario de equidad y calidad. Para lo cual es importante saber qué hay que hacer y cómo, pero también por qué y para qué hacerlo y las consecuencias que de ello se derivan.

En los aportes de, Shulman. L.(2005), propone que el profesor debe estar provisto del conocimiento didáctico general sobre los principios de organización de la clase, el conocimiento didáctico del contenido, el currículo, materiales y programas de apoyo al oficio del docente, y por supuesto, debe conocer a sus alumnos y sus características, para reconocer las potencialidades de los estudiantes; todo esto para comprender que es necesario el conocimiento de los contextos educativos, para describir, la relación que el profesor tiene de su entorno educativo y del estudiante, a nivel individual, grupal, de la clase, de la escuela, de la comunidad y su cultura, y que pueda actuar en concordancia con los objetivos y los valores educativos en los contextos educativos en los cuales se desarrolla su praxis profesional.

En este sentido, la práctica pedagógica se relaciona directamente con el concepto de la investigación, y es a partir de ella, que el profesor desarrollará habilidades y estrategias para el acompañamiento del proceso educativo, como lo refiere Schön, D. (2010), quien plantea que es importante enfrentar al profesional en formación a *zonas intermediadas de la práctica*, entre la formación teórica (Pedagógica, Didáctica Disciplinar) y las realidades de los contextos de práctica, en esta instancia es vital la formación en la aplicación de las técnica de recolección de información, que permita documentar las experiencias en torno al prácticum para que con estos elementos, sea posible describir cómo se genera el conocimiento desde el ejercicio profesional.

Es necesario, referir que la investigación educativa, juega un papel determinante en la formación del profesorado; como lo refiere, (Carr, W. 1996), quien determina que la investigación educativa implica estudiar el hecho educativo, es decir, las prácticas educativas y su efecto en el aprendizaje. En este sentido, la escuela es el espacio propicio para la teorización desde la Educación misma, es decir que la práctica permite teorizar los procesos que se desarrollan en interrelaciones de los actores que participan del proceso educativo, construyendo

colectivamente, el conocimiento que se genera en y desde la praxis mediante una permanente reflexión, Elliot, L. (1990), Carr, W. (1996), Kemmis; S. y Mactaggart, R. (1988), Stenhouse (1984), Giroux, H. (1990 -2004) y McLaren (1998); conocimiento que aportaría a repensar la manera de formar un nuevo maestro con características que efectivamente le caractericen, para ser competente en el arduo camino de la enseñanza.

Rol del maestro en la escuela

Es posible afirmar que no es posible comprender la práctica de un profesor en ausencia de sus intenciones, del contexto particular en el que la despliega y de sus dimensiones sociales, históricas y políticas (Carr, W.1999), esto equivale a la realización de un proceso de desconstrucción de los imaginarios sociales, al conocimiento de los procesos convencionales de formación de maestros, para considerar la democratización del conocimiento como un punto de partida frente a los procesos educativos que se desarrollan en los ambientes de aprendizaje que otorga la escuela.

Dicha democratización se refleja en el Aprendizaje Basado en Investigación (ABI), que consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como propósito conectar la investigación con la enseñanza, las cuales permiten la incorporación parcial o total del estudiante en una investigación basada en métodos científicos, bajo la supervisión del profesor. En esta práctica, los estudiantes requieren hacer conexiones entre el contenido y habilidades declaradas en un programa, y los enfoques de investigación y fronteras de las disciplinas que lo componen. La práctica efectiva del ABI puede incluir según Blackmore, P., y Fraser, M. (2007):

- Resultados de investigación que contribuyen al curriculum

- Métodos de enseñanza y aprendizaje basados en el proceso de investigación
- Aprendizaje con respecto al uso de herramientas de investigación
- Desarrollo de un contexto de investigación inclusivo

Teniendo como referencia el ABI, Elliott, L. (1990), en *La investigación – acción en educación*, ha planteado dos preguntas fundamentales y cuya respuesta le ha supuesto elaborar un nuevo paradigma de la profesionalidad docente, los interrogantes son: ¿en qué consiste la acción docente?, y ¿cómo puede ser mejorada y en qué condiciones?, sin duda, la solución de estas incógnitas, requiere de un proceso de revisión de fondo, para evaluar la correspondencia o no, de la labor del docente como actor de transformación social, pero ¿cuál es la postura ética más correcta?, definitivamente el docente como un actor de acción pedagógica investigadora y de transformación social, y es a ese individuo, al que se debe apostar desde los procesos de formación que desarrolla la Universidad.

Práctica Pedagógica

Se constituye en uno de los elementos que determina la formación inicial del profesorado ya que es necesario formar al profesional de la educación desde la práctica y en la práctica, de lo contrario solo se estaría educando un funcionario que esté preparado para repetir teorías sin haber legitimado su validez en escenarios reales, (Sacristán, J. 1991). Más aún, el proceso de formación del profesor, y sobre todo en el acercamiento a los centros de practica pedagógica, requiere un acompañamiento idóneo, para orientar, el desarrollo de las actividades propias de su proceso de aprendizaje, ya que es allí en donde se puede orientar acciones del profesional de la educación en ejercicio.

En ese contexto, los centros de práctica pedagógica, se constituyen espacios educativos que aportan a la formación del profesor y a la vinculación laboral del egresado, además son formadores en tiempo real del profesional de la educación ya que es allí en donde sucede la acción, no en el aula de la Universidad, que en muchas ocasiones dista de estar en sincronía con estas realidades, la formación docente entonces, debe ser una tarea medular de un vasto proyecto de construcción local, regional y nacional democrático, que además debe concretarse en un auténtico Sistema Nacional de Formación de profesores que forme y fundamente en lo mejor de la ciencia, la cultura, nunca reducidas a un asunto de estándares básicos, más bien reconociendo a todo el cuerpo de educadores que necesita el país, no solo desde visiones externas sino desde las realidades sociales de los contextos educativos Colombianos.

Razón por la cual, los principios de equidad igualdad y respuesta con las comunidades con las cuales se desarrolla el proceso educativo, se constituye en uno de los retos de la sociedad; en realidad, pensar en la educación y en especial en la formación docente, obliga a hacer un alto en el camino, para reflexionar en los procesos educativos que se han venido desarrollando, para confrontarlos con las nuevas exigencias que presenta la sociedad, y considerar sobre todo que el profesor es el actor político que tiene la gran responsabilidad de enriquecer las prácticas educativas a partir de su proceso de formación.

Evidentemente, la formación inicial de profesionales de la educación, no es una tarea fácil ya que conlleva un trabajo arduo donde la participación de todos los actores sociales que interactúan en el proceso educativo sea activo, dinamizado desde el ejercicio de la democracia que la educación tiene y como anteriormente se ha mencionado, de gran responsabilidad social ya que es desde la Universidad se debe articular esfuerzos para que los profesores en formación, sean quienes aporten las bases del desarrollo de nuestro país, en términos de equidad en la

escuela, y quien además debe estar dispuesto los cambios emergentes, e integrar los fundamentos teóricos al compromiso social, de manera que pueda estructurar sus didácticas en función de las heterogeneidades que enfrenta en el aula de clases, generando en el colectivo, la convicción transformadora de la educación.

Una de las características que debe identificar al profesor del siglo XXI, corresponde a la capacidad lectora de la realidad social y del sector educativo en la cual se desempeña laboralmente, de manera que invierta su acción en la constitución de la escuela como un sistema que otorgue justicia social, que logre comprender las representaciones sociales, los imaginarios, la participación social, para alcanzar la construcción de conocimiento desde posturas críticas reflexivas e investigadoras que le darán fundamentos didácticos para enfrentar el proceso de educativo de los estudiantes. Solo a partir de las prácticas de educativas centradas en las necesidades de las comunidades, será posible hablar del principio de equidad en la escuela, y de la disminución de la brecha generada por la exclusión social.

Es por eso que, las perspectivas teórico-prácticas de formación docente, requieren transformaciones y adaptaciones urgentes para que el paso por la Universidad deje de representar cumplimiento exigencias y lineamientos académicos, y se constituya en un laboratorio pedagógico en el cual se lleve todas las experiencias vividas, se investigue colectivamente las realidades educativas para que el proceso formativo del estudiante en la Universidad y el actuar profesional del egresado sea significativo, y tenga coherencia con los principios de igualdad y equidad, que va más allá de hablar sobre las teorías que suenan muy bonitas, ideales y un tanto románticas pero desde el prácticum reflexivo, tan solo son meros esbozos que en ocasiones nada tienen que ver con estar al frente de un grupo desempeñándose como profesor.

En definitiva, Kemmis, S., y McTaggart, R. (1988: 30), refieren que para que se dé un cambio de las prácticas educativas en la escuela, se debe pensar en la Investigación en la acción: IA; ya que ésta, plantea la participación de los grupos involucrados e interesados en la mejora de sus prácticas sociales o vivenciales, en un proceso metodológico en espiral que incluye cuatro fases: Planificación, Acción, Observación y Reflexión y que se convierte en un proceso sistemático de aprendizaje, ya que implica que las personas realicen análisis críticos de las situaciones (clases, centros o sistemas) en las que están inmersos, induce a que las personas teorizen acerca de sus prácticas y exige que las acciones y teorías sean sometidas a prueba.

Marco Contextual

El estudio doctoral propuesto, tomó como macro contexto, a la Universidad de Nariño, Creada en 1904 cuya sede principal está ubicada en el Departamento de Nariño - Colombia al Norte de la ciudad de Pasto en el sector universitario Torobajo.

En el momento esta Institución Educativa superior, oferta diez programas de licenciatura distribuidos en cuatro Facultades y en siete departamentos académicos que se relacionan a continuación:

- La Facultad de Artes cuenta con dos departamentos académicos, el departamento de artes visuales al que se encuentra adscrita la licenciatura en artes visuales y el departamento de música al que se encuentra adscrito el programa de licenciatura en música.
- La Facultad de Ciencias exactas y naturales, tiene adscrito el departamento de matemáticas y estadística y en este se encuentran las licenciaturas en: matemáticas e informática.
- La Facultad de Ciencias humanas en la que encuentran los departamentos de: Lingüística e idiomas, con los programas de: licenciatura en inglés francés y licenciatura en educación

básica con énfasis en humanidades inglés y castellano; el departamento de filosofía y letras que tiene adscrito el programa de licenciatura en filosofía y letras; el departamento de ciencias sociales que tiene adscrita la licenciatura en ciencias sociales.

- La Facultad de educación que, en el departamento de estudios pedagógicos, tiene adscritas, la licenciatura en lengua castellana y literatura y licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental.

En cuanto al microcontexto, este estudio se realizó en la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño que tiene sus inicios en el año 1962 la cual fue creada por el consejo superior Universitario mediante acuerdo No 6 del 19 de junio de 1962 y fue denominada *La Facultad de Ciencias de la Educación*. Para el año de 1993, mediante acuerdo No 094 de junio, se crea la *Nueva Facultad de Educación*.

La Unidad Académica actualmente cuenta con el Departamento de Estudios Pedagógicos con los programas de pregrado: Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura y la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, que se cuentan con la acreditación de alta calidad.

Metodología de la Investigación

Paradigma de la investigación

El paradigma de investigación es Interpretativo, considerando que tiene como propósito fundamental, comprender los procesos de formación que desarrollan los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño y la relación que tienen con las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica del municipio de

San Juan de Pasto, práctica que legitima y complementa el proceso formativo de los docentes en formación.

Cabe resaltar que las realidades educativas son un reflejo fiel de las formas de vida de las comunidades que hacen presencia en la escuela y se identifican por la complejidad de sus prácticas, orígenes, niveles socioeducativos, políticos, económicos; de allí que la interpretación de los fenómenos que subyacen de las relaciones humanas se constituye en una apuesta que le da un valor agregado a esta investigación.

Enfoque de la Investigación

Dada la complejidad del fenómeno de estudio, como se refirió anteriormente, se utilizó el cualitativo partiendo del hecho que el valor del proceso investigativo, requiere: describir las realidades sociales en el marco del proceso de formación, analizar las prácticas asumidas por los profesores en diferentes contextos, descodificar los procesos de interacción entre los actores de la comunidad educativa - particularmente entre estudiantes y docentes -, traducir y sintetizar el concepto de formación ciudadana propuesta en el marco de la normatividad vigente, y su coherencia con las prácticas docentes; todo esto, sobre la base de acontecimientos de los momentos históricos que se suscitan de manera natural.

Ahora bien, si se establece como línea de base el contexto educativo en el cual se desarrollan las prácticas pedagógica y su relación con la formación que desde la Facultad de Educación se realiza, que son únicas de acuerdo al contexto en el cual se desarrolla la investigación, por ende, no se busca la generalización sino la documentación fiel de una realidad, con el objeto de interpretarla y analizarla (Creswell, J. 2007), finalmente, comparar la información obtenida con la teoría que subyace a ella, la situación de los ámbitos de los procesos

de formación y la realidades educativas en los centros de práctica pedagógica, con ello se busca la comprensión de los rasgos particulares de las prácticas pedagógicas de los estudiantes como fenómenos sociales y, después, relacionarlas con una determinada tendencia general.

Método de la Investigación.

El método de investigación utilizado para el desarrollo de la investigación es el Etnográfico, ya que permite analizar los procesos de formación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, el desarrollo de la práctica pedagógica en los establecimientos educativos, así mismo, los comportamientos e interacciones con los otros actores sociales que intervienen en el proceso educativo, y de esta manera poder describir la coherencia que tienen en atención a las realidades educativas existentes en las Instituciones Educativas. Es decir que se describen las múltiples formas de vida de los seres humanos. (Martínez, M. 1994)

Unidad Análisis

En primera instancia, participan estudiantes de los semestres: séptimo y noveno semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; y octavo y décimo del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura: que realizaron la práctica pedagógica in situ en los centros de practica pedagógica, durante el año lectivo 2019 (semestres A y B de 2019).

Unidad de Trabajo

La selección de la unidad de análisis se realizó de forma aleatoria entre los estudiantes de séptimo y noveno semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y octavo y décimo semestre del programa de Literatura de Lengua Castellana y

Literatura, que realizaron la práctica pedagógica in situ en los centros de práctica, durante el año lectivo 2019, (semestres A y B de 2019).

Técnicas e instrumentos para obtener la información

La información se obtuvo con la aplicación de técnicas como, el análisis de textos y discursos que dieron paso al registro de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos, y la incorporación de las experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones de los sujetos de investigación, este último componente, permitió la triangulación en la recopilación de información.

Entrevista

La entrevista proporcionó elementos asociados con la identidad profesional docente a lo largo del trayecto de formación de los estudiantes y permitió conocer aspectos relevantes del objeto de estudio, como indica Corbetta, P. (2007) el objetivo de esta técnica es “[...] conocer la perspectiva del sujeto estudiado, comprender sus categorías mentales, sus interpretaciones, sus percepciones y sentimientos, los motivos de sus actos” (p.344) en este sentido, se permitió a los entrevistados expresar con libertad sus opiniones y así, poder entender sus puntos de vista, motivaciones y conceptualizaciones.

Narración Autobiográfica

En el presente estudio se trabajó el concepto de narración autobiográfica, la cual hace referencia a una reconstrucción retrospectiva realizada por el sujeto de investigación sobre determinados aspectos tal y como la persona los vivió (Bolívar, Segovia y Fernández, 2016; Huchim y Reyes, 2013) y, permite el establecimiento de la coherencia entre las perspectivas

teóricas que se plantean desde la Facultad de Educación y las realidades de los centros de práctica pedagógica, son las narraciones autobiográficas.

La gran validez de esta técnica radica en el reconocimiento de experiencias formativas, puesto que el narrador tiene en cuenta los aspectos que considera relevantes, y que se hayan obtenido a través de acontecimientos vividos fuera y dentro del aula, lo cual pretende mejorar su ejercer profesional. De igual forma, le permite reflexionar sobre la labor como docente y así mismo los logros que contribuyen al fortalecimiento de su identidad profesional y personal (Gil, C., y Jover, O. 2000; Corbetta, P. 2010).

Grupo focal

La técnica se basa en entrevistas colectivas y semiestructuradas, que se realizan a grupos similares, en este caso estudiantes de las licenciaturas referidas, “[...] la interacción, y en particular la interacción de un grupo, puede permitir profundizar y favorecer la comprensión del fenómeno estudiado” (Corbetta, P. 2007: 359). Esta se consideró una técnica útil para indagar en lo que piensan los estudiantes, sus conocimientos y experiencias, ya que facilita la participación activa de los mismos y al tiempo enriquece la investigación.

Triangulación de datos

Posteriormente, se realizó la triangulación de datos, consistente en la revisión y comparación de la información obtenida a través de los instrumentos de recolección, esto posibilitó la corroboración de averiguaciones, la determinación de los factores prevalentes y otros de compleja comprensión, construyendo así, una visión amplia en la interpretación del

fenómeno objeto de estudio y enriqueciendo la investigación, puesto que se abre camino al origen de nuevos planteamientos.

Cabe resaltar, que la triangulación reduce la presencia de malos entendidos, dado que es un procedimiento que proporciona la posibilidad de verificar y esclarecer significados. Es así que esta no solo valida información, sino que también amplía y profundiza la comprensión del tema a investigar (Patton, M. 1999). En consecuencia, esta investigación realizó la triangulación de datos teniendo en cuenta: las entrevistas semiestructuradas, las narraciones autobiográficas y el desarrollo de un grupo focal, información que se procesó con el apoyo del software ATLAS.TI, el cual permitió establecer códigos que hacen parte de las respuestas textuales de los licenciados en formación y a su vez unidades de sentido elaboradas por los investigadores a partir de las interpretaciones de las respuestas para obtener de este modo redes semánticas que guían los objetivos de la investigación, ya que incrementar la calidad y validez a los datos recolectados.

Fases de la investigación.

La investigación se desarrolló en cuatro fases, (Rodríguez, G; Gil, F; García, J.1996), mediante las cuales el investigador abordó el objeto de estudio desde tópicos contemplados en el plan de objetivos, y que propició los escenarios necesarios para documentar las realidades presentes en la comprensión de la formación inicial de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño en el ámbito educativo de los centros de práctica pedagógica, con la población objeto del estudio y los contextos referidos en este documento. Las fases son las siguientes:

Fase uno: Preparatoria. Consistente en dos momentos:

- Momento de reflexión. Se tomó como referencia la formación investigadora, los conocimientos y experiencias sobre el tema en cuestión, y se estableció un marco teórico conceptual desde el cual se fundamenta la línea de base para la investigación.
- Momento de Diseño. se dedicó a la planificación de las actividades que se ejecutarán en fases posteriores.

Fase dos: Trabajo de Campo. En esta fase se accedió a los contextos en los cuales se desarrolló la investigación, con el propósito de realizar procesos de recolección de datos y categorización de información. Cabe precisar, que el trabajo de campo fue un proceso permanente que inició desde el ingreso a los escenarios educativos, objeto de la investigación, hasta finalizar el estudio (García, J. 1994).

Fase tres: Analítica. Se desarrolló un proceso sistémico de recolección, reducción, disposición y transformación de datos, para consolidar información y verificar conclusiones. Es necesario aclarar, que la recolección de información fue permanente y se desarrolló de manera simultánea con la fase del trabajo de campo, permitiendo alimentar el proceso investigador en tiempo real.

Fase cuatro: Informativa. En esta fase, se realiza la preparación, presentación y difusión de los resultados de la investigación en el informe final de investigación, fundamentalmente con dos propósitos, el primero desde la perspectiva de investigador, para alcanzar una mayor comprensión sobre las realidades educativas de la escuela y como la perspectivas para la formación de los estudiante de pregrado de la Facultad de Educación responden a éstas y

segundo, como actores sociales, para compartir la comprensión del objeto de estudio con las comunidades educativas de la sociedad institucional, local, regional y nacional.

Capítulo 3. Enfoques teóricos propuestos en el proyecto educativo de facultad que sustentan la formación de los estudiantes en los Programas de Pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

La Facultad de Educación de la Universidad de Nariño

La Facultad de Educación, como Unidad Académica de la Universidad de Nariño, tuvo como nombre Facultad Abierta para la Formación de Educadores -FAFED- y cumplió su ciclo hasta el 15 de mayo de 1991, fecha en la cual, el Consejo Superior de la Universidad de Nariño mediante Acuerdo No 068, reestructura la Facultad de Educación, para conformar: La Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas y la Facultad de Ciencias Humanas, decisión tomada debido a: que la estructura académico administrativa de la Facultad de Educación no respondía a los requerimientos de las concepciones contemporáneas acerca de las ciencias, sus métodos y pedagogías; y en la búsqueda de una mejor coordinación, dirección, planificación, ejecución y evaluación del trabajo académico, acorde con los postulados educativos y pedagógicos planteados en los documentos de discusión.

La Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas toma a su cargo la dirección académico-administrativa de los programas de Licenciaturas que en el momento tenía la Facultad de Educación: Química, Biología, Matemáticas y Física; y por su parte, la Facultad de Humanidades toma a su cargo la dirección académico – administrativa de los programas de Licenciatura que en el momento ofrecía la Facultad de Educación: Filosofía y Letras, Ciencias Sociales, Inglés – Francés e Inglés – Español.

Se conserva transitoriamente el Departamento de Estudios Pedagógicos y Práctica Docente, como una Unidad Académico-Administrativa adscrita a la Vicerrectoría Académica

con las funciones que desempeña en el momento y con la suficiente autonomía para explorar y plantear nuevos campos en relación al Estudio Científico de la Educación y la Pedagogía (Acuerdo 022 de febrero 7 de 1991).

Según el artículo 5° del acuerdo en mención, se conforman tres comisiones: Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Estudios Pedagógicos, Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas; el Artículo 6° define la misión: “Las comisiones pertenecientes a las Facultades de Ciencias Naturales y Matemáticas y Ciencias Humanas, tendrán como función prioritaria el definir la misión y el perfil de cada Facultad; así mismo desarrollarán en el marco de la Reestructuración Académica de la Universidad de Nariño y con idéntico cronograma, la reestructuración de los programas adscritos a la respectiva Facultad, en los aspectos conceptual, investigativo, pedagógico, curricular, programático, de extensión y administrativo, debiendo proponer renovación curricular, fusión, anualización, institución y creación de nuevos programas”.- misión que nunca se cumplió -.

Por su parte, señala el mencionado acuerdo

La comisión multidisciplinaria del Departamento de Estudios Pedagógicos se encargará de explorar y planear las nuevas posibilidades de desarrollo Pedagógico y Educativo en sus aspectos conceptual, investigativo, curricular y de extensión que le permitan incidir de manera efectiva en la reestructuración curricular de los programas existentes en la Universidad, así como proponer la creación de nuevos programas adscritos a la estructura académico administrativa que se considere más conveniente.

Pasa el tiempo y la formación de Educadores en la Universidad de Nariño no logra avance significativo en cuanto a responsabilidad y calidad, a partir de la división y

diversificación de la Antigua Facultad de Educación; pues se continuó con las falencias ya descritas, con la yuxtaposición curricular, con la ausencia de investigación pedagógica y, en general, se asistió a una involución vertiginosa en cuanto a cobertura y calidad.

La comisión multidisciplinaria del Departamento de Estudios Pedagógicos por su parte, asume el mandato del Consejo Superior Universitario con ética, tenacidad y compromiso de transformación social; se enmarca en el contexto de los nuevos requerimientos en Educación para el país y el mundo, internaliza la normatividad vigente del momento histórico (Constitución del 91, primeros documentos de lo que sería la Ley 115 de Educación, la misión de ciencia y tecnología, las nuevas Políticas Educativas, etc.) y formula con seriedad un primer esbozo de lo que sería el Nuevo Proyecto Educativo y Cultural, concebido como sistema abierto, comprometido con su entorno y capaz de asumir los nuevos retos.

Es así como mediante Acuerdo No 094 de junio 29 de 1993, emanado de los Consejos Superior y Académico, la Universidad de Nariño crea la Nueva Facultad de Educación, como la Unidad Académica Formadora de Educadores, dedicada a: la Educación, a la Formación Profesional, de Postgrado y la Actualización de los Educadores. Dicho acuerdo, prevé que la Nueva Unidad Académica debe asumir el proceso educativo con calidad para todos los niveles, sectores de la población en su carácter formal, no formal e informal. Se encargará de atender las modalidades de Educación especial, Educación para adultos, Educación para grupos étnicos, Educación campesina y rural y Educación para la rehabilitación social.

Así mismo ofrecerá servicios de Educación Informal, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la sociedad, desarrollará la Investigación e Innovación educativa y pedagógica, promoverá la gestión educativa, la elaboración y ejecución de Proyectos Educativos

Institucionales, posibilitará la integración de la Universidad con la sociedad regional y nacional, así como la formulación y desarrollo de políticas educativas, liderando concepciones curriculares y alternativas pedagógicas en otras Facultades que sean coherentes con las nuevas exigencias y con las Políticas del Salto Educativo, se plantea cómo la Educación Superior debe integrarse armónicamente con la Educación Preescolar, Básica y Media, de modo que la evolución del conjunto de la Educación, sea el eje del desarrollo del país y del bienestar social de Colombia.

Actualmente, la Facultad de Educación presenta su propuesta educativa a estudiantes que provienen de diferentes del departamento de Nariño, Putumayo, Cauca. A continuación, se presenta el número de estudiantes que hacen parte de la Facultad de Educación desde el año 2015, quienes, para el propósito de esta tesis doctoral, se constituyeron en la Unidad de Análisis y Unidad de Trabajo.

Tabla 1. Número de estudiantes - Programas Facultad de Educación Sede Central Pasto

Programa		2015A	2015B	2016A	2016B	2017A	2017B	2018A	2018B	2019A	2019B	2020A
Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	Inscritos		187		204		127		161		276	
	Admitidos		75		73		73		71		62	
	Primer Curso		60		58		57		62		58	
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Inscritos									417		304
	Admitidos									65		66
	Primer Curso									60		60
Licenciatura en Educación Básica Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Inscritos	227		251		145		150				
	Admitidos	74		72		90		83				
	Primer Curso	62		58		58		62				

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo, Datos con base a Reportes Sistema de Estadísticas Universidad de Nariño

Tabla 2. Número de estudiantes matriculados en programas ofertados por Facultad de Educación Sede Central Pasto-

Programa	2015A	2015B	2016A	2016B	2017A	2017B	2018A	2018B	2019A	2019B	2020*
Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	272	295	247	290	265	294	279	319	278	324	291

Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental									60	50	122
Licenciatura en Educación Básica Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	243	217	259	210	247	227	262	246	230	214	182
Total general	515	512	506	500	512	521	541	565	568	588	595

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo, Datos con base a Reportes Sistema de Estadísticas Universidad de Nariño

Tabla 3. Unidad de Análisis identificada (estudiantes de semestre: 6, 7, 8, 9 y 10) del Número de estudiantes matriculados por semestre en programas ofertados por Facultad de Educación Sede Central Pasto

Programa	Semestre										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura	58	50	47	48	48	45	42	48	65	57	
2019 ^a		50		48	1	44		48	2	54	
2019B	58		47		47	1	42		63	3	
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	60	50									
2019 ^a	60										
2019B		50									
Licenciatura en Educación Básica Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental			46	44	40	40	36	36	35	61	
2019 ^a			46		40		36		35		
2019B				44		40		36		61	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo, Datos con base a Reportes Sistema de Estadísticas Universidad de Nariño

Para describir los enfoques teóricos que sustentan la formación de los estudiantes en los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, en primera instancia, se tomó como referencia los planteamientos administrativos, epistemológicos, pedagógicos y disciplinares contemplados desde la Unidad Académica, los cuales se fundamentan en el PEF, documento que se constituye en el marco de referencia conceptual, pedagógico-curricular y administrativo, a través del cual la Facultad planea, organiza, direcciona y evalúa su hacer y su deber ser, como un escenario teórico y pista metodológica que orienta todas y cada una de las acciones que se gesten y se ejecuten para la formación y la cualificación de los profesionales de la educación.

El propósito fundamental del PEF es la concreción de senderos conceptuales que iluminen el desarrollo efectivo y eficaz de la docencia, la investigación y la interacción social en los diferentes programas de pregrado de la Facultad de Educación. Para el logro de este cometido, en primer lugar, precisa la misión, la visión, los objetivos y los perfiles de los estudiantes que se forman en la misma; en segundo lugar, puntualiza la teoría educativa y la teoría pedagógica en las cuales se insertan las actividades académicas de los programas; finalmente, describe el sistema organizacional con el cual se administra y funcionan las dependencias y los programas adscritos a esta Facultad. (Proyecto Educativo de Facultad de Educación: 2012).

El acuerdo por el cual se aprueba el Proyecto Educativo de la Facultad de Educación – PEF es el N° 025^a de 2012 del 31 de mayo. El consejo de la facultad de educación, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, acuerda en el Art.1° Expedir el PEF el cual se desarrolla en los componentes: Conceptual, Pedagógico, Curricular y administrativo. En el Art.2° el componente conceptual, conformado por la misión de la Facultad de Educación la cual centra su accionar en: el desarrollo de la investigación en educación, pedagogía, ciencias, arte y cultura para el desarrollo social; la formación de educadores éticos, reflexivos e investigadores para los distintos niveles educativos; la cualificación de docentes en ejercicio; y, la construcción y la ejecución de proyectos de desarrollo curricular, pedagógico y educativo en el área de influencia. Asimismo, la visión propone que la facultad en el transcurso del siguiente quinquenio, sea reconocida como la unidad académica comprometida con el desarrollo del saber pedagógico, disciplinar e investigativo. Ser el referente de educadores y de estudiantes de todos los niveles educativos, en el que, de manera crítica y propositiva, se analizarán las necesidades y las tendencias educativas que demandan la institución, la sociedad regional, nacional e internacional.

En referencia a los objetivos se considera: evidenciar y establecer el saber pedagógico de la Facultad de Educación y sus relaciones con los sujetos, las instituciones y la práctica educativa científica; fortalecer la investigación relacionada con los programas de formación de educadores que impulsen la generación de grupos de investigación inscritos y reconocidos por Colciencias y otras entidades; implementar programas académicos de pregrado, de postgrado y de mejoramiento continuo con pertinencia académica y social; asesorar científica, pedagógica y tecnológicamente a los organismos y a las instituciones educativas de los ámbitos local, regional y nacional; intensificar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación que faciliten la comprensión, la apropiación y la producción del conocimiento; fortalecer la proyección social de la Facultad de Educación a través del desarrollo de convenios interinstitucionales locales, regionales, nacionales e internacionales.

La Facultad de Educación refiere que profesional egresado reconoce ética, crítica y políticamente las necesidades educativas y sociales desde los puntos de vista científico, artístico y ambiental, se proyecta hacia la indagación interdisciplinaria de la pedagogía, de las ciencias, el arte y la cultura. es capaz de ser docente en los diferentes niveles de educación, directivo docente, asesor de instituciones del sector educativo en el diseño, gestión y ejecución de proyectos educativos institucionales, es gestor de opciones pedagógicas alternativas desde los campos de la ciencia, el arte, el ambiente y la cultura y promotor de proyectos sociales y ambientales que respondan a las necesidades regionales y nacionales.

El Art.3º corresponde al componente pedagógico y curricular, el cual se clasifica en la Teoría Educativa y en la Teoría Pedagógica. La primera se refiere a la educación como práctica social de formación integral, que se contextualiza en el tiempo y en el espacio y contribuye al desarrollo sostenible de sociedad y de nación, por ello, la Facultad caracteriza su quehacer en los

fundamentos conceptuales como: a) el ser humano multidimensional, polifacético y perfectible en coherencia con la naturaleza y la sociedad; b) la sociedad como el escenario en el que se concretan los ideales de justicia, equidad, solidaridad y sana convivencia en la diferencia; c) la naturaleza como el territorio que integra la relación armónica entre los seres que la habitan; d) el mundo como el espacio en el que, desde la identidad regional, se confronta la realidad y los sueños territoriales; e) el Estado como la estructura que permite la regulación y la autorregulación de la sociedad en relación con los poderes y la crítica hacia los mismos; y, f) el conocimiento científico como proceso y resultado de la aplicación del método científico. En este orden, la Facultad propende por el desarrollo de competencias básicas, profesionales y ciudadanas en función del ser, del saber y del hacer del profesional de la educación.

La segunda, se ve identificada cuando la Facultad de Educación asume la pedagogía como el lugar conceptual, que surge de la investigación científica, para construir y reconstruir las teorías que sustentan las prácticas pedagógicas, tanto informales como formales. La Facultad se caracteriza por la apertura al análisis, a la reflexión y a la discusión universitaria sobre enfoques, corrientes, escuelas y modelos pedagógicos con la intención de formar un profesional crítico y propositivo que desarrolle prácticas pedagógicas con fundamentación científica y que contribuya al logro de la visión, de la misión y de los objetivos de la unidad académica.

Por tanto, se plantea que el educador que egresa de la Facultad de Educación es un intelectual con idoneidad científica y profesional para: concienciar al estudiante sobre el esfuerzo que representa asumir rupturas en las formas de generar conocimiento, y para interiorizar la duda como constante en el oficio de construir conocimiento para el desarrollo personal y social puesto que, se obliga a desplegar su capacidad de pensamiento en la valoración de las realidades y en la toma de decisiones.

Por su parte, la evaluación, como la dimensión transversal de la vida académica, se considera como un proceso sistemático, integral, controlado y científico que se efectúa durante el desarrollo de los acontecimientos: docencia, investigación e interacción comunitaria. En este orden de ideas, los objetos de evaluación son los programas de pregrado y de postgrado y sus procesos de docencia, de investigación y de interacción comunitaria; la evaluación en el currículo y en el plan de estudios se centra en la vigilancia de la coherencia de éstos frente a las realidades y tendencias sociales y educativas locales, regionales e internacionales, así como en el rendimiento académico estudiantil proyectado hacia el reconocimiento del desarrollo integral e interdisciplinario del estudiante. En el desempeño administrativo, la evaluación se centra en los procesos administrativos inherentes a Consejo de Facultad, Comité Curricular y de Investigación, decano (a), coordinadores de programas, coordinador (a) de práctica pedagógica y personal de apoyo; en el desarrollo de la infraestructura y la logística se valora los resultados y la eficacia de la gestión frente a recursos e implementos para el desarrollo de la academia.

El Art.4° es el componente administrativo el cual se centra en la estructura y la dinámica administrativa de la Facultad de Educación la cual se sustenta en las exigencias y las necesidades que le presente el contexto y los actores que actúen en el mismo. En esta perspectiva, se distribuyen las actividades y las tareas, tanto en la dimensión operativa como en la dimensión administrativa y de gestión, es decir, se establecen roles, normas y valores que racionalizan el comportamiento organizativo, que facilitan la división de actividades, de tareas y de delegaciones; y, se vitaliza el principio de que la estructura y la dinámica de la unidad se modifican de acuerdo con la situación, los objetivos, las actividades, los recursos y la red de comunicaciones.

La Facultad de Educación, comprometida con la docencia, la interacción social y, especialmente, la investigación para el desarrollo pedagógico, cultural y político de la educación en la zona de influencia, se administra a partir de las siguientes funciones: planeación, organización, dirección, control y evaluación entendidas, en su conjunto, como procesos secuenciales y cíclicos al mismo tiempo. La Planeación se entiende como el diseño de futuros viables, deseables y probables; la Organización se asume como la racionalización de los recursos en función de lo planeado; la Dirección se define como la orientación de las acciones del talento humano hacia la consecución de lo planeado; el Control es la verificación de la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado; la Evaluación es la cuantificación y verificación de resultados en términos cuantitativos y de juicios de valor para la toma de decisiones. (Proyecto Educativo de Facultad de Educación:2012).

Descripción de la estructura orgánica y académica

La organización interna de la Facultad de Educación es coherente con el Estatuto General de la Universidad vigente hasta el 31 de diciembre de 2019; y los lineamientos propios de la Unidad Académica. La máxima autoridad es el Consejo de Facultad, directivo plural de reflexión y toma de decisiones macro, en los órdenes académico y administrativo. La Decanatura se concibe como la autoridad que gerencia y ejecuta decisiones con la Secretaría Académica y auxiliares de la Decanatura. En línea directa dependen las siguientes unidades básicas, a saber:

- El Departamento de Estudios Pedagógicos que, con director, Comité Curricular y Secretaría, administra los Programas de pregrado. De este Departamento dependen los programas de pregrado, el Comité Curricular y de Investigaciones de los mismos y la Coordinación de Práctica Pedagógica Integral e Investigativa.

- Los programas de formación de postgrado, cada uno de ellos direccionado por el respectivo Comité Curricular y de Investigaciones, el coordinador y la secretaria.
- El Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño direccionado por los Consejos Directivo y Académico.
- La Unidad de Cualificación Docente, la cual administra programas de formación permanente y programas no formales, en cumplimiento de la proyección social de la Facultad, coordinada por un director Ad-Hoc y una secretaria.
- La Unidad de Educación Ambiental – UDEAM -, dedicada especialmente a la difusión y la formación investigadora en temas de su competencia y a la presentación de proyectos atinentes a la conservación y desarrollo sostenido del ambiente.
- La Unidad de Tecnología de la Información y las comunicaciones para la educación UTICEDU, comprometida con el desarrollo y aplicación de las TIC a procesos pedagógicos, didácticos y educativos en general.

Las líneas de investigación de la Facultad y los grupos de investigación interdisciplinarios de la misma sustentan, tanto los programas y los proyectos de pregrado como los de: postgrado, Unidad de Cualificación Docente, Unidad de Educación Ambiental, Unidad de Tecnologías de la Información y las comunicaciones para la Educación y los del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño.

Así mismo, la Facultad cuenta con tres programas de Maestría íntimamente relacionados con los programas de pregrado: Maestría en Educación, Maestría en Docencia Universitaria, Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas, actualmente se adelanta el proyecto de Maestría en Educación Ambiental. A nivel de formación se cuenta además con el Doctorado en Ciencias de la Educación.

Hay que mencionar, que la Universidad de Nariño en respuesta a las exigencias pedagógicas, didácticas, contextuales, selecciona el profesorado teniendo en cuenta el Estatuto Docente que fija las actividades y desarrollos académicos de los docentes, y sus altas calidades profesionales, investigativas y pedagógicas con el fin de hacer competitiva su enseñanza.

La investigación como eje fundamental de la formación docente

Según la propuesta del Plan Institucional de Investigación de la Universidad de Nariño este proceso se asume desde varios contextos:

Investigación en el contexto nacional

En Colombia, la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación científica e innovación tecnológica se realiza a través del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), el cual integra las actividades científicas, tecnológicas y de innovación bajo el marco de interacción, dado que su objeto es fortalecer la apropiación y divulgación del conocimiento y la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el aprendizaje permanente para consolidar el sistema de interacción a nivel nacional, para ello, se fomenta la gestión pública de la ciencia, la tecnología y la innovación en los ámbitos regional y local por medio del fortalecimiento de las entidades territoriales, y de los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología E Innovación (CODECTI), como líderes y coordinadores del Sistema.

Las líneas de acción para el desarrollo de la estrategia de regionalización se llevan a cabo a través de los siguientes programas: de Planificación Estratégica del Conocimiento (PPEC), de

Fortalecimiento de la Gestión Pública y Conocimiento y Tecnología para la Competitividad Regional (CTI).

La investigación en el contexto regional

En el Departamento de Nariño, la investigación se promueve y organiza a través del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI), creado mediante Ordenanza 025 de 2003 y conformado por entidades, comités, universidades y empresas del sector oficial y privado. Su objetivo fundamental es desarrollar y fortalecer la ciencia, la tecnología y la investigación. En el Departamento, fueron reconocidos 52 grupos de investigación pertenecientes esencialmente a instituciones de educación superior. De destacan como productos de estos procesos de investigación, estrategias que van desde la adopción de prácticas agrícolas para la producción orgánica de papa, hortalizas, panela, cacao y café, hasta el mayor desarrollo de procesos transformadores en las cadenas lácteas, frutícolas y de aceite de palma y los usos alternativos de productos tradicionales como el fique.

La investigación institucional

La investigación en la Universidad de Nariño se gestiona, organiza y reglamenta a través del Sistema de Investigaciones creado en 1996 bajo los principios de “autonomía y continuidad”, hecho que ha promovido cuantitativa y cualitativamente la investigación. Como parte del trabajo integrado de los investigadores y su relación con grupos externos se ha logrado un incremento en la presentación y la financiación de proyectos en convenio. El programa Ondas de COLCIENCIAS ganó el Premio Latinoamericano de la popularización de la ciencia y la tecnología 2008-2009, otorgado por la RED POP, organización adscrita a la UNESCO. Y desde Ondas Nariño, se propició la participación del grupo de investigación “Exploradores del Saber en

Acción” de la Institución Educativa José Antonio Galán del Municipio de Iles, quienes fueron seleccionados para representar a Colombia en el Congreso Mundial de Juventudes Científicas organizado por la FISS en Ciudad de México D.F; además, el Comité Departamental de Ondas Nariño eligió dicho grupo de investigación para representar al departamento en Expo-Ciencia Juvenil 2009, evento organizado por la ACAC en la ciudad de Bogotá.

Lo anterior evidencia cómo la dinámica del sistema de investigaciones ha contribuido a iniciar la consolidación de la investigación en la Universidad; sin embargo, se logró identificar la existencia de una serie de problemas que es necesario afrontar en un Plan de Investigación 2010-2020, con el fin de optimizar los procesos de investigación en la Universidad.

Principios que rigen la investigación en la Universidad de Nariño

Con fundamento en el Plan de Desarrollo 2008-2020 de la Universidad y en el PEI se asumen como principios de la investigación los siguientes: **a. universalidad**, la Universidad de Nariño abierta a todas las manifestaciones del pensamiento, apoya y promueve la generación, estudio y aplicación de las múltiples formas del conocimiento y saberes; **b. pluralidad**, la Universidad es una instancia académica de estudio y discusión, con respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza y aprendizaje; **c. equidad**, la investigación entendida como esencia y compromiso institucional se llevará a cabo en igualdad de condiciones para todos los grupos de investigación de la Universidad; **d. responsabilidad social**, la Universidad de Nariño a través de la investigación tiene la responsabilidad de promover la producción y apropiación social del conocimiento; **e. autonomía**, la Universidad de Nariño tiene la facultad de definir y trazar sus políticas para incentivar la investigación como un ejercicio libre de creación de conocimiento.

Medios y recursos educativos y logísticos

El programa funciona en las instalaciones de la Universidad de Nariño – Sede Panamericana, cuenta con el bloque de administración VIPRI, el bloque Facultad de Educación, el bloque de aulas el cual cuenta con (40) aulas distribuidas en cinco pisos diferentes, ocho (8) aulas en cada piso, una unidad médica general, el Fondo de Salud, la Oficina de Pensionados, el Observatorio Astronómico y servicio de cafetería. Las instalaciones de la Facultad de Educación cuentan con amplias zonas verdes y jardines ornamentales; parqueadero, canchas de juego, una para baloncesto y otra para microfútbol. Se encuentra en proceso la construcción de un Auditorio con capacidad para 500 personas.

Así mismo, el programa cuenta con el apoyo de medios educativos como bibliotecas principales y centros de documentación como colecciones de tesis o trabajos de grado. Además, el programa hace una inversión de cuatro millones de pesos en bibliografía especializada anualmente. Igualmente, cuenta con archivos de la Academia de historia Nariñense y el Archivo Histórico Municipal de Pasto: administrado por la Universidad de Nariño sede Centro. De igual forma cuenta con contenidos informáticos.

Tecnologías de la información y la comunicación para la educación

En este escenario se consolidan los proyectos que tienen correspondencia con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la educación. Representado en: el *programa radial* EDUCARTE, a través del cual se promocionan las diferentes actividades académicas de la Facultad de Educación. En general, este proyecto brinda espacios para que la comunidad pueda debatir y discutir las acciones encaminadas al mejoramiento de la educación en la región; *la revista digital Huellas* que provee el lugar de publicación de las producciones de los estudiantes

y de los profesores, además de informaciones sobre los diferentes acontecimientos sociales y educativos de la Región; *la página Web de la Facultad de Educación* en la que se publica la información institucional de la Unidad Académica; finalmente, *el Portal Educativo TICEDU* que es un espacio en el cual estudiantes, profesores, administrativos pueden conocer y utilizar las diferentes herramientas tecnológicas, integradas mediante las TIC's en los procesos educativos

Recursos financieros

Fundamentalmente, el Presupuesto del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, se incluyen en el presupuesto general de la Universidad de Nariño. Los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos financieros obedecen a un marco legal que sustenta y garantiza la disponibilidad de recursos para el normal funcionamiento no solo del Programa sino en general de la Universidad. Como resultado de la normatividad, la Universidad de Nariño por ley nacional y decreto departamental percibe ingresos del Tesoro Nacional y Departamental, además de las rentas propias que genera de su actividad; los cuales, en su conjunto le garantizan el normal funcionamiento de las actividades académico administrativas de los programas que ofrece.

Dicho presupuesto, se asigna al pago de salarios, gastos de representación, prestaciones sociales, bonificaciones, tanto para docentes de tiempo completo como para hora cátedra. Además, se tiene en cuenta el pago contratos administrativos, monitorias, prácticas académicas, cursos, seminarios, diplomados, viáticos y gastos de viaje, gastos generales de papelería, útiles de escritorio, impresos y publicaciones, aporte a asociaciones académicas, servicios públicos y todos los gastos de inversión en equipos varios, muebles de oficina, software, material

bibliográfico y adecuaciones físicas de infraestructura que se requieren para el normal funcionamiento del Programa.

En definitiva, tanto el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, como el de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, como se demuestra en los datos históricos han contado y seguirán contando con los recursos necesarios para su normal funcionamiento, por ello se proyectan las apropiaciones correspondientes a los costos y gastos en que incurrirá el programa para los próximos años.

Convenios

En este epígrafe se visualiza la integración entre docencia, investigación, proyección social y el sector educativo de la Región y del País, convenios con entidades de orden regional, nacional e internacional, a saber:

- Convenio con la Escuela Normal Superior de Pasto
- Convenio con la Escuela Normal Superior de la Cruz
- Convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos- OEI
- Convenio con el Centro de Investigaciones Docentes de Pasto –CEID
- Convenio con la Universidad de Nariño Virtual
- Convenio Interinstitucional con la Universidad Mariana y la Universidad CESMAG.
- Asesoría a la Secretaria de Educación Departamental de Nariño.
- Asesoría a la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.
- Asesoría a la Secretaria de Educación Municipal de Ipiales.
- Asesoría a la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo.

Publicaciones

La facultad de educación cuenta con el apoyo de medios educativos como bibliotecas principales y centros de documentación como colecciones de tesis o trabajos de grado. Adicionalmente, el programa hace una inversión anual de cuatro millones de pesos en bibliografía especializada. Igualmente, cuenta con archivos de la Academia de historia Nariñense y el Archivo Histórico Municipal de Pasto: administrado por la Universidad de Nariño sede Centro. De igual forma cuenta con contenidos informáticos.

Los estudiantes y profesores del programa para la publicación de artículos cuentan con las siguientes Revistas:

- Hechos y Proyecciones del Lenguaje, en proceso de indexación, ISSN: 01121-3350
- Revista Historia de la Educación Latinoamericana, clasificación C ISSN: 0122-7238
- Revista Tendencias, indexada, clasificación B, ISSN 0124-8693
- Revista Expresiones ISSN 2256-3776
- Revista Digital Docencia Universitaria ISSN 2322-9292
- Revista Digital Huellas ISSN 2382-4875

Además, para efecto de visibilizar productos y actividades académicos, como ya se mencionó se tiene la Unidad de Televisión y la Unidad de Radio, específicamente con el programa EDUCARTE y la página web de la Facultad de Educación <http://FACEDU.udenar.edu.co> *linktic*'s para educación o <http://www.ticedu.com.co>.

- Bases de datos por suscripción: EBSCO HOST
- Bases de datos gratuitas

Mecanismos de selección y evaluación

La Universidad de Nariño garantiza la posibilidad de acceder a la Institución en igualdad de condiciones a todos aspirantes, bajo los lineamientos preestablecidos en los estatutos y reglamentos universitarios. La política de admisiones se guía por criterios esenciales de: *no discriminación, ni tratamiento preferencial; claridad y transparencia* en los procedimientos aplicables a la selección y admisión; *búsqueda de la excelencia*, consultando en todo caso los méritos académicos de los aspirantes; *objetividad y confiabilidad* de los instrumentos de medición escogidos para la selección; *exigencia de puntajes mínimos* en los Exámenes de Estado para la inscripción a cualquier Programa, con excepción de los de la modalidad distancia. Corresponde a la Oficina de Registro Académico la verificación de los requisitos estatutarios y reglamentarios para la inscripción en todas las modalidades de admisión; así mismo, los aspirantes contraen deberes económicos para la inscripción, cuyo valor será establecido por el Consejo Superior para cada vigencia, y cuyos resultados en cualquier modalidad de admisión, serán publicados y difundidos.

En relación a la admisión a uno de los Programas de la Universidad puede efectuarse a través de las siguientes modalidades: a) Admisión a primer semestre o primer año; b) Admisión por transferencia; c) Admisión por traslado. Para cada período, el Consejo Académico fija el número de cupos disponibles para todas las modalidades de admisión y el número mínimo de estudiantes matriculados en primer semestre o año requerido para que un Programa pueda ofrecerse.

En cuanto a la evaluación académica, se plantea que tiene que ser permanente, sistemática, acumulativa, objetiva, formativa y consecuente, y debe incluirse en el proyecto o programa de la asignatura, núcleo temático o actividad académica, para garantizar el

conocimiento y comprensión por parte de los estudiantes. Al respecto, la evaluación puede realizarse a través de pruebas escritas, orales, prácticas que incluyen distintas técnicas y estrategias como la observación, la experimentación, la creatividad, los ejercicios de ensayo y libro abierto, diálogos, sesiones grupales, etc.

Autoevaluación de los programas: Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura

Mediante Acuerdo No. 07 del 21 de marzo del 2006 de la Facultad de Educación (16), se aprobó dar inicio al proceso de acreditación y, en atención a la propuesta presentada por los Coordinadores de los Programas de ese entonces, se comenzó el proceso con la reestructuración del Proyecto Educativo del Programa (PEP). Se nombra el Comité de Acreditación, en el cual participan: Decano de la Facultad, Coordinador del Programa y profesores y estudiantes de las Licenciaturas. Con el propósito de recolectar información se aplican entrevistas y encuestas a grupos focales; se desarrollan talleres, foros, asambleas y jornadas pedagógicas.

Se acoge un Sistema de Autoevaluación que considera: la Autoevaluación, la Evaluación Externa, el Autocontrol y la auto-evaluación y autorregulación. En un primer momento se encuentra el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad. Como segundo momento está el desarrollo auto-evaluativo y por tercer momento las acciones de autorregulación. Estos sin lugar a dudas, guardan cierta relación secuencial entre ellos, aunque tal relación no es rígida. La finalidad de cada uno es que pueden relacionarse en uno u otro sentido a fin de contribuir a la cualificación del Programa.

El comité se reúne semanalmente con el fin de compartir los avances, recepcionar y sistematizar la información. Entre las tareas propuestas para el semestre A de 2012, se acuerda

hacer una revisión de la información y se aplican nuevas encuestas a estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y empleadores; así mismo, se realiza una jornada de sensibilización a la comunidad académica de la Facultad de Educación. En cumplimiento con lo estipulado en el PEP se programan los diferentes encuentros de egresados de la Facultad de Educación, para ello se aúnan esfuerzos con la Vicerrectoría Académica, a fin de profundizar sobre temas de la actualidad que contribuyan a la formación y al quehacer de los participantes.

Bienestar universitario

La misión es generar acciones comprometidas a mejorar la formación integral y la construcción de la comunidad universitaria con sentido social. Teniendo como propósito, promover el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la construcción de un sistema integrado de procedimientos, programas y proyectos, que propicien espacios de reflexión en busca de fines e intereses comunes entre todos los individuos de la comunidad y de estos con su entorno. Y la visión es ser como eje transversal que articula las diferentes instancias universitarias, a través del reconocimiento de espacios y procesos dinámicos participativos, contribuirá al desarrollo humano y a la construcción de una comunidad universitaria con responsabilidad y sentido social, fundamentada en valores humanos y con alto grado de pertenencia institucional, trascendiendo los ámbitos académicos y laborales con el objeto de lograr el bien-estar de los estamentos universitarios.

EL objetivo general es propiciar el desarrollo humano de todos los integrantes de la comunidad universitaria, mediante el fortalecimiento de procesos permanentes y dinámicos, orientados a la creación, desarrollo y consolidación de una cultura de bienestar en la Universidad de Nariño. Para esto, entre las estrategias está la promoción de programas y convocatorias

permanentes a la comunidad universitaria para participar en las actividades de: desarrollo humano, socioeconómico, culturales y artísticas, deportivas y recreativas, ambientales y de salud; como aporte al desarrollo armónico e integral de la comunidad universitaria. La realización de convenios y alianzas con entidades de carácter regional, nacional e internacional para propiciar el desarrollo de procesos y programas en las diferentes áreas de Bienestar Universitario y la formulación y ejecución de planes permanentes de formación, capacitación y seguimiento para la comunidad universitaria.

Estrategias de seguimiento y promoción de egresados

La Universidad de Nariño fortalece el programa Institucional de Egresados, como un centro de contacto para promover las relaciones de integración y vínculos permanentes de los egresados con los programas académicos de pregrado y de posgrado. La acreditación que recibe la Universidad gracias a sus egresados es invaluable, pues evidencia una filosofía y el aporte misional que contribuye al desarrollo regional y nacional. El formulario de registro de egresados incluye la siguiente información:

- Datos personales: identificación, nombres y apellidos, dirección.
- Información sobre estudio pregrado: programa, año de egreso.
- Información laboral: cargo, institución, dirección.

Los programas de Licenciatura Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, generan acciones tendientes a establecer articulación con los egresados con incentivos tales como: Grado de Honor, Egresado Distinguido, Exención de la experiencia docente universitaria para aplicar a las convocatorias de docente de tiempo completo u hora cátedra para aquellos egresados con grado de honor, Becas para los egresados

distinguidos para uno de los postgrados que ofrece la Universidad de Nariño. Para ello se implementan diferentes estrategias con el fin de mantener en comunicación con cada uno de ellos.

Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

El Proyecto Educativo del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental se sustenta en el Proyecto Educativo de la Universidad de Nariño – PEI -, el Plan de Desarrollo 2008- 2020, El Proyecto Educativo de la Facultad – PEF -, desde estos marcos se visualiza a la docencia como el diálogo de saberes y el aula de clase como el escenario de encuentros conceptuales; la investigación como el eje transversal que integra las distintas temáticas que para el caso se desarrolla en el contexto de la práctica pedagógica integral e investigativa; y, la proyección social la concreta a través del Grupo de Investigación para el Desarrollo Educativo y Pedagógico -GIDEP-; a través de convenios interinstitucionales y a través del desarrollo de la Práctica Pedagógica Integral e Investigadora.

Se plantea entonces, el desarrollo del estudio científico de las ciencias naturales, la educación ambiental y la pedagogía, sus relaciones, aplicabilidad, didácticas pertinentes, reseña los escenarios de las líneas de investigación, los campos de acción y la influencia social de las mismas, en general, muestra las rutas que sigue la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental para concretar los procesos de docencia, investigación e interacción social de acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo de la Universidad de Nariño.

El acuerdo de creación es el N° 163 del 25 de noviembre de 1993 emanado del Honorable Consejo Superior. El programa funciona en las instalaciones de la Universidad de Nariño – sede Panamericana, San Juan de Pasto. Resolución 1752 del 28 de junio del 2000 del Ministerio de

Educación Nacional. Resolución de Acreditación de Alta Calidad No. 3603 de 02 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional. La modalidad es presencial y la duración son 10 semestres, jornada diurna, N° de créditos: 169, sede Pasto. Este programa se genera en cumplimiento de la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de febrero de 1994, y el Decreto 1295 del 2010 emanado del Ministerio de Educación Nacional y se adscribe al Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño. Su periodicidad es anual El título obtenido es Licenciad@ en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Nivel profesional, con un contenido de 169 créditos académicos.

Estatuto epistemológico de la profesión

El estatuto epistemológico de la profesión educativa se relaciona con el reconocimiento que históricamente las sociedades le otorgan al maestro, titulación que es fruto de la formación a nivel superior, según ASCOFADE (2006: 15) plantear la profesión educativa exige asumir plenamente los criterios que caracterizan las profesiones modernas a partir de las cuales son reconocibles por lo menos cuatro dominios: los problemas de la realidad educativa objeto de estudio e intervención del educador como profesional, las teorías educativas, pedagógicas y didácticas, en su carácter disciplinario e interdisciplinario; el ethos de la profesión entendido como la dimensión histórica, ética y normativa que orienta y regula el ejercicio profesional.

En consecuencia, la enseñanza en la educación superior de profesores del área de ciencias naturales, se requiere de la reflexión continua sobre ciencia, enseñanza, y aprendizaje desde procesos inter y transdisciplinarios, en la Facultad de Educación, se tiene la convicción de que este nivel de formación urge de una pedagogía con capacidad de articular nuevas relaciones y saberes, en este caso entre las disciplinas de las ciencias naturales y la educación ambiental

implicadas en la formación. Por eso las intenciones formativas en el programa se encaminarán a promover una educación en ciencias de calidad: equitativa, inclusiva, solidaria, humanista, crítica y emancipadora, que parta del mundo de la vida y a la luz de los principios institucionales establecidos en el PEI (Autonomía, flexibilidad y pertinencia).

En cuanto enfoque educación ambiental de los profesionales de la educación que se forman en el programa, se toma como referencia el marco del artículo 67 de la Constitución Política Colombiana (1992) que plantea como uno de los fines de la educación:

[...] la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación

Y, además la concepción de la “Educación Ambiental como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural”.

En consecuencia la formación profesional en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, de la Facultad de Educación, es dinámica y flexible porque se reconoce que, en la medida en que cambian las condiciones del ejercicio profesional, también cambian las demandas del conocimiento socialmente útil, las perspectivas de formación y de selección del conocimiento, lo cual permite que el programa se sustente en una estructura curricular flexible pedagógica y socialmente, que se dinamiza a través de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, es decir, a través del acceso y diálogo de los saberes específicos: ciencias naturales - educación ambiental; al saber pedagógico y la didáctica de las ciencias, lo cual

responde al cumplimiento de la misión y visión del programa, de formar personas competentes para proponer alternativas pedagógicas adecuadas a las exigencias de una educación que propicie la enseñanza de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental con miras a la transformación social, a partir de procesos investigativos.

Justificación del programa

La formación de licenciados conlleva una responsabilidad social que va más allá de la profesionalización. En este sentido, la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental pretende responder a los requerimientos de la formación de profesional de la educación, que conjuguen la pedagogía con el saber disciplinar y comprendan e interpreten el contexto como parte de su responsabilidad social, para ello, se propone la fundamentación curricular, desde una concepción integradora que articula el saber específico con los saberes pedagógicos y didácticos previstos en la educación básica, media y superior, para formar licenciados que asuman las ciencias naturales como una construcción dinámica de saberes que interpretan la realidad para la transformación del conocimiento y la tecnología en función de la preservación de los recursos naturales, el fortalecimiento de la paz, la justicia y la equidad sociales.

La Región y el País gozan de riqueza y pluralidad cultural, las que se amalgaman con una afortunada biodiversidad. Desde este contexto, urge formar educadores críticos, reflexivos, con capacidad para transformar la región con la que se identifica; maestros que entienden la necesidad de proyectarse hacia la investigación de los discursos y los contextos científicos, con miras a repensar la forma en que se realiza la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y la educación ambiental. Esto implica que la formación científica y pedagógica del licenciado en

ciencias naturales y educación ambiental opte por una perspectiva interdisciplinaria y contextualizada para la preservación de la vida y de la convivencia ciudadana.

Particularidades del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

El programa adquiere singularidad por el desarrollo de la PPII, la cual se constituye en el eje central del proceso de formación docente; esta práctica pedagógica desarrollada desde el primer semestre hasta el décimo tiene el propósito de generar conciencia en el estudiante, sobre el valor de la investigación educativa articulada al quehacer docente y en un contexto real. La práctica pedagógica hace factible la correlación de los saberes de las ciencias naturales y ambientales con el saber pedagógico en el contexto de la investigación favoreciendo el trabajo en equipo. Además, el programa cuenta con el Grupo de Investigación en el Desarrollo de la Educación y la Pedagogía GIDEP - categoría "A" COLCIENCIAS, que tiene por objetivo fundamental la investigación en la enseñanza de las ciencias y desarrollo sostenible. De igual manera cuenta con el Grupo de Investigación en Docencia Universitaria -GIDU- que también se vincula al desarrollo del espíritu investigador de los estudiantes y docentes.

Desde el marco pedagógico en el que se desarrolla el programa se opta por la teoría crítica de la realidad socio-educativa, asumiendo que el estudio de las ciencias naturales se proyecta a la articulación de los saberes de: biología, química, física, con ciencias como las matemáticas y las ciencias ambientales y de la tierra como espacios de integración y fundamentación del saber disciplinar, y en definitiva, la Educación Ambiental se consolida en el eje articulador de saberes de las ciencias naturales y el saber pedagógico, con miras a la

formación de una conciencia ambiental basada en el conocimiento, proyectado a la preservación de los entornos ambientales y a la transformación para una cultura ambiental.

En cuanto a la PPII, hay que mencionar que el principal escenario de práctica pedagógica integral e investigativa es el Liceo de la Universidad de Nariño Adscrito a la Vicerrectoría Académica. Dicha institución cuenta con los niveles de Transición, Primaria, Educación Básica y Media, en los cuales, los estudiantes del programa pueden realizar la Práctica Pedagógica Integral Investigativa en adelante PPII o el proyecto de investigación establecido como trabajo de grado. Adicionalmente, la Facultad de Educación realiza convenios con otras instituciones de la región para el desarrollo de la PPII

Propósitos del programa

En el desarrollo del trabajo curricular, desde la perspectiva señalada, los participantes de la comunidad educativa aprenden que el mediador ético -el profesor- debe tener en cuenta, cuatro aspectos fundamentales: (i) amplitud conceptual que le permita precisar el desarrollo de la tarea; (ii) disposición para potenciar habilidades de pensamiento y contenido; (iii) autodeterminación para diseñar los parámetros con los que se evalúa el trabajo; y (iv) reconocimiento y disciplina para concebir la autoevaluación de la tarea.

En concordancia, se determina que el objetivo general es formar profesionales de la educación capaces de establecer relaciones armónicas entre la pedagogía, las ciencias naturales y la educación ambiental, mediante la enseñanza y la investigación interdisciplinarias como respuesta a las necesidades, exigencias y tendencias sociales, económicas, políticas, científicas y tecnológicas en los contextos local, regional, nacional y global.

Y entre los objetivos específicos se encuentra asumir los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental, como acontecimientos que hacen posible la apropiación e interpretación del conocimiento interdisciplinario; desarrollar investigación en educación, pedagogía y didáctica de las ciencias, diseñar estrategias alternativas aplicables a la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental; desarrollar las competencias generales y específicas de la profesión docente para el desarrollo humano; propiciar espacios de reflexión y contraste teórico-prácticos que permitan fortalecer la identidad como profesional de la educación; diseñar proyectos de investigación que incluyan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje; proyectar la investigación formativa hacia el desarrollo de la ciencia, la educación ambiental y el espíritu científico con proyección docente; utilizar la estructura histórica y epistemológica de las ciencias naturales y educación ambiental en procesos pedagógicos y didácticos; promover el desarrollo de actitudes y actividades en función del desarrollo sostenible de la Región y del País y promover el diálogo ético y estético en la búsqueda de soluciones a los problemas en una sociedad en conflicto.

Competencias que desarrolla el programa

Competencias genéricas y específicas: comprende, interpreta y argumenta los fenómenos de la naturaleza. Identifica, usa y maneja fuentes de información para traducirla en conocimiento nuevo. Comprende, interpreta y contribuye a sustentar la naturaleza de la didáctica de las ciencias naturales y la educación ambiental.

Competencias disciplinares: propone estrategias didácticas creativas para el desarrollo de las ciencias naturales y la educación ambiental en los niveles de Educación Básica y Media.

Evalúa integralmente las prácticas pedagógicas y didácticas propias del área. Revisa, analiza y diseña proyectos didácticos alternativos para la planificación curricular y la gestión institucional. Revisa, analiza y diseña proyectos ambientales escolares para generar una cultura de cuidado y preservación del medio ambiente. Comprende y utiliza conocimientos pedagógicos que permitan crear ambientes educativos para el desarrollo de los estudiantes, del profesor y de la comunidad. Favorece la autorregulación y plantea acciones de mejora en la enseñanza y en el aprendizaje de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental.

Competencias investigadoras: propone y desarrolla proyectos de investigación sobre la didáctica de las ciencias naturales y la educación ambiental. Asume la investigación interdisciplinaria desde el contexto pedagógico, las ciencias naturales y la educación ambiental. Asume científicamente el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para el desarrollo de la didáctica de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental. Relaciona la praxis de los saberes con la vivencia de la PPII y las competencias para el trabajo colaborativo. Comparte con otros las metas grupales y cumple con las tareas asignadas. Asume la realidad educativa críticamente, formula problemas derivados de ella y propone alternativas de solución de manera concertada.

Perfiles del Licenciado en ciencias naturales y educación Ambiental

El Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental está en capacidad de ser docente de las ciencias naturales y la educación ambiental en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media; directivo docente; asesor de instituciones del sector educativo en el diseño, gestión y ejecución de proyectos educativos institucionales y Proyectos Ambientales Escolares PRAES y Proyectos Educativos Comunitarios PROCEDAS; educador ambiental.

En atención a los perfiles del graduado estipulados en el PEF y en el Proyecto Educativo, los licenciados en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, actualmente ocupan un sitio preponderante en las diferentes instituciones educativas de la Región y del País. El 80 % de dichos profesionales laboran como docentes, de los cuales el 50% se desempeñan como profesores del área Ciencias Naturales y Educación Ambiental y el 30 % en los niveles de Educación Primaria. La gran mayoría de graduados se encuentran laborando en el Departamento de Nariño y Putumayo y el resto se desempeñan como profesores en los departamentos de: Antioquia, Huila, Tolima, Guajira, Cauca, Valle, Caldas, Meta, entre otros. Es preciso anotar que un buen número de graduados, especialmente los distinguidos, los que obtienen trabajo de grado laureado o meritorio, integran los equipos de cualificación docente conformados en la Unidad de Capacitación y Cualificación Docente; así mismo, los licenciados con Grado de Honor integran la planta de profesores del Liceo de la Universidad de Nariño.

Plan de estudios

La teoría pedagógica y didáctica del programa, se asume como la base política e ideológica, por ello, cada temática genera escenarios de discernimiento en los que se analiza de manera crítica y reflexiva las formas que facilitan la transformación de la realidad educativa y social de la institución, la región y el país, desde la anterior perspectiva se relacionan procesos didácticos que activan el desarrollo de la investigación, la reflexión y la transformación socio-educativa. En este sentido, la PPII del programa es el espacio vital, en el que se concreta el reconocimiento de la realidad educativa, la pertinencia de la fundamentación teórica, el diseño y ejecución de planes de acción y la configuración del trabajo de grado para optar por el título de licenciados.

Los núcleos del saber pedagógico, se desarrollan de manera integral e interdisciplinaria, para desplegar la educabilidad del ser humano, dado que vitalizan la comprensión e interpretación de los antecedentes, efectos y características de los fenómenos sociales; de ello, surge: la enseñabilidad de las disciplinas y saberes, por cuanto que, comprenden el aprendizaje significativo y en ellas se establecen, transposiciones didácticas, diálogos reconstructivos y críticos; la estructura histórica y epistemológica de la pedagogía; el diseño de contenidos temáticos en correspondencia con las realidades ideológicas, culturales y políticas de la institución, la región y la nación; y la determinación de los problemas socio-culturales y educativos como objetos de análisis para proponer alternativas de solución.

La interdisciplinaria en el programa se organiza en las áreas de pedagogía y de las ciencias naturales y educación ambiental, las cuales se nutren mutuamente a través de la PPII; cada área, sin perder su estatuto epistemológico, se asume como complemento de la otra. El programa asume un plan de formación que acoge el concepto de ciencia desde un enfoque interdisciplinario e integrador; considera los fundamentos, estructura conceptual y principios didácticos de las disciplinas, la propuesta de estándares y competencias del MEN, para propiciar la comprensión de los fenómenos naturales desde una visión holística, plural, multifactorial e integradora. En este contexto, la PPII es el eje estructurante y articulador de los núcleos del saber – la teoría - y la práctica, que garantiza la investigación formativa desde realidades diversas y es un escenario indispensable para la formación de los maestros críticos y reflexivos.

El plan de estudios refleja el tejido curricular de la Licenciatura y la articulación entre áreas a través de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa posibilitando la identificación de las relaciones entre una temática y otra, con las intensidades de trabajo presencial (Tp), de trabajo independiente (Ti) y de créditos (Cr) en sus respectivos semestres. Asimismo, el presente

proyecto también cuenta con los contenidos básicos para cada una de las temáticas propuestas en el plan de estudios; los mismos pueden ser programados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Organización de las actividades académicas y flexibilidad

En la estructura de las actividades académicas han intervenido factores tales como: la *concepción de crédito académico* y la *concepción de área*. Los créditos académicos, se asumen como el tiempo que el estudiante le dedica al trabajo académico con acompañamiento directo del docente y las que dedica de modo independiente para el desarrollo de actividades de estudio. Las áreas, son las dimensiones conceptuales que contienen las distintas temáticas del programa y científicamente interactúan docente y estudiante, en el aula de clase o fuera de ella; se consideran: clases teóricas, prácticas de laboratorio, seminarios que se han articulado al plan de estudios, asesorías dirigidas, electivas, trabajo autónomo y actividades de extensión. Finalmente, se considera el aprendizaje de un segundo idioma, preferiblemente el inglés, para posibilitar el acceso a informaciones alternas a la adquirida en la lengua materna, para ello se propone la realización de cuatro niveles que contribuyan a la formación de competencias básicas de los educandos

El currículo del programa se enmarca en las políticas institucionales y de la Facultad de Educación, las cuales propenden por una formación de la más alta calidad pedagógica, ética y científica, tal como se contempla en el Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008 – 2020 y en el Proyecto Educativo Institucional, en el que se refiere que

[...] la interacción entre los saberes, las disciplinas las áreas y las asignaturas convencionales, se organiza a partir de realidades sociales y entorno a problemas, temas y proyectos o actividades;

congrega tanto las esferas valorativas, culturales, sociales y cognitivas del ser humano e integra las diversas dimensiones de la ciencia. Hace posible la formación de una actitud interdisciplinaria necesaria para el conocimiento de la complejidad de los problemas de la sociedad actual.

En cuanto a la flexibilidad académica, se propone diversos campos temáticos electivos, que facilitan la profundización en los intereses profesionales e investigadores, y la organización del conocimiento en coherencia con las exigencias temáticas. Existe, además la posibilidad de la homologación, la movilidad estudiantil, la viabilidad de actividades de extensión que complementan los temas, la proyección de los trabajos de grado.

La investigación en el de Ciencias Naturales y Educación Ambiental

La investigación en el programa cuenta con las siguientes políticas: administración al servicio de la academia., política de fomento, política de articulación, investigación con calidad, política para la visibilidad de la investigación, política de financiación eficiente y eficaz y la apropiación social del conocimiento, que se desarrolla en las siguientes líneas de investigación:

Línea de investigación: enseñanza de las ciencias naturales

Objetivos: Adelantar estudios sobre la realidad de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de las ciencias, con el fin de formular propuestas para su enseñanza en el contexto colombiano y nariñense; Formular propuestas pedagógicas, curriculares y didácticas, que favorezcan el desarrollo del espíritu investigativo en docentes y estudiantes; Promover objetos de investigación específicos de las ciencias naturales.

Línea de investigación: Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

Objetivos: Estudiar problemáticas ambientales en función de la prevención, la mitigación y/o la solución del fenómeno, en pro del desarrollo sostenible, en el suroccidente de Colombia; Formular propuestas de educación ambiental, que favorezcan el desarrollo del espíritu investigativo en docentes y estudiantes.

Línea de investigación: Innovaciones Pedagógicas.

Objetivos: Reflexionar sobre la pedagogía, su relación con otras ciencias y los retos que le impone la educación actual; Formular propuestas pedagógicas que solventen problemas de convivencia escolar y social.

Semilleros de Investigación

La Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación -RedCOLSI-, es una entidad nacional sin ánimo de lucro, de carácter civil, de interés colectivo cuya duración es de término indefinido, la red es integrada principalmente por estudiantes de educación superior, que participan de forma voluntaria y extra-académicamente, y tratan de dar cuerpo al proceso de formación de una cultura científica para todo el país. Hay que mencionar, que la pertenencia a uno de los nodos, viabiliza la pertenencia a la Red Nacional. En el caso particular de los Semilleros del Nudo Nariño se encuentran en el proceso de conformar la Red Internacional Estudiantil con universidades del vecino país del Ecuador.

Por su parte, el Semillero de investigación de las tecnologías de la información y las comunicaciones “*TicEdu*” de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño genera espacio para que los estudiantes de la Unidad Académica puedan investigar las relaciones que

existen entre las diferentes herramientas tecnológicas integradas mediante las TIC en los procesos educativos.

Otro de los ejes fundamentales del programa, que no solo se constituye en un espacio de investigación, sino que, además permite la realización de convenios que vinculan al programa con los sectores educativo y social de la región es la UDEAM, se destaca su participación en la Investigación sobre pedagogía y didáctica de la educación ambiental realizado por el Ministerio de Educación Nacional a través de la REDEPRAE nodo Pasto y Nariño; para la construcción del documento, con base en la lectura crítica de las experiencias significativas de los PRAE.

La Unidad de Educación Ambiental UDEAM desarrolla proyectos con: Alcaldía Municipal, EMAS, CORPONARIÑO, Instituciones Educativas con el propósito de fortalecer la cultura ambiental en la región.

***Grupo de Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Pedagogía - GIDEP-
(categoría A)***

El GIDEP tiene el propósito de investigar desde los diversos enfoques y teorías, el desarrollo científico y académico de la educación y la pedagogía, mediante el diseño y ejecución de proyectos de investigación. Está adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, centra su acción en el estudio de una problemática definida, y el desarrollo de capacidades investigativas que permitan desplegar procesos y alcanzar resultados significativos orientados a apoyar inicialmente el programa de pregrado de Licenciatura en Educación Básica énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental y los programas de formación avanzada de la Facultad.

Líneas de Investigación:

- Pedagogía
- Enseñanza de las ciencias
- Innovaciones pedagógicas
- Educación para el desarrollo sostenible

Grupo de investigación en docencia universitaria

Está diseñado sobre los fundamentos básicos de procesos investigativos, relacionados con la Educación Superior, que posibiliten la conformación de comunidades académicas y científicas a partir del trabajo plural, holístico, interdisciplinario y dialógico.

Según el plan institucional de interacción social de la Universidad de Nariño, a la Facultad de Educación le corresponde asumir responsabilidades y compromisos orientados a buscar estrategias alternativas que permitan construir, difundir y aplicar el conocimiento; la relación con el sector externo o interacción social debe ser entendida como un proceso integrado a la docencia y a la investigación. Al respecto, el programa propone y desarrolla proyectos de cualificación de docentes en servicio, los que se ofrecen a través de la Unidad de Cualificación Docente de la Facultad de Educación extensivos a los departamentos de Nariño y Putumayo.

Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura

El proyecto educativo de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, se fundamenta en el Proyecto Educativo de la Universidad de Nariño, el Plan de Desarrollo 2008-2020 y el PEF; y articula el estudio científico de la lengua, la literatura y la pedagogía, de las relaciones que éstas suponen, de las formas de aplicabilidad de las mismas y especialmente de

las didácticas inherentes al contexto educativo. Se indica, también las rutas que sigue la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura para concretar los procesos de docencia, investigación e interacción social de acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo de la Universidad de Nariño.

La denominación del programa se determina por el acuerdo de creación es el N° 163 del 25 de noviembre de 1993 emanado del Honorable Consejo Superior y localización es en las instalaciones de la Universidad de Nariño – sede Panamericana, San Juan de Pasto. El Registro SNIES es el N°: 1200643724005200111100. La resolución es la N° 1752 del 28 de junio del 2000 del Ministerio de Educación Nacional y la resolución de acreditación de alta calidad es la No. 5612 del 25 de agosto de 2009 del Ministerio de Educación Nacional. La modalidad de esta carrera es presencial con una duración de 10 semestres en jornada diurna y con 156 créditos. Este programa se genera en cumplimiento de la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de febrero de 1994, y el Decreto 1295 del 2010 emanado del Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, se adscribe al Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

La misión es formar profesionales de la educación en el área de lengua castellana y literatura, comprometidos con la enseñanza y la construcción del conocimiento lingüístico y literario, sobre la base del manejo de competencias; así como interlocutores éticos, críticos y reflexivos del contexto educativo regional, nacional e internacional. De igual manera, su visión es ser reconocido en el transcurso del siguiente quinquenio, por formar profesionales de la educación capaces de establecer relaciones armónicas entre la pedagogía, la lingüística y la literatura y, por formar personas competentes para proponer, a través de la investigación, alternativas pedagógicas adecuadas a las exigencias actuales de la región y del País.

Justificación del programa

Es deber constitucional y de toda universidad colombiana velar por el mantenimiento, estudio y cultivo de la lengua castellana y la literatura como indicadores de identidad, ciencia y cultura. En tal sentido, la Universidad de Nariño, con base en los lineamientos trazados por la Ley 115 de 1993, los decretos 272 de 1978, la Ley 1188 de 2008 y el decreto 1295 de 2010, estructura, gestiona, ejecuta y evalúa proyectos que tengan como meta la promoción de la lengua materna y la literatura a través de la investigación científica y la permanente formación del personal especializado en este campo. El educador en lengua castellana y literatura estará sintonizado con las características, calidades y cualidades del ser humano, de la ciencia, de la tecnología, del arte y de la cultura que la actualidad demanda para vivir en armonía consigo mismo, con la comunidad, con la naturaleza y con el desarrollo sostenible.

El estudio de la lengua materna y la literatura hará que el estudiante explore sus actitudes y aptitudes en función de la construcción del conocimiento de forma científica, pedagógica, interdisciplinaria y etnográfica, por tanto el programa, se centra en propender un trabajo que va más allá de los enfoques reduccionistas y normativos, y tiende a impulsar nuevas formas de comprensión y producción discursiva desde perspectivas más amplias y contextualizadas a las necesidades de la región, y promover hábitos lectores, para que la literatura se vea como un objeto de comunicación que influye necesariamente en la manera de relacionarse con el mundo.

El profesional que egresa del Programa de Lengua Castellana y Literatura demuestra una cualificada formación humana, centrada en el respeto por el otro y la justicia social. Además, posee una formación que interpreta la escuela como proyecto político y de región, en el cual se reflejan los pensamientos autónomos, crítico y de proyección social. Por otra parte, el egresado

ostenta un alto grado de compromiso con las instituciones en las cuales ejerce su quehacer docente y un alto grado de sensibilidad ante la crisis política y social de la Región y del País. Finalmente, dicho egresado tiene las capacidades apropiadas para el desarrollo de procesos de investigación educativa y pedagógica en el contexto de su formación específica.

Organización curricular del programa

Desde de la organización curricular del programa, se considera que los docentes en formación deben tener en cuenta cuatro aspectos fundamentales: (i) amplitud conceptual que le permita precisar el desarrollo de la tarea; (ii) disposición para potenciar habilidades de pensamiento y contenido; (iii) autodeterminación para diseñar los parámetros con los que se evalúa el trabajo; y (iv) reconocimiento y disciplina para concebir la autoevaluación de la tarea, en consecuencia, el programa provee espacios para que el estudiante entre en contacto con la realidad, descubra, comparta, discuta y reconstruya nuevos significados, ya que es el escenario educativo el que permite el cuestionamiento de modelos sociales hegemónicos y presenta otros alternativos.

Teniendo en cuenta que el objetivo general de formación del programa es formar profesionales de la educación capaces de establecer relaciones armónicas entre la pedagogía, las ciencias del lenguaje y la comunicación, se establecen los siguientes objetivos específicos: *asumir los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura, como acontecimientos que hacen posible la apropiación e interpretación del conocimiento interdisciplinario; desarrollar investigación en educación, pedagogía y didáctica de las ciencias del lenguaje y la comunicación, para diseñar estrategias alternativas en la transformación de las realidades del contextuales; fomentar las competencias generales y específicas de la profesión*

docente para el desarrollo humano; *propiciar espacios de reflexión y contraste teórico-prácticos* para el desarrollo y fortalecimiento de la identidad como profesional de la educación; *diseñar proyectos de investigación* que incluyan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; *proyectar la investigación formativa* hacia el desarrollo de la lectura y la escritura y del espíritu científico y de proyección docente; *utilizar la estructura histórica y epistemológica* de la lengua castellana y la literatura en procesos pedagógicos y didácticos de la lectura y la escritura; *promover la creación literaria* en sus distintos géneros y promover el diálogo ético y estético en la búsqueda de soluciones a los problemas en una sociedad en conflicto.

Competencias que desarrolla el programa

A partir de la estructura curricular, pedagógica y didáctica, el programa de Lengua Castellana y Literatura se orienta al desarrollo de las siguientes competencias: *comprensión*, dimensión en la que el estudiante desarrolla la capacidad para descifrar los signos y buscar relaciones inmediatas entre ellos; *interpretar*, operación cognitiva, en la que el usuario de una lengua traspasa el nivel de la mera decodificación-comprensión a un nivel en el que emergen los sentidos del texto, la creatividad del sujeto y su condición de constructor de historia social; *argumentar*, competencia que supone capacidades para justificar, ejemplificar, refutar, sostener, sobre la base de la razón, la razonabilidad y el razonamiento, una idea o un pensamiento; *proponer*, surge a partir del análisis, la reflexión, la identidad de ventajas e inconvenientes sobre un fenómeno en particular, plantea acciones de vida académica y social para contextos específicos, a través de proyectos, de propuestas y de actividades propias para el caso.

Se promueve, además: *la competencia en el uso de la información* la cual se basa en identificar, seleccionar fuentes de información, y apropiarse de dicho sustrato para traducirlo en

nuevo conocimiento, respetando siempre la normatividad sobre derechos de autor; *la competencia para el trabajo colaborativo* para el trabajo en el aula y fuera de ella; *la competencia reflexiva* que confronta el contenido de sus estudios con las actividades que desarrolla en la PPII; *la competencia crítica*, que observa la realidad críticamente, identifica los problemas derivados de ella, y estructura diferentes alternativas de solución.

Perfiles del licenciado en Lengua Castellana y Literatura

Se establece que el egresado del programa se caracterizará por ser un profesional de la educación que reconoce ética y críticamente las necesidades educativas de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua castellana y la literatura, desde el punto de vista científico, técnico y humano. El profesional egresado de este programa está en capacidad de ejercer la docencia en el campo disciplinar, en los diferentes niveles de educación básica y media; de convertirse en un directivo docente; de ser asesor de instituciones del sector educativo en el diseño, gestión y ejecución de proyectos educativos institucionales; un gestor de opciones pedagógicas alternativas desde los campos de la lingüística y la literatura y un editor y redactor para los medios de comunicación escrita, entre otras. Como perfil investigador el Licenciado en Lengua Castellana y Literatura se proyectará hacia la indagación interdisciplinaria de las formas de acción discursiva (oral, escrita) del contexto educativo. Desarrollará proyectos de investigación semiótica, psicolingüística, sociolingüística, de las formas de intercomunicación social para recrear los fundamentos pedagógicos y didácticos pertinentes al área del castellano y de la literatura.

En atención a perfil del licenciado de este programa, se establece que actualmente el 80% de dichos profesionales laboran como docentes, de los cuales el 50% se desempeñan como profesores del área de Lengua Castellana y Literatura y el 30 % en los niveles de Educación

Primaria. La gran mayoría de graduados se encuentran laborando en el Departamento de Nariño y Putumayo y el resto se desempeñan como profesores en los departamentos de: Antioquia, Huila, Tolima, Guajira, Cauca, Valle, Caldas, Meta, entre otros.

Aquellos egresados que continúan con estudios de Postgrado y obtienen alguna distinción en sus estudios, se vinculan como profesores de la presente Licenciatura o en la Licenciatura de filosofía y Letras, en la modalidad de Orden de Prestación de Servicios o de hora cátedra si aplican y ganan la respectiva convocatoria. Además, un buen número de graduados laboran en las universidades privadas de la ciudad de Pasto y en colegios privados que obtienen los mejores puntajes de las Pruebas saber PRO (Universidad Mariana 5 profesionales, Colegios Champagnath y Colegio San Francisco Javier).

Plan de estudios

La teoría pedagógica y didáctica en el programa, se asume en que cada una de las temáticas son lugares de discernimiento en los que se analizan de manera crítica y reflexiva las formas que facilitan la transformación de la realidad educativa y social de la región y del país. Es necesario reconocer la complejidad de la investigación educativa, que en la sociedad contemporánea ha cobrado la división social del trabajo en el campo educativo, que no sólo ha sido creada por la transformación de otros campos: científico y de producción cultural, entre otros; sino también, por las estrategias y las formas específicas de poder que se mueven entre y dentro de estos campos. En cada uno de ellos se definen discursos, prácticas y medios que son derivados u orientados hacia el campo educativo.

Los núcleos del saber pedagógico, se desarrollan de manera integral e interdisciplinaria, es decir, las temáticas planteadas son pretextos para desplegar la educabilidad del ser humano, la

enseñabilidad de las disciplinas y saberes, la estructura histórica y epistemológica de la pedagogía y realidades y tendencias sociales. La interdisciplinariedad en el programa se organiza en las áreas: pedagogía, literatura y lingüística, las cuales se nutren mutuamente a través de la PPII: cada área, sin perder su estatuto epistemológico, se asume como complemento de la otra. Además, a través de la formación humanística se trata de formar personas competentes para ser ciudadanos integrales en el núcleo familiar, en el contexto cultural y en toda forma de acción individual y social en la que se vea comprometido. Se persigue que el estudiante construya permanentemente un futuro digno para sí y para su conjunto familiar y social.

Interacción social del programa de licenciatura

El modelo de Práctica Pedagógica Integral e Investigadora –PPII- es el pilar importante para este punto, por cuanto que, orienta a los estudiantes de la Facultad y del Programa respectivamente, hacia un proceso de actualización e investigación dinámica que contribuye en la consolidación del maestro, como un ser integro, con identidad sobre el saber intelectual y el saber hacer. En esta dinámica, el estudiante se compromete a apoyar la búsqueda de soluciones a los problemas que tienen las instituciones educativas en las que hacen la práctica pedagógica.

Unidad de Capacitación y Cualificación docente.

Al respecto, el principal escenario de práctica pedagógica integral e investigativa es el Liceo de la Universidad de Nariño Adscrito a la Facultad de Educación. Dicha institución cuenta con los niveles de Transición, Primaria, Educación Básica y Media, en los cuales, los estudiantes del Programa pueden realizar la PPII o el proyecto de investigación establecido como trabajo de grado. Además, la Facultad de Educación realiza convenios con instituciones regionales para el desarrollo de la PPII.

El programa propone y desarrolla proyectos de cualificación de docentes en servicio, los que se ofrecen a través de la Unidad de Cualificación Docente de la Facultad de Educación extensivos a los departamentos de Nariño y Putumayo. Además, desde el Grupo de Investigación en Argumentación, se promueve la formación conceptual, didáctica en el tema a los docentes de las Instituciones donde se lleva a efecto los procesos de investigación.

Organización de las actividades académicas y flexibilidad

La organización de las actividades académicas se proporciona de acuerdo a la concepción de crédito académico y la concepción de área. El crédito se asume como el tiempo que el estudiante le dedica al trabajo académico con acompañamiento directo del docente. Las áreas son las dimensiones conceptuales que contienen las distintas temáticas del programa. Las temáticas por su parte, son los espacios académicos de las ciencias del lenguaje y de la comunicación y de la pedagogía en los que científicamente interactúan docente y estudiante, en el aula de clase o fuera de ella. Para cumplir con lo señalado, se adopta la siguiente organización del trabajo académico: clases teóricas, asesorías dirigidas, electivas, trabajo autónomo y actividades de extensión.

La flexibilidad del Programa permite a la comunidad académica definir sus logros académicos y formativos que pretende alcanzar a lo largo del proceso de formación; promueve el desarrollo de la competencia necesaria para el óptimo desarrollo profesional de acuerdo con los fines y los objetivos propios del Programa; suscita la formación interdisciplinaria, ampliando el horizonte de sentido a los conocimientos propios de la disciplina; y, facilita al estudiante un ambiente propicio para el trabajo en equipo, dándole la libertad para que fortalezca sus verdaderos intereses profesionales.

El aprendizaje de un segundo idioma, preferiblemente el inglés, se constituye en el vehículo que permite a los estudiantes acceder a informaciones alternas a la adquirida en la lengua materna, lo que facilita la confrontación de culturas, teorías y consecuentemente el desarrollo de procesos investigadores. Lo anterior anima a que los estudiantes del programa accedan a los adelantos científicos que sobre el área de formación se han producido en dicho idioma. Para ello se propone la realización de cuatro niveles que contribuyan a la formación de las competencias básicas de los educandos y que apuntalan los ideales antes planteados.

Asimismo, se encuentra el tejido curricular del Programa y la articulación entre áreas a través de la PPII; posibilitan la identificación de las relaciones entre una temática y otra, con las intensidades de trabajo presencial, de trabajo independiente y de créditos, en sus respectivos semestres. De igual manera se encuentran los contenidos básicos para cada una de las temáticas propuestas en el plan de estudios; los mismos pueden ser programados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

La investigación en el Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura

Líneas de investigación

Didáctica la lengua: Su objetivo es analizar el estatuto epistemológico de la didáctica de la lengua y proveer pistas para el desarrollo de las habilidades lingüísticas desde los enfoques didácticos actuales: constructivismo, cognitivism, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje significativo, enfoque semántico comunicativo, pedagogía crítica, etcétera. Desde esta línea de investigación se concibe al lenguaje como un hecho social, transversal e interdisciplinar que articula la actuación humana; por tanto, estudiar la lengua y de manera más amplia el lenguaje, requiere vincular el contexto social de la comunicación interpersonal.

El Impacto científico y tecnológico de la línea didáctica de la lengua surge porque la línea integra investigaciones que dan cuenta de asuntos que tienen que ver con el desarrollo crítico, creativo y ético de la escucha, del habla, la lectura y la escritura como habilidades fundamentales del sujeto. Por ende, esta línea de investigación, en primer lugar, suscita los procesos de socialización y de intercomunicación, de evaluación tanto del uso de la lengua como de la enseñanza y del aprendizaje de la misma; en segundo lugar, discierne sobre el ejercicio del poder, de la violencia y de la exclusión a través del lenguaje; en tercer lugar, analiza el uso del lenguaje y los medios y contenidos de la comunicación masiva. De esta línea investigativa se deriva la:

Sublínea: procesos de lectura y de escritura

Tiene como objetivo general, desarrollar investigaciones relacionadas con procesos y estrategias pedagógicas, didácticas y lingüísticas que permitan asumir y crear alternativas de enseñanza y de aprendizaje de la lectura y la escritura en los diferentes niveles de escolaridad. La consecución de esta sublínea, requiere de la apropiación de destrezas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, el desarrollo de trabajo intelectual, ideológico y social que permita fortalecer y prevalecer la formación de valores, y la transferencia eficaz de conocimiento en la escuela y fuera de ella.

La relevancia social y cultural de la sublínea lectura y escritura, radica en la indagación la lectura y la escritura como forma de saber cómo actúa el neófito y el intelectual, es reconocer los alcances conceptuales que el sujeto tiene frente a la realidad inmediata o lejana. En definitiva, Leer y escribir son destrezas del sujeto que viabilizan la identificación y la interpretación de las

visiones de mundo, son actividades socioculturales, intelectuales y académicas que favorecen la existencia humana.

Sublínea: Comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos

El objetivo general es diseñar, proponer y desarrollar procesos de investigación que asuman la didáctica de la comprensión, la interpretación y la producción de textos argumentativos. La Naturaleza científica de la sublínea integra proyectos de investigación en argumentación encaminados a cualificar a profesores y a estudiantes en los niveles teórico y metodológico del área; identifica problemas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la argumentación en la escuela. Supone que el alumno y el maestro cuestionen por qué, para qué y cómo aprenden y enseñan el saber. Al respecto, el GIA se propone, fundamentar teórica y didácticamente las competencias argumentativas oral y escrita en los estudiantes de Educación Básica a partir de proyectos de investigación, para el desarrollo de niveles conceptuales de la argumentación que propician la formulación de estrategias didácticas para el desarrollo de la argumentación oral y escrita en las instituciones educativas.

El Impacto social, cultural y científico de la sublínea asume la exigencia específica del Sistema Educativo Colombiano. Actualmente, el MEN señala la necesidad de que las instituciones educativas desarrollen las competencias básicas: interpretar, argumentar y proponer. La sublínea en cuestión se preocupa por la segunda, sin soslayar la primera y la tercera; el principio es desarrollar la argumentación en la escuela para que el estudiante sea reflexivo, crítico y propositivo.

Sublínea: lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura

El objetivo general es diseñar, proponer y desarrollar proyectos de investigación que asuman los diferentes niveles de análisis lingüístico (fonética y fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática) para la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura. La Naturaleza científica de la sublínea se centra en que el estudio de los niveles de análisis lingüístico en contexto proporciona el reconocimiento de las formas de hablar y de pensar de un pueblo; la sublínea en mención configura un espacio conceptual que provee rutas de investigación en lingüística aplicada a la didáctica y la pedagogía de la lengua y la literatura. Es un campo que integra las aristas y las dimensiones teóricas y aplicadas de la lingüística, lengua y de la literatura en sus diversos enfoques.

El Impacto científico y tecnológico de la sublínea, se relaciona con la asimilación de la evolución de los discursos lingüísticos y literarios en función de los diferentes postulados teóricos, contextos educativos, recursos, lo cual proporciona herramientas teóricas y metodológicas que favorecen los procesos didácticos y pedagógicos de la lengua y la literatura; reivindica las culturas lingüísticas y literarias territoriales; interrelaciona lengua y literatura para el reconocimiento de las formas de comunicación estándar, cotidiana, estética, ética, tanto orales como escritas.

Línea didáctica de la literatura

El objetivo general es investigar el origen, la transformación y la actualidad de la didáctica de la literatura oral y escrita en lengua española y desarrollar habilidades analíticas creativas y estéticas. Recurrir a teorías literarias diversas: dialogismo, estructuralismo, literatura comparada, socio crítica, entre otras, para caracterizar escuelas y periodos literarios: romanticismo, modernismo, vanguardismo, posmodernismo, para el fortalecimiento de la

didáctica de la literatura. El fuero científico de esta línea de investigación se relaciona con la interpretación científica de los sucesos con las propuestas emanadas desde lo estético; esta confluencia se genera a partir del estudio del hecho literario, relacionado con historia, sociología, economía, religión, ecología, antropología, psicología, psicoanálisis, entre otros saberes. Estructurar y desestructurar estas relaciones posibilita que la didáctica de la literatura encuentre su razón de ser en la escuela por cuanto que asume la condición humana en sus diferentes dimensiones.

El Impacto científico y tecnológico de la línea, se relaciona con el análisis literario que permite desarrollar y fortalecer la lectura, la escritura y las operaciones mentales, y la posibilidad de comprender el hecho literario como el producto del examen riguroso de la realidad por medio de la confrontación de diferentes lecturas y análisis documentales, contextuales, pedagógicas y didácticas. Por su parte el Impacto social y cultural se enfoca en que el sujeto es fundamentalmente, sensible, por tanto, provee y exige escenarios líricos, poéticos, narratológicos, novelísticos, teatrales, por tanto, alimenta y nutre el espíritu, el alma, y en general, las emociones del participante.

Sublínea análisis e interpretación del texto literario

Tiene por objetivo general fomentar la investigación de la lectura crítica entre los estudiantes para fortalecer la formación integral como docentes, pedagogos y seres capaces de aportar a la sociedad colombiana. Su Naturaleza científica a pesar de la importancia innegable de la formación de lectores integrales, el estudio de la crítica literaria en Nariño aún está en ciernes. Se pueden ubicar esfuerzos aislados, impulsados desde centros universitarios por docentes y académicos de nuestra región que, en el siglo XX y XXI, han intentado cimentar una sublínea de

investigación que contribuya a descifrar la relevancia de las literaturas regional, nacional o internacional, de épocas pasadas o de la actualidad. Para instituir los trabajos analíticos, esta especie de precursores ha recurrido a la literatura comparada, a la socio-crítica, a la intertextualidad, a la posmodernidad, entre otras teorías, con más o menos fortuna.

El Impacto científico y tecnológico afirma que el educador tiene el deber de enseñar la competencia de la lectura crítica a los estudiantes, para que estos, a su vez, sientan la necesidad de investigar a fondo sobre la historia de los textos y sobre las teorías literarias que contribuyen al análisis e interpretación. El análisis e interpretación de textos literarios en el contexto local y regional, fundamenta, desde una lectura atenta y por medio de teorías literarias avaladas históricamente por los expertos, la receptividad, la pertenencia a determinado género, el carácter estético, la innovación, la transformación de los textos literarios producidos en Nariño.

Sublínea: escritura literaria creativa

El objetivo general es brindar herramientas teóricas y prácticas de escritura creativa y literaria que ayuden a la elaboración de un texto individual estético: poema, cuento, novela, teatro, con incidencia en la didáctica de la literatura o del lenguaje en general. La Naturaleza científica determina que la literatura es una actividad lúdica, en consecuencia, investigar sobre escritura creativa y literaria implica apropiarse de las diferentes poéticas y teorías que coadyuvan a la revelación de los signos estéticos desde la antigüedad hasta la época actual.

El Impacto científico y tecnológico se enfoca en que la escritura de los imaginarios culturales, es pretexto y medio para verter por escrito el tejido amplio de saberes y de conocimientos que, propios del territorio andino, costero o urbano de Nariño, recuperan la memoria, enriquecen el patrimonio y realzan la identidad. El Impacto social y cultural provee

senderos conceptuales para diseñar alternativas teóricas y metodológicas literarias que faciliten a los estudiantes conocimiento, aplicación y expresión de inquietudes artísticas.

Semilleros de investigación

Los semilleros de investigación en el Programa se constituyen en un escenario más para desarrollar la investigación estudiantil y, especialmente, para incentivar el espíritu investigador de los mismos. Son escenarios que favorecen la investigación formativa del futuro profesional de la educación y coadyuvan a la profundización de las diferentes temáticas del plan de estudios.

Grupos de investigación

Los siguientes grupos de investigación, están conformados por profesores de la Universidad, profesores de Educación Básica y Media, profesores jubilados de la institución y estudiantes, sustentan el proceso investigador del Programa. En este apartado se propone una breve descripción de dichos grupos.

Grupo de Investigación en Argumentación y Letras –GIAL- (categoría C).

Presentación

El equipo nace por el interés de asumir los problemas que implican los procesos de enseñanza y aprendizaje de la argumentación. Asume la comprensión, la interpretación y la producción de un texto como actividades complejas que suponen la intervención integral de factores culturales, socio- cognitivos, metacognitivos, lingüístico-textuales, entre otros.

Presenta además una orientación hacia el análisis de los estudios literarios desde una perspectiva analítica y crítica de la estética particular de estos textos desde el fomento de procesos de educación literaria para la investigación- creación y el análisis de obras y autores

que han dejado un legado en la historia de la disciplina. El GIAL trabaja con el grupo DIDACTEX (Didáctica del Texto) de la Universidad Complutense de Madrid-España.

Líneas de investigación: Comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos y didáctica de la lengua.

Sub-líneas de investigación: epistemología de la argumentación, didáctica de la lengua y la literatura, argumentación aplicada, didáctica de la argumentación.

Grupo de investigación para el desarrollo de la educación y la pedagogía - GIDEP- (categoría A 2019)

El GIDEP tiene sus orígenes en el Seminario Permanente de Pedagogía, evento académico que surge del Plan Educativo Institucional de la Facultad de Educación, hacia el año 2000, con el propósito de investigar, desde los diversos enfoques y teorías, el desarrollo científico y académico de la educación y la pedagogía, mediante el diseño y ejecución de proyectos de investigación. El GIDEP está adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño y se reconoce como el conjunto de investigadores comprometidos con el estudio de diversas problemáticas en cuanto a:

Líneas de Investigación:

- Pedagogía
- Enseñanza de las ciencias
- Innovaciones pedagógicas
- Educación para el desarrollo sostenible

Grupo de Investigación en Argumentación –GIA- (categoría D)

El GIA está conformado por profesores de tiempo completo de la Facultad de Educación, de la Facultad de Ciencias Humanas, por estudiantes del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Universidad de Nariño, y profesores de Educación Básica del sector urbano y rural de la ciudad de Pasto. Su acción se enfoca en asumir los problemas que implican los procesos de enseñanza y aprendizaje de la argumentación. El grupo trabaja con el grupo DIDACTEX (Didáctica del Texto) de la Universidad Complutense de Madrid-España.

Líneas de investigación

- Comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos y didáctica de la lengua.
- *Sub-líneas de investigación:* epistemología de la argumentación y didáctica de la lengua, argumentación aplicada y didáctica de la argumentación

Discusión

La evolución histórica que ha tenido la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño en el marco de la formación de maestros que testimonian la evolución de las de su propuesta educativa en el contexto regional al presentar a la comunidad dos programas de Licenciatura que abordan campos disciplinares de gran importancia y que a lo largo de su historia se han centrado en la evolución curricular éstos y le han permitido a la Unidad Académica, presentar al sector educativo una gran cantidad de profesionales que han hecho parte de la renovación generacional en las escuelas del departamento de Nariño y de Colombia.

Es interesante anotar cómo, ante la aparición de la nueva Facultad de Educación, hecho al cual van asociados el desarrollo científico y la necesidad de generar otros espacios de cualificación formal en los niveles de especialización, Maestrías y Doctorado; la Unidad Académica ha sido pionera el estar a la vanguardia de estos procesos, siendo la primera Facultad de la Universidad de Nariño en Tener sus dos programas de pregrado acreditados de alta calidad.

La tarea asumida por la Nueva Facultad de Educación ha sido la de construir una infraestructura disciplinar y Pedagógica lo más completa y diversificada posible para cualificar y profesionalizar a los educadores desde los niveles iniciales como en posgrados. La primera tarea de la Facultad de Educación consistió en la estructuración de su proyecto educativo de Facultad, que, dicho sea de paso, fue la primare Unidad Académica en contar con este documento que institucionaliza una mirada administrativa en la estructuración orgánica del funcionamiento que contempla las funciones misionales de docencia, investigación e interacción social, dándole un alto nivel organizacional a la propuesta educativa que para la formación de maestros de ha presentado a la comunidad del departamento de Nariño.

Aunque no es posible afirmar que los otros programas de licenciatura de la Universidad de Nariño, se cumpla perfectamente la mirada que en la formación inicial de maestros tiene planteada la Facultad de Educación, si es cierto que ha sido históricamente un referente importante para la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Artes, La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; tomen como referencia, loa grandes avances que en campo de la educación ha logrado la Unidad Académica y de hecho durante varios periodos se le ha delegado la función de liderar institucionalmente procesos orientación pedagógica en el que coexistan las diferentes propuestas que para la formación de maestros tengan propuestas las facultades que tengan como

propósito misional y visional la formación inicial de profesores, cuando este proceso se contemple a la luz de la normatividad creada para tal fin en el ámbito nacional.

Uno de los componentes curriculares que idéntica la formación inicial de los estudiantes en los programas de pregrado de la Facultad de Educación, corresponde a la práctica pedagógica que micro curricularmente, se entreteje en la propuesta micro curricular de los programas de licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura y que permite al estudiantes hacer un recorrido teórico práctico desde la profesión de maestro en sus primeros semestres, continua con la revisión teórica del proyecto educativo institucional como el documento en el que es posible comprender a cada institución educativa, atraviesa los paradigmas y enfoques de la metodología de la investigación, permite tener acercamientos in situ en los centros de práctica pedagógica a los estudiantes como una oportunidad para legitimar los aprendizajes adquiridos en las aulas de la universidad y garantiza que los estudiantes puedan plantear un anteproyecto de investigación que posteriormente es ratificado en un proyecto de investigación formalmente avalado por el comité curricular y de investigaciones para posteriormente ser desarrollado de manera paralela con el cumplimiento de la práctica docente, momento en el cual, los estudiantes son asignados a centros de práctica pedagógica con los cuales la Facultad de Educación tiene convenios de cooperación interinstitucional en los cuales se trabajan por clases o como docentes en los establecimientos educativos mientras realizan sus estudios en los semestres séptimo, octavo noveno y décimo.

El contenido curricular y micro curricular de los programas de pregrado de la Facultad de Educación, se constituyen en el objeto de la enseñanza-aprendizaje, que se sustentan en las áreas disciplinares de Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Lengua Castellana y Literatura, y tienen relación íntima con el proceso de su asimilación. Así, que el estudiante que

logre un alto nivel de apropiación del contenido disciplinar y pedagógico, tendrá las mejores herramientas para enfrentar la realidades educativas en los centros de práctica pedagógica del municipio de Pasto como uno de los elementos no solo en el nivel de información, sino también de la estructura interna de dicho conocimiento, de su formación y método de elaboración y estará en capacidad de explicarlo de manera más profunda y claramente y de vincularlo al proceso de transformación de la realidad educativa a la cual se enfrente.

El proceso de formación en los campos disciplinares, aunado con la formación en el campo de la pedagogía, permiten que los estudiantes en este proceso inicial comprender la integración que entre ellas se puede presentar, y es posible fomentar la integración de los saberes; que se explican en los planes de estudio de las diferentes asignaturas que son presentadas en los dos programas de licenciaturas y que de alguna manera guardan relación con las realidades educativas a las cuales probablemente se vean enfrentados los estudiantes en el desarrollo de su práctica pedagógica; es decir, no todos los profesores plantean una buena calidad de contenido y método científico y una adecuada propuesta didáctica ya que en los varios de los programas académicos de las asignaturas en los campos disciplinares y pedagógicos, carecen de los elementos mínimos requeridos a las luz de los formatos estandarizados por la Universidad para tal fin; es más, en algunos de estos documentos solo se presentan los contenidos y en otros casos, no existe programación académica.

Desde una perspectiva eminentemente teórica, la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño cuenta con los elementos necesarios desde el campo epistemológico, pedagógico, disciplinar que le ha permitido mantener vigente la oferta educativa que en el nivel de pregrado tiene, y esta condición ha sido ratificada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en los procesos de renovación de registro calificado y acreditaciones de Alta Calidad

que han sido otorgados desde el año 2002 y que se mantiene hasta la fecha. No obstante, es necesario reconocer que juegan un papel determinante en la legitimización de la propuesta educativa los profesores encargados de dinamizar el proceso educativo y que son en realidad quienes le dan vida a la teorización que se contempla en la propuesta curricular de los programas de preparado de la Unidad académica.

Producto del análisis de la propuesta curricular de la Facultad de Educación es posible afirmar que se contempla un interés por el rescate del rol social que tiene los programas de formación de maestros debido al poco valor que tiene los programas de las licenciaturas en educación ante la pérdida del reconocimiento social del maestro y que para varis estudiantes es tan solo una transición a los programas académicos que son de su agrado.

Es cierto que todos los aspirantes a la universidad que tomen la decisión de ingresar a una licenciatura pueden en el marco del proceso de formación inicial, encontrarle especial atención, sin embargo la convicción que debe tener este ser humano que ingresa a estos programas de formación, es importante porque encontrará sentido a los esfuerzos que desde la propuesta educativa planteada por la Facultad de Educación se presenta para lograr ambientes de aprendizaje que se nutran con las capacidades de los estudiantes.

De esta manera, el talento humano que acceda a las licenciaturas ofertadas por la Unidad Académica ostentará una mejor calidad ya que se generarían construcciones colectivas en pro de las necesidades del sector educativo con profesionales que serán los encargados de transformar las prácticas pedagógicas en los diferentes establecimientos educativos, sea como maestros en formación inicial o como profesores formalmente vinculados en este sector.

Lamentablemente los resultados que los programas de licenciatura han obtenido en las últimas pruebas estandarizadas para el año 2019 B, nos son los mejores ya que demuestran bajos puntajes en las pruebas de Saber Pro, según el Observatorio de la Universidad Colombiana para el año 2019 bajo sus puntajes con relación al año 2018 ocupando el lugar 53, con 153.4 puntos. Según esta organización, la gran mayoría de IES hayan bajado en sus resultados genera un campanazo especialmente relacionado con la posible falta de interés o reconocimiento público que el propio sistema y el Gobierno Nacional han dado a las pruebas Saber Pro, pues es común que se escuche que es un simple requisito que poco o nada está aportando a la calidad educativa y al desarrollo profesional de quienes presentan la prueba, por supuesto que las Facultades de Educación a nivel nacional tomando como referencia estos indicadores, no salen bien libradas.

Es importante precisar que los resultados presentados en el reporte de esta organización, es simplemente la fotografía del desempeño promedio de los estudiantes de cada una de estas IES que presentaron las pruebas de lectura crítica, razonamiento cuantitativo, inglés, escritura y ciudadanía, en 2019, y que en total fueron 251.233 registros válidos.

A manera de conclusión, la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, ha tenido a lo largo de su historia un papel determinante en la formación de los licenciados en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Licenciados en Lengua Castellana y Literatura. Su propuesta educativa, se ha centrado en la normas establecidas por el Ministerio de Educación de Colombia lo que le ha permitido mantener el título de ser una Unidad Académica de Alta Calidad, además de contar con una propuesta curricular que se estructura en los campos disciplinares y pedagógico con un eje articulador que el identifica sobre manera que es la Práctica Pedagógica Integral Investigativa que desde el año 2002 ha sido la base de los proceso de formación inicial de los maestros para la región.

Capítulo 4. Realidades Educativas de los Centros de Práctica en los cuales los estudiantes de los Programas de Pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño desarrollan su práctica pedagógica en el municipio de Pasto

Cuestiones relativas al contexto

En ese contexto, como punto de partida para abordar este tema, relacionado con las realidades educativas tanto de barrios, comunas y corregimientos del municipio de Pasto. se describirá de una manera general al Departamento de Nariño, seguido a la ciudad de San Juan de Pasto. finalmente se abordará las Instituciones Educativas Municipales de la ciudad de Pasto.

El Departamento de Nariño

Se encuentra ubicado al sur occidente colombiano, en el territorio que durante la época precolombina estuvo ocupado por los pueblos indígenas: Pastos, los Quillasingas, los Sindaguas, los Tumacos, los Abades y los Chapanchicas. Su territorio se caracteriza por un espacio biodiverso que se extiende a través de tres regiones como: La costa pacífica, Los Andes y la vertiente amazónica. Esta favorabilidad, en términos de su diversidad geográfica, le brinda amplias posibilidades de producción a sus comunidades.

El departamento se divide administrativamente en 64 municipios. Limita al norte con el departamento del Cauca, al oriente con el departamento del Putumayo, al occidente con el Océano Pacífico, y al sur es territorio de frontera en límites con la República del Ecuador.

El Municipio de Pasto

El municipio está situado en el sur occidente de Colombia, en medio de la Cordillera de los Andes en el macizo montañoso denominado nudo de los Pastos y la ciudad de San Juan de

Pasto está situada en el denominado Valle de Atriz, al pie del volcán Galeras y está muy cercana a la línea del Ecuador y tiene una extensión de 1.112, 2 KMs²., el área urbana es de 24,2 KMs².

Tabla 4. Límites geográficos del Municipio de Pasto

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Chachagüi y Buesaco
Oriente	Departamento del Putumayo
Sur	Tagua
Occidente	Yacuanquer, Cosaca y La Florida

Fuente. Alcaldía Municipio de Pasto

Tabla 5. Extensión del Municipio de Pasto

Área del municipio	
Área Municipio	1.112.17 Km ²
Área Pasto	2.416.8 Has

Fuente. Alcaldía Municipio de Pasto

Predomina el clima frio y sus pisos térmicos son:

Páramo: alturas entre 3400 y 4200 metros sobre el nivel del mar y está presente en los páramos de Bordoncillo, Cerro de Mora surco, Páramo el Fraile Cuchilla el Tábano, Páramo de las Ovejas, Cerro alcalde, Cerro de Patascoy y Volcán Galeras.

Muy Frio: Alturas comprendidas entre 3000 y 3400 metros sobre el nivel de mar. Comprende las zonas de pie de monte, como las veredas de Casanare, San Antonio de Acuyuyo, Río Bobo, Cubijan, Gualmatán, el Carmen, las Encinas, el Barbero, San Cayetano, los Lirios, Bellavista y Campoalegre.

Frio: Con Alturas promedio de 2200 y 3000 metros sobre el nivel del mar.

Medio: Se ubica al Noroccidente de Pasto en el Corregimiento de la Caldera, con alturas menores a los 2200 metros sobre el nivel del mar debido a que la ciudad está en un valle interandino a una altitud de 2.527 msnm y se encuentra al pie del volcán Galeras la precipitación y la nubosidad son bastante altas. La temperatura promedio anuales es de 13,3 °C, la visibilidad es de 10 km y la humedad es de 60% a 88%. En promedio tiene 211 días lluviosos al año.

Es la capital administrativa del departamento de Nariño, está ubicado en el centro oriente del departamento. Político-administrativamente se divide en 12 comunas que integran 425 barrios y 17 corregimientos que integran 151 veredas. Ocupa una superficie de 6.181 kilómetros cuadrados, su cabecera municipal se ubica a una altitud de 2.527 metros sobre el nivel del mar.

Tabla 6. Organización Político Administrativa de Pasto – Comunas

Comuna No	No de Barrios	Comuna No	No de Barrios
1	23	6	43
2	34	7	27
3	29	8	47
4	34	9	57
5	34	10	43
11	24	11	24
12	29	12	29
Total, barrios			425

Fuente. Alcaldía Municipio de Pasto

Tabla 7. Organización Político Administrativa de Pasto - Corregimientos

No	Corregimientos	No	Corregimientos
1	Catambuco	10	El Encano
2	Genoy	11	Gualmatán
3	Mapachico	12	La Caldera

4	Cabrera	13	Jongovito
5	Obonuco	14	Jamondino
6	Santa Bárbara	15	Mocondino
7	La Laguna	16	San Fernando
8	Buesaquillo	17	El Socorro
9	Morasurco		

Fuente. Alcaldía Municipio de Pasto

La Entidad Territorial en Educación del municipio de Pasto.

En el campo educativo la Secretaria de Educación Municipal se encarga de la administración y gestión de las Instituciones Educativas en los niveles de educación: Básica Primaria, Básica secundaria, y Media. El municipio de Pasto cuenta con 50 Instituciones Educativas de Pasto de carácter público, de las cuales 25 Establecimientos Educativos son urbanos, 25 Establecimientos Educativos rurales, el total de sedes educativas oficiales es 153 y existen 109 establecimientos educativos privados.

Tabla 8. Establecimiento Educativos Pasto 2019

Tipo de establ. Educativo	Establ. Educativos	Sedes educativas	Total
Oficial	50	153	153
No oficial	109	0	109
Total	159	153	262

Fuente: SEM Directorio único de establecimientos educativos, due 2019

Los establecimientos educativos permiten en acceso a la Educación en todo el territorio de municipio de Pasto, a continuación, se presenta un reporte de la ubicación geoespacial de cada una de las instituciones Educativas públicas.

Tabla 9. Establecimiento Educativos Pasto 2019 – Área urbana

Comuna	No de E.E.	Establecimiento educativo
Comuna 1	3	Antonio Nariño
		Central de Nariño
		María Goretti
Comuna 2	1	San Juan Bosco
Comuna 3	3	Mercedario
		Santa Bárbara
		Ciudadela Educativa de Pasto
Comuna 4	1	José Félix Jiménez
Comuna 5	5	Centro de Integración Popular
		Chambú
		Ciudad de Pasto
		La Rosa
		Luis Eduardo Mora Osejo
Comuna 6	3	Luis Delfín Insuasty
		San José de Betlemitas
		Libertad
Comuna 7	3	Normal Nacional
		Liceo Integrado de la Universidad de Nariño
		Técnico Industrial
Comuna 8	1	Marco Fidel Suarez
Comuna 9	1	Aurelio Arturo Martínez
Comuna 10	2	Ciudadela de la Paz
		Pedagógico
Comuna 11	1	Artemio Mendoza Carvajal
Comuna 12	1	Heraldo Romero Sánchez

Fuente: SEM Directorio único de establecimientos educativos, due 2019

Tabla 10. Establecimiento Educativos Pasto 2019 – Área rural

Ubicación corregimiento	E.E. Oficiales	Sedes educativas
Catambuco	Nuestra Señora de Guadalupe	Centro
		San José de Botana
		Chavez
		Guadalupe

	El Campanero	San José de Catambuco
		Centro
		San Antonio de Casanare
		San José de Casanare
		Bellavista
	Alto Casanare	
	Santa Teresita de Catambuco	Centro
		Santo Tomás de Aquino
		Cedit Santa Teresita
		La Merced
		Cubijan Alto
		Cubijan Bajo
	La Victoria	Centro
		Santa María
Cruz de Amarillo		
San Antonio de Acuyuyo		
El Socorro	*El Socorro	Cimarrones El Socorro
		San Gabriel
		El Carmen
		Bajo Casanare
Santa Bárbara	José Antonio Galán	Centro
		Santa Bárbara
	Los Ángeles	Centro
		La Esperanza
		Santa Bárbara Alto
	Cerotal	Las Iglesias
		Centro
		Divino Niño
		Las Encinas
	San Francisco de Asís	Los Alisales
		Centro
		Jurado
Concepción Jurado		
Jamondino	Jamondino	San Martín
		Centro
La Caldera	La Caldera	Centro
		San Antonio
		Bajo Arrayanes
		Campo Alegre
		La Pradera
El Encano	El Encano	Centro
		El Puerto
		El Motilón
		Integrada El Encano
		Campo Alegre
		El Romerillo
		El Carrizo
	Santa Teresita	Centro
		Santa Rosa
		Santa Clara
	Santa Lucia	Mojondinoy
		Centro
		Ramos

		El Naranjal
		Santa Isabel
La Laguna	Agustín Agualongo	Centro
		Agua Pamba
		Nuestra Sra de Fátima
Cabrera	Cabrera	Centro
		El Carmelo
San Fernando	Cristo Rey	Centro
Jenoy	Francisco de la Villota	Integrada de Jenoy
		Pullito Pambama
		Charguayaco
		Las Cuadras
Buesaquillo	Francisco José de Caldas	Centro
		El Carmelo
	Eduardo Romo Rosero	Centro
		Pejendino Reyes
		Agro Industrial San Francisco
		Alianza para el Progreso
Gualmatán	Gualmatán	Centro
Mocondino	Mocondino	Centro
		Dolores
Morasurco	Morasurco	Centro
		Tosoaby
		San Juan Alto
		La Josefina
		San Juan Bajo
Obonuco	Obonuco	Centro
		Integrada de Obonuco No. 2
		Popular San Felipe
Jongovito	Jongovito	Jongovito
Mapachico	* Técnico Industrial (7)	Mapáchico
	Marco Fidel Suarez	Centro
		San Cayetano
		San Juan
Total	25	92

Fuente: SEM Directorio Único de Establecimientos Educativos, DUE 2012

A nivel del municipio la oferta educativa es mayor que la demanda educativa, pero en algunos EE la oferta es menor a la demanda por el buen nivel académico y clasificación en pruebas saber en nivel muy superior como por ejemplo el Ciudad de Pasto y Liceo de la Universidad de Nariño; en otros casos la oferta es menor en EE que ofrecen bachilleratos en otras modalidades como La Industrial, Escuela Normal Superior; es de importancia aclarar que la educación contratada o servicio educativo por convenios firmados entre entidades y el municipio de Pasto alberga a más de diez mil estudiantes que si tienen el carácter de oficial, la

planta física en de carácter privado y los docentes son oficiales, por este motivos se hace necesaria la construcción de espacios académicos para paulatinamente avanzar en la transferencia de los estudiantes matriculados en EE contratados a colegios oficiales del Municipio. Cuando se dice que la oferta educativa es mayor que la demanda educativa es porque existen establecimientos educativos que disponen de su jornada de la tarde como en el caso del sector rural y de algunos establecimientos que se encuentran en la periferia de la ciudad.

Población beneficiaria de los Establecimientos Educativos del Municipio de Pasto

Para hacer referencia sobre la población beneficiaria de los establecimientos educativos de carácter público en el municipio de Pasto se debe considerar que es receptor de la población en situación de desplazamiento que llegan de diferentes partes del departamento de Nariño e incluso de otros entes territoriales, en este marco según la Red de seguridad social antes, hoy Acción Social, para el año 2018 Pasto albergaba el 44.5% del total de la población desplazada del departamento, la cifra no ha variado significativamente en el municipio de Pasto.

Otras poblaciones que hace presencia en los establecimientos Educativos del municipio son los grupos étnicos 70% (958) estudiantes corresponde a población indígena y el 29% (400) estudiantes es población afrocolombiana.

Tabla 11. Población étnica beneficiaria de los EE en Pasto

Grupos Étnicos	**2017
Indígenas	958
Afrocolombianos	400
ROM	0
Otras Etnias	8

Total, grupos étnicos	1.366
-----------------------	-------

Fuente: SEM Directorio Único de Establecimientos Educativos, DUE 2017

Las cifras censales del 2017 (DANE), evidencian las pocas opciones que en los últimos años se ha brindado a la población con discapacidad para favorecer su desarrollo integral y la inclusión social, creando limitaciones de orden social y económico en estos individuos, su familia y la comunidad. Específicamente en la ciudad de Pasto, hay un total de 26.525 personas con discapacidad; de las cuales, 4.568 están entre 5 y 19 años de edad, y de estas 2.104 están escolarizadas y 2.464 por fuera del sistema educativo.

De otra parte, esta población presenta índices de analfabetismo y bajo nivel de escolaridad, debido a la falta de oportunidades, sensibilización y herramientas necesarias y suficientes para que docentes y directivos implementen estrategias que permitan la inclusión efectiva de dicha población al sistema educativo. Además, la comunidad educativa no ha logrado reconocer la discapacidad como una condición humana que requiere el respeto por la diferencia.

La realidad nos muestra la necesidad de contar con una escuela inclusiva que pueda atender la diversidad de alumnos/as que se escolarizan en los centros educativos y propender porque todas las personas con NEE ingresen al sistema educativo para que sean formados con pertinencia y calidad. Esta diversidad se traduce en la consideración de las distintas capacidades, motivaciones e intereses que poseen los alumnos, y supone proporción de oportunidades.

La inclusión de personas con Necesidades Educativas Especiales en el aula regular supone reconocer las diferentes necesidades de sus estudiantes y responder a ellas.

En consecuencia, es indispensable proporcionar a los docentes la información y formación en lineamientos de política para la atención educativa a la población con necesidades educativas especiales (MEN); como también proveer, ampliar y actualizar los conocimientos en inclusión y didácticas flexibles, brindándole las orientaciones pedagógicas necesarias.

Tabla 12. Necesidades Educativas Especiales (MEN)

Necesidad	**2017
Sordera Profunda	63
Hipoacusia o Baja Audición	67
Baja Visión Diagnosticada	80
Ceguera	6
Parálisis Cerebral	22
Lesión Neuromuscular	79
Autismo	12
Deficiencia Cognitiva (Retardo Mental)	971
Síndrome de Down	87
Múltiple	108
Otro	134
Sordos Usuarios de Lenguas y Señas	7
Sordos Usuarios de Castellano Usual	1
Sordoceguera	0
Limitación Física (movilidad)	20
Enanismo	0
Total, Población Necesidades Especiales	1.657

Fuente: Ministerio de Educación Nacional¹

La atención a poblaciones contemplada en la ley general de educación de 1994 se constituye en una oportunidad para que estudiantes de los diferentes establecimientos educativos del municipio de pasto, tengan una oportunidad de vincularse en el sector educativo,

¹ NOTA: La información de los años 2009-2012 se considera definitiva. (**) Corte Consolidado SIMAT Abril - Julio 2017 - OAPF (Oficina Asesora de Planeación y Finanzas MEN)

considerando sus limitaciones cognitivas, socio-afectivas, sicomotoras y comunicativas, permitiendo que sean una parte de la comunidad educativa que por su condición de alto grado de vulnerabilidad talvez sea la única opción de tener un proyecto de vida en el que su condición puede constituirse en una oportunidad de incluirse en la sociedad, si bien es cierto, probablemente, no alcancen los estándares de aprendizaje o los derechos básicos de aprendizaje propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, pero se debe reconocer que tiene sus propios ritmos de aprendizaje.

Las cuestiones de Contenido

Las instituciones Educativas del municipio de Pasto tienen un rol determinante en la prestación del servicio educativo y cuentan con proyectos educativos institucionales que dan respuesta a las necesidades de aprendizaje, y es precisamente el lugar en el cual los maestros tienen la responsabilidad de la puesta en marcha operativamente de los propósitos misionales y visionales de cada uno de los establecimientos educativos, a tal punto que el nivel de cumplimiento de la estructura curricular propuesta desde la institución, está directamente relacionado con la práctica pedagógica que realiza cada docente.

Desde esta perspectiva, la práctica pedagógica como la actividad humana cooperativa que beneficia a la sociedad procurado mantener la excelencia dentro de sus desempeños de acuerdo a la historia de la misma debe estar en consonancia con las estructuras microcurriculares disciplinares, debe, además, sustentar su quehacer en teorías pedagógicas y requieren de métodos didácticos que permitan operativizar el ejercicio que el docente realiza en sus prácticas de enseñanza.

Es por este motivo que la apropiación que debe tener el maestro de su saber disciplinar, su formación pedagógica, pero sobre todo la manera como logra apropiarse del contexto en el cual realizará su ejercicio profesional, permitirá que el maestro aporte a la construcción colectiva de estrategias didácticas que aporten al cumplimiento de lo planteado en el PEI.

La estructura que presentan los proyectos educativos de las diferentes Instituciones Educativas refleja la manera como las comunidades educativas han tenido que apostar a estructuras curriculares que contemplen el ser humano al que debe apostarle durante el proceso de aprendizaje en los niveles de Preescolar Básica y Media. No obstante, muchos establecimientos educativos, no han logrado alcanzar un nivel de avance en sus proyectos educativos lo cual ha significado que las familias tengan que emigrar a Instituciones Educativas del centro de la ciudad o las que ellos consideren les permitirá a sus hijos desarrollar un proceso educativo lo más significativo posible.

Precisamente en este apartado, se realizará un análisis sobre los horizontes institucionales, misión, visión, filosofía, política de calidad, propósitos institucionales, valores institucionales, los cuales vislumbran el ser humano que se presente educar en cada uno de los establecimientos educativos.

Centro Educativo Municipal La Victoria De naturaleza Oficial – Rural, se encuentra ubicado en la Vereda La Victoria - Corregimiento de Catambuco y cuenta con 4 sedes como son: ERM Cruz de Amarillo, ERM San Antonio de Acuyuyo, ERM Santa María y ERM La Victoria sede principal. *Niveles educativos:* Preescolar, Primaria y básica secundaria. *Misión.* Orienta a formar integralmente a las personas desde la competitividad, la vivencia y valores particulares, igualmente sociales. para el crecimiento de las comunidades. *Visión.* enfocada en que en diez

años el C.E.M. La Victoria será líder en la formación de ciudadanos integrales, en el Municipio de Pasto. *Filosofía.* Brindar una formación integral incluyente, basada en el sentido de pertenencia hacia su entorno con sentido crítico, analítico, responsable y consciente de su libertad, con capacidad de comunicación, solución de conflictos, así mismo el dialogo de saberes que permitan cambios significativos para desarrollo de su comunidad.

Políticas de calidad. La institución por el momento no cuenta con políticas de calidad. *Los propósitos institucionales:* se basan en: *formación integral:* proceso continuo, permanente y participativo, busca desarrollar cada una de las dimensiones del ser humano. *progreso:* crear competencias en los estudiantes mediante una educación de calidad. *Valores:* de la institución. Integralidad, compromiso, equidad. *Servicio:* Reconocimiento de los derechos de las personas. *Transparencia:* Actuación de manera abierta. *Convivencia:* Aprender a comunicarse con el otro en forma sana y constructiva.

Pertinencia con el contexto social. Cultural y natural, se aborda desde la adaptación curricular, con diseño de proyectos transversales. También a partir de lineamientos, estándares, normas educativas, se aborda desde la construcción del plan de estudios. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.* Énfasis, modalidades técnicas, modelos educativos, se aborda desde el contexto y desde modelos flexibles como Escuela Nueva y Postprimaria. *Pertinencia con el proceso formativo.* Se aborda desde malla curricular, como alternativa en niveles y grados, igualmente a partir del enfoque pedagógico.

Nombre de la propuesta. *Pedagogía Activa*, la cual acentúa el carácter activo del niño en el proceso de aprendizaje, motivándolo a buscar significados, criticar, inventar, indagar en relación permanente con escuela-comunidad y vida. Identifica al docente como animador,

orientador y catalizador del proceso de aprendizaje, concibe la relación teoría y práctica como procesos complementarios, y la relación docente-alumno como un proceso de diálogo, cooperación y apertura permanente. *Enfoques de la formación*: se trabaja desde la pedagogía activa, con una actuación bilateral entre estudiantes y docentes. *El educando* del C.E.M. La Victoria, quien es un ser integro, autónomo, comprometido en la construcción de cambios significativos individuales y para su comunidad. *El Maestro* del C.E.M La Victoria, es un profesional idóneo, con calidad humana, comprometido con la formación integral de los estudiantes, así como con el progreso de la comunidad.

Los Contenidos. Según las áreas exigidas por el MEN y las entidades territoriales; la formación se desarrolla en: los niveles de Preescolar, Básica primaria y Básica secundaria. La *metodología y la didáctica* estarán acordes al modelo y enfoque pedagógico institucional. *Los recursos*: estarán diseñados y adaptados al proceso de formación, validando los ambientes de infraestructura igualmente de medios pedagógicos. *La evaluación*. Se realiza acorde al trabajo académico, así mismo de formación humana contenidos en el Sistema Institucional de evaluación la cual será continua, integral, flexible e inclusiva, formativa y participativa. *Mejoramiento institucional*. Se abordará el proceso de autoevaluación y planeación estructurada el respectivo Plan de Mejoramiento Institucional.

Proyectos institucionales. *Proyecto Ambiental Escolar*, estrategias; se desarrolla como área transversal, encaminada a formar competencias de cuidado del medio ambiente; *Proyecto Aprovechamiento Del Tiempo Libre Recreación Y Deporte*; práctica del deporte recreativo, para el sano esparcimiento. *Proyecto De Educación Para La Sexualidad, Derechos Humanos Y Construcción De Ciudadanía - PESCC*, crea estrategias de fortalecimiento educativo para una sexualidad responsable, conocimientos de derechos humanos y convivencia de la comunidad

escolar. *Proyecto Competencias Ciudadanas, Paz Y Democracia*, promueve el ejercicio responsable de deberes y derechos y fortalecer las acciones de los integrantes del Gobierno Escolar. *Proyecto PESCC Y Proyecto Competencias Ciudadanas, Paz Y Democracia*, las estrategias y los gerentes están referidas en los proyectos anteriores PESCC y Paz y democracia. *Proyecto sus*, estructura acciones que promueven el uso de medios tecnológicos y comunicacionales, además del autoaprendizaje; grupo dinamizador: *Proyecto Plan escolar de gestión del riesgo*, Estructura el plan de atención y brigadas de emergencias en situaciones de riesgos o amenazas; grupo dinamizador: coordinador: Ana María Ramos.

La Institución Educativa Municipal María de Nazaret de naturaleza Oficial - Rural ubicado en: Cujacal medio casa 36-a1 y cuenta con 1 sede principal. *Niveles educativos*. Preescolar, Primaria, Secundaria. En cuanto a su Misión, promueve la educación en comunidades en condición de vulnerabilidad, está dirigido por la Congregación Religiosa de las Hermanitas de la Anunciación, quienes fomentan los valores espirituales, para la convivencia, también promueve el deseo del saber. La salud del propio cuerpo, motiva a proteger le medo ambiente. Se orienta al desarrollo de habilidades artísticas y en oficios.

Su propósito *Visión* al proyecta que para el año 2018, ser uno de los Centros Educativos más representativos de la región en atención a población de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, orientados por los valores propuestos en la misión. Anima a los estudiantes a continuar con sus estudios.

La *filosofía* institucional, es acorde al lema: Amor, Esfuerzo y Servicio. formar seres humanos integralmente capaces de encaminar su aprendizaje con actitud crítica y propositiva generando una educación coherente con los valores.

Su *Política de calidad* se sustenta en el cumplimiento de la misión y la visión y promueve la formación integral de los estudiantes, mediante el fomento de estrategias pedagógicas reguladas por los valores, de un pensamiento comprensivo y creativo, además propicia en el desarrollo de la labor docente el empoderamiento del Proyecto de centro educativo y de protección María de Nazareth.

Otro de los elementos que constituyen su política de calidad, radica en la reconstrucción permanentemente del currículo del Centro Educativo acorde al contexto además de Crear estrategias y practicas evaluativas generales desarrollando curricularmente la implementación del uso de la tecnología, informática y la comunicación. Además, tiene como propósito atender a poblaciones vulnerables, desplazadas y con diversidad funcional en el marco de las políticas de inclusión planteadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Los Propósitos institucionales contemplan la participación de las políticas de inclusión, el desarrollo de habilidades lingüísticas, así mismo las destrezas lógico, matemáticas; también pretende fomentar la conciencia ambiental, responsabilidad hacia los servicios y bienes de la sociedad.

El avance en el conocimiento científico es una de las apuestas del establecimiento educativo mediante la observación experimental, la iniciación en el campo de la informática y la tecnología, el estudio de la historia regional y general, desde el pensamiento crítico, además del conocimiento de las instituciones políticas, de nuestros deberes y derechos, de la Constitución Nacional.

Otro de los ejes que sustenta la propuesta educativa es la expresión, artística – creativa mediante la cual se pretende estimular la salud física y mental a través de la Educación Física la

recreación y el deporte. El reconocimiento de una segunda o tercera lengua específicamente el idioma extranjero inglés, representa una oportunidad de apertura para la comunidad educativa, el respeto al derecho de libre culto la construcción de saberes que propicien el desarrollo de la región, el reconocimiento de los principios filosóficos que orientan la congregación religiosa de las Hermanitas de la Anunciación es la premisa teológica del establecimiento que es una institución que es contratada para la prestación de servicio educativo en la cual los valores de la institución son ideas generales y abstractas que guían el pensamiento y la acción.

Los valores que promueve la institución se sustentan en los apostolados de Madre María Berenice que se constituyen en los paradigmas en toda escuela Anunciata para ellos el amor es la esencia que une al hombre con Dios, por otro lado, el Esfuerzo, el sacrificio, la constancia, para conseguir metas e ideales son los valores que la propuesta educativa promueve, además del servicio con el cual se piensa en hacer el bien en todo momento.

Por tratarse de una institución de carácter eminentemente religiosa católica, La Fe es un estímulo para crecer por la vida, la Amistad permite brindar amor, confianza y respeto a las personas, la Tolerancia como una oportunidad de consideración y respeto a opiniones de los demás.

Por su parte el Respeto permite conocer y aceptar las diferencias de los demás y se constituye en un acto de Responsabilidad asumir la consecuencia de las decisiones con honestidad como una capacidad de vivir en la verdad y en la Paz en la que se enmarca el respeto por las personas y la sociedad con un alto sentido de Solidaridad para ayudar a quien lo necesite con actos humanos de Sencillez y Humildad sustentadas en principios de verdad con actitud de sabiduría y saber callar.

El ideal de estudiante que pretende formar el establecimiento educativo se basa en *La Autonomía*, mediante la cual es posible tener un alto grado de responsabilidad y convicción por lo que se hace, sentirse libre y poder responder por todos sus actos, para de esta manera vivir en armonía del ser que reduce las tensiones y aumenta la vitalidad. De esta manera se constituye en el criterio más certero de un educador.

Toma como referencia el principio de vida de la Madre María Berenice que propone que la Justicia es la búsqueda del bien por el respeto de los derechos de todas las personas. Así mismo el uso de la tecnología permite desarrollar la creatividad y el espíritu de investigación y formar buenos hábitos de estudio además de lograr apreciar los descubrimientos científicos que han influido en el progreso de la humanidad pero sobre todo la construcción colectiva de un espíritu Comunitario en donde el respeto a los derechos el trabajo en equipo el respeto así mismo, a la sociedad y a las diferentes culturas, justicia, a la dignidad humana, autenticidad son la apuesta de la propuesta educativa del establecimiento educativo.

La conservación del medio ambiente es para la institución el mayor sentido de la dignidad de todo trabajo ya que el sentido de amor y conservación de la naturaleza permiten el bienestar comunitario y social para admitir la belleza en todas sus expresiones; artísticas y culturales. Para lograrlo, la construcción de la verdad debe ser el punto de llegada en el proceso pedagógico entre el maestro y el estudiante.

EL establecimiento Educativo le apuesta a la pertinencia con el contexto social con la propuesta de áreas optativas, proyectos transversales, adaptados al currículo. En ese contexto los docentes de la I.E.M. en el proceso de planeación institucional proponen métodos, técnicas, estrategias, que garantizan el progreso del PEI.

A la vez fomenta el desarrollo de la personalidad de los estudiantes en valores, en la fortaleza emocional y espiritual. Lo anterior se realiza acorde a los estándares del MEN en las diferentes áreas y asignaturas y contribuir en el desarrollo de habilidades y destrezas en el marco de los oficios curriculares que se desarrollan con el apoyo extracurricular de la Fundación María de Nazareth.

EL establecimiento educativo evidencia un alto nivel de pertinencia con las normas curriculares, los lineamientos, estándares, normas educativas, la normatividad y la política pública educativa refuerzan este marco que le permiten presentar un proyecto educativo que es pertinente con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa que se evidencia en el énfasis, modalidades técnicas, modelos educativos. La institución cuenta con un enfoque pedagógico pretende formar personas con valores espirituales, formación de valores para el respeto a la vida, y todos los demás aspectos propositivos mencionados en la misión.

Es por lo anterior que, para lograr los propósitos de la misión, se tiene en la creación de la malla curricular todos los factores sociales, políticos y económicos del contexto además atender los lineamientos curriculares de cada área, los estándares, competencias, desempeños, contenidos, planteados por el MEN. La I.E.M.N. implementa proyectos pedagógicos alternativos entono a las artes y oficios, dirigidos a desarrollar habilidades y destrezas, con el fin de aprovechar el tiempo libre en jornada complementaria de la tarde.

La población estudiantil que beneficia el establecimiento educativo se caracteriza por constituir familiares vulnerables con alto grado de dificultades en marcados en la alta pobreza y de contextos culturales difíciles; por tal razón, este espacio brinda el apoyo educativo más allá de

lo teórico y conceptual, ofreciendo herramientas de aprendizaje que amenice su situación y sobre todo les sea útiles para construir oportunidades.

Por lo tanto, el modelo pedagógico del Centro Educativo es muy propio e irrepetible, que tendría que denominarse Enfoque y Modelo pedagógico Anunciado, propio del Institución educativa María de Nazareth, que se transforma permanentemente.

La propuesta educativa de la institución apunta a lograr un alto grado de pertinencia con el proceso formativo El enfoque pedagógico de la Institución educativa María de Nazareth, atiende con base en la caracterización social, cultural y natural del Centro Educativo regional, departamental y nacional, además se acopla a la política pública nacional.

La planeación institucional es estratégica y exigente, acorde a los fines que se evidenciaran en las acciones, así mismo en el desempeño de docentes, igualmente directivos. Acorde a lo anterior se plantean los siguientes referentes: La constitución política de Colombia, en los referentes educativos. La Ley General de Educación y decretos 115/94.

El establecimiento educativo, brinda espacios de aprendizaje significativo e integral en lo social, preventivo, académico, interdisciplinario y productivo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sectores marginales, quienes sufren de privación económica, socio - cultural y afectiva; además han sido desplazados por la violencia de sus territorios natos.

Los Enfoques de la formación se suscriben a personas con valores espirituales, el respeto a la vida; valores para la convivencia, el fomento del deseo del saber, el cuidado del propio cuerpo, cuidado del ambiente, formación en artes y oficios con mentalidad empresarial.

La concepción que el establecimiento educativo tiene sobre el educando corresponde a personas con educación integral fundamentada en valores, que los lleve a superar la historia personal, un proyecto de vida fortalecido. Por su parte el Maestro es un actor comprometido e idóneos en su labor de educar y con altos niveles de exigencia, implementan una formación de calidad, significativa, en valores espirituales y basada en el proceso de prevención de la delincuencia infantil y juvenil.

La estructuración micro curricular de las áreas fundamentales se realiza a partir de los estándares del MEN, acorde a la de la Ley 115 del 94. En la guía N° 3 se desarrollan con temáticas o contenidos de nivel y por conjuntos de grados, estos se evalúan por medio de unos indicadores de desempeño; los estándares permiten el desarrollo de las competencias básicas las cuales expresan el saber hacer en contexto.

La secuenciación de la formación es un diagnóstico interno y las pruebas externas se observa la necesidad de ajustar las mallas curriculares para que se dé la secuenciación, en base a los estándares establecidos por el MEN para los cuales la metodología y la didáctica, atienden a los diferentes modelos, y a las características propias de la población estudiantil. Para la operativización de estas estrategias, se cuenta con recursos para el aprendizaje que se nutren con la incorporación de las TIC.

En el establecimiento educativo, La evaluación es el proceso permanente, objetivo, sistemático e integral para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes, por medio del cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante; con el fin de mantener o mejorar la calidad educativa. Cuenta con un conjunto de indicadores de desempeños de las competencias y los aprendizajes obtenidos por los estudiantes. En ese

contexto, la evaluación permanente permite el mejoramiento institucional que se constituye en la oportunidad de mejoramiento se ha presentado con base a los resultados de la Evaluación Institucional; donde las deficiencias encontradas, se han tomado en cuenta para hacer los ajustes y avanzar en los procesos de cada gestión.

El establecimiento educativo plantea proyectos institucionales como el de Cultura del agua por su protección y conservación sostenible como un bien común. desarrolla estrategias significativas que permitan desinstalar las prácticas negativas que atentan contra el uso racional del agua, promueve los conocimientos desde el saber hacer y ser.

Semilleros de paz a través del fútbol sala y el atletismo que plantea el método analítico, el método parcial y global, el método tareas de movimiento y el juego simplificado, con el fin de enriquecer las posibilidades en el proceso enseñanza aprendizaje.

Educando mi afectividad y mi sexualidad con responsabilidad que desarrolla procesos participativos, involucrar a toda la comunidad educativa. Materializada en la puesta en escena de experiencias vividas y en la reflexión grupal e interpersonal para construir e identificar desde el análisis los cambios en el Hacer y el Ser.

Por su parte el proyecto, Viviendo la paz, la convivencia, la democracia y los derechos humanos, utiliza una metodología de diálogos directos para la mayoría de procesos en la elección del gobierno escolar. Para el proceso de fortalecimiento de los himnos actividades de practica de los mismos en todos los eventos.

Finalmente, el proyecto la lectura me forma y me transforma. Estrategias: La lectura crítica propicia ambientes de aprendizaje que se nutren de la lectura desde perspectivas lingüísticas y semióticas para lograr desarrollo de competencia lectoras.

La Institución Educativa Municipal Marco Fidel Suárez es uno de los centros de práctica pedagógica en el cual los estudiantes de la Facultad de Educación realizaron durante el año lectivo 2019 es un establecimiento educativo oficial - Rural se encuentra ubicado en la carrera 37 no. 6 oeste 46 vereda Anganoy y cuenta con 3 sedes como son: sede principal - sede san juan bautista - sede San Cayetano.

El establecimiento educativo oferta los niveles educativos: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Mañana, Tarde, Única, Por ciclos. *Misión*, ofrece un servicio educativo de calidad en los niveles educativos formando seres humanos integrales y competentes, con capacidad emprendedora, manejo apropiado y ético de los recursos naturales y tecnológicos, la justicia, el orden, la responsabilidad y el trabajo. Dirigido a la comunidad del corregimiento de Mapachico en las veredas San Cayetano, San Juan de Anganoy, Los Lirios y en los sectores de Anganoy, Panorámico, Los Rosales, Colón, San Vicente, Gualcaloma.

Visión. enfocada en que La Institución Educativa Municipal “*Marco Fidel Suárez*” de Pasto, en el año 2018 será líder en la formación humana y tecnológica de alta calidad en todos los niveles de formación, con proyección al desarrollo de competencias y dimensiones, que contribuyan a transformar el entorno social, a través de alianzas institucionales. También a partir de la construcción y apropiación de un PEI pertinente, incluyente y contextualizado, acompañado de un grupo de profesionales en la educación comprometidos.

Su filosofía institucional considera al estudiante como centro del proceso educativo y como un ser en constante perfeccionamiento, liderando proyectos que transformen su entorno. Fundamentado en valores y comprometido con la conservación y preservación del medio ambiente. La política de calidad del establecimiento educativo pretende formar al estudiante como un ser en constante perfeccionamiento, con capacidad de transformar su entorno, líder, propositivo con su entorno, fundamentado en valores, y comprometido con el medio ambiente.

Como propósitos institucionales establece el propender referentes de legitimidad pertinentes para desarrollar el PEI, crear conciencia institucional, para una pertinente auto-evaluación del plan de estudios además de construir una institución que se re-cree a sí mismo en la búsqueda de una identidad propia, con la comunidad y tenga en cuenta las tendencias actuales. Construir comunidad educativa, para lograr que la visión, la misión y la filosofía institucionales sean una realidad tangible.

El establecimiento educativo, intenta articular e PEI de la I.E.M. “Marco Fidel Suárez”, con la normatividad vigente para el desarrollo de competencias ciudadanas, básicas, generales y específicas que le permitan al estudiante desempeñar conscientemente su rol en el medio en que interactúe, además de fomentar aprendizaje de los principios y valores de la organización ciudadana, desarrollar la construcción de la identidad sexual, con respeto por la equidad de género, promover el respeto por la diversidad de género, física, étnica, cultural, social, religiosa.

Promueve en el estudiante el deseo de superación, e ingreso a la educación superior que permiten fortalecer los valores de la institución en principios como la ética, el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la integridad, participación, equidad, lealtad, compromiso y la Justicia, base sobre la cual su propuesta educativa genera una pertinencia con el contexto social,

cultural y natural, evidenciada por la adaptación curricular, diseño de áreas optativas, proyectos transversales logrando un manejo del currículo por competencias, para todos los niveles educativos en el cual la estructura curricular y microcurricular está pensada en el estudiante como ser racional y autónomo, formulando logros, indicadores y competencias básicas que le permitan ser líderes, responsables en sus niveles de desempeño.

El establecimiento educativo, presenta áreas optativas orientadas a la formación empresarial en la Cátedra de Competencias Laborales y productivas con visión empresarial, que comprenden el conjunto de conocimientos, habilidades para participar de un empleo o un emprendimiento propio además de plantear un área técnica en la cual se aborda los campos de la electricidad, en articulación con el SENA (Se desarrolló continuamente del año 2011 a 2015). Los ejes transversales correlacionan el saber el hacer y el ser, son de tres tipos: 1. Social, enfocado a: Derechos Humanos. Respeto y Convivencia. 2. Educación Ambiental, enfocado a: al respeto por la naturaleza, y ambiental. 3. Salud, enfocado a: Cuidado del cuerpo humano. Buena Alimentación. Prevención de la drogadicción. Educación sexual.

La Institución educativa evidencia un alto nivel de Pertinencia con las Normas Curriculares, lineamientos, estándares, normas educativas, para el diseño de currículo de cada una de las áreas, la Institución ha tenido en cuenta el sistema educativo colombiano y los objetivos por nivel y ciclos de los artículos 23 -24-31-32 de la ley 115 de 1994, lo establecido en el artículo 34 del decreto 1860 de 1994, Autonomía para elaborar y distribuir el plan de estudios concede la ley 115-94 en sus artículos 77-78, y 79, así como los artículos 34-38 y 41 del decreto 1860-94, los artículos 2 -3 del decretos 3011 y 1290. Además, se tiene en cuenta la Visión y la Misión de la institución, los Estándares de competencias y lineamientos curriculares dados por el MEN. Decreto 366 de 2009 para política de inclusión.

De esta manera logra Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa. énfasis, modalidades técnicas, modelos educativos, énfasis-modalidad Educación Formal de carácter con énfasis o modalidad empresarial.

La institución educativa cuenta con una perspectiva teórica humanística, en la cual el hombre es primero que todo y sus potencialidades y necesidades son prioritarias desde esta perspectiva, la formación de los seres humanos es un reto permanente que se aborda en múltiples dimensiones, pero busca el respeto a los derechos humanos, la diversidad, la justicia, la sensibilidad afectiva y ecológica.

En el texto del proyecto educativo institucional no se evidencia un modelo pedagógico delimitado, por el contrario, existen aún rezagos del modelo tradicional de tal manera que se hace necesario pensar en procesos de resignificación que estén orientados al fortalecimiento de las funciones misionales del establecimiento educativo. Por otro lado, la institución cuenta con una política de Educación inclusiva, para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos especiales.

En cuanto a la Pertinencia con el proceso formativo grados, ciclos y niveles, enfoques, la Institución, desarrolla su accionar educativo en un sector socio-económico difícil, de pluralidad de situaciones negativas, de vulnerabilidad psicosocial como el desempleo, pandillismo, uso de sustancias psicoactivas, población en desplazamiento, etc. Lo anterior genera vulnerabilidad en todos los aspectos, impidiendo el desarrollo integral de niñas y niños. Es por ello que la Institución se proyecta en formar ciudadanos conscientes y responsables de su participación social para mejorar su entorno, Por ello lo primordial es el proyecto de hombre y de sociedad que queremos ayudar a construir. Al respecto García Hidrovo dice:

La actuación pedagógica se refiere a todas las posibles acciones que emprendan nuestros maestros y estudiantes en la dirección de recrear y construir sus personalidades y con ellas, sus conocimientos, valores, formas de convivencia y relación consigo mismo y con su entorno, con el único fin de formarse, es decir, de conquistar mayores niveles de humanidad y avanzar en el logro de nuevos estudios de desarrollo humano integral. En una palabra toda la educación pedagógica tiene como finalidad la formación del individuo.

De igual manera Estanislao Zuleta, plantea que

Hay una relación entre educación y el sistema en que vivimos que es al mismo tiempo de conflicto y de adecuación: lo peor que tiene la educación es lo que tiene de educación y lo mejor que puede tener es lo que tenga de conflicto”. (Zuleta, E. 1995: 37).

Se debe tener en cuenta, que la relación pedagógica es fundamentalmente un encuentro humano, en el que el maestro ha de ser comprometido con el proceso y conocer las capacidades de sus estudiantes para aprender y formarse. Por estas razones, la Institución se fundamenta en el aprendizaje como un proceso intrínseco de cada persona acorde a sus particularidades.

Su propuesta educativa No tiene ningún nombre en particular, el propósito general de la formación son los principios filosóficos humanistas, donde el hombre esta primero que todo y sus potencialidades y necesidades son prioritarias, donde la formación es un reto permanente que se aborda en múltiples dimensiones, el objetivo es buscar el desarrollo integral del estudiante, como un sujeto activo, histórico, social y transformador de la realidad.

Desde el PEI se concibe al educando, como una persona que se destaca por las competencias en el campo del saber, el saber hacer y el ser. Se forman con pensamiento crítico y

tolerante frente a la diferencia. Se concibe al estudiante como ser responsables, racional, autónomo y líderes.

Por su parte el maestro: construye conocimientos, saberes y valores en conjunto con el estudiante. El docente estará en constante formación, para brindar al estudiante mejores posibilidades de aprendizaje, además tiene las siguientes características: 1. Estabilidad emocional, para enfrentar diferentes retos de su quehacer educativo. 2. Deseo de superación por mejorar en su desempeño personal, social y profesional. 3. Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones como docente. 4. Disponibilidad y actitud positiva hacia los cambios e innovaciones. 5. Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones. 6. Sentido ético y profesional, respeto de sí mismo y hacia los demás. 7. Capacidad para trabajar en equipo. 8. Liderazgo e iniciativa en la realización de las diferentes actividades educativas. 9. Hábitos de aseo, seguridad y orden en cada una de las actividades institucionales. 10. Conciencia y compromiso por la protección y conservación del medio ambiente. 11. Participación activa en las diferentes actividades socioculturales. 12. Sentido de pertenencia y pertinencia. 13. Espíritu de compañerismo,

En cuanto a los contenidos curriculares, el proceso de planeación curricular institucional, organizada de la siguiente manera: Currículo por competencias en cada uno de. Los niveles de educación. Áreas de conocimiento: Tecnología e informática, apropiación de las TIC. Español (hablar, escuchar, leer, escribir). Matemáticas (plantear y resolver problemas). Ciencias Naturales: biología- química -física (investigar, experimentar, desarrollar ciencia). Idioma Extranjera: (encuentro con otra cultura). Ciencias Sociales (localización del tiempo y el lugar). Educación Estética (crear y sentir el arte). Educación Física (gimnasia, deportes y recreación). ética y Religión (valores y vivencias). competencias laborales (ejercer un oficio).

Estándares básicos de Calidad y DBA establecidos por el MEN y secretaria de educación la secuenciación de la formación, la formación educativa no es un concepto estático, sino un proceso de capacitación continuo, dinámico, progresivo y secuencial, para la adquisición de determinadas habilidades y destrezas.

La secuencia se inicia con el diagnóstico educativo mediante la identificación de necesidades. En función de las mismas y de los recursos disponibles. Se establecen los objetivos. Mediante una metodología determinada se van aplicando o desarrollando los contenidos. Todo ello dará lugar a unos resultados que posteriormente han de ser evaluados, modificando y mejorando los aspectos necesarios para conseguir mejorar la calidad educativa con una metodología y la didáctica en la cual la participación activa de los alumnos durante el desarrollo de las clases es fundamental, para que logren alcanzar las competencias formativas que le permitan desenvolverse durante su vida.

Para lograr esto, cada profesor utiliza diferentes estrategias metodológicas, como son: Aprendizaje basado en problemas (ABP). Aprendizaje significativo. Aprendizaje colaborativo. Trabajo en equipo. Mesa redonda. Pregunta – respuesta. Debate – foro. Excursiones o visitas a sitios de interés y el uso de las TIC.

En cuanto a los recursos educativos con los que cuenta el establecimiento educativo, están centrados en el conjunto de talento humano, estrategias, procedimientos, procesos cognitivos y recursos materiales que utiliza la Institución para lograr una formación integral eficiente como: talento humano, directivos docentes, docentes y administrativos, físicos, la planta física, espacios académicos, administrativos, recreación y el deporte los materiales y

equipos, los elementos tecnológicos como vídeo Beam, computadores, televisores, etc.

Bibliografía, material didáctico.

La conceptualización que ha apropiado el establecimiento educativo en cuanto a la evaluación se sustenta normativamente en el decreto 1290 institucional, donde se contempla la evaluación como un proceso continuo, permanente, integral, participativo, contextual, flexible, motivacional y confiable, sobre la obtención de los resultados de aprendizaje, se emite un juicio de valor sobre su calidad y cantidad, con el fin de mejoramiento y toma de decisiones de los procesos de aprendizaje. Lo anterior debe cumplir con las siguientes funciones:

Retroinformación, reforzamiento, toma de decisiones, autoconciencia. La evaluación se aplica mediante: La Autoevaluación: el estudiante se aplica la prueba y el mismo se autocalifica. La Coevaluación: Permite evaluarse e interactuar entre compañeros. La Heteroevaluación: Es la evaluación reflexiva del profesor sobre cada uno de sus estudiantes teniendo en cuenta sus debilidades y potencialidades, mediante la aplicación de diferentes instrumentos y herramientas evaluativa. La Institución cuenta con el sistema institucional de evaluación (SIE) el cual es revisado y socializado periódicamente.

El proceso de mejoramiento institucional, se realiza en el marco del plan de mejoramiento institucional anualmente. En el área de gestión académica: la institución cuenta con el consejo académico conformado por docentes, directores de cada una de las áreas y sedes, quienes se reúnen para tratar problemáticas correspondientes al mejoramiento académico y desarrollo pedagógico.

Proyectos institucionales que el establecimiento educativo presenta a su comunidad educativa son: Proyecto ambiental escolar (PRAE), en el cual se presentan la elaboración de una

cartelera gigante con estudiantes con mensajes sobre el cuidado del agua. Recolección de los empaques de los alimentos en botellas plásticas que se reutilizaran para otra finalidad. Observación de ambientes limpios en la institución. Vincular entidades como EMAS, EMPOPASTO, CORPONARIÑO. Celebración del día del árbol resaltando la importancia de la reforestación. Consecución y siembra de plántulas en la vía alcaldía con la participación del comité ambiental escolar y la colaboración de Corponariño

Proyecto utilización del tiempo libre, estrategias: Realizar gestiones para articular con instituciones municipales. Convocar y motivar a participar de los grupos de danzas. Aprovechando los espacios físicos se invita a los estudiantes a participar de las escuelas de formación deportiva. Promover el aprendizaje y practicar el juego ciencia del ajedrez para desarrollar diferentes competencias. Motivar la creatividad con el festival de la cometa y los juegos autóctonos.

Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, estrategias: Sensibilizar a los /las estudiantes sobre las consecuencias que trae la violencia de género. También sobre los diferentes métodos de anticoncepción. Prevenir el embarazo en la adolescencia. Concientizar sobre el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos.

Proyecto construyendo espacios de participación y convivencia, estrategias básicas: reuniones para: conformación del Consejo de Padres de Familia Institucional. conformación de la Junta de Padres para el restaurante escolar. Inscripción, y realización de campañas democráticas de los candidatos para personería escolar.

Proyecto institucional para apoyo académico y psicológico de los estudiantes frente a las pruebas saber, estrategias: Orientaciones para el análisis de resultados de las pruebas nacionales

2015, grados 3°, 5°, 9° y 11°. Olimpiadas del Conocimiento (simulacros Transición, Primaria y AA) valoración de los mismos. Olimpiadas del Conocimiento (simulacros Básica y Media (dos durante el año escolar), valoración de los mismos. Socialización tabla diagnóstica que identifica las debilidades por competencias y componentes en cada área a los respectivos docentes. Reunión con los padres de familia de grado once, preparación académica y psicológica para las pruebas saber 11 de los alumnos. Pruebas Supérate con el Saber 3°,5°,7°,9° y 11°.

Proyecto de integración curricular con el tic, estrategias básicas son: Establecer la infraestructura en TIC y los recursos digitales de la Institución. Apoyar procesos de capacitación docente en TIC. Gestionar nuevos recursos TIC para la institución. Articular el plan de área de tecnología e informática entre primaria y secundaria de la Institución.

La Institución Educativa Municipal Gualmatán de naturaleza Oficial - Rural se encuentra ubicado en la Corregimiento de Gualmatán y cuenta con 2 sedes como son: Gualmatán y Jongovito. Los niveles educativos que ofrece son: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Mañana,

La misión que propone el establecimiento educativo está orientada a trabajar por el desarrollo holístico de sus estudiantes fortaleciendo valores, facilitando el conocimiento, la apropiación de las tecnologías, promoviendo el respeto por la diferencia, la formación en autonomía y liderazgo, y el mejoramiento de su entorno y calidad de vida.

La Visión, está enfocada en que la Institución Educativa Municipal Gualmatán será reconocida a nivel municipal por la calidad de su propuesta educativa, centrada en la formación del ser y el desarrollo de competencias que respondan a las exigencias de la comunidad educativa. Su filosofía institucional. tiene como principio la formación integral de sus estudiantes

fundamentada en una exploración del conocimiento científico, cultural y espiritual, generando en ellos un alto nivel de autonomía para asumir con idoneidad su proyecto de vida, redescubriendo la importancia de la sana convivencia a la luz de valores.

La institución educativa no cuenta con políticas de calidad que impiden evidenciar en el documento analizado un horizonte claro en cuanto a este componente. Los propósitos institucionales se sustentan en brindar a los estudiantes una educación holística, fortaleciendo valores, facilitando el conocimiento la apropiación de las tecnologías; promoviendo el respeto por la diferencia, y todo lo estipulado en la misión para los cuales los Valores de la institución se enmarcan en la pertinencia mediante la cual se imparte una educación que vaya acorde a las necesidades y características de la niñez y juventud de la región desde la autonomía en la toma de decisiones y asumir con responsabilidad los efectos de las mismas. Desde esta perspectiva, la singularidad reconoce a cada estudiante como ser único con debilidades y fortalezas, respetando su ritmo de aprendizaje, en el cual el humanismo logra el reconocimiento de la persona fundamentado en la práctica de valores éticos y sociales con el propósito de alcanzar una formación integral a través de los procesos educativos se abordan desde las dimensiones humanas, generando el desarrollo de sus potencialidades

De esta manera es posible lograr una comunicación asertiva que facilite la interacción armónica con los miembros de la comunidad con un verdadero espíritu de servicio en el cual todos son seres sociales y necesitamos de otros para crear un ambiente de colaboración y solidaridad mutua.

Para la Pertinencia con el contexto social, cultural y natural el establecimiento educativo propone una adaptación curricular, diseño de áreas optativas, proyectos transversales, El PEI

tiene en cuenta el contexto, se basa en las debilidades detectadas, para formular estrategias que se implementan desde el currículo y los proyectos transversales; se tiene en cuenta la condición de diversidad funcional, la implementación de la Jornada Única en la sede Jongovito ha tenido especial atención, lo cual intensifica el trabajo pedagógico y atención a los estudiantes, fortaleciendo el proceso enseñanza-aprendizaje y garantizando la pertinencia con las normas curriculares, que se sustentan en lineamientos, estándares, normas educativas.

Es importante referenciar que, aunque se siguen los lineamientos nacionales establecidos en la ley general de educación, especialmente la institución educativa ha logrado establecer la flexibilidad en los casos en los cuales haya lugar.

La institución educativa ha logrado posicionar su propuesta educativa con un alto nivel de pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, gracias al énfasis, modalidades técnicas, modelos educativos se maneja la modalidad académica, aunque tiene en la práctica educativa la utilización de un modelo tradicional, dadas las circunstancias de la población como extraedad, estudiantes en condición de diversidad funcional, se adoptan otras perspectivas teóricas para la atención a estas poblaciones de una manera pertinente.

El nombre de la propuesta que plantea el establecimiento educativo es Pedagogía Activa, y su propósito es formar personas con sentido democrático, desarrollar un espíritu crítico y de cooperación. Los enfoques de la formación humanista contemplan al educando, como el ser que se constituye el centro de los procesos Académicos-Administrativos de la escuela en el que prima el trabajo personal y el autoaprendizaje.

La concepción del maestro se refiere como el promotor del desarrollo humano y la autonomía de los educandos. No debe sujetarse a programas preestablecidos. Debe ser un conocedor del desarrollo del niño.

En cuanto a los contenidos micro curriculares se suscriben a la individualización en la enseñanza, especializaciones profesionales, materias selectivas, planes de estudio, actividades opcionales en cada área, organización escolar, especialización del profesorado y su papel orientador en el proceso de aprendizaje mediante procesos de Secuenciación de la formación en la cuales es posible desarrollar actividades especiales como el juego, el deporte, la vida social y familiar, etc., con funciones censoras, motoras y psíquicas, desarrollo intelectual, imaginativo, afectivo y voluntario teniendo en cuenta como eje del proceso al niño o niña debe ser activa, para el desarrollo espontáneo, debe ser psicológico desde su propia observación y experiencia. En cuanto a los *para* el aprendizaje el establecimiento educativo propone la interpretación de textos, el desarrollo de módulos o guías, la observación directa. Se evalúa el progreso del desarrollo de los alumnos de manera global para lograr El mejoramiento en los resultados internos y externos, plan de mejoramiento institucional.

Los proyectos que plantea la institución educativa para lograr articular a todos los actores de la comunidad educativa son: Proyecto Ambiental, estrategias: valorar el patrimonio natural de la región. Concientizar a los estudiantes del rol que desempeñan en su ambiente y su responsabilidad frente a su conservación y mejoramiento y generar sentido de pertenencia en la comunidad mediante la vinculación y cooperación con instituciones.

Proyecto estilo de Vida Saludable, que tiene como propósito despertar en la comunidad educativa el gusto e interés la recreación, el deporte y las actividades artísticas, fomentando la

utilización adecuada del tiempo libre y propender por el desarrollo integral del educando favoreciendo el desarrollo de la expresión de los sentimientos y emociones.

Proyecto Educación Para la Sexualidad, que tiene como propósito facilitar el conocimiento entorno a la sexualidad para desarrollar habilidades para el autoconocimiento, autonomía, autoestima, anatomía y fisiología del cuerpo humano y promover Los derechos de la mujer en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, además de Promover la prevención y auto cuidado, para evitar los embarazos en la adolescencia y el abuso sexual. Promover el conocimiento y la apropiación de los Derechos sexuales y reproductivos.

Proyecto Educación para la Democracia, que tiene como propósito implementar procesos de participación democrática y liderazgo desde el gobierno escolar promoverla responsabilidad y el liderazgo y Fortalecer sentido de pertenencia, celebración de fiestas patrias.

Proyecto Escuela de Familia, que tiene como propósito la promoción de los derechos humanos y la educación en valores mediante la Realización de encuentros programados que logren y motiven a descubrir nuevas alternativas de relación familiar y la creación de nuevos espacios de concientización sobre prevención del maltrato infantil, de embarazos en la adolescencia, resolución de problemas de convivencia, fortalecimiento los vínculos familiares.

Proyecto de Lectura y Escritura, que tiene como propósito desarrollar habilidades comunicativas a través de comprensión y producción de textos, generando espacios de lectura y reflexión desde las áreas y promover lectura literaria a través de préstamo de textos, el reto es hacer de la biblioteca un eje fundamental de desarrollo de las competencias.

El Centro Educativo Municipal Jamondino de naturaleza Oficial – Rural, 1a sede principal está ubicada en la Corregimiento de Jamondino. Niveles educativos: Preescolar y Primaria en la jornada de la mañana. La misión del establecimiento educativo es brindar una formación íntegra, desarrollando competencias básicas, ciudadanas, tics e idioma inglés, a través de metodologías activas e incluyentes. En cuanto a la Visión sitúa a la institución en el año 2021, y será reconocida por el compromiso de los directivos, docentes, administrativos y comunidad en general en la formación humana, social, académica y ambiental.

La Filosofía que propone la institución educativa es educar en el convivir, educar en el respeto y buen trato, educar en el compartir, educar en el dialogo, educar en la responsabilidad, educar en el aprender a cuidar el entorno en cuanto a las Políticas de calidad, el Centro Educativo Municipal Jamondino brinda una formación integra, centrada en valores, estamos comprometidos en la formación humana, social, académica y ambiental, dispuestos al cambio para la transformación social y hacía la mejora continua.

Los Propósitos institucionales son formar en valores respetando las diferencias, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, el fomento la comunicación permanente y fraternal entre la comunidad educativa el fortalecimiento el compromiso de comunidad educativa en general a través del respeto de los Valores de la institución: ciencia - amor- trabajo y paz.

La Pertinencia con el contexto social, cultural y natural, el Centro Educativo Municipal Jamondino se encuentra en proceso de construcción de una cultura de participación de la comunidad educativa, partimos desde el diagnóstico poblacional, con el apoyo de estudiantes de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Mariana, con el fin de re-significar el PEI, en atención a las necesidades y expectativas de la población atendida. En este orden de ideas el

currículo no cuenta con áreas optativas y los proyectos transversales en su totalidad tienen como eje central la formación en convivencia, consigo mismo, con el otro y con su entorno.

La pertinencia *con* las Normas Curriculares, el PEI cuenta con una versión 2015, replanteada por la aplicación de la Guía de autoevaluación N° 34, que dio como resultado la versión PEI 2016 considerando las cuatro áreas de gestión escolar: Directiva, Administrativa, Académica y Comunitaria, con sus procesos y componentes.

La Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa y Pertinencia con el proceso formativo han logrado identificar la debilidad es la no oferta de la formación en los niveles secundario y media, la comunidad solicita el desarrollo del bachillerato con énfasis agro industrial, en coherencia con el contexto rural. Si bien, para garantizar la continuidad académica se ha firmado un convenio con la IEM Luis Eduardo Mora Osejo, no todos los estudiantes continúan, dada la inseguridad en el desplazamiento, la falta de recursos para el transporte escolar, menores trabajadores, entre otros factores.

El nombre de la propuesta educativa que el establecimiento educativo presenta a su comunidad educativa es Aprendizaje significativo, el propósito general de la formación es brindar una formación integral para la construcción de proyectos de vida auto sostenibles, en el marco de los principios cívicos y democráticos, la apropiación de los conocimientos científicos y técnicos en las áreas del conocimiento, el reconocimiento de diversidad, el desarrollo de criterios de equidad, crear condiciones para que la Ciencia, el amor, el trabajo y la paz, sean los pilares de la formación de la niñez, crear mecanismos de apoyo interinstitucional e intersectorial, para la formación humana, ajustando la propuesta pedagógica a la realidad y al contexto.

En cuanto a los Enfoques de la formación, tiene en cuenta fundamentos etimológicos, dan cuenta de los niveles de científicidad, las formas coherentes de organizar el conocimiento, para precisar el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje y atención a la diversidad.

Antropológicos: el hombre es un ser único diverso y en proceso permanente de auto construcción. Psicológicos, sustentados en la teoría del desarrollo humano, buscan alcanzar el humanismo expresado en la libertad y desarrollo íntegro del ser humano. Sociológicos, se busca formar una persona generadora de relaciones verdaderamente humanas y comprometidas con la sociedad. Pedagógicos, se enmarcan en una pedagogía activa e incluyente, abierta y permeable, flexible y moldeable, pertinente y coherente con la cultura regional. Fundamentos de inclusión, el Centro Educativo Municipal Jamondino, tiene un papel protagónico en la evolución social del niño y de la niña.

El establecimiento educativo contempla al educando como el estudiante jamondinense que toma decisiones libres y responsables, asume compromisos, frente a las competencias básicas y ciudadanas, interactúa afectuosamente consigo mismo y con los demás; interpreta mensajes con sentido crítico, desarrolla su sensibilidad para apreciar y transformar su entorno, asumen un compromiso solidario y comunitario.

El docente es contemplado como uno de los elementos fundamentales para que la educación incentive la creatividad y el compromiso social, y sea un servicio pertinente y de calidad. En cuanto a los Contenidos de formación, el plan de estudios, está orientado por el modelo pedagógico del aprendizaje significativo; sin embargo, es de anotar que cada área del conocimiento tiene su propia didáctica y las estrategias que los docentes adoptan para lograr el desarrollo de las competencias básicas, cognitivas, ciudadanas y axiológicas. Todos estos elementos son coherentes con la misión, la visión y los principios institucionales que hacen parte

de nuestro PEI, se tiene en cuenta como política, también la depuración de las mallas curriculares en atención a los estándares básicos de competencias.

Los Recursos para el aprendizaje para el proceso enseñanza aprendizaje se apoya en la creatividad y en los múltiples recursos que el docente utiliza para que el aprendizaje sea en realidad significativo, y que la institución se ha comprometido con la dotación, uso y mantenimiento de dichos recursos, y la periodicidad de la evaluación de los mismos para ajustarlos a los nuevos requerimientos educativos.

La evaluación, por su parte, El CEM Jamondino tiene una política de evaluación fundamentada en los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencias, el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, por ello la evaluación se fundamenta en el reconocimiento de la existencia de diferencias y ritmos de aprendizaje en los estudiantes, por tanto, se considera que los estudiantes deben tener oportunidades de avanzar en el proceso educativo, según sus capacidades y actitudes personales, teniendo necesariamente una valoración de acuerdo a sus capacidades, competencias, esfuerzos, intereses y aptitudes. Los resultados de la evaluación serán tomados por el CEM Jamondino para diseñar planes y proyectos de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El proceso de Mejoramiento Institucional, es una herramienta existente en la normativa educativa de la Guía de auto-evaluación N° 34, a través de la cual se establecen las valoraciones de las cuatro áreas de Gestión Escolar: Directiva, Administrativa, Académica y Comunitaria. En el área de Gestión Académica el PMI 2015 - 2017, contempla que al "Al finalizar el año 2017 el CEM Jamondino habrá diseñado e implementado en un 80% de las áreas, estrategias didácticas

acordes a la diversidad en el aula, al modelo pedagógico y planes pertinentes para mejorar la calidad educativa, siguiendo los estándares y competencias exigidos por el MEN".

Además, la alineación de los referentes curriculares: estándares básicos de competencias y los Derechos Básicos del Aprendizaje DBA, mallas curriculares orientarán el desarrollo de prácticas de aula centradas en el desarrollo de competencias y el mejor desempeño en las Pruebas internas y externas como la Prueba Saber.

Proyectos institucionales que plantea el establecimiento educativo son: Mis amigas las Plantas, que tiene como propósito el desarrollo del proyecto ambiental escolar (PRAE) del CEM Jamondino, cuenta la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada.

Jugando y Construyendo, tiene como propósito brindar elementos teóricos a los estudiantes, sobre prevención de sustancias psicoactivas y eventos de violencia. Reflexionar sobre la importancia de la educación a través de acciones lúdicas. Fortalecer la integración de estudiantes y docentes.

Uso adecuado del tiempo libre, tiene como propósito busca estimular el amor por el deporte, la disciplina y las buenas prácticas deportivas.

Todos estamos llamados a hacer educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, prepararnos para la construcción y transformación del ser, acoge el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía – PESCC-.

Mis derechos, mi humanidad, tiene como propósito la formación en hábitos de vida saludable, Talleres en formación democrática, Talleres de competencias ciudadanas, Realización

de actividades de participación democrática, acompañamiento interinstitucional para fortalecimiento de la convivencia.

La tolerancia nos conduce a la paz, tiene como propósito establecer relaciones entre los miembros de la familia, teniendo como base, la sana convivencia

Más vale prevenir que lamentar, tiene como propósito el reconocimiento del contexto escolar, con el fin de identificar los riesgos escolares. Resignificación del PRAE en relación con la gestión del riesgo. Organización y cualificación de los integrantes del CEM en Gestión del riesgo. Conformación de brigadas. Gestión de apoyo interinstitucional para preparación de la comunidad ante una posible emergencia.

Escuela de formación del carnavalito - Comfamiliar, tiene como propósito la formación a estudiantes en cultura del Carnaval, Formación en Coreografía, danzas y técnicas tradicionales de artes y manualidades, Formación musical en percusión y vientos; docente dinamizador: Lucia Medina.

La Institución Educativa Municipal Cristo Rey de naturaleza Oficial – Rural, cuenta con 2 sedes: Sede Centro - el km 7 vía oriente-, Sede Dolores. *Niveles educativos* que ofrece son: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media, Técnica en la jornada de Mañana, Tarde, Por ciclos. *Misión:* Ofrecer formación integral en los niveles de Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica agroindustrial a niños, jóvenes, adultos y población con necesidades educativas especiales, para ser ciudadanos trabajadores y gestores del desarrollo de su comunidad, capaces de gestionar su proyecto de vida continuando estudios superiores e insertándose en el mercado laboral. *Visión:* la Institución será el eje dinamizador del Corregimiento de San Fernando y del corredor Oriental, líder en procesos educativos pertinentes

y de calidad hacia el desarrollo humano integral e incluyente, propiciando las condiciones necesarias para la formación en competencias básicas, laborales, científicas y ciudadanas, que garantice el ingreso de sus bachilleres al sector productivo y a la educación superior, conservando su identidad cultural para contribuir a la transformación del entorno local, regional y nacional.

Filosofía: La educación debe ser orientada hacia principios éticos, cognoscitivos, de eficiencia y productividad que permita cumplir con nuestros objetivos tal y como lo demanda la sociedad en el desarrollo y contexto del nuevo milenio, buscando un gran sentido de pertenencia por la institución y la sensibilidad por la problemática de la sociedad en que se desenvuelve.

Políticas de calidad: La I.E.M. *Cristo Rey*, como Institución oficial del sector rural del Corregimiento de San Fernando, busca permanentemente de manera estratégica y prospectiva el progresivo crecimiento personal de la población atendida, mediante una Visión y Misión Institucional claramente identificadas y establecidas.

Los propósitos institucionales: se basan en el objetivo general: Orientar una educación integral con base en los fundamentos académicos y técnicos del ser, el saber, y el saber hacer; algunos objetivos específicos: Lograr un proceso de formación integral; Propiciar el conocimiento del entorno sociocultural del estudiante; Implementar estrategias administrativas, pedagógicas y financieras que permitan a la institución el desarrollo del PEI; Posibilitar la formación en la práctica del trabajo; Orientar al estudiante hacia una convivencia social; Fomentar la participación democrática de todos los estamentos de la Comunidad Educativa; Crear espacios que permitan la participación de toda la comunidad Educativa en el desarrollo del PEI; Atender a la población estudiantil con necesidades educativas especiales y con capacidades excepcionales; Desarrollar procesos pedagógicos en la IEM Cristo Rey, desde la educación

ambiental, que generen conocimientos que permitan el manejo adecuado y la preservación del recurso hídrico.

Valores de la institución: Filosofía para la sana convivencia a partir de siete principios básicos: Aprender a convivir, Aprender a comunicarse, Aprender a interactuar, Aprender a decidir en grupo, Aprender de su cuidado personal, Aprender a cuidar el entorno, Aprender a valorar el saber cultural y académico.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural, cada año escolar se hace la revisión del plan de estudios, la resignificación de los planes de área y de aula, en concordancia con las normas curriculares vigentes y en especial los DBA; la flexibilización curricular pertinente para los procesos de inclusión educativa (Ley 1618). Para lograr los fines de la educación, la ley general determina que los programas y planes de estudio deben estructurarse en niveles educacionales así: Preescolar, Básica (Primaria y secundaria) y la media técnica, donde ésta última deberá intensificarse en programas como ciencias, tecnología y arte.

Posterior a la realización de un sondeo socioeconómico en la Vereda de San Fernando y Dolores, se determina características y potenciales en cuanto a la producción agropecuaria, se identifica la necesidad del establecimiento de la modalidad Agroindustrial, de manera que la instrucción establece un convenio con el SENA para solventar esta situación. La modalidad Agroindustrial, también debe propender por la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, buscando su racionalización y su desarrollo sostenible.

Nombre de la propuesta: La modalidad agroindustrial se orienta por la propuesta: COSEPRO - *Constructivista social con enfoque basado en aprendizajes productivos*, el propósito general de la formación es mejorar los procesos educativos como fundamento de la

formación integral de los miembros de la sociedad en continuo desarrollo científico, tecnológico y cultural. *Enfoques de la formación:* pedagogía para aprendizajes productivos, adaptable a los sectores rurales dadas las condiciones productivas, posibilita la visualización de criterios y estrategias, que orientan a las instituciones educativas, en el sentido de formar en niños, niñas y jóvenes las competencias y formas de pensar necesarias para que se vayan situando y posicionando racional y conscientemente en el presente y futuro de su vida. *El estudiante:* Capaz de decidir responsablemente situaciones personales y sociales y ambientales; con sentido crítico para usar sus conocimientos en la solución de los problemas; Desempeñarse laboral y empresarialmente de forma competitiva y ética en las diferentes áreas; Un hombre capaz de diseñar y ejecutar proyectos productivos mediante el sistema cooperativo – colaborativo. *El docente:* vinculado a la IEM Cristo Rey es: un profesional competente, con una sólida formación pedagógica, académica y tecnológica; Capaz de liderar acciones de cambio, para beneficio propio, de los estudiantes, padres de familia y comunidad en general; Capaz de brindar oportunidades a los estudiantes, para que desarrollen sus habilidades y destrezas, y apoyarlos cuando se presenten diferencias; Capaz de desarrollar proyectos productivos que requiere de la construcción de procesos de formación dentro de un diálogo de saberes, de la investigación y de la conceptualización.

Contenidos de formación: según el modelo COSEPRO deben contemplar: Propositiones, conceptos, competencias; Inteligencia intra - interpersonal (Goleman); Inteligencias múltiples (Gardner); Competencias laborales específicas; Competencias Laborales Generales; Cognitivos, procedimentales y actitudinales; Lineamientos curriculares; Estándares; Contexto. *Secuenciación de la formación:* es por medio de Conocimientos como adaptación y como reconstrucción; *Metodología y la didáctica:* pedagogías orientadas sistémicas: Concepción del mundo como un

sistema natural, cultural y social, Colaborativo, Aprendizaje basado en problemas – ABP -, Indagación, Humanizante: diálogo, construcción de un proyecto de vida y de los valores de su cultura, Aprendizaje productivo (AP): formar las competencias necesarias, Constructivista: donde se apliquen la mayoría de didácticas activas.

Recursos para el aprendizaje: se cuenta con distintos materiales didácticos, además de los textos escritos que teniendo lugar destacado a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura. Así mismo, la institución dispone del apoyo de las nuevas tecnologías, teniendo en cuenta que proporcionan medios y productos cada vez más útiles y atractivos para los niños y los jóvenes.

La evaluación: Tiene como finalidad el diagnóstico, la formación, la valoración y una estrategia didáctica que favorece el liderazgo, la toma de decisiones, el ser, el saber y el hacer, que permite elevar la calidad del proceso educativo; Es Integral, sistemática, continua, flexible participativa y abierta (auto evaluación, heteroevaluación y co evaluación) esta es una evaluación formativa y la concepción del mejoramiento es La propuesta pedagógica se encuentra en etapa de apropiación por parte de la comunidad. La Institución anualmente realiza procesos para el mejoramiento según las orientaciones de la Guía 34 dada por el Ministerio de Educación.

Proyectos institucionales: *Agua patrimonio de vida*, estrategias: Trabajo colaborativo con la comunidad educativa para alcanzar metas y proponer soluciones a la problemática ambiental de la región; grupo dinamizador: Cielo Rosero, Mary Montenegro, Margarita Figueroa; proyecto: *Aprovechamiento del tiempo libre y promoción de la cultura del corredor oriental*, estrategias: actividades dancísticas, musicales, recreación, deporte, pintura, entre otras, para fortalecer las expresiones artísticas de la comunidad educativa Cristo Rey; grupo dinamizador: Francisco

Agreda, Ritha Pantoja, Liliana Barrera, Beronica España; proyecto: *Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*, estrategias: Fomentar la participación de los padres y madres en las actividades educativas de la Institución. Brindar herramientas a los padres de familia para que puedan ser proactivos en el acompañamiento, tanto académico como personal de sus hijos, grupo dinamizador: Diego Tutalchá, Patricia Gelpud, Diana Erica; proyecto: *Sembrando semillas de paz*, estrategias: Formación para el ejercicio de la democracia. Fomento de la sana convivencia; grupo dinamizador: Carmen Rivera, Mariana Aux Guerrero; proyecto: *Transformando y vendiendo aprendo*, estrategias: Fomentar la asociatividad emprendedora con el fin de lograr el trabajo en equipo y la formación empresarial; grupo dinamizador: Carlos Bastidas, Herminsul Salas, German Rivera, Claudia Burbano, Francisco Agreda; proyecto: *Proyecto lectura y escritura institucional Cristo Rey (P.I.L.E.)*, estrategias: Desarrollar una política de lectura y escritura en la IEM Cristo Rey que contribuya a mejorar las competencias lectoras y escritoras de los estudiantes, por medio de estrategias pedagógicas pertinentes al contexto; grupo dinamizador: Ximena Betancourt, Johana Escobar, Emilcen Pineda.

El Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño, de naturaleza Oficial – Urbana, sede principal ubicada en la Calle 5 N° 32A-86 Villacampanela. *Niveles educativos:* Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Única. *Misión:* Es ser una Institución Educativa Oficial, de propiedad de la Universidad de Nariño, dedicada a la Educación Formal en los 5 niveles de escolaridad, orientada a la formación de personas emocional y académicamente competentes, con sensibilidad social, espíritu crítico, capacidad de liderazgo y comprometidas con el destino de su entorno. *Visión:* En el año 2020 el Liceo de la Universidad de Nariño ha consolidado su posición como la mejor institución educativa del sur- occidente colombiano y como una de las mejores a nivel nacional, además se ha convertido en el eje de las prácticas

académicas, investigativas y de interacción social de la Facultad de Educación, y otros Programas de la Universidad de Nariño.

Filosofía: Se focaliza en la formación de personas emocional y académicamente competentes, con sensibilidad social, espíritu crítico, capacidad de liderazgo y comprometidas con el destino de su entorno, que se proyecten a la Universidad y aportar positivamente a la sociedad. *Políticas de calidad:* el Liceo conjuntamente con la Facultad de Educación y los demás programas de la Universidad, considera entre otros, que: El desarrollo de un currículo que fomente estrategias pedagógicas propiciadoras de una formación en valores, formación de un pensamiento complejo, comprensivo y creativo; El desarrollo del espíritu científico a través del diseño y ejecución de proyectos de investigación formativa; La implementación de criterios, estrategias, técnicas y prácticas evaluativas que faciliten el conocimiento personal, el autoaprendizaje, la autoformación y la toma de decisiones concertadas; El desarrollo de un sistema de gestión, dirección y administración concordante a su filosofía institucional, a su proyecto educativo y a los requerimientos establecidos en el Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño, el PEI de la misma Universidad y en el Plan de Mejoramiento del Ministerio de Educación Nacional; La interacción con las unidades académicas de educación superior: la Universidad de Nariño, a través de la Facultad de Educación, para realizar un trabajo concordante a las políticas educativas actuales de conformar un solo sistema adecuadamente interrelacionado y flexible para permitir a los educandos su tránsito y continuidad en el proceso de formación personal y profesional.

Propósitos institucionales: se destacan los siguientes: Fomentar en la persona el ejercicio de defensa, conservación, recuperación y utilización racional de nuestros recursos naturales y de los servicios y bienes de la sociedad nariñense; La iniciación en el campo de la informática y

otros de la tecnología y ciencias modernas como la física, química y matemáticas, que le permitan al estudiante el desarrollo de sus potencialidades cognitivas y el ejercicio de una función socialmente útil; El estudio de la historia regional nacional, latino americana y mundial, dirigido a entender la historia como un proceso, complejo, dinámico, continuo y discontinuo que ha posibilitado las condiciones actuales de la realidad social; El estudio filosófico del hombre, de la vida, del ser y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos que han trasegado por el escenario histórico de la humanidad; El conocimiento de nuestras instituciones políticas, de nuestros deberes y derechos, de la Constitución Nacional y de las relaciones internacionales; La comprensión estética y el desarrollo de la creatividad en los diferentes medios de expresión, artística, literaria y del conocimiento.

Valores de la institución: se sustentan en principios como: El desarrollo de habilidades intelectuales para el desarrollo del saber; La adquisición significativa y comprensiva del conocimiento científico y humanístico; La educación de la afectividad y el desarrollo de la inteligencia emocional; La educación para la paz, la democracia, la libertad y la convivencia; La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos; El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica; La formación para participar en las decisiones que afectan la vida económica y política de la nación; El fomento de una conciencia sobre la conservación y protección del medio ambiente; La educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre; La educación artística en sus diferentes manifestaciones, en especial en las artes escénicas y teatrales.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: El proyecto educativo es pertinente, ya que el plan de estudios, tanto en el desarrollo de las áreas del plan básico como aquellos proyectos del componente complementario y transversal están enfocados a desarrollar

competencias y habilidades de la integralidad del estudiante con miras a su proyección a la Universidad y a las necesidades de los diferentes contextos sociales.

Pertinencia con las Normas Curriculares: el Proyecto Educativo Liceísta se fundamenta en la normatividad nacional, regional, de la universidad y del mundo en cuanto a educación y aprendizaje se refiere. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa:* el Proyecto educativo Liceísta se centra en la formación de competencias laborales generales para que los estudiantes puedan desenvolverse con eficiencia en todos los campos, consolidando al ser humano como constructor y ciudadano del mundo proactivo ante las diversas necesidades de los contextos y momentos históricos. *Pertinencia con el proceso formativo:* anual y periódicamente se revisan lineamientos, estándares, competencias, saberes y DBA, acordes a cada nivel y grado haciendo los empalmes respectivos al inicio de cada año.

Nombre de la propuesta: *Proyecto Educativo Liceísta*, el propósito general es la formación de personas emocional y académicamente competentes, con sensibilidad social, espíritu crítico, capacidad de liderazgo y comprometidas con el destino de su entorno, con proyección a la universidad, a la sociedad y al mundo.

El educando, persona emocional y académicamente competente, con sensibilidad social, espíritu crítico, capacidad de liderazgo y comprometida con el destino de su entorno, capaz de desenvolverse y de aportar positivamente en cualquier entorno sociocultural.

El educador: como personas comprometidas con la alta exigencia académica y social para aportar a brindar en la formación de niños y jóvenes, las herramientas que les permitan desenvolverse en los diferentes contextos y momentos históricos.

Los contenidos de formación: son pretextos para desarrollar competencias y habilidades para convivir en el mundo. *La secuenciación de la formación:* se acuerda en relación con la revisión anual de estándares, competencias, lineamientos y DBA. *Metodología, la didáctica y los recursos:* considera tanto lo tradicional como lo lúdico, lo tecnológico y la modernidad, que son medios a través de los cuales los docentes formamos puentes para el desarrollo de la necesidad de aprender. *La evaluación:* es Herramienta fundamental para retroalimentar los procesos formativos y de aprendizaje, la cual sirve para potenciar fortalezas y trabajar más por ayudar a superar debilidades y La concepción del mejoramiento es proceso permanente, diario, nunca acabado.

Proyectos institucionales: *Educación Ambiental*, estrategias: Conocimiento en contexto, desarrollo de la investigación problematización y solución; proyecto: *Componente Flexible y Común Deportivos, Académicos y Deportivos*, estrategias: Desarrollo de actividades lúdicas, del arte, deportivas, aprendizaje para creación de documentales, desarrollo de investigación; grupo dinamizador: Docentes del grupo de educación física y artes principalmente; proyecto: *Educación para la sexualidad y la ciudadanía*, estrategias: Actividades lúdicas e investigativas en su entorno familiar, escolar y social; grupo dinamizador: docente Claudia Caicedo y grados octavos; proyecto: *Formación en Ciudadanía para la paz y la democracia*, estrategias: desarrollo de estrategias lúdicas, investigativas, escolares, familiares y sociales; grupo dinamizador: Docente Johana Beltrán y grados séptimos; proyecto: *Liceístas En Acción (LEA) y Caleidoscopio, la feria de las miradas*, estrategias: Empoderar a los estudiantes de su espacio escolar y de otros espacios para facilitar el diálogo entre las diferencias; grupo dinamizador: Directivos y docentes, Caleidoscopio, Departamento de Castellano e idiomas; proyecto: *Caen todas las cosas, semana cultural y Clio*, estrategias: Facilitar espacios conjuntos e institucionales

para el desarrollo de la necesidad del leer y escribir, además para el desarrollo de la investigación frente a nuestros orígenes; grupo dinamizador: Toda la institución con los docentes de idiomas y departamento de sociales; proyecto: *Semana cultural*, estrategias: Demostración en una semana de la producción literaria, artística y cultural de los estudiantes; grupo dinamizador: Departamento de Educación física y artes y toda la institución.

La Institución Educativa Municipal Ciudadela Educativa de Pasto, de naturaleza Oficial - Urbana, cuenta con 4 sedes: Sede El Carmen, Sede Puerres, Sede Santa Mónica, Sede Villaflor. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Mañana, Tarde, Sabatina. *Misión* del centro educativo es formar desde una concepción integral del desarrollo humano, en ambientes de aprendizaje, democracia y pluralismo; innovando las prácticas pedagógicas y sociales. *Visión* enfocada en aportar a la región personas competentes académica y socialmente orientadas a la construcción permanente de un proyecto de vida caracterizado por el humanismo, el liderazgo y el mejoramiento de la sociedad. *Filosofía*: concibe la educación como un proceso de formación humana integral, cuyo propósito es el desarrollo del potencial que reside en todas y cada una de las dimensiones del ser humano. Su PEI promueve la formación integral implementando ambientes socioculturales pertinentes como escenarios significativos para el aprendizaje en contexto, teniendo en cuenta las dimensiones del saber, del hacer, del ser y convivir, para que los estudiantes alcancen altas competencias cognitivas, éticas, sociales, emocionales y productivas.

Políticas de calidad: Desarrollar una alternativa de educación de calidad y pertinencia para los estudiantes de los sectores populares, ofreciendo las mejores oportunidades de formación a través de la adopción de buenas prácticas pedagógicas, de compartir ricas experiencias personales y cooperativas de enseñanza y aprendizaje, y de fortalecer los talentos

individuales y los diversos estilos de aprender de manera que puedan desempeñarse en forma competente y sean capaces de orientar éticamente su proyecto de vida. *Propósitos*

institucionales: se basan en, Formación humana integral sostenible; Formación de la identidad personal y colectiva; Formación en competencias para saber ser, saber conocer, saber hacer y

saber convivir; Encausar las vocacionalidades, para orientar el proyecto de vida personal;

Responder a las necesidades del contexto, para contribuir al desarrollo sostenible local, regional y nacional.

Valores de la institución: Humanismo. Comprende el desarrollo integral de la persona en los valores y actitudes de la convivencia y la ciudadanía. *Democracia.* Promueve un ambiente de convivencia dentro de los principios democráticos y civilistas. *Innovación.* Entendida como búsqueda de alternativas de convivencia y resolución de conflictos que tengan en cuenta los cambios entre las generaciones, y los avances de las comunicaciones, de la ciencia y la tecnología. *Autonomía.* Entendido como el arte y la competencia de gobernarse a sí mismo; *Respeto por la diversidad.* Reconocimiento y aceptación de diferencias y sus manifestaciones. *Libertad.* Garantiza las libertades individuales. *Garantía de derechos.* Se respeta y garantiza los derechos constitucionales fundamentales. *Liderazgo.* Desarrollo de las cualidades y competencias para tomar iniciativas, gestionar, convocar y motivar a un individuo, a un grupo, en busca del bien común. *Integralidad:* representada en la promoción de la educación para la autorregulación del individuo.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: En la actualidad se está realizando un proceso de actualización en cuanto al contexto social, cultural para realizar las adecuaciones pertinentes en lo relacionado al currículo y demás componentes. *Pertinencia con las Normas*

Curriculares: se tiene en cuenta las leyes de educación, el plan de desarrollo municipal en lo relacionado con la educación.

Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa: El proyecto educativo se construyó con base en un estudio investigativo realizado en el sector suroriental con la participación de líderes comunitarios, la secretaria y un equipo de docentes pertenecientes a la planta del Municipio de Pasto.

Pertinencia con el proceso formativo: se hace de acuerdo a las normas y leyes de nuestra del ministerio de Educación y el proyecto educativo Institucional.

Nombre de la propuesta: *Proyecto educativo humanismo, saber y liderazgo*, el propósito general de la formación es promover el perfil integral del estudiante y afianzar su proyecto de vida. *Enfoques de la formación:* El humanismo y el liderazgo. *El educando*, como es, el estudiante como centro de la acción pedagógica, participante activo de su proceso de formación y humanización como sujeto de aprendizaje y desarrollo. *El educador*, modelo socialmente relevante, mediador en el encuentro pedagógico, dinamizador de los procesos, y quien de manera permanente evalúa el desarrollo integral del educando.

Los contenidos de aprendizaje: Se direcciona hacia la formación del ser humano de manera integral, por ende, la secuenciación de la formación se organiza de acuerdo a niveles y grados; *La metodología y la didáctica:* adopta una metodología lúdica y práctica (taller) a partir de núcleos de interés alrededor de los cuales se dinamizan los procesos de formación que incluyen conocimientos básicos, desarrollo de habilidades y destrezas y afianzamiento de valores propios de cada área.

Los recursos para el aprendizaje: Son un medio que contribuyen a dinamizar y mejorar el proceso pedagógico. *La evaluación:* es un proceso pedagógico, continuo, participativo, sistemático e investigativo que permite identificar y valorar, el desempeño de los estudiantes, el desarrollo de las competencias y la implementación de estrategias preventivas y correctivas; *El mejoramiento institucional:* Es un proceso continuo que se establece para superar las dificultades que se encuentran en las evaluaciones en los diferentes campos.

Proyectos institucionales: *Formemos ambientes sanos y acogedores*, estrategias: La sensibilización y el cuidado del medio ambiente. Grupo dinamizador: Campo de Vida y Entorno; proyecto: *Juegos por desarrollo del talento humano*, estrategias: Organización interna y externa de actividades deportivas; grupo dinamizador: Sensibilidad y expresión. Líder: Jairo Alberto Campaña; proyecto: *Educación para la sexualidad y el afecto*, estrategias: Talleres grupales, atención de casos, juegos con “valor agregado”, charlas orientadoras; grupo dinamizador: Orientación educativa. Líder: Yolanda Cabrera, Sonia Cadena; proyecto: *Gobierno escolar y democracia*, estrategias: Proceso de elección del gobierno escolar, de aula, talleres de liderazgo; grupo dinamizador: Sociopolítico Ciencias Sociales. Líder: Jorge Olmedo Parra; proyecto: *Comunidad de convivencia y desarrollo humano*, básicas: Talleres de formación de gestores, convivencias, actividades deportivas y culturales; grupo dinamizador: Desarrollo humano. Líder: Alvaro Miguel Moran Zúñiga; proyecto: *De la mano con la lectoescritura*, estrategias: Actividades realizadas durante todo el año y en todas las áreas para favorecer el gusto por la lectura y análisis de diferentes tipos de textos y actividades de lectura; grupo dinamizador: Pensamiento y comunicación (Humanidades) Líder: Ana Lucia Lasso; proyecto: *Conocimiento y uso de las tics en proceso enseñanza aprendizaje*, estrategias: Capacitación, entrenamiento y acompañamiento; actualización de equipos y/o sustitución de partes; actualización y legalización

del software educativo; grupo dinamizador: Relación espacial y productividad (tecnología).

Líder: Orlando Mariano Chávez Gonzales.

La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de la Visitación, de naturaleza Oficial – Rural, ubicada en la Corregimiento de Mocondino. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Única. *Misión*: Formar seres humanos integrales, preparados para el manejo y uso del conocimiento, dispuestos a enfrentar los cambios permanentes; con capacidad de liderazgo y autonomía, respeto por la naturaleza, preparados en su individualidad para el desarrollo humano y sostenible. *Visión*: La IEM Mocondino, es un establecimiento público que tiene focalizado su plan de estudios centrado estratégicamente en lo ambiental, fomenta la investigación permanente y potenciando y promocionando de esta manera el talento humano.

Filosofía se focaliza en la formación humano ambientalista. *Políticas de calidad*: Cumplimiento de la normatividad a todo nivel y los principios del sector educativo. *Propósitos institucionales* se basan en: Prestación del servicio educativo de calidad con resultados proyectados a la sociedad. *Valores de la institución*: Respeto por las normas, buenas prácticas, valoración del otro, respeto por la vida, ecología y medio ambiente.

La *pertinencia con el contexto* social, cultural y natural: cumplimiento de áreas obligatorias ley 115. *Pertinencia con las Normas Curriculares*: fundamentación de los procesos en normatividad y políticas educativas y marco de estándares y direccionamiento del MEN y entidad territorial. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa*, educación académica, con énfasis en el fortalecimiento de procesos comunitarios, pecuarios,

agroecológicos y de medio ambiente, modelo constructivista social. *Pertinencia con el proceso formativo*: planificación y desarrollo por grados y niveles, criterios secuenciales y ascendentes.

Nombre de la propuesta: *Formación para el desarrollo personal y social desde las buenas prácticas*, el propósito general de la formación es fortalecimiento de los conocimientos básicos, valores personales y sociales. *Enfoques de la formación*: Valores personales y colectivos, de práctica sociocomunitaria y personal. *El educando*, como es sujeto constructor de su conocimiento. *El educador*, como guía y orientador de situaciones de aprendizaje. *Contenidos Básicos* se orientan desde los estándares, la secuenciación de la formación es gradual y ascendente según grados y niveles. *Metodología y la didáctica* es pertinente a los procesos y contenidos, aula abierta según necesidades. *Recursos para el aprendizaje* se adaptan a la búsqueda permanente de actualización en la medida de posibilidades. *La evaluación* es constructivista, de oportunidades y facilitadora según el proceso y la concepción del mejoramiento es gradual y continuo.

Proyectos institucionales: *Esparciendo vida*, estrategia: Cuidado de fuentes hídricas y medio ambiente; grupo dinamizador: Área de ciencias naturales - Comité PRAE; proyecto: *Derroche de alegría*, estrategia: Promoción de actividades lúdicas, artísticas, culturales y recreativas; grupo dinamizador: Jesús I. Insuasty y comité del proyecto; proyecto: *Los valores como esperanza de una sexualidad*, estrategia: Estructuración de valores y principios asociados a la sexualidad; grupo dinamizador: Orientadora escolar y otros; proyecto: *Desarrollo de competencias ciudadanas a través del trabajo de equipo*, estrategia: Promoción de espacios de participación para buscar espacios de convivencia pacífica; grupo dinamizador: Área de sociales.

La Institución Educativa Municipal Pedagógico, de naturaleza Oficial – Urbana, ubicada en la Carrera 26 No. 22 - 225 Barrio Río Blanco. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Mañana. *Misión*: ofrecer una educación formal, caracterizada por la formación y desarrollo en el estudiante de sus potencialidades humanas. *Visión*: enfocada en constituirnos en una de las mejores Instituciones de la región, en la formación integral de nuestros estudiantes, acorde con las exigencias y desafíos del mundo contemporáneo, en un ambiente de sana convivencia propicio para el aprendizaje.

Filosofía se focaliza en *fundamentos antropológicos*: Comprendemos al estudiante como un ser biológico, social y cultural. (Franz Boas, Cuestiones Fundamentales de Antropología Cultural; 1964). *Fundamentos psicológicos*: Proceso de desarrollo psicogenético propuesto por Jean Piaget (1964; 1972), los procesos de maduración afectiva, moral y de interacción social propuestos por Henri Wallon (1941) y Kohlger (1934), los procesos cognitivos de Robert Gagne (1997), la modificabilidad estructural cognitiva de Reuben Feurnstein (1989) y el proceso de aprendizaje significativo de David Ausubel (2002). *Fundamentos Epistemológicos*: En relación con la concepción sobre la naturaleza y fines del conocimiento. Edgar Morin (2005), Popper (1934). *Fundamentos Sociológicos*: Emile Durkeim (1924) La educación es un proceso de relación intersujeto y la dinámica del grupo social como un todo dinámico y cambiante. *Fundamentos Ecológicos*: Las Naciones Unidas (1997) recalcan la importancia de la relación interdependiente entre las comunidades y su medio. Esto nos lleva a prestar atención a las condiciones del entorno para determinar cuáles son los desafíos sociales, culturales y ambientales en los cuales debe discurrir el desarrollo de los estudiantes.

Las políticas de calidad: Brindamos un servicio de educación y formación de calidad, mediante un proceso de mejoramiento continuo del Proyecto Educativo Institucional, para

atender las necesidades educativas de la comunidad. Objetivos de calidad: Promover el mejoramiento permanente del PEI y mejorar constantemente los procesos educativos, asegurando un aprendizaje significativo en la formación de los estudiantes.

Valores de la institución: Reflejamos la responsabilidad en la conciencia de la persona. Identificamos el respeto como la esencia del ser humano y la cualidad primaria en su relación como ser social. Reconocemos la solidaridad desde la igualdad universal que une a todos los hombres. Vivenciamos la honestidad al ser genuinos, auténticos y objetivos. Oramos con honradez que se evidencia por la rectitud de ánimo y la integridad con la cual procedemos en todas nuestras acciones cotidianas.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural. Desafíos Sociales: Características contexto institucional: Estratos 1 y 2. Estructura Familiar: Nucleares: 57%, monoparentales 43%, de este 43% el 29% están dirigidas por madres cabeza de familia, promedio hijos 3.5%. Afectación familias: Desempleo, inseguridad, desplazamiento y violencia intrafamiliar. Nivel académico de padres y acudientes: Primaria y algunos años de bachillerato 42%, bachillerato 43%, cursando carrera universitaria 9%, carrera universitaria 6%. *Desafíos culturales:* Potencializar el acceso de los estudiantes a la oferta cultural del Municipio de Pasto, impulsando nuevos talentos para vincularlos a las diversas manifestaciones del arte y la cultura. *Desafíos ambientales:* En Pasto, al escenario estructural se suma la coyuntura de actividad del volcán Galeras que es un riesgo natural y genera incertidumbre en la economía por incidencia en las decisiones de los actores económicos de gran potencial. La acumulación de basuras y otros residuos orgánicos en las zonas cercanas a la Institución (zona de barrios donde habitan familias de extrema pobreza), ya que el cuidado del espacio público no es la prioridad para las comunidades generadoras de esta problemática.

Pertinencia con las Normas Curriculares: Se orienta a la luz de la Ley 715/2001, la Ley 115 de 1994, y otras normas técnicas, guías, orientaciones pedagógicas e instrumentos que define el MEN, se asumen los lineamientos curriculares, estándares curriculares y DBA, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias y las características regionales. *Pertinencia con las necesidades y expectativas* de la comunidad educativa: Considerando la demanda de las familias y los criterios de los educandos, se opta por el énfasis académico, y se basa en el Paradigma socio-cognitivo, desde el cual se reconoce al sujeto como un ser activo, cuyas acciones, pensamientos y sentimientos dependen de la forma en la cual representa la realidad. Desde lo histórico: se reconoce la importancia que tiene el contexto y el grupo social para promover el desarrollo educativo (Posner. 1998). El enfoque por competencias, desde la institución, la competencia ha sido definida como un saber hacer flexible que puede actualizarse en distintos contextos (MEN, 2008: 23). *El enfoque activo*, atiende los principios filosóficos y educativos de John Dewey (1952), esta perspectiva supone el respeto a la personalidad del niño y aceptación de las diferencias individuales, el respeto a los ritmos de aprendizaje y desarrollo.

Pertinencia con el proceso formativo: Se estructura en los siguientes componentes: Sentido curricular, diseño curricular, desarrollo curricular. El sentido curricular incluye la definición de los fundamentos institucionales, soportados sobre la práctica, el consenso y las referencias teóricas pertinentes. El perfil de formación es la expresión del ideal estudiantil que orienta el quehacer de la Comunidad Educativa, el cual motiva y determina las decisiones y estrategias convenientes para alcanzar los propósitos de la formación. El perfil pedagógico de la IEM, traza los rasgos afectivos, intelectuales, sociales y de proyección que identifican y diferencian a los y las educandos y futuros egresados; dinamizando las expectativas y

necesidades de la época, las normas técnicas curriculares, así como las pretensiones del Proyecto Educativo Institucional.

Nombre de la propuesta: *Propuesta pedagógica institucional*, el propósito general de la formación es: Formar en valores para el desarrollo personal y la convivencia; Formar para el liderazgo transformador; Formar para aprender a aprehender y continuar haciéndolo a lo largo de la vida; Formar para motivar la continuidad en el sistema educativo. *Enfoques de la formación:* Educamos bajo el enfoque de competencias y la pedagogía activa, para aumentar el éxito del educando en su participación social, cultural y ambiental. *El educando:* es el centro de la acción pedagógica y un participante activo de su proceso de formación. *El educador:* es el mediador que propone escenarios y problematiza los saberes para que el educando acceda, fortalezca y transfiera sus competencias. *Los contenidos* en educación preescolar se conciben como potencialidades articuladas a las dimensiones integrales de desarrollo, y en el caso de la educación básica y media, están integrados por las capacidades (saber, hacer y pensar), conocimientos (saber conocer) y valores (saber ser). *La secuenciación de la formación* es por grados de formación (preescolar, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°), en un plan de tres periodos académicos que busca relación y correspondencia transversal a lo largo de toda la educación. *La metodología y la didáctica:* enfatiza los métodos activos, avivando la motivación y el vínculo entre la enseñanza y la vida.

Los recursos para el aprendizaje, corresponden a materiales educativos que permitan mediar los contenidos de aprendizaje. También talleres y situaciones que impliquen la aplicación de los saberes en situaciones preferiblemente cotidianas. *La evaluación* se considera como un proceso que da cuenta de la adquisición, uso y uso explicativo de los saberes abordados. Se desarrolla de forma autónoma y heterónoma y conjuga y sumativa, para formar el juicio

pedagógico sobre el nivel educativo alcanzado. *El mejoramiento institucional* se orienta a los procesos continuos de optimización de la calidad, con criterios de equidad, calidad para todos los integrantes de la comunidad educativa y el fortalecimiento institucional para proveer a los estudiantes de herramientas para continuar la cadena de formación, lograr su integración social, cultural y económica.

Proyectos institucionales: *Gestores ambientales para el uso adecuado de residuos sólidos*, estrategias: Uso responsable de los recursos: papel y agua como elementos indispensables en las actividades escolares. Cuidado del entorno. Formar el equipo de gestores ambientales. Actividades de manejo adecuado de los residuos sólidos. Aplicación de comparendos a nivel individual, por cursos y en las diferentes dependencias de la Institución; grupo dinamizador: Alcira Cárdenas, Socorro Martínez; proyecto: *Utilización del tiempo libre o disponible*, estrategias: realización de actividades lúdicas y formativas, proyectar las actividades a las personas de la comunidad; grupo dinamizador: Luis Eduardo Oliveros, Aleida Romo Y Geovany Solarte; proyecto: *Sexualidad con valores*, estrategias: Establecimiento de acciones de mejora con base a la evaluación del Proyecto de educación Sexual y Construcción de Ciudadanía. Construir, implementar y evaluar la matriz pedagógica, con base a los intereses y necesidades de los educandos, a fin de contribuir en el bienestar físico, mental y social; grupo dinamizador: Adriana Aguilar, Constanza Rondon, Omar Pinta; proyecto: *Convivamos pacíficamente*, estrategias: Establecer criterios claros para la organización y funcionamiento del Gobierno Escolar; Proporcionar las herramientas, mecanismos y espacios para ejercitar las diferentes formas de participación democrática; Conformar la Escuela de Líderes; Constituir el Consejo Estudiantil, como órgano de gestión y participación democrática; grupo dinamizador: Luz Marina Meneses Arteaga, Ritha Claudia Diaz, Gloria Angélica Muñoz, Antonio Rosero

Tovar; proyecto: *Las TIC: un desafío y una oportunidad*, estrategias: cualificación de los docentes para la innovación educativa pertinente con uso de las TIC, en los ambientes de aula; grupo dinamizador: Cecilia Paredes de Burbano, Ángel María Lasso y Ariel Ortega Mena; proyecto: *Aprender es un placer cuando leo y escribo bien*, estrategias: Incentivar y Fortalecer los procesos de lecto-escritura de los docentes y estudiantes con actividades y estrategias lúdicas que permitan diseñar secuencias didácticas y competencias inherentes a la lectura, para ser aplicadas en el aula, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Lectura (Colección Semilla), Transversalización de la lectura en todas áreas y grados escolares. Divulgar las creaciones literarias en el blog de la institución y en actividades pedagógicas, realizar simulacro de las pruebas saber en los grados 3º, 5º, 9º, evaluar y analizar los resultados; grupo dinamizador: Ana Lucía Ortega S, Doris Day Torres, Liliana Torres, Yenny Velasco Rodríguez, María Elena Ibarra.

La Institución Educativa Municipal Luis Eduardo Mora Osejo, de naturaleza Oficial – Urbana, cuenta con 6 sedes: Sede central Luis Eduardo Mora Osejo - Carrera 4ª # 16 - 180 Sector potrerrillo -, Escuela integrada Doce de Octubre, Escuela rural mixta Rosario de Males, Concentración Escolar Emilio Botero, Escuela anexa Centro Comunitario Niña María, Sede La Minga. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media, Técnica en la jornada de Mañana, Tarde, Única. *Misión*: brindar educación formal e inclusiva orientada a la formación de competencias académicas, ciudadanas y laborales, que permitan contribuir con sentido crítico al desarrollo humano sostenible y a la transformación de su entorno social. *Visión*: en el año 2020 seremos reconocidos por ofrecer una educación significativa y pertinente en los campos: académico, técnico y laboral; contando con talento humano y recursos físicos de calidad. *Filosofía*: Educación crítica y creadora con sentido social.

Políticas de calidad: Estamos comprometidos con la satisfacción de la comunidad educativa hacia la prestación del servicio, con talento humano competente, el cumplimiento de los requisitos y el mejoramiento continuo en los procesos institucionales y del sistema de gestión de calidad.

Propósitos institucionales se basan en: Liderar y controlar el mejoramiento continuo del PEI; Diseñar y desarrollar el currículo basado en el marco de formación por competencias para proporcionar formación académica y técnica; Desarrollar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los conocimientos, las habilidades y actitudes que forman la base del espíritu emprendedor; Promover el desarrollo personal y profesional teniendo en cuenta el perfil del estudiante y la adhesión hacia los fines de la educación; Desarrollar un ambiente de fraternidad que permita la sana convivencia e interacción entre diferentes culturas dentro del marco de la inclusión y atención a la diversidad; Generar canales de comunicación que garanticen asertividad entre todos los miembros de la comunidad educativa; Administrar y suministrar los recursos tanto físicos como económicos para la prestación del servicio.

Valores de la institución: Honestidad, solidaridad, responsabilidad, respeto y tolerancia.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural. Las sedes que conforman la IEM Luis Eduardo Mora Osejo, se encuentran ubicadas en las comunas 4 y 5, cuya población tiene características y condiciones propias de las zonas marginales, situación persistente desde hace varios años por la migración y la ubicación de programas de gobiernos que favorecieron la adjudicación de vivienda de carácter social. *Pertinencia con las Normas Curriculares*, la Institución se acoge a las directrices emanadas por el Ministerio de educación nacional, estándares de competencias, lineamientos curriculares, DBA, Matrices de referencia. Ley general de educación ley 115 de febrero de 1994. Decreto 1860 de 1994. Ley 715 de 2001. Ley 1075 de

mayo de 2015. Resolución No. 2208 de septiembre de 2015. Decreto 501 marzo de 2016 (reglamentario de jornada única). Resolución 0879 de abril de 2016.

Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, la institución asume un enfoque por competencias que responde a las necesidades del contexto y a las nuevas concepciones que sobre la educación se han planteado en los últimos años. Se hace énfasis en aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a convivir en armonía, que permite una formación integral que promueve competencias para la vida. *Pertinencia con el proceso formativo*, la institución se organiza en tres niveles: preescolar y el ciclo de educación básica primaria en las sedes en jornada única y en la sede central el ciclo de básica secundaria y el nivel de educación media, en dos jornadas la mañana y tarde.

Nombre de la propuesta *Transformación participativa*, tiene como propósito: Formar niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en competencias académicas, ciudadanas y laborales, con respeto por la diversidad para que contribuyan con sentido crítico al desarrollo humano sostenible y a la transformación de su entorno social. *Enfoques de la formación*: La institución asume un enfoque por competencias que responde a las necesidades del contexto y a las concepciones que sobre la educación se han planteado en los últimos años. *El estudiante* es un ser con capacidad crítica y sentido social, consciente de su identidad cultural, y agente transformador del contexto para un buen vivir. *El educador* de la IEM Luis Eduardo Mora Osejo es un líder de procesos pedagógicos significativos, acompañante y promotor de transformación con proyección social y humana en el marco de la filosofía institucional.

Los contenidos de formación: El diseño curricular de la institución Luis Eduardo Mora Osejo está estructurado bajo el enfoque por competencias, desde los lineamientos curriculares,

estándares de competencia, los DBA y las matrices de referencia. El aprendizaje se desarrolla a través de desempeños y se evidencian mediante indicadores, la secuenciación de la formación, se define por la coherencia vertical y horizontal desde los estándares de competencias y para cada uno de los grados y áreas del conocimiento. *La metodología y la didáctica*: está centrada en una serie de técnicas, métodos y estrategias, innovadoras y significativas, mediadas por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que se integran e implementan sistemáticamente para optimizar el desarrollo de los aprendizajes y la aplicación de los conocimientos en la solución de problemas.

En el *proceso pedagógico* se priorizan las estrategias: A.B.P., E.B.P., Árbol de representación y explicación -A.R.E-, Mentefacto, V heurística, Brainstorming (lluvia de ideas), Mapa mental, Mapa conceptual, Análisis de caso, Síntesis, Ensayo, Pedagogía por proyectos, Aprendizaje colaborativo, Video foro, Socio drama, Árbol de argumentos, Red semántica, Cuadro sinóptico, Debate, Taller, Seminario. *Los recursos para el aprendizaje*, se orientan por los siguientes criterios: Motivadores, despiertan y mantienen el interés del estudiante como agentes activos del aprendizaje; *De acercamiento de la realidad*, los medios facilitan el encuentro del alumno con la realidad: la presentan, organizan, la connotan afectivamente; *democratizadora de la formación*, los medios permiten la participación de un mayor número de educandos en el proceso educativo.

La evaluación: Es continua y formativa. Permite aplicar una diversidad de instrumentos y técnicas de evaluación que facilitan al estudiante superar de forma continua y positiva las dificultades presentadas en el transcurso del año lectivo. Reguladora del proceso educativo, durante el proceso de formación de los estudiantes, los docentes detectarán de manera oportuna, continua y permanente las dificultades, para ejercer acciones e implementar estrategias

pedagógicas que permitan la superación de las mismas. Dado que para la institución la evaluación es procesual y permanente, continua y sistemática, no existe semanas de superación al finalizar cada periodo escolar.

El mejoramiento: la IEM Luis Eduardo Mora Osejo, permanentemente evalúa el desarrollo de sus procesos misionales a fin de identificar los factores claves del éxito, para generar planes de mejoramiento que permitan el sostenimiento e innovación de la propuesta pedagógica.

Proyectos institucionales: Proyecto Ambiental Escolar -PRAE- *Emprendimiento verde una estrategia para el manejo adecuado del recurso agua en la comunidad educativa*, estrategias: Formar integralmente individuos capaces de comprender el mundo, que conlleve a una reflexión crítica para cualificar la participación ciudadana en la gestión conducente al manejo adecuado del agua; grupo dinamizador: Lorena López, Gloria Hidalgo; proyecto: *Proyecto utilización del tiempo libre*, estrategia: Contribuir con la formación integral de los estudiantes y comunidad educativa mediante la buena utilización del tiempo libre a través actividades lúdico-recreativas y artísticas; grupo dinamizador: Omaira Rosero, Oswaldo Villota; proyecto: *Cómo planear mi vida y Hacia una sexualidad sana - juntos si podemos*, estrategias: fundamentado en la mediación y conciliación escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, los valores y la confianza, con la corresponsabilidad de los estudiante, docentes, padres de familia y comunidad en general, que contribuya a la construcción de una cultura de paz y de responsabilidad sexual; grupo dinamizador: Mary Sotelo, Gloria Revelo; proyecto: *Construyendo caminos hacia la democracia*, estrategias: Fundamentado en la mediación, conciliación escolar, los derechos humanos, la democracia, los valores y la confianza, con la corresponsabilidad de estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general, que

contribuya a la construcción de una cultura de paz; grupo dinamizador: Digna Guaranguay, Aura Luz Guerrero; proyecto: *Cátedra para la paz y el buen vivir*, estrategias: Generar espacios pedagógicos y actividades académicas de convivencia, reconciliación y buen vivir, desde el marco de los fundamentos legales de la cátedra de la paz y sobre la base de la comprensión de la problemática social derivada del conflicto; grupo dinamizador: Victor Erazo, María Eugenia Betancourth; proyecto: *Proyecto emprender en mi escuela E.M.E*, estrategias: Desarrollar las competencias emprendedoras, comunicativas y ciudadanas en los estudiantes del grado quinto de primaria; grupo dinamizador: Docentes directores de grupo de grado quinto, Juan Carlos Checa, Daniel Bustamante, Gerardo Lara y Betty Yela; proyecto: *Interacting in english: my life is a world in english*, estrategia: Mejorar las competencias comunicativas y. Los niveles de desempeño en las pruebas saber a partir de ambientes y estrategias de aprendizaje lúdico – significativo; grupo dinamizador: Martha Beltrán, Sandra Salazar.

La Institución Educativa Municipal Técnico Industrial, de naturaleza Oficial – Urbana, cuenta con 4 sedes como son: Sede Principal - Carrera 27 No. 4 - 35 Barrio la Aurora -, San Vicente 1, San Vicente 2 y Mapachico. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media, Técnica en la jornada de Mañana, Tarde. *Misión*: desde los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, crea ambientes educativos fortalecidos en la práctica de principios morales y valores humanos, teniendo en cuenta su entorno socio cultural, donde se imparte de manera idónea y pertinente los conocimientos y herramientas a su formación técnica industrial en las modalidades ofrecidas. *Visión*: el IEM Técnico Industrial en el año 2020 es reconocida como una institución altamente tecnificada, con personal docente cualificado, con currículo pertinente, articulada a la competitividad y sostenibilidad del sector productivo, certificada en procesos de calidad, brindando a la población estudiantil a nivel municipal y departamental la

mejor opción en educación, para enfrentar su entorno laboral y emprendimientos, con una preparación técnica calificada y orientada hacia la preservación del medio ambiente.

Filosofía: La filosofía hace parte de la humanización y personalización en sus programas de inclusión, donde la aceptación de las diferencias individuales, sociales, culturales, físicas, éticas, religiosas e intelectuales, fortalece la autoestima y sensibilidad, posibilitando la interacción que conlleve hacia la plenitud del pensamiento y libertad. *Políticas de calidad:* Fortalecimiento y mejoramiento institucional de todos los procesos especialmente de los relacionados con la formación técnica. *Propósitos institucionales:* Formar integralmente especialmente en competencias específicas en uno de los sectores de la producción de acuerdo a las especialidades que oferta la institución. *Valores de la institución:* Integridad y Dignidad, Inclusión, Proyección a la comunidad, Pertenencia, Autonomía, Investigación, Universalidad.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: El PEI es pertinente por cuanto contribuye al desarrollo social y económico de la región, formando técnicos con posibilidades de insertarse en el mundo laboral generando sus propias empresas o como dependientes, además con la posibilidad de continuar con su formación a nivel de educación superior. *Pertinencia con las Normas Curriculares:* La institución por ser de carácter público acoge las normas técnicas curriculares expedidas por el MEN y la Secretaría de Educación Municipal y las operacionaliza y las adecua en los planes de estudio en los programas y proyectos obligatorios y propios de la Institución. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa:* El PEI se desarrolla a través de espacios amplios de participación de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa procurando recoger tanto las expectativas de los padres de familia como los intereses de los estudiantes en aras de satisfacer las necesidades esbozadas en los Planes de Desarrollo Educativo en. Los niveles Municipal, Departamental y Nacional. *Pertinencia con el*

proceso formativo: El PEI contempla la articulación de. Los niveles de preescolar, básica y media, así como de los distintos ciclos centrado en la formación técnica.

Nombre de la propuesta: *ITSIM Pasto*, el propósito general de la formación es Formar bachilleres técnicos con bases sólidas tanto teóricas como prácticas. *Enfoques de la formación:* Formar bachilleres técnicos con fundamentación en el campo humanista, científico y tecnológico con visión de emprendimiento. *El estudiante* es el centro del proceso pedagógico, tratando de fortalecer las competencias laborales generales y específicas que le permitan trabajar en función de la solución de los problemas que se presentan en sus entornos inmediatos. *El educador:* Es el profesional de la educación que facilita los procesos de aprendizaje, motivando a los estudiantes en procura del desarrollo autónomo de las habilidades y destrezas de los estudiantes. *Los contenidos de formación:* Los contenidos adquieren un sentido significativo por sus aplicaciones prácticas en el campo técnico, manteniendo la unidad dialéctica entre el saber y el hacer. *Secuenciación de la formación:* Uno de los criterios establecidos en el currículo es la coherencia tanto vertical como horizontal que se traduce en los planes y programas de estudio y en los diferentes proyectos institucionales y de aula. *Metodología y la didáctica:* Los métodos, procedimientos y estrategias de enseñanza procuran el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes a través de la apertura de espacios participativos y de trabajo colectivo, en donde el educador es el orientador de los procesos.

Recursos para el aprendizaje: Son los medios que facilitan la labor docente y el aprendizaje de los estudiantes, siendo los talleres el mejor laboratorio para la formación técnica. *La evaluación:* es un proceso de investigación planificada, sistemática y continua; de reflexión y acción que permite cualificar las prácticas, las estrategias, instrumentos y concepciones pedagógicas; es de carácter formativa, procesual, cualitativa y debe motivar e incentivar el

aprendizaje permanente. El mejoramiento institucional: es A través de los resultados de la auto-evaluación institucional se formulan planes, programas y proyectos en procura del mejoramiento continuo.

Proyectos institucionales: *Reduciendo, Reutilizando y Reciclando nuestro ambiente vamos mejorando*, estrategias: Impulsara la cultura de las tres R; Reciclar, Reducir, Reutilizar, con proyección funcional y operativa en el entorno socioeducativo; grupo dinamizador: Norma Benavides, Miriam Portilla, Alberto Muñoz, Elizabeth Achicanoy, Liliana Tarapues, Luis Gerardo Chamorro, Ginna Narváez, Omar Gonzalez, Sandra Estrada, Leoncio Melendez Edwin Mideros, Gloria Chamorro; proyecto: *Aprovechamiento del tiempo libre*, estrategias: Escuela de formación deportiva en las siguientes disciplinas; fútbol, voleibol, baloncesto, fútbol sala, fútbol de salón, boxeo, ajedrez, etc. Escuela de formación musical. Hábitos de vida saludable; grupo dinamizador: Guillermo Meneses, Ricardo Calvache, Ariel Villarreal, María Isabel Rivas, Carlos Fernando Jojoa, Bayron Paredes, Edy Castro; proyecto: *Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*, estrategias: Talleres, conferencias y otras actividades en temas relacionados con la educación para la sexualidad responsable y la prevención del embarazo en adolescentes; grupo dinamizador: María Lourdes Agreda, Alvaro Eraso Burbano, Sandra Margarita Vásquez, Isabel Santander, Mercedes Villarreal; proyecto: *Formación en competencias ciudadanas para la paz y la democracia*, estrategias: Desarrollo de procesos democráticos, políticos y autónomos de participación de los estudiantes en el gobierno escolar. Elaboración de un reglamento para las elecciones de Personero estudiantil, Consejo estudiantil y otras instancias de participación escolar; grupo dinamizador: Janeth Moran, Efraín Rosero, Ana Mercedes Revelo, María Helena Bravo, Gloria Muñoz Obando, James Wilson Ortega, Yolanda Revelo, Dagoberto Fuertes, Doris Estupiñan; proyecto: *Seguridad e Higiene Industrial*,

estrategias: Capacitación en factores de riesgo; sus efectos, sobre la salud y la manera de corregirlos. Seguimiento a las instalaciones tanto de las áreas técnicas como académicas para identificar los posibles riesgos a que están expuestos y buscar las correspondientes soluciones. Establecer políticas de seguridad industrial. Elaboración de un plan de seguridad industrial para socializar a docentes y estudiantes; grupo dinamizador: José Estacio, Wilhen Solarte, Ismael Vallejo, Vicente Cerón, Álvaro Mejía, Edgar Enríquez; proyecto: *Plan escolar de gestión del riesgo y emergencia*, estrategias: Preparar a la población directiva, docentes, estudiantes y administrativos para no ser presa del pánico ante una situación de emergencia. Capacitar a directivos, docentes, estudiantes y administrativos para realizar una evacuación parcial y total en el caso de una emergencia; grupo dinamizador: Germán Narváez, José Luis Calvache, Álvaro Corredor, Carlos Ramírez, Jordan Gustín, José Rufino Nava.

La Institución Educativa Municipal Mercedario, de naturaleza Oficial – Urbana, cuenta con 2 sedes como son: Sede 1 Mercedario - Calle 21d N°1-25 -, y Sede 2 El Tejar. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Académica en la jornada de Mañana, Tarde. *Misión*: Brindar una Educación Inclusiva e Integral en los niveles de escolaridad ofrecidos, formando personas sensibles, productivas y competitivas, con identidad cultural y capacidad de autogestión, para satisfacer necesidades básicas, resolver problemas e incorporarse al desarrollo social. *Visión*: en el término de seis años la IEM, será un centro de aprendizaje y desarrollo humano que se posicionará como una de las mejores instituciones educativas del sector oficial del Municipio de Pasto, constituyéndose en eje de proyección cultural, social y económico, bajo los principios de amor, respeto y compromiso.

Filosofía: teniendo en cuenta el contexto cultural, económico y social de los habitantes de la zona Sur oriental de nuestro Municipio de Pasto, nos conlleva necesariamente a desarrollar

una filosofía ampliamente: *Humanista*: Fundamentada en la libertad y práctica de valores; *Abierta: al mensaje evangélico*, en el cual se inspira la visión del hombre y del mundo; *Personalizante*: Perfecciona las capacidades y valores en la individualidad, originalidad, su autonomía y sus derechos; *Pluralista*: Abierta a las culturas de otros pueblos; *Concientizadora*: que convierta al educando en sujeto agente del proceso educativo; *Renovadora*: del orden social, inspirando, orientado y ejemplificando el cambio social deseable bajo el lema de la Institución: Amor, Respeto y Compromiso.

Políticas de calidad: De Conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a fines, como: El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico; La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos; La formación para facilitar la participación democrática; La formación en el respeto a la ley, la autoridad, la cultura e historia nacional y a los símbolos patrios; La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos; El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica del país; El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura; La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo; El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica; La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente; La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades; La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene; La promoción de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología implicados en los procesos de desarrollo del país.

Propósitos institucionales: Lograr una integración de valores de tipo vital, intelectual, social, espiritual y cultural, con el fin de formar hombres críticos, creativos, libres, conscientes de la realidad social en que vivimos y capaces de integrarse positivamente al desarrollo social.

Propósitos Específicos: Fortalecer las relaciones interpersonales de los miembros de la Comunidad Educativa, para que cada integrante sea agente de superación y convivencia; Asumir una actitud positiva de nuestra realidad circundante y convertirnos en agentes de cambio, transformación y progreso; Desarrollar las habilidades, aptitudes y potencialidades en las Áreas del plan de estudios, con el fin de capacitarlos para el desempeño calificado del trabajo productivo y la continuación de la Educación superior; Desarrollar el gusto por el conocimiento, la integración y práctica de los valores humanos, éticos y morales; Propiciar espacios para el cultivo de manifestaciones artísticas, a través de actividades culturales, artísticas y recreativas, todo esto en base a los valores instituciones: *amor, respeto y compromiso.*

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural. La nueva IEM Mercedario está iniciando un proceso de integración con la Comunidad que le permita interactuar en el desarrollo cultural y social de su zona de influencia inicialmente y proyectarse hacia la comunidad en general. *Pertinencia con las Normas Curriculares:* el enfoque pedagógico de la IEM Mercedario es el producto del análisis y reflexión de los diferentes estamentos que conforman nuestra estructura Institucional dentro de términos de coherencia con los fundamentos y objetivos institucionales, desglosados en los diferentes objetivos específicos, contenidos y logros para cada nivel y para cada grado que incluyen a su vez el tratamiento de problemas sociales, culturales y ambientales de la realidad local, regional y nacional a través de la participación activa de todos los actores Educativos.

Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa: La institución Mercedario concibe el derecho al pleno desarrollo de todas las dimensiones para una educación integral, así: *Dimensión Afectiva:* integrando su personalidad sexuada, mediante una sana relación consigo mismo, con la naturaleza y con los demás; *Dimensión Cognitiva:* Que cultiva la inteligencia, el juicio crítico, los hábitos de la labor intelectual y la expresión creativa; *Dimensión Social:* Capaz de asumir un compromiso solidario y comunitario; *Dimensión Corporal:* conocimiento, aceptación y valoración del crecimiento, de las capacidades y de las limitaciones, tanto en sí mismo como en los demás; *Dimensión Ética:* Capaz de tomar en su vida decisiones libres, autónomas y responsables; *Dimensión Espiritual:* Capaz de asumir un compromiso cristiano en su opción de vida; *Dimensión Estética:* Capaz de desarrollar y expresar creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno;

Pertinencia con el proceso formativo: Las prácticas metodológicas en nuestra Institución, orientan el proceso Educativo hacia los fines y metas propuestas en el P.E.I y en este orden de ideas tienen su punto de partida en el aprendizaje significativo y el aprendizaje por descubrimiento utilizando las estrategias y recursos propias para ello y de acuerdo con el enfoque humanístico que lo caracterizará.

La propuesta: Teniendo en cuenta el grado cultural, económico y social de los habitantes de la zona Sur-Oriental de nuestro municipio de Pasto, nos conlleva necesariamente a desarrollar una propuesta humanista, abierta, personalizante, pluralista, concientizadora y renovadora; *propósito general:* Formar personas sensibles, productivas y competitivas, con identidad cultural y capacidad de autogestión, que les permita satisfacer sus necesidades básicas, resolver problemas e incorporarse al desarrollo social de su comunidad. *Enfoques de la formación:* La institución en su currículo se orienta hacia el enfoque humanístico, por lo cual entiende la

experiencia curricular como un todo en forma sintética y comprensiva. Se pretende lograr autonomía y libertad mediante la exploración, el descubrimiento y la creación. A través de la comprensión e interpretación nos proponemos transformar la educación del entorno. *El educando*: cualidades: *Primera*: Capaz de tomar decisiones libres, autónomas y responsables, *Segunda*: Capaz de un compromiso cristiano en su opción de vida, *Tercera*: Intelectualmente competente, *Cuarta*: Capaz de expresar el amor en sus relaciones interpersonales, *Quinta*: Capaz de un compromiso solidario y comunitario, *Sexta*: Abierto al cambio en búsqueda de una sociedad justa.

Si queremos estudiantes capaces de tomar decisiones libres, autónomas y responsables, necesitamos *maestros*: Que estén comprometidos y leales con la institución y su filosofía; Que fortalezcan en sus estudiantes el pensamiento propio; Que conozcan por sus nombres a los estudiantes y los traten con respeto y justicia; Que comprendan que la auténtica pedagogía es una obra de amor y por lo tanto, es una entrega generosa y desinteresada; Que tome los acontecimientos registrados en los medios de comunicación: para fomentar la sensibilidad, solidaridad y generosidad; Conscientes de que todos los valores morales, espirituales, intelectuales y materiales, cumplen una función social; Que crean en la juventud, sepan que en ella está la esperanza del cambio que necesita nuestra Patria; Que denuncien lo inhumano y lo injusto, anuncien nuevos caminos de realización humana y abriguen la esperanza de vivir en un país mejor; sin violencia con trabajo para todos e Igualdad y paz

Los contenidos de formación: una vez identificada la intención y objetivos que persigue institución, surge la pregunta ¿Qué es lo que se debe aprender? y ¿cómo debemos fomentar este aprendizaje? La respuesta nos lleva a identificar que nuestro plan de estudios y la metodología, deben resignificarse, por tanto, hemos considerado prudente, iniciar con un cambio gradual y

progresivo hacia un nuevo modelo que sea la resultante del análisis de propuestas educativas sustentadas en un plan de estudios por materias, que esté centrado en problemas y en proyectos. Realmente, algunos elementos de la educación tradicional pueden ser considerados en el nuevo modelo, evitando necesariamente, aquellos aspectos que han afectado negativamente los procesos educativos. *Metodología y la didáctica*: Tiene como objetivo básico la construcción de conceptos, procedimientos y actitudes. Debe crear situaciones de aprendizaje motivadoras. Favorecer la explicación de esquemas previos. Propiciar el progreso conceptual. Promover situaciones de aplicación de lo aprendido. *Los recursos* para el aprendizaje: Los recursos disponibles son: 1. Planta Física, 2. Recursos Financieros, 3. Equipos y recursos didácticos.

La evaluación es a partir de la promulgación de la ley general de educación de febrero 8 de 1.994, se empezó a experimentar un cambio importante en la Estructura Educativa Colombiana; por tanto, los procesos evaluativos en las Instituciones Educativas deben estar orientados por su componente teleológico principalmente y en concordancia con las prácticas pedagógicas convenidas por la Comunidad Educativa que hagan de la evaluación un acompañamiento crítico-creativo en el proceso de maduración personal del educando que oriente su desarrollo y crecimiento humano y consolide su personalidad;

El mejoramiento institucional: En el marco de la guía 34 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y otras normas complementarias la Institución lleva a cabo el proceso de Planeación, Ejecución, Evaluación y seguimiento de toda su labor incluyendo las áreas de gestión Directiva, Administrativa y Financiera, Académica y de la Comunidad y adicionalmente se tiene en cuenta estrategias como: Participación Estudiantil; Bienestar Estudiantil; Mejoramiento Académico; Desarrollo Personal; De Capacitación y Actualización; De Bienestar y Compromiso; De Proyección a la Comunidad.

Proyectos institucionales: *Proyecto Escolar Ambiental – PRAE* -, estrategias: Generar espacios de participación estudiantil en torno a la educación ambiental; grupo dinamizador: Coordinador: Carlos Cerón (6), Marina Santacruz, Armando Miranda, Oneyda Cifuentes, Hérika Zambrano, Adriana Arias Arciniegas; proyecto: *Proyecto aprovechamiento tiempo libre*, estrategias: Propiciar espacios y momentos de aprovechamiento del tiempo libre que involucren a toda la Comunidad Educativa Mercedario, a través de la práctica de actividades lúdicas, recreativas, culturales y artísticas; grupo dinamizador: Coordinador: Hernán Coral (9), Carlos Betancourth, José Ibarra, Piedad Villarreal, Johnny Eduardo Cifuentes, Fabio Bernardo Chávez, Mario Fernando Meza Gordillo, María Mercedes Ortiz, Betty Quintero; Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía – PESCC: *La sexualidad... un compromiso de todos*, estrategias: Generar procesos educativos a partir del desarrollo de prácticas pedagógicas basadas en los principios, sueños, componentes y funciones detectadas en la Institución que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes y sus familias; grupo dinamizador: Coordinadora: Paola Rosero (7), Ruby Rosero, María del Carmen Peña, Adriana Ceballos, Myriam Muñoz, Doris Bastidas, Martha Fabiola; proyecto: *Proyecto de construcción de ciudadanía y convivencia escolar*, estrategias: Construir ambientes agradables a través del fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas para mejorar la convivencia escolar y la calidad de vida de los estudiantes y demás integrantes de la Comunidad Educativa; grupo dinamizador: Coordinador Oscar Montenegro (6), Myriam Montufar, Paulo Córdoba, Socorro Burgos, Oscar Edmundo Jojoa, Gloria Del Socorro Iles; proyecto: *Espiritualidad*, estrategias básicas: Desarrollar diferentes celebraciones y actividades para avivar la espiritualidad y religiosidad de los integrantes de la IEM Mercedario; grupo dinamizador: Coordinadora Magola Rodríguez (4), Analida Bustamante, Porfirio Zambrano, Mady Muñoz; proyecto: *Proyecto escuela para*

familias, estrategias: Proporcionar a la Familia Mercedario alternativas y orientaciones que conlleven a un cambio de actitud positiva, para que asuman con responsabilidad sus respectivos roles en todos los ámbitos de la institución y la Sociedad; grupo dinamizador: Coordinadora: Ana Del Carmen González (8), Gladys Mora, Anita Cecilia Pérez, Genith Mora, Dolores Del Carmen Santacruz, Dayri Berenice Salcedo, Myriam Delgado, Aura Cecilia Gómez Villota; proyecto: *Proyecto tecnología e informática*, estrategias: Propiciar la formación permanente en directivos, docentes y personal administrativo en implementación de las TIC para el fortalecimiento y actualización de los procesos educativos e institucionales; grupo dinamizador: Coordinadora: Patricia Bastidas (5), María Dolores Benavides, Carmenza Quintero, Herman Norberto Rosales, Edgar Montaña.

La Institución Educativa Municipal San Juan Bosco, de naturaleza Oficial – Urbana, cuenta con 3 sedes: IEM San Juan Bosco - Carrera 16 # 17-37 -, Madre Caridad y Maridiaz. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Mañana. *Misión*: Es una obra católica, de la diócesis de Pasto, dirigida, por la comunidad salesiana, acompañada por la comunidad franciscana, que ofrece sus servicios en los sectores de parroquia y educación formal, donde evangeliza educando personas integrales, con altas competencias humanas, académicas y ciudadanas. *Visión*: La I.E.M. San Juan Bosco de Pasto hacia el año 2020 se proyecta como una obra visible, significativa y fecunda, a través de la presencia animadora de religiosos y laicos, buscando jóvenes integrales, competentes y comprometidos en trabajar por la dignidad, la defensa y la calidad de vida. *Filosofía*: la acción educativa de calidad de nuestra Institución se orienta hacia la formación de personas integrales, ciudadanos con valores éticos y respetuosos de los derechos y deberes humanos, capaces de construir una sociedad justa, equitativa, democrática, tolerante y solidaria.

Políticas de calidad: La IEM San Juan Bosco está comprometida con la transformación social, de acuerdo al magisterio de la Iglesia, a la congregación salesiana, a los requisitos legales del estado Colombiano y a las necesidades y expectativas de sus beneficiarios y demás grupos de interés, con personal idóneo, de modo que pueda formar y educar personas integrales, con altas competencias humanas, académicas, ambientales, espirituales y ciudadanas en todos los niveles; para entregar “buenos cristianos y honestos ciudadanos” con miras a una sociedad más justa y más humana. *Propósitos institucionales:* La Institución Educativa Municipal San Juan Bosco de Pasto, en este tiempo ha tenido como principio educar y evangelizar a la niñez, adolescencia y juventud, garantizando sus derechos, enfocados en la construcción de comunidades educativo-pastorales, en corresponsabilidad con los laicos. *Valores de la institución:* Salesianos, laicos y jóvenes estamos invitados a vivir y compartir la Misión encomendada por Don Bosco. Cultivamos la solidaridad, la resolución de conflictos, la educación para la paz, la disciplina, la puntualidad, el trabajo en equipo y el compromiso con la mejora y el progreso de la convivencia.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: El plan de estudios institucional contempla el desarrollo curricular a través de las áreas y la ejecución de proyectos pedagógicos, obligatorios e institucionales para la articulación de competencias, teniendo en cuenta el contexto y la transversalidad desde un servicio educativo-pastoral, evidenciada en las diferentes actividades institucionales que refuerzan lo académico, social, cultural y natural. *Pertinencia con las Normas Curriculares:* La programación del currículo se plantea y desarrolla de acuerdo con las normas legales del Ministerio de Educación Nacional, como son lineamientos, estándares, orientaciones y competencias. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa:* La IEM San Juan Bosco ofrece un servicio en educación formal a partir de la pedagogía activa y fundamentada en el sistema preventivo de Don Bosco “Formando buenos

cristianos y honestos ciudadanos”, como aporte académico y pastoral para la sociedad colombiana. *Pertinencia con el proceso formativo*: La IEM San Juan Bosco ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica.

Nombre de la propuesta: *Pedagogía activa*, el propósito general de la formación que la escuela este abierta a las innovaciones y a los campos de la técnica; a la investigación, a la observación de las problemáticas ambientales, socio-económicas y sociales haciendo énfasis en el estudiante. Impulsar la experimentación científica, el desarrollo de los intereses del educando, potenciando la libertad, la autonomía, la solidaridad. *Enfoques de la formación*: La corriente de la pedagogía activa se caracteriza por un conjunto de rasgos y ejes problemáticos, los aspectos destacados son: “El niño como protagonista, principio y fin de la educación, la escuela para el niño y no el niño para la escuela, los programas y los métodos gravitan alrededor del niño”; La actividad como aspecto básico para el aprendizaje; Escuela para la vida; Individualidad y autonomía; La escuela se transforma en la clase taller.

El educando: “Respetar y desarrollar la personalidad. Forma en el carácter y los atributos intelectuales, artísticos, sociales y afectivos propios del educando, utiliza el trabajo manual y la organización de una disciplina personal libremente aceptada y desarrollada en el espíritu de cooperación”. *El educador*, según la pedagogía activa se centra en observar los niños y jóvenes en sus diferentes manifestaciones, y tiene en cuenta: que para un conocimiento complejo se debe partir de lo básico, que la educación es comunicación, la importancia de las relaciones interpersonales entre el estudiante y el profesor, que para enseñar y aprender se debe partir de problemas concretos y reales, interesantes y cercanos a los estudiantes para que estos pongan en juego su creatividad, iniciativa y sus concepciones personales y que el aprendizaje es acumulativo, el sujeto aprende con base en conocimientos previos de carácter formal e informal.

Los contenidos: La IEM San Juan Bosco mantiene el criterio de formación integral, en el que gradualmente se van generando procesos de enseñanza – aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de cada educando. *Metodología y la didáctica:* la pregunta, es una herramienta de aprendizaje, de reflexión como fuente de conocimiento y como una posibilidad de pensar. El uso de preguntas propicia la reflexión, el planteamiento de problemas o hipótesis. Favorece la comunicación entre los estudiantes, su atención y la creación de un ambiente favorable de aprendizaje. *Los recursos:* La IEM San Juan Bosco cuenta con recursos: Recursos humanos: Directivos, docentes, personal administrativo y servicios generales; Infraestructura: planta física, aulas escolares, especializadas, zonas recreativas, tiendas escolares, oficinas; Recursos didácticos: biblioteca, salas de sistemas, material bibliográfico; Recursos económicos: apoyo financiero a los proyectos a través del contrato de la prestación del servicio educativo entre la Diócesis de Pasto y la Secretaría de Educación Municipal.

La evaluación: el Sistema de Evaluación Institucional está alineado a la normativa legal del Ministerio de Educación Nacional. En este sentido: La evaluación es de carácter formativo e integral. La valoración es sumativa, porcentual, justa, ecuánime y equitativa; Es consecuente con los propósitos y fines del currículo y con los procesos metodológicos de cada área; Es de carácter flexible y participativo, permite establecer acuerdos con los estudiantes y llegar a consensos; Se utiliza diferentes estrategias y momentos para evaluar; Se aplican las estrategias de apoyo y acompañamiento necesarias para superar las dificultades presentadas durante el proceso; Se aplica la auto - co y heteroevaluación y se propende también por la metaevaluación. Atendiendo al criterio de formación integral, son objeto de evaluación los siguientes aspectos: Desarrollo cognitivo (saber conocer), Desarrollo procedimental (saber hacer) y Desarrollo actitudinal (saber ser y saber convivir)

Mejoramiento institucional: Mediante la autoevaluación Guía 34, se identifica y prioriza debilidades y fortalezas y se plantea los planes de mejora en la Institución, en cada uno de los procesos. En cuanto al plan de mejoramiento de los estudiantes tenemos como guía el documento "plan de ayuda para estudiantes con dificultades", el cual establece las directrices encaminadas a la superación de debilidades académicas.

Proyectos institucionales: *Proyecto de educación ambiental* - PRAE, estrategias: Articulación de competencias ambientales en el currículo (áreas), Conformación y capacitación de grupo "patrulleros ambientales", Sensibilización en cultura y ambiente ciudadano, Talleres y conferencias sobre socialización de la política ambiental SINA. Instalación de puntos ecológicos; grupo dinamizador: Área de Ciencias naturales y educación ambiental; proyecto: *Proyecto tiempo libre: el deporte, la danza y la lúdica como alternativas en el correcto uso del tiempo libre*, estrategias: Convocatoria abierta e inscripción para los diferentes programas. Inscripción de equipos para la participación en campeonatos. Juegos intercursos. Jornadas recreativas y deportivas; grupo dinamizador: Área de educación física, recreación y deporte - Bienestar Estudiantil; proyecto: *Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: formación de la afectividad*, estrategias: talleres sensibilización en autovaloración, en relaciones interpersonales, manejo de emociones, formulación de metas, métodos y hábitos de estudio, desarrollo de personalidad, métodos anticonceptivos y orientación vocacional. Orientación y seguimiento de casos de estudiantes; grupo dinamizador: Área de religión - Orientación escolar; proyecto: *La democracia como principio de convivencia*, estrategias: sensibilización, elección e instalación de representantes de comités, consejos, personero estudiantil; día de la democracia (elección del personero), presentación del personero, seguimiento al plan de trabajo del personero; grupo dinamizador: Área de Ciencias Sociales; proyecto: *Proyecto de ética y valores*

humanos, estrategias: Sensibilización en conciencia, confianza y valoración de sí mismo, Desarrollo de actitudes de esfuerzo y disciplina, identidad y sentido de pertenencia, Ethos para la convivencia, Capacidad creativa y propósito; grupo dinamizador: Área de ética y valores Humanos; proyecto: *Proyecto de lectura, escritura y oratoria – PILEO -*, estrategias: Club de lectura y escritura, Blog digital, fortalecer la oralidad, la lectura y la escritura, desarrollar competencias de interpretación, argumentación y comprensión lectora, día de idioma. Desarrollo de talleres de lectura por las diferentes áreas; grupo dinamizador: Área de Español y literatura; proyecto: *Bilinguismo. Playing, singing and dancing, we are also learning*, estrategias: Motivación permanente, selección, memorización y preparación de canciones, rondas, rimas trabalenguas para afianzar el vocabulario y facilitar el aprendizaje del inglés. Apropiación de contenido, vocabulario. Uso de citas, frases célebres y expresiones en inglés que involucre el desarrollo de competencias. Selección y presentación de los mejores intérpretes. VI Festival de la canción en inglés; grupo dinamizador: Área de Inglés.

La Institución Educativa Municipal Luis Delfín Insuasty Rodríguez - INEM Pasto, de naturaleza Oficial – Urbana, cuenta con 4 sedes: Sede Principal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez - Avenida Panamericana con Carrera 24 -, Sede 2: Agustín Agualongo, Sede3: Joaquín María Pérez, Sede 4: Jardín Piloto. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media, Técnica en la jornada de Mañana, Tarde, Única, Por ciclos. *Misión*. La IEM centra su quehacer en la formación integral de los educandos, especialmente en las dimensiones científica, tecnológica, humanística, espiritual, cultural y deportiva, mediante la formación basada en competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas que les permiten desarrollar relaciones positivas consigo mismo, con los demás y con el entorno atendiendo su proyecto ético de vida y las necesidades del contexto, con lo anterior los estudiantes se facultan para integrarse

a la educación superior, para vincularse al mundo laboral y para contribuir efectivamente al desarrollo de su comunidad; *Visión:* la IEM - INEM de Pasto en el 2018 será reconocida, como líder entre las instituciones educativas oficiales del Departamento de Nariño, por haber establecido procesos de mejoramiento continuo de la calidad y alianzas Interinstitucionales para garantizar cadenas de formación hacia la educación técnica, tecnológica y profesional, posibilitando mejores oportunidades.

Filosofía se focaliza en: Mantener altos niveles de satisfacción y expectativas de nuestros usuarios y/o beneficiarios en todos los procesos; Ofrecer educación pertinente y de calidad en los niveles de preescolar, primaria, básica y media diversificada; Consolidar la articulación e integración con instituciones de educación técnica, tecnológica y superior a nivel regional y nacional; Implementar, mantener y mejorar el sistema de Gestión de la Calidad; Promover un clima organizacional basado en relaciones recíprocas de armonía, respeto, colaboración, tolerancia y trabajo en equipo acorde con los principios y valores institucionales; Buscar la generación de recursos propios que permitan mejorar la calidad de los servicios prestados; Consolidar la integración con el sector Productivo.

Políticas de calidad: “La Institución Educativa Municipal - INEM - Luís Delfín Insuasty Rodríguez – Pasto, acoge la gestión por procesos conforme con los estándares nacionales e internacionales, mejora continuamente su Sistema de Gestión de Calidad con la participación de su talento humano promoviendo la articulación e integración interinstitucional”. *Propósitos institucionales:* Es la formación integral de los educandos, especialmente en las dimensiones científica, tecnológica, humanística, espiritual, cultural y deportiva, mediante la formación basada en competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas. *Valores:* Respeto: es una condición de equidad y justicia, para la convivencia pacífica. Responsabilidad:

cumplimiento del deber en todos los sentidos. Tolerancia: La tolerancia es el respeto con igualdad sin distinciones de ningún tipo. Autoestima: Sentimiento de aceptación y valor a uno mismo, derivado del autoconocimiento, la reflexión y el análisis del ser y el quehacer individual. Sentido de pertenencia: se define como la necesidad que tiene el individuo de sentirse parte de "algo". Honestidad: Decir siempre la verdad y obrar en forma recta y transparente. Solidaridad: se manifiesta al reconocer que, para cualquier objetivo, no bastan los esfuerzos individuales. Afectividad: Por la inseparable interrelación entre lo psíquico y lo biológico, representa el manejo y expresión de emociones. Autonomía: capacidad de autorregulación y control. Integridad: congruencia entre el decir y el hacer, actuar teniendo en cuenta los principios éticos.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural y Pertinencia con las Normas Curriculares, para brindar un servicio educativo de calidad la Institución desarrolla su malla curricular, sus planes de estudio y proyectos con base a los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y DBA, además de toda la normatividad vigente en el tema educativo.

Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa: La Institución ofrece la media académica y la media técnica, ofertadas de acuerdo, a estudios de pertinencia y a la oferta que realiza el SENA. Se ofertan las siguientes especialidades en el área técnica: Comercio: Contabilidad y Finanzas Articulado al SENA, Gestión Empresarial Articulado al SENA, Informática Empresarial (Multimedia) Articulado al SENA, Industrial: Electricidad Articulado a UNIMINUTO, Sistemas Articulado al SENA, Electromecánica, con técnico laboral propio en Mantenimiento de maquinaria agroindustrial, Agropecuaria: Agropecuaria, Promoción Social: Talento Humano Articulado al SENA, Salud y Seguridad en el Trabajo; *Pertinencia con el proceso formativo*: Se oferta preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica y

técnica, se brinda además educación de adultos en la jornada nocturna y fin de semana favoreciendo a la clase trabajadora que desea terminar su bachillerato.

Nombre de la propuesta: *Educación con Calidad para la Vida y el Trabajo*: Acorde con la misión es la formación integral de nuestros estudiantes mediante la formación basada en competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas que les permitan desarrollar relaciones positivas consigo mismo, con los demás y con el entorno atendiendo su proyecto ético de vida y las necesidades del contexto; *enfoques de la formación*: la formación en competencias constituye la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que permite: 1) la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas; 2) la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto; 3) la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos. *El educando*, el INEM forma jóvenes éticos, responsables, autónomos, cuya excelente preparación académica les permite asumir los retos de un mundo globalizado y multicultural y /o vincularse al mundo del trabajo; el estudiante y egresado inemita se enfoca en la formación que se imparte teniendo en cuenta la diversificación, como elemento diferenciador de otras instituciones. *El educador*, profesional idóneo que guía el proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad; *Los contenidos*: Para la definición de los contenidos se tienen en cuenta los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencias. los deberes básicos de aprendizajes DBA, la secuenciación de la formación es Los diferentes grados

y niveles están articulados para lograr una secuenciación lógica en el desarrollo de la formación académica y en valores de los estudiantes.

Metodología y la didáctica: se organiza las actividades pedagógicas para estimular a los estudiantes y fomentar su gusto por aprender, identifica fortalezas y debilidades a partir de evaluaciones, lo que permiten el diseño de estrategias para la recuperación de los estudiantes que no han alcanzado los aprendizajes esperados. Define estrategias pedagógicas teniendo en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de los estudiantes; *recursos:* Los recursos para el aprendizaje son fundamentales para obtener buenos resultados, se hace uso apropiado y articulado de los recursos para la enseñanza y el aprendizaje. Gestiona la disponibilidad oportuna de diferentes recursos pedagógicos. Busca que estos materiales sean accesibles y suficientes para que los estudiantes realicen las actividades en concordancia con las estrategias pedagógicas definidas en el PEI.

La evaluación: El objeto de la evaluación es determinar el avance en el desarrollo de las competencias por lo tanto buscará analizar en forma global, los logros, dificultades, limitaciones o potencialidades de los estudiantes, tanto en el campo de sus conocimientos, como en el de sus habilidades, actitudes y desempeños en diferentes momentos y a través de diferentes actividades, pruebas, mecanismos, siendo una evaluación de carácter continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa y participativa; *El mejoramiento:* El proceso de mejora continua pretende mejorar la prestación del servicio educativo a través de procesos, aplicando el PHVA Planear, hacer, verificar y actuar, se busca generar una cultura de mejoramiento continuo con la identificación de todos los procesos y el análisis mensurable de cada paso llevado a cabo. Algunas de las herramientas utilizadas incluyen las acciones correctivas, preventivas y el análisis de la satisfacción en los miembros o clientes.

Proyectos institucionales: INEM limpio y saludable, estrategias: Educación Ambiental: Aprender Haciendo, Manejo Integral De Residuos Sólidos, Recurso Hídrico, Ornamentación Institucional; grupo dinamizador: Ligia Betancourt, Marly Antolinez Jimenes, Elsy Rosero Narvaez; proyecto: *Utilización delo tiempo libre: juegos intersecciones, escuelas de formación deportiva, escuela de gimnasia delfines dorados, en primaria: jugando en equipo soy creativo y competitivo*, estrategias: organización de juegos intercurros, preparación de selecciones para participar en supérate con el deporte; grupo dinamizador: docentes de educación física; proyecto: *Punto joven: planifica tu futuro*, estrategias: creación de semilleros punto joven, alianzas interinstitucionales, consejería e información entre pares; grupo dinamizador: Piedad Castillo, Libia Mera; proyecto: *Democracia y construcción de paz mi parque de valores*, estrategias: fomento y participación en el gobierno escolar, participación activa y democrática en las actividades escolares y de solidaridad ciudadana; grupo dinamizador: Ligia Vallejo y docentes de ciencias sociales; proyecto: *Mi parque de valores*, estrategias: desarrollo de talleres de sensibilización en valores, proyecto de vida, promoción de valores institucionales; grupo dinamizador: Nora Lasso Medina; proyecto: *Leche y Miel*, estrategias: fomento de lectura a través de las TICS, organización de talleres de lectura y creación de cuentos; grupo dinamizador: por Dolores Campiño y docentes de español; proyecto: *La aventura en mi mochila (lectoescritura)*, estrategias: estrategia de lectura compartida, estrategia de comprensión lectora, estrategia escritura significativa; grupo dinamizador: Lourdes Cañizares y docentes de español.

La Institución Educativa Municipal Ciudadela de la Paz, de naturaleza Oficial – Urbana, cuenta con 3: La Magdalena - Carrera 32 N° 32b 03 -, Nuevo Sol, Primero De Mayo. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Mañana, Por ciclos.

Misión: formar integralmente a niños, niñas, adolescentes y adultos desde una perspectiva de

derechos, con principios democráticos, pensamiento crítico, pluralistas y actitudes responsables que les permita asumir un papel protagónico en la sociedad. *Visión:* en el 2019, la institución es reconocida como modelo regional en la formación de líderes, gracias a su propuesta pedagógica integral que fomenta el pensamiento crítico, el pluralismo, la responsabilidad humana, la práctica de derechos y la democracia en los escenarios culturales, políticos y productivos, logrando una presencia constante de sus estudiantes y egresados en los procesos de construcción de una cultura de paz, progreso científico, tecnológico, comunitario y en la conservación del entorno.

Filosofía: la IEM Ciudadela de la Paz desarrolla su labor formativa desde una visión holística del ser humano, es decir, teniendo en cuenta una amplia gama de potencialidades en diferentes dimensiones del desarrollo. Estas inician con la toma de conciencia de sí mismo como individuo y como especie y se extienden a la capacidad de conocer su entorno ambiental y social para vivirlo y transformarlo de manera sostenible, lo cual es posible gracias a la educación.

Políticas de calidad: se fundamentan en una autoevaluación objetiva de las gestiones que maneja la institución y la elaboración de un plan de mejoramiento viable que responda con las directrices del MEN sobre políticas de calidad. *Propósitos institucionales:* Estructurar una oferta educativa pertinente con calidad, que permita que sus educandos desarrollen competencias básicas para articularse a la sociedad. Implementar procesos de innovación pedagógica permanente, administración de recursos educativos y acompañamiento psicosocial para los integrantes de la comunidad educativa. *Valores de la institución* son responsabilidad, inclusión, sostenibilidad, pluralismo, excelencia y liderazgo.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: El PEI de la institución consulto la tabulación de los datos sobre características económicas sociales y culturales de los estudiantes y las familias que pertenecen a la comuna diez. Mayoritariamente las familias son disfuncionales

en alguna manera carecen de oportunidades de trabajo y provienen de población desplazada por algún tipo de violencia. *Pertinencia con las Normas Curriculares*: La elaboración del PEI institucional se enmarcó en toda la normatividad legal sobre el particular. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa*: En diferentes reuniones con representantes de la comuna diez se priorizaron unas acciones concretas que la institución debería realizar para responder a las necesidades y aspiraciones de su comunidad educativa se destaca una formación artística, deportiva, empresarial y de proyección social. *Pertinencia con el proceso formativo*: La malla curricular y los diferentes momentos pedagógicos están sintonía con las directrices emanadas por el MEN y la SEM.

Nombre de la propuesta: *Educación con sentido social y practica de derechos*, el propósito general es Formación de ciudadanos integrales competentes comprometidos con el progreso de la comunidad. *Enfoques de la formación*: Reconstrucción social desde una perspectiva praxeológica. *El educando*: Reconoce su dignidad como ser humano y asume las responsabilidades propias que esta condición le otorga consigo mismo, con los demás y con su entorno. *El educador*: Servidores públicos orientados por el deseo de servir, contribuir a la formación integral y atender las necesidades de los estudiantes y toda la comunidad educativa,

Los contenidos: están organizados de acuerdo a las directrices del Ministerio de Educación Nacional a partir de la articulación de los estándares, lineamientos, DBA y sistema de evaluación. *La secuenciación de la formación*: Preescolar, Básica primaria, básica secundaria, media y educación para jóvenes y adultos por ciclos. *Metodología y la didáctica*: El modelo pedagógico de la institución es ecléctico. La asamblea de docentes reiteradamente ha manifestado la conveniencia de que esto sea así de acuerdo a la naturaleza de la población. *Los recursos para el aprendizaje*: Recursos humanos se cuenta con personal altamente calificado

cuyas condiciones permite el aprendizaje de los educandos. Recursos físicos infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades lúdicas y didácticas. Recursos tecnológicos: representado en dos aulas de informática. *La evaluación:* El sistema de evaluación es acorde a los lineamientos del MEN y necesidades de la institución educativa. *El mejoramiento institucional:* La construcción del PMI sea viable y pertinente.

Proyectos institucionales: *Aprendiendo y actuando ecológicamente por un manejo adecuado de los recursos sólidos*, estrategias: Capacitación educación ambiental y practica de desarrollo en tareas ambientales; grupo dinamizador: Digna Rosero, Osler Lasso, Alirio Portilla, Yolanda Herrera, Nancy Ruiz, Nidia Moncayo, Nancy Ruiz ,Ana Lucia Velásquez, Eva María Urbano; proyecto: *Aprovechamiento del tiempo libre*, estrategias: Motivación comunitaria, organizaciones administrativas, prácticas recreativas; grupo dinamizador: Eugenio Harvinton Navia, Jesús Pasmíño; proyecto: *El reto de ser tú mismo - sexualidad y afectividad*, estrategias: Fortalecer el auto estima, proyecto de vida, que redunden en el desarrollo integral del estudiante y comunidad, educar fomentando la buena convivencia Fortalecer la autoestima; grupo dinamizador: Nubia Rodríguez, Carlos Revelo; David Carvajal, Eva María Urbano; proyecto: *Fortalecimiento del gobierno escolar*, estrategias: Organización, elección, posesión de los estamentos del gobierno escolar y personero estudiantil; grupo dinamizador: David Carvajal, Carlos Revelo, Carlos Ruales, Eva María Urbano; proyecto: *Leyendo y creciendo CIPAZ*, estrategias: Integrar a los padres de familia para que dentro del aula escolar participe de los trabajos de lectoescritura con sus hijos; grupo dinamizador: Milda Mendoza, Luz Betty Camacho; Jesús Cortes, Eloy Fajardo; Héctor Urresta; Javier Enríquez León, Rosa Benavides; proyecto: *Club de matemáticas*, estrategias: Realizar convocatorias estudiantiles buscando afinidad hacia las matemáticas, desarrollo de olimpiadas de matemáticas, trabajo didáctico en el

laboratorio de matemáticas, paseo matemático; grupo dinamizador: Magaly Getial, Andrés Felipe Nupan, Jorge Andrés Castro.

La Institución Educativa Municipal Santa Bárbara, de naturaleza Oficial – Urbana, ubicada en la Cra 3E #21-28, Barrio Santa Bárbara. *Niveles educativos:* Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Mañana, Por ciclos. *Misión:* Institución Educativa Municipal Santa Bárbara de Pasto, ofrece un currículo académico, orientado por un talento humano de calidad y sentido de pertenencia, a una población en condición de vulnerabilidad para mejorar la calidad de vida en el saber, humanismo y emprendimiento. *Visión:* seremos una Institución con sentido social que brinda educación de calidad vinculando conocimientos científicos tecnológicos y artísticos, a partir de una perspectiva humanista el saber, preparando estudiantes para que enfrenten con propiedad los retos que le imponga el mundo globalizado.

Filosofía: se focaliza en existir en el mundo actual, supone sin duda dos contextos, uno ontológico y el axiológico o valorativo. Toda acción de cambio lleva implícito el ser, es decir lo ontológico, rodeado de lo valorativo, porque es allí donde se mueve en términos de convivencia, supervivencia o pervivencia. En el ejercicio del hacer cabe sin duda la topología y teleología personal, es decir pensar, reflexionar, proponer y argumentar el sentido de su vida, por que sin duda todo el mundo quiere llegar a un cierto status, es decir trabajar sobre un horizonte de sentido o asunciones originarias que articulan, orientan y delimitan el ámbito de racionalidad de la acción. Así decimos que una conducta es racional o no, que es o más o menos racional que otra, no por sí misma sino dependiendo de las metas que persigue. El PEI por lo tanto debe ser una constante reflexión sobre el hacer educativo desde la visión holística del mundo, es decir analizar las tendencias del mundo para saber orientar a los estudiantes, hacia esas tendencias constructoras de hombre y sociedad.

Políticas de calidad: La IEMSB asume la Mejora Continua, por medio de un equipo humano competente que mantiene altos niveles de calidad y servicio. A través de la aplicación de las siguientes herramientas: Revisión de la Política y Objetivos de calidad; Evaluación de resultados periódicos y anuales; Ejecución de las revisiones por gestión. Se aplica procedimientos del proceso de Mejoramiento continuo (Control de no conformidades, toma de acciones correctivas/preventivas, planes y proyectos de mejoramiento) para cumplir con lo programado y desarrollar los procedimientos necesarios que requieren los procesos de las distintas gestiones del PEI: Mapa de procesos, Caracterización de procesos, Interacción de procesos, Gestión de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad.

Propósitos institucionales: Su quehacer educativo se caracteriza por estar fundamentado en los valores humanos de: Respeto, Honestidad (verdad- honradez), solidaridad, Justicia, Tolerancia, responsabilidad, Concertación entre otros. Reconoce al Hombre como totalidad: Entendido como un ser Bio-sicosocial, Histórico cultural, con dimensión de trascendencia, ubicado en un contexto espacio temporal. Forma integralmente al Hombre: formación del espíritu, en lo ético y en lo moral. A fin de lograr personas razonables, críticas, creativas y eficientes, con gusto por la investigación, capaces de continuar estudios superiores. Ofrece preferentemente servicio educativo a población vulnerable: de estratos bajos, extra edad, desarraigados y educación de adultos. Incorpora la investigación: como parte del proceso educativo, como actividad que potencia el conocimiento y el crecimiento personal. Incorpora el emprendimiento: como parte fundamental de la proyección a la Comunidad.

Valores de la institución: Participación: promueve la intervención de los miembros de la comunidad educativa en la búsqueda de alternativas de solución a dificultades que atañen a la institución. Empoderamiento: Capacidad de asumir responsablemente y de manera participativa

los procesos de desarrollo social, orientado por la toma de decisiones grupales, valorando los recursos personales e institucionales como parte de este. Responsabilidad: Capacidad de asumir y cumplir compromisos de manera eficientes, eficaz y efectiva para el beneficio individual y colectivo. Respeto: Valoración de lo que se es, de lo que se tiene y de lo que lo rodea, generando una sana convivencia que permita el crecimiento integral. La práctica del respeto es una norma dentro de la institución, toda convivencia se basa en este valor. El respeto a las diferencias y a las condiciones particulares de todos los miembros de la institución.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: Los proyectos pedagógicos como educación sexual, tiempo libre, PRAE, Escuela de Padres, Democracia y comunicación son el medio para atender la diversidad poblacional que tenemos. *En la pertinencia con las Normas Curriculares:* el currículo está organizado con base a los lineamientos curriculares estándares básicos nacionales de Competencias, guías de orientación del Ministerio de Educación Nacional y DBA. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa:* Para atender a la población en situación de extra-edad contamos con el programa flexible Aceleración del aprendizaje y presentamos el proyecto para implementar el programa Caminar por secundaria, *Pertinencia con el proceso formativo:* Nuestro plan de estudios está de acuerdo según las directrices del Ministerio de educación Nacional, leyes y decretos reglamentarios, organizado por niveles, grados y ciclos.

El nombre de la *propuesta se encuentra en proceso de investigación* para su adopción, se tendrá en cuenta que: La IEM Santa Bárbara por medio de su componente pedagógico propende la formación integral de sus educandos, que se evidencia en estudiantes comprometidos en la construcción de su proyecto de vida, competentes, capaces de enfrentar los retos del mundo globalizado con una excelente formación académica, con gran sentido social para contribuir a

enriquecer espacios de sana convivencia a través de la práctica de valores, con capacidad de liderazgo que les permita aportar al desarrollo de su familia, de su comunidad y de su región.

Enfoques de la formación son: prevalece la formación humanística por las características de la población atendida. *El educando*: Aplica los conocimientos científicos, tecnológicos, axiológicos en la solución de problemas del contexto, respondiendo a las demandas del mundo globalizado. Proyecta su vida hacia un mejoramiento continuo, apropiándose de las oportunidades y afrontando los retos existentes en el entorno. *El Docente*: Facilita el aprendizaje y desarrollo de valores y capacidades intelectuales a través de didácticas y estrategias innovadoras. Suscita el pensamiento autónomo, crítico y analítico para comprender e interpretar lo que acontece en el mundo contemporáneo. Practica y promueve el respeto a la diversidad y dignidad, favoreciendo las prácticas que propenden por una adecuada convivencia y clima organizacional. Promueve el reconocimiento y fortalecimiento de aptitudes y actitudes en los estudiantes, orientándolos a que proyecten un futuro para mejorar su calidad de vida.

Los contenidos: Son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los estudiantes agrupados en el ser en el saber y saber hacer. Se relacionan con los desempeños de aprendizaje con base en las competencias básicas propuestas en los estándares curriculares; *secuenciación de la formación*: Se ha organizado una matriz de secuenciación de formación desde grado primero hasta grado once con base en el ser, en el saber y en el saber hacer.

Metodología y la didáctica es Didáctica: Es la rama de la Pedagogía que se encarga de buscar métodos y técnicas para mejorar la enseñanza, definiendo las pautas para conseguir que los conocimientos lleguen de una forma más eficaz a los educados. Metodología: conjunto de

herramientas organizadas y coordinadas para dirigir el aprendizaje de los estudiantes hacia el logro de una formación integral. *Recursos para el aprendizaje*: conjunto de elementos que facilitan la realización del proceso de enseñanza y aprendizaje los cuales contribuyen a que los estudiantes logren el dominio de un conocimiento, es decir, debemos comenzar por la teoría, junto con la práctica para abarcar todas las necesidades y debilidades que puede tener un estudiante dentro de un aula. *La evaluación*: La evaluación es un proceso permanente y objetivo que permite valorar el nivel de desempeño y la adquisición de competencias básicas, en los estudiantes dentro de su proceso formativo y admite, determinar el saber ser, el saber y el saber hacer en contexto; con el propósito de evidenciar resultados favorables en el aprendizaje y establecer oportunidades de mejoramiento para ser promovido. *El mejoramiento*: Es el conjunto de acciones de la gestión escolar que permiten prestar un mejor servicio educativo para satisfacción de los usuarios.

Proyectos institucionales: *Consolidando una cultura de cuidado ambiental sostenible en la IEM Santa Bárbara de Pasto*, estrategias: Adecuación y reparación de mesas de la zona verde. Ajuste del Comparendo Ambiental Institucional, explicación de su manejo y aplicación del mismo. Ubicación Estratégica de Puntos Ecológicos y Canecas. Pintura de Murales Ecológicos. Capacitación Grupo Ecológico; grupo dinamizador: Nelcy López, Amparito Burgos, Ana Julia Mesías, Patricia Dorado y Luis Eduardo Obando; proyecto: *El arte y el deporte como estrategia para vivir el tiempo libre*, estrategias: Participación Intercolegiado supérate con el deporte 2016. Participación campeonato intercurros. Cultivo de habilidades artísticas y deportivas, a través del Festival de talentos. Formación musical en la banda de paz; grupo dinamizador: Fabiola Zambrano, Miriam Castillo, Julia Vásquez, Marlene Quenoran y Jorge Mario González; proyecto: *Educación sexual para una sana convivencia*, estrategias: Desarrollo del taller

"Enfoque educativo": prevención y consecuencias del embarazo en adolescentes. Realización del día del afecto resaltando la equidad de género. Capacitar y potenciar las actitudes positivas que desarrollan a partir del uso de las nuevas tecnologías por medio de la conferencia "Cómo influye la tecnología en la sexualidad"; grupo dinamizador: Yolanda Lucero, Alba Cadena Bravo, Miriam Tovar Coral y Maura López Chamorro; proyecto: *Proyecto de paz y democracia*, estrategias: Fomentar el derecho democrático de elegir y ser elegido por medio de la elección de los diferentes estamentos del gobierno escolar. Seguimiento a la propuesta de trabajo del personero(a) estudiantil. Formación en liderazgo y cooperación. Identificar y analizar el proceso de paz y posconflicto en Colombia por medio de conferencias y vídeos. Realizar reconocimiento público en acto de Izada de bandera a estudiantes que durante el año escolar hayan sobresalido por su desempeño académico, convivencia, representación institucional o por sus talentos; grupo dinamizador: Zeneida Salazar Puce, Fanny Gomez Delgado, Oswaldo Montalvo Muñoz y Gerardo Vallejo Aguirre; proyecto: *Plan Lector " Letras al viento"*, estrategias: El Sortilegio de Leer y Escribir :Recolección de información, diseño y elaboración de cartilla para cada nivel: preescolar, Primaria y Secundaria. Entrega de material a cada estudiante según los niveles desarrollo en clase. Gincana mágica del libro: Motivación a estudiantes, instituciones y entidades para dotar de textos la biblioteca escolar. El hechizo del texto: Elaboración de talleres comprensión lectora, intercambio de experiencias lectoras. Periódico institucional: Recolección de material para publicación, diseño de machote, publicación y entrega a comunidad educativa; grupo dinamizador: Ayleen Mideros, Anita Rodríguez, Mariela Ortega, Carlos López, Rosa Miriam Portilla B y Janneth Patricia Romo G; proyecto: *Prevención de riesgos y desastre*, estrategias: Capacitación en prevención de riesgos escolares y brigadas de salud. Señalización Institucional y realización de simulacros de evacuación. Publicación de la cartilla de riesgos

escolares; grupo dinamizador: Rene Beltran Valero, Porfirio Timaran Delgado y Guillermo Ivan Rosero Mena.

La Institución Educativa Municipal Centro de Integración Popular, de naturaleza Oficial – Urbana, cuenta con 2 sedes: Sede Central - calle 12 a no 3 -05 barrio la rosa -, y Sede Enrique Jensen. *Niveles educativos:* Preescolar, Primaria, Secundaria en la jornada de Mañana, Por ciclos. *Misión:* Brindar a niños, jóvenes y adultos una educación integral que responda a las necesidades regionales, nacionales e internacionales, en un ambiente de paz, justicia social, equidad e inclusión, a través de una propuesta pedagógica innovadora y pertinente que permita la formación de personas autónomas, competentes, críticas con conciencia ambiental y social. *Visión:* En el año 2021 la IEM Centro de Integración Popular, será reconocida por su mejoramiento continuo en los procesos educativos y componentes institucionales, orientados hacia la educación integral y proyección social de los y las estudiantes.

Filosofía: la Institución Educativa Municipal Centro de Integración Popular, centra sus principios filosóficos en la educación integral de los estudiantes, aplicando una visión humanista y social para formar personas libres, respetuosas, solidarias, tolerantes, justas, nobles, comprometidas con la paz y la democracia que valoren y respeten la naturaleza, a sus semejantes y así mismo; comprometidos con la comunidad a la que pertenecen. *Políticas de calidad:* La Institución Educativa Municipal Centro de Integración Popular, tiene como política de calidad, garantizar la prestación del servicio educativo de manera pertinente con las normas curriculares, lineamientos y estándares educativos nacionales acorde a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa con un equipo docente capacitado y comprometido con la educación integral de niños, jóvenes y adultos. *Propósitos institucionales:* Impartir una educación integral acorde con el modelo pedagógico activo-humanista. Los procesos de enseñanza aprendizaje se

orientan al desarrollo de competencias en los estudiantes, de acuerdo a las necesidades educativas del siglo XXI relacionadas con los avances en la ciencia, la tecnología y el conocimiento humano. Desarrollar en los estudiantes competencias ciudadanas que les permitan convivir en sociedad, con capacidad para resolver conflictos de manera adecuada y fomentar ambientes de paz. Inculcar el respeto a la naturaleza y la conciencia por la preservación del medio ambiente. *Valores de la institución:* Solidaridad, Respeto, Responsabilidad, Tolerancia, Honestidad.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: De acuerdo al sector en donde se ubica la Institución Educativa, las problemáticas detectadas en la comunidad educativa corresponden a embarazos en adolescentes, pandillismo, consumo de sustancias psicoactivas, desintegración familiar, carencia de proyecto de vida, escasa conciencia ecológica, entre otras, las cuales se intervienen mediante el diseño de estrategias en los proyectos institucionales en convenio con otras instituciones, articuladas con las diferentes áreas. *Pertinencia con las Normas Curriculares:* Las áreas se encuentran formuladas de acuerdo a los lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, adecuadas al contexto y las necesidades institucionales que anualmente se revisan y ajustan. Con el fin de mejorar el diseño de las áreas, tendiente a obtener mejores resultados en las pruebas saber se recibe en la actualidad acompañamiento por el parte del MEN en el programa de articulación de componentes curriculares. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa:* La IEM CIP ofrece una formación académica con profundización en informática, teniendo en cuenta el avance e importancia que ha adquirido el uso de las TIC en el mundo actual; complementariamente ubica en el centro de formación al ser humano, teniendo en cuenta las características sociales, económicas y culturales de la población que atiende. La institución educativa ha organizado el plan de estudios de tal

manera que se realiza profundización en el área de Tecnología e Informática. *Pertinencia con el proceso formativo:* La Institución Educativa oferta a la comunidad los servicios educativos en: pre escolar, básica primaria, básica secundaria y media, otorgando el título de bachiller académico con profundización en informática. De igual manera se tiene establecido el programa de Educación para jóvenes y adultos por ciclos los fines de semana. Además, la institución ha articulado la educación media con la superior, mediante convenio con el SENA, ofertando los programas de: técnico en diseño e integración multimedia y técnico en mantenimiento de computadores.

Nombre de la propuesta: *Propuesta pedagógica activo humanista*, el propósito general, Formar un mejor ser humano, mediante el desarrollo integral de las tres dimensiones: saber – saber hacer y ser. El fin de la escuela no puede estar limitado al aprendizaje, esta debe formar por la vida y para la vida. *Enfoques de la formación:* Se considera al estudiante un ser integral y ante todo un ser humano poseedor de valores, por lo tanto, la formación está orientada a desarrollar al ser humano con potencialidades, capacidades intelectuales y atributos emocionales, cuya principal virtud es su profunda dimensión humana expresada en el amor, la espiritualidad, su conciencia, sus talentos y valores humanos. *El estudiante:* es el factor fundamental de los procesos educativos, por lo tanto, los programas y métodos tendrán que partir de sus necesidades, motivaciones e intereses. *El educador:* ser un mediador, facilitador, guía o acompañante del proceso de aprendizaje, dotado de cualidades humanas de tal manera que propicie la experimentación, dentro de un ambiente de felicidad. *Los contenidos de formación:* Como el fin de la educación es preparar para la vida, la naturaleza y la vida misma deben ser estudiadas, por lo tanto, los contenidos no deben estar separados de la vida de manera artificial, debe privilegiarse el conocimiento directo de las cosas. *Secuenciación de la formación:* Los

contenidos deben organizarse de lo simple y concreto, hacia lo complejo y abstracto. Se debe partir de la realidad, de lo tangible. Debe ser flexible. Ajustada a los requerimientos de los estudiantes.

Metodología y la didáctica: Se considera la experiencia como la madre del saber, se adopta una secuenciación de tipo empírico. El punto de partida será la manipulación, la vivencia y el contacto directo con los objetos, el cual permitirá la formación de conceptos, por lo tanto, son de gran importancia los talleres, las excursiones, los laboratorios. *Recursos de aprendizaje:* son diseñados para los estudiantes y no para los docentes, de igual manera permiten mediante la manipulación y la experimentación, la educación de los sentidos de los estudiantes. *La evaluación:* La evaluación es integral, ya que da cuenta del desarrollo del estudiante en sus distintas dimensiones; es cualitativa, al considerar que al ser humano no se le puede cuantificar; de igual manera es individualizada, reconociendo los avances y progresos respecto a si mismo y la concepción del mejoramiento. Es también, un proceso continuo que permite reconocer los avances y progresos del estudiante, con el objetivo de ir avanzando en sus procesos formativos y alcanzar su socialización y felicidad.

Proyectos institucionales: *Ecosistema verde - verde esperanza*, estrategias: alianzas estratégicas, jornadas de embellecimiento, celebración fechas, calendario ecológico, servicio social estudiantil, articulación con áreas; grupo dinamizador: Lilian Domínguez, Mirian Medina, Blanca Rosa Erazo, Magola Del Carmen Burgos; proyecto: *Creo y me recreo en mi tiempo libre*, estrategias: Alianzas estratégicas, participación juegos súperate con el deporte, grupo de danzas, grupo de porrismo; grupo dinamizador: Antonio Rosero, Gladys Castillo, María Gloria Noguera; proyecto: *Vivamos la sexualidad con afecto y responsabilidad*, estrategias: Alianzas estratégicas, talleres con padres de familia, con estudiantes, inclusión en manual de convivencia, matrices

pedagógicas en áreas académicas; grupo dinamizador: Patricia Muñoz, Zenaida Morales, Carmenza Rodríguez, Yolanda Rosero, Mercedes Saavedra, Alexander Portilla; proyecto: *Vivo la democracia y promuevo la práctica de valores ciudadanos y personales*, estrategias: Alianzas estratégicas, conformación gobierno escolar, elección gestores de paz, pactos de aula, articulación con áreas; grupo dinamizador: Eduardo Rueda, Diego Vargas, Margoth Rodríguez, Victoria Aguirre, Gloria Unigarro; proyecto: *Amar es compartir*, estrategias: Directores de grado promueven valores. actividades de solidaridad, pactos de convivencia; grupo dinamizador: Yolanda Rosero, Blanca Rosa Erazo, Mirian Medina, Margoth Rodríguez; proyecto: *Leo y me recreo*, estrategias: Lecturas en formaciones, producción textual en cada área, hora quincenal de lectura, sensibilización del proceso lecto escritor, murales, invitación a cuenteros; grupo dinamizador: Jesica Guerrero, Amanda Ramírez.

La Institución Educativa Municipal Chambú, de naturaleza Oficial – Urbana, cuenta con 3 sedes: Sede Centro Colegio Chambú - calle 12d No 1e-90 barrio Chambú 2a etapa -, Sede El Pilar, Sede Santa Clara. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Mañana, Por ciclos. *Misión*: Es una entidad educativa académica oficial que ofrece niveles de: transición, básica, media académica y educación para jóvenes y adultos, fundamentada con principios éticos y morales, trabajados a través de procesos pedagógicos sociales, culturales y ambientales. *Visión*: En 2018 la IEM. Chambú es un escenario de formación intelectual humanista, democrática, pluralista, participativa; que impulsa a los estudiantes a explorar y aprovechar sus capacidades, actitudes y aptitudes para contribuir a la transformación de su medio con criterios axiológicos, tecnológicos, políticos y científicos.

Filosofía: La IEM Chambú, en sus tres Sedes (Central, El Pilar y Santa Clara) se caracteriza por ofrecer formación integral, dinámica y coherente para niños y niñas, jóvenes y

adultos, en el contexto socio-histórico y cultural en el que ella desarrolla su existencia. Desde esta perspectiva la Institución Educativa Municipal Chambú, promueve la circulación, divulgación y apropiación del conocimiento científico y tecnológico en las diferentes áreas del saber, la difusión de la cultura y la creación de unas condiciones intelectuales que contribuyan a la dignificación de la existencia del ser humano y la estructuración de una sociedad cuyo principal fundamento sea el humanismo. *Políticas de calidad:* Nuestro compromiso de calidad es fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con el fin de alcanzar resultados de aprendizaje y en la formación integral de los estudiantes, apoyados en un equipo de profesionales de la educación preocupados por la permanente cualificación en temas y problemas relacionados directa o indirectamente con las dinámicas contemporáneas de formación de niñez, juventudes y adultez. *Propósitos institucionales:* El propósito fundamental de la institución es formar estudiantes competentes, críticos, reflexivos, autónomos y creativos, para asumir la formación de estudios superiores y de esta manera estar habilitados para el ejercicio de ciudadanías democráticas y pluralistas.

Valores de la institución: La libertad, la justicia y la paz como fundamentos insustituibles de la convivencia y que tienen por base el reconocimiento de la dignidad humana y del ejercicio de los derechos inalienables. No existe discriminación alguna fundada en la condición política o jurídica, ni por la condición social, étnica, sexual, religiosa, cultural, organizativa, gremial o condiciones de necesidades educativas especiales. Se trabaja en la consolidación de sentimientos por la unidad de la nación, la región y la localidad, que comprometan la defensa del medio ambiente, la soberanía nacional, el territorio y los valores culturales. Se propicia la búsqueda y aprehensión del conocimiento, con el fin de alcanzar una concepción holística del mundo sobre la base de un conocimiento interdisciplinario del saber. El deporte, la recreación, el arte, y en

general, las expresiones creativas de la cultura son fundamento esencial e insustituible de la formación integral de los estudiantes; actividades que se fomentan e incentivan permanentemente.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: La institución desarrolla una política incluyente en la que se acoge a población con diversas características sociales, culturales y económicas, para lo cual se ha comenzado un proceso de transformación del proyecto educativo institucional alrededor de la flexibilidad curricular, que permita responder a las necesidades de la realidad institucional, local y regional. El plan de estudios responde al fortalecimiento del conocimiento científico, sin dejar de lado el componente humanista. Cultura del emprendimiento mediante áreas optativas como el desarrollo empresarial, dando respuesta al propósito de formación integral de los estudiantes. Por su parte los proyectos transversales promueven el desarrollo de las competencias ciudadanas contemporáneas para favorecer la convivencia en una cultura de paz, la ética del autocuidado, el desarrollo de la familia, los colectivos sociales y del ambiente. *Pertinencia con las Normas Curriculares:* El PEI se inspira en las referencias de las teorías contemporáneas de la Educación y se fundamenta en la normativa y las orientaciones emanadas de la política pública del sector educación propuesta a nivel nacional, regional y local realizando los ejercicios de contextualización de estos instrumentos en atención a las necesidades y permanentes demandas de la comunidad educativa. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa:* Actualmente la IEM ofrece una modalidad académica en concordancia a su propósito de promover el ingreso de sus estudiantes a la educación superior, sin embargo, la institución educativa consciente de la necesidad de ofrecer una educación más pertinente a las necesidades actuales se encuentra en un proceso de resignificación del modelo educativo, el cual se adelanta de manera concienzuda

surtiendo hasta la fecha las etapas de diagnóstico, fundamentación teórica y revisión del componente teleológico. Se pretende formular un modelo propio de la IEM Chambu con un enfoque crítico social. *Pertinencia con el proceso formativo*: La institución ofrece un proceso de formación completo desde el grado transición a once en modalidad académica. Con el fin de apoyar el proyecto de vida de niños, niñas, jóvenes y adultos que por diversas circunstancias no han podido terminar sus estudios en la educación regular, se ofrece la modalidad por ciclos en horario nocturno que posibilita el alcance de sus metas personales y profesionales.

Nombre de la propuesta: *Modelo pedagógico de la IEM Chambú con enfoque crítico social*, el propósito es, Formar estudiantes con alto sentido de reconocimiento del contexto, competentes para influir en él y transformarlo, los enfoques de la formación son: Una educación donde los conocimientos y los saberes se asuman desde una perspectiva interpretativa, reflexiva y liberadora. *El educando*: Es el sujeto principal o central del proceso de enseñanza aprendizaje. Asume activamente el conocimiento vinculado a sus experiencias desde una perspectiva dialógica, crítica y reflexiva para a partir de esa postura desarrollar competencias que le permitan interactuar y transformar el entorno en el cual está inmerso; *El educador*: Es el sujeto dinamizador de conocimientos y saberes en permanente construcción y reconstrucción; sometiéndolos al análisis y validación interna y externa de la comunidad académica y la sociedad. *Los contenidos de formación*: Se busca una articulación proactiva entre el conjunto de saberes que transiten entre la teoría y la práctica, enfatizando en el desarrollo de competencias. *Secuenciación de la formación*: Se desarrolla en atención a los niveles y grados de formación; esto de acuerdo al desarrollo habilidades y procesos de pensamiento que son la exploración, el análisis, la síntesis, la interpretación, la comprensión, la argumentación y la proposición, entre otras. *Metodología y la didáctica*: Se pretende la interacción de estrategias didácticas que

estimulen los aprendizajes a través de experiencias que promuevan el descubrimiento y resignificación de los presaberes y saberes.

Recursos para el aprendizaje: El principal recurso es el talento humano, representado en estudiantes, docentes, personal directivo, administrativo y de orientación escolar, cualificado y en permanente proceso de formación. Los recursos físicos y de funcionamiento son utilizados de manera óptima y creativa para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje. *La evaluación:* La evaluación es procesual, dinámica, flexible y permanente y la concepción del mejoramiento es La evaluación se convierte en un elemento de retroalimentación del proceso de aprendizaje que favorece el mejoramiento continuo para formar estudiantes autónomos frente al conocimiento.

Proyectos institucionales. Proyecto: Un sueño verde, un verde sueño, estrategias: Conformación grupo ambiental, cuidado y embellecimiento de los ambientes escolares, campañas para promover el cuidado del ambiente; grupo dinamizador: Inés Ortega, José Potosí, Regina Enríquez, Ana Lucia Vallejo, Cecilia Arévalo, Betty Maya y Edgar Erazo; proyecto: *Tiempo libre*, estrategias: Promover entre los estudiantes la vinculación a actividades deportivas y artísticas para la ocupación del tiempo libre y su formación integral. Fomentar costumbres regionales como los juegos tradicionales y el vuelo de cometas. Realizar encuentros deportivos donde se promueva la sana competencia; grupo dinamizador: Javier Vallejo, Edgar Eraso, Henry Guerrero, Juan Carlos Revelo Quintero; proyecto: *Sexo con-sentido*, estrategias: Talleres de formación con padres de familia y estudiantes sobre derechos sexuales y reproductivos. Feria de la sexualidad. Festival para prevenir la violencia de género. Conversatorios; grupo dinamizador: Ayda Lucy Lara Guerrero, Patricia Chamorro Lucero, Emma Alicia Collazos Ortega, Andrea Sinisterra Ortiz; proyecto: *Paz y democracia: construyendo ciudadanos*, estrategias: Dinamizar,

organizar y acompañar el proceso de elección de gobierno escolar. Talleres sobre conocimiento del territorio, conflicto, convivencia y derechos humanos. Conversatorios con estudiantes, padres de familia y docentes. Foro con estudiantes de 9º a 11º; grupo dinamizador: Fanny Argoty, Carlos Erazo, Eunice Chamorro, Albilía Zambrano, Henry Bravo, Manuel Paz Gómez; proyecto: *Leo, Imagino y Escribo* (Lecto escritura y bilingüismo), estrategias: Diario lector. Cajas viajeras. Hora de lectura semanal. Talleres de comprensión lectora. Contextualización de dependencias institucionales en inglés; grupo dinamizador: Lilia Maureni Figueroa Guevara, Ana Cristina Toro Muñoz, Blanca Del Socorro Cárdenas Castillo, Doris Elsira Achicanoy Timaran, Victoria Celina Mafla Velasco, Luz Eli Enríquez Rosero, Ricardo Sarasty Rosero; proyecto: *Escuela para familias: “lazos” “porque la base de la educación comienza en casa”*, estrategias: Talleres de sensibilización con estudiantes y padres de familia. Conferencias. Orientación a padres de familia; grupo dinamizador: Lorena Pasuy, Mabel Solarte, Luz Marina Paz, Ana Lucía García, Richard Mauricio Benavides, Ginna Patiño Caicedo.

La Institución Educativa Municipal San José Bethlemitas, de naturaleza Oficial – Urbana, se encuentra ubicado en la Calle 8 sur No 25c-55 Barrio Tamasagra. *Niveles educativos:* Preescolar, Primaria, Secundaria, Media en la jornada de Mañana. *Misión:* Se redactó con la participación de integrantes de la comunidad educativa, la apropiación por parte de la comunidad es parcial, se tiene presente la filosofía Bethlemita, sin embargo, hace falta el seguimiento y ajuste continuo a los requerimientos de las necesidades de los estudiantes desde las estrategias pedagógicas. *Visión:* Se ha desarrollado principalmente desde el proyecto de Convivencia, democracia y paz, logrando articular los proyectos transversales e institucionales, sin embargo, es necesario implementar la formación permanente de líderes y que esto se refleje desde el plan de estudios.

Filosofía: Se continua, apropiando entre los docentes la filosofía Bethlemita a partir de la estructuración del modelo pedagógico, la cual orienta su acción educativa desde la perspectiva evangelizadora, buscando una respuesta a las exigencias propias del ser cristiano en medio de una realidad específica, haciendo hombres y mujeres cada vez más transformantes, conscientes, críticos, creativos y responsables. El reto es plasmar en las prácticas pedagógicas, administrativas y comunitarias de manera que se responda a los requerimientos de la sociedad en la cual estamos inmersos. *Políticas de calidad:* En este aspecto se ha avanzado en la fundamentación del modelo pedagógico, formación del personal docente en diplomado TIC, banda ancha en algunos equipos, avance en el desarrollo de proyectos transversales e institucionales, convenios con instituciones de educación superior, con entidades como la policía, casa de justicia, vinculación de expertos para el desarrollo de los diferentes proyectos. Se hace necesario gestionar recursos entre los cuales están implementación del modelo pedagógico en el plan de estudios para lo cual se debe contar con asesoría en estrategias didácticas y de evaluación de los docentes, para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas, adquisición de libros que motiven a la lectura y renovación permanente de los mismos, utilización de las tics para lo cual es necesario dotar de equipos como televisores, banda ancha, que garanticen la formación de los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades intelectuales, afectivas y sociales. *Propósitos institucionales* se formulan en el plan de mejoramiento y se ejecutan y evalúan desde las diferentes gestiones, como también a través de los proyectos transversales e institucionales. Sin embargo, hace falta la transversalidad en las áreas y la vinculación efectiva de la comunidad educativa en el logro de objetivos y metas institucionales. *Valores de la institución:* Se trabajan desde los proyectos, se han articulado en las áreas teniendo en cuenta las competencias ciudadanas, se han vinculado las familias en la escuela de padres para desarrollarlos, las

reflexiones diarias giran en torno a los valores y la participación de la comunidad de hermanas Bethlemitas es fundamental en la orientación axiológica. Es necesario evidenciar en los planes de área y aula, estrategias didácticas que posibiliten la apropiación en la vida diaria de la comunidad educativa.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: Se evidencia en la flexibilidad curricular implementada con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, en los proyectos transversales que se plantean a partir de las problemáticas de la comunidad educativa. Sin embargo, desde las áreas se debe fortalecer el trabajo a partir de problemáticas sociales, dando respuesta a los requerimientos del contexto. *Pertinencia con las Normas Curriculares*: Los planes de área se formulan teniendo en cuenta las normas curriculares del MEN, entre ellos los lineamientos, estándares y normas educativas, es pertinente la aplicación de la fundamentación que ofrecen las orientaciones didácticas del MEN en el aula de clase.

Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa: El modelo educativo orienta el quehacer pedagógico, se ha dado inicio al trabajo de apropiación y fundamentación teórica por parte de los docentes. Para la segunda etapa se debe gestionar asesoría para la implementación del modelo pedagógico constructivismo colaborativo y cooperativo en los planes de área, en las prácticas pedagógicas, en la vida escolar permitiendo una ruptura definitiva con el modelo tradicional y respondan a los requerimientos de la sociedad, *Pertinencia con el proceso formativo*: Se siguen las orientaciones del MEN en la distribución de los estudiantes en los diferentes grados y niveles teniendo en cuenta la edad de los niños y jóvenes. En el proceso formativo se debería tener en cuenta que el aprendizaje es evolutivo, secuencial y en espiral de manera que se pueda conectar los conocimientos previos con los nuevos.

Nombre de la propuesta: Modelo Constructivismo colaborativo y cooperativo, el propósito general de la formación es: Los docentes tienen claro el propósito general el cual es formar integralmente al estudiante de acuerdo a la filosofía Bethlemita, lo cual se consolida en la fundamentación teórica del modelo pedagógico constructivista cooperativo y colaborativo y en las orientaciones del MEN. Por ello es fundamental establecer políticas educativas, pedagógico-didácticas-investigativas claras desde cada una de las unidades de gestión que permitan desarrollar acciones pertinentes y posibles en función de la calidad educativa.

Enfoques de la formación: Existe sensibilización por parte de los docentes en cuanto al reconocimiento de la riqueza cultural y de las experiencias que traen los estudiantes y a partir de esa realidad generar aprendizajes significativos y pertinentes, también los profesores generan espacios para revisión y estudio permanente de los lineamientos de la educación Bethlemita definidos desde la comunidad de hermanas Bethlemitas. *El educando:* Con la conceptualización del modelo pedagógico, los docentes tenemos claro que el centro del aprendizaje es el estudiante, por tal razón todas las acciones formativas se deben diseñar y planear pensando en los niños y adolescentes, pensando en que son ellos quienes controlan su propio proceso de aprendizaje y dirigen el proceso de reflexión de sus experiencias. *El educador:* Se ha avanzado en el estudio y conceptualización teórica del modelo pedagógico, desde sus fundamentos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos. Nos corresponde profundizar en los fundamentos sociológicos y psicológicos para complementar el proceso de educar de manera pertinente e integral. Es necesario fortalecer las estrategias para hacer el cambio del aula tradicional al aula constructivista permitiendo ampliar las posibilidades de acción del docente.

Contenidos de formación: Para la construcción de mallas curriculares se tiene en cuenta los estándares básicos de competencia y los lineamientos curriculares. Sin embargo, los

contenidos siguen ocupando un lugar importante, se requiere enfatizar en el desarrollo del pensamiento argumentativo, por medio del desarrollo de proyectos de aula que fortalecen la multi, inter y transversalidad. *Secuenciación de la formación:* Periódicamente se citan a los padres de familia para dialogar sobre el proceso formativo de sus hijos (avances, dificultades y acciones de mejoramiento), también se realizan conversatorios individuales en la entrega de informes, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje y formular compromisos. Para complementar se requiere la articulación de los procesos de aprendizaje entre los diferentes niveles, y entre los saberes previos y los nuevos. *Metodología y la didáctica:* Se cuenta con la fundamentación teórica de la metodología y didáctica propia de la imitación de modelos, cabe resaltar el ejemplo y testimonio de los docentes en la formación actitudinal de los estudiantes y la influencia de la filosofía Bethlemita que fortalece el sentido de pertenencia de toda la comunidad. Es fundamental la apropiación y aplicación de la metodología y didáctica en el aula de clase enfatizando en las estrategias cooperativas y colaborativas.

Recursos para el aprendizaje: De acuerdo al modelo pedagógico se concibe al contexto en el cual se encuentra inmerso el estudiante como el recurso principal de aprendizaje. Se cuenta con algunos equipos audiovisuales que permiten hacer el aprendizaje más llamativo para los niños y jóvenes. Es necesario que en el plan de estudios se valide el medio como generador de aprendizajes, convirtiéndose los espacios abiertos como aulas significativas, esto se complementaría con subsidios por parte del municipio para el ingreso a museos, cine, espectáculos y demás. *La evaluación:* Se cuenta con el SIEE que se encuentra en mejoramiento continuo. El modelo da claridad sobre la forma de evaluar los aprendizajes en donde se evidencian procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Sin embargo, hace falta que los docentes y comunidad en general desmitifiquen la evaluación como calificación e

instrumento de sanción y se convierta en una oportunidad de mejoramiento siguiendo los lineamientos definidos en el modelo pedagógico. *El mejoramiento institucional*: Se realizan periódicamente evaluación por unidades de gestión, por proyectos, por áreas, en el plan de mejoramiento se visualizan las metas institucionales y cada unidad de gestión se encarga de posibilitarlas a través de los planes operativos de igual manera los proyectos y áreas, fijan un cronograma para la realización de reuniones de seguimiento.

Proyectos institucionales: *Convivencia, democracia y paz* CAPAZCES, estrategias: Avances significativos en: Consolidación del Gobierno Escolar. Resignificación y actualización del Manual de Convivencia. Publicación, difusión y socialización del manual de convivencia. Alianzas interinstitucionales con la universidad de Nariño para la lectura del contexto. Proyecto: *PARCES y Proyecto de Convivencia Municipal*, Universidad Mariana y fundación Arriba Colombia, para la capacitación en mediación y conformación de mesas de paz por parte de la de Secretaria de Educación; No cuenta con *grupo dinamizador*: a pesar de la voluntad y disponibilidad institucional no se han dado las condiciones para su ejecución.; proyecto: *Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía*, estrategias: avances en: Incorporación del Proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en el PEI. Formación para el ejercicio de Derechos humanos sexuales y reproductivos. Construcción de un Banco de estrategias didácticas y materiales de trabajo recolectados a partir de conversatorios con docentes (Compartir de experiencias significativas). Crear alianzas con otras instituciones para dar continuidad al proceso de formación para el ejercicio de los DHSR. Grupo dinamizador sin definir; proyecto: *Tiempo libre*, estrategias: Se han realizado avances en cuanto a realización de campeonatos intercurios e intercolegiados Superate. Actividades lúdicas en la institución, con estudiantes y docentes. Grupo dinamizador

sin definir; proyecto: *Proyecto de Educación Ambiental*, estrategias: Avances en cuanto a la instalación de puntos ecológicos, con los cuales se inicia el proceso de educación de la comunidad educativa en el manejo de residuos sólidos. Realización de salidas de campo para analizar la situación hídrica de la región y la influencia positiva o negativa que realiza la comunidad sobre las fuentes de agua, con convenios interinstitucionales con EMPOPASTO. Transversalización de la problemática ambiental en las diferentes áreas del plan de estudios; grupo dinamizador: El equipo de docentes del proyecto de educación ambiental; proyecto: *Proyecto de inclusión*, estrategias: en cuanto a los avances se adelantan procesos de flexibilidad curricular. Se vincula a los estudiantes sordos y con NEE en todas las actividades planeadas por la Institución. Grupo dinamizador sin definir; proyecto: *Proyecto pastoral*, estrategias: Avances en la reflexión espiritual de acuerdo a la filosofía Bethlemita a través de las reflexiones diarias, de los encuentros espirituales orientados por las hermanas de la comunidad Bethlemita con la comunidad educativa. Es necesario transversalizar el proyecto en las áreas que conforman el plan de estudios. Grupo dinamizador sin definir.

La Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño, de naturaleza Oficial – Urbana, cuenta con 3 sedes como son: Liceo Central de Nariño - Carrera 22 F No. 11 - 62 -, Escuela Integrada No 3, Escuela No. 4 de Niñas. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media, Técnica en la jornada de Mañana, Tarde. *Misión*: Formar integralmente personas en competencias: básicas, laborales y ciudadanas de alta calidad, apoyados en la ciencia y la tecnología dentro de un ambiente cálido y participativo, en los niveles de educación preescolar, básica, media académica y media técnica, a través de programas articulados con instituciones de educación técnica, superior y mediante alianzas con el sector productivo. *Visión*: La Institución Educativa Municipal Liceo Central De Nariño orienta sus acciones hacia la

excelencia en la formación integral de líderes con un perfil ético, investigativo, tecnológico, científico, humanista y empresarial.

Filosofía: El Liceo Central de Nariño propende por una formación integral de los estudiantes y en especial en los aspectos: intelectual, moral, afectivo, físico, y comunicativo entre otros, que contribuyan a la transformación económica, social y política en los ámbitos institucional, local, regional y nacional. *Políticas de calidad:* A través del desarrollo de los diferentes procesos directivos, académicos, administrativos y de la comunidad, se busca comprometer a los diferentes actores de la comunidad educativa al mejoramiento continuo de resultados y procesos acordes con las necesidades de formación de los estudiantes, los intereses, necesidades y expectativas de padres de familia y acudientes. *Propósitos institucionales:* La I.E.M. Liceo Central de Nariño propende por una educación que: oriente al crecimiento personal, hacia una cultura de resolución pacífica de los conflictos y el desarrollo sostenible; Permita comprender e interactuar en la cultura humana y el mundo natural; Aborda el desarrollo de aptitudes laborales para mejorar la empleabilidad. *Valores de la institución:* Desde los diferentes procesos que se adelantan y trabajan en la formación de los estudiantes, se enfatiza principalmente en los valores de: Honestidad, Responsabilidad, Pertenencia, Solidaridad y el Respeto.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: Los programas y proyectos que desarrolla la Institución procuran tener en cuenta las expectativas, necesidades y requerimientos de formación de la población estudiantil del sector popular, de los extractos 0, 1 y 2. *Pertinencia con las Normas Curriculares:* El plan de estudios institucional en todas sus áreas responde a la normatividad vigente emitida por el MEN y así está plasmado en las programaciones de las áreas y los proyectos tanto obligatorios como los requeridos en la Institución. Son referentes comunes

que brindan orientaciones sobre los conocimientos, habilidades y valores requeridos para el desempeño ciudadano y productivo en igualdad de condiciones. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa:* La institución ha fortalecido los programas tanto académicos como técnicos que actualmente se ofrece como con el Bachillerato académico, Bachillerato técnico comercial, en Artesanías y Diseño de modas y Sistemas, además en articulación con el Sena en las especialidades de Comercio y Sistemas y el bachillerato académico. *Pertinencia con el proceso formativo:* En la Institución se has organizado los grados y niveles de formación atendiendo a la organización por ciclos o grupos de grados, con coherencia vertical y horizontal. Se atiende los ciclos: Inicial con el grado de transición, el ciclo I: grados 1º, 2º y 3º; ciclo II: grados 4º y 5º; ciclo III: grados 6º y 7º; ciclo IV: grados 8º y 9º y el ciclo V: 10º y 11º.

Nombre de la propuesta: *Propuesta pedagógica Institucional LICENAR*, el propósito: En lo concerniente al proceso de formación, la consolidación de la Propuesta Pedagógica es el primer escaño que se debe superar en el tránsito de la resignificación del PEP, los componentes y factores organizadores de la Propuesta Pedagógica, son: Niveles de concreción curricular: del currículo a la propuesta pedagógica; Sentido curricular; Diseño curricular; Desarrollo curricular.

Para dinamizar la Propuesta es preciso establecer tres niveles de concreción curricular: sentido teleológico; diseño teórico y desarrollo pragmático. *Enfoques de la formación:* Principalmente se tiene en cuenta el perfil de formación del estudiante LICENAR, que traza los rasgos afectivos, intelectuales, sociales y de proyección laboral que identifican y diferencian a los educandos y futuros egresados; dinamizando las expectativas, las necesidades de la época, las normas técnicas curriculares, así como las pretensiones del PEI. *El educando:* Formar al Educando, con una orientación hacia la calidad, para que construya asertivamente su proyecto de

vida”. Alcanzando los siguientes propósitos: Formar emprendedores, constructores de paz, orientados hacia el crecimiento personal, social, ambiental y cultural; Desarrollar aptitudes laborales para insertarse al mundo productivo y promover el progreso sostenible; Fomentar la competencia intelectual para comprender e interactuar con éxito en el contexto (competencias básicas). *El educador*: Personas comprometidas con brindar su preparación en experiencias y situaciones desafiantes a sus estudiantes; fortaleciendo con saberes, valores y aptitudes; su quehacer pedagógico; brindando el acompañamiento necesario para que los educandos alcancen su proyecto de vida con responsabilidad y autonomía durante la permanencia en la institución,

Los contenidos de formación: El plan de estudios se centra en el diseño Curricular del proceso de formación de las dimensiones Ciencia, Humanismo y Trabajo, con base en las condiciones del Perfil de Formación y la Estructura Curricular de la IEM Liceo Central de Nariño. El diseño curricular se hace referencia al proceso de planificación, organización, revisión, verificación y aprobación, para consolidar los Planes de Área y Planes de Educación Preescolar, en perspectiva con el PEI; brindando las referencias necesarias para dinamizar el marco que permita dinamizar las practicas pedagógicas y mediar los aprendizajes necesarios y suficientes para nuestros educandos. *Secuenciación de la formación*: La Estructura Curricular define el conjunto organizado de niveles, ciclos, áreas, ejes, unidades de formación y proyectos pedagógicos que permiten dinamizar y alcanzar el Perfil de Formación del educando LICENAR. El Perfil de Formación es el marco de referencia para el Diseño Curricular de la Institución Educativa y tiene en cuenta: Las competencias generales; Los ejes curriculares; Los desempeños de aprendizaje; La Secuencia para los periodos de cada Ciclo de formación.

Metodología y la didáctica: La propuesta metodológica es basada en competencias. Estas NO son un modelo pedagógico o de aprendizaje, sino, una perspectiva educativa que enfatiza la

relación entre los saberes, capacidades, valores y destrezas para actuar potencial e idóneamente ante las situaciones personales, sociales, culturales y ambientales del contexto. Para ello es preciso: Establecer escenarios de aprendizaje; Analizar la entrada, procesamiento y resultado del aprendizaje; en definitiva, se trata de la problematización de los Saberes. *Recursos para el aprendizaje*: Es importante atender que un recurso didáctico es un bien material (computador, tablero), mientras que los medios corresponden a las elaboraciones, diseños y usos que da el docente da a los recursos con un propósito específico de aprendizaje. En relación con los medios didácticos, estos deben dinamizar alguna de las siguientes alternativas: Talleres, módulos, guías, fichas de trabajo, experiencias de campo, Blog, webquest, etc.

La evaluación: La evaluación se dinamiza con base en tres criterios fundamentales soportados en los principios y requisitos del Decreto 1290 de 2009: Prospectiva sobre la Evaluación, Criterios para la evaluación y promoción, Participación y Responsabilidades de la Comunidad Educativa. Además, se considera los Criterios del SIEE sobre el proceso evaluativo, pautas de evaluación, valoración integral de desempeños, escala de valoración y criterios, promoción y graduación, refuerzo y superación; todo ello relacionado con la Admisión y transferencia de estudiantes, Población con necesidades educativas especiales y/o excepcionales, los estudiantes No promovidos, y lo relacionado con la Promoción anticipada y Evaluación censal. Esto demanda el análisis integral de los factores asociados, que operan como causas de los resultados educativos para desarrollar planes encaminados a la prevención, corrección, sostenimiento e innovación del sentido, diseño y desarrollo curricular. Es decir, tanto desde evaluación de los educandos como de la Evaluación Institucional se busca mejorar los procesos con los resultados obtenidos en la Institución, pero atendiendo a la realidad del contexto de nuestros estudiantes.

Proyectos institucionales: *Lideres ambientales del Liceo Central de Nariño, por un futuro vital con agua y energía*, estrategias: La interdisciplinariedad en el PRAE inserta en las diferentes áreas del conocimiento, saberes medioambientales para formar una cultura ambiental y lograr conductas amigables hacia el entorno. Por tanto, las distintas áreas curriculares deben aunar esfuerzos para incluir en sus procesos educativos estrategias encaminadas a la solución del problema ambiental descrito en este PRAE y apuntar hacia la formación de estudiantes con una mentalidad regenerativa, ambientalista y ética, personas que intervengan en la modificación de patrones culturales para promover un mundo mejor para todos. *El liderazgo* lo asume el comité de área de docentes de Ciencias Naturales y educación ambiental y lo dinamizan todos los demás docentes en la jornada de proyectos que durante cada periodo se desarrolla; proyecto:

Aprovechamiento del tiempo libre, estrategias: Se pretende que la institución y los distintos agentes sociales trabajemos conjuntamente en el diseño de programas de actividades para el uso formativo del tiempo libre, a través del desarrollo de actividades Lúdico Recreativas, en jornada contraria: Red de escuela Musical, Banda de Paz, Club de Inglés, actividades artísticas y deportivas. Grupo dinamizador: liderado por dos comités: Educación física e inglés, pero dinamizan todos en las jornadas que cada periodo se programa para la ejecución de los proyectos; proyecto: *Construyendo mi sexualidad saludable y equitativa*, estrategias: Empleamos una metodología de acción participativa, a través de los talleres, charlas, conferencias, etc, como estrategia ideal que permite revisar, replantear y/o reafirmar actitudes y comportamientos relacionados con la vivencia de su sexualidad. Este proyecto se articula con el PEI y el plan de mejoramiento; se trabaja de manera transversal a partir del acercamiento de las temáticas de las áreas de conocimiento y actividades extracurriculares con el fin de obtener mayor cobertura en el desarrollo de ejes temáticos según las áreas en los diferentes niveles educativos.

Grupo dinamizador: Comités de área de Educación religiosa y ética y valores humanos y dinamizado por todos por demás comités en las jornadas dedicadas al desarrollo de proyectos en cada periodo; proyecto: *Vivamos la democracia*, estrategias: El desarrollo del proyecto estará centrado en la participación y cooperación de los estamentos que conforman la Institución se han diseñado las siguientes fases: Sensibilización y conocimiento de la importancia del gobierno escolar y el marco legal que lo soporta; Proceso electoral: ambientación y motivación a la comunidad educativa en relación con la organización de los diferentes estamentos y el ejercicio de la democracia: a través de diversas formas de comunicación social que permitan la reflexión crítica y el análisis; grupo dinamizador: Liderada el comité de Ciencias sociales y dinamizan los demás comités de área en las jornadas de ejecución programadas en cada periodo; proyecto: *Formación del saber ser*, estrategias: Desde cada una de las áreas se fortalece la formación del saber ser, que comprende el trabajo desde lo actitudinal desde el perfil propio de cada área, el sentido de identidad institucional, el respeto por la puntualidad y el sentido de pertenencia con la Institución y los valores de la justicia, la paz y la solidaridad; grupo dinamizador: Todos los docentes desde cada uno de sus comités de área; proyecto: *Viviendo la lectura en la institución*, estrategias: Organización de horas dedicadas a la lectura de textos, con registro en carpeta y en cuadernos de producción de textos, se realizan cada periodo durante una hora de clase cada día, rescatando el gusto por la lectura, al ser libros de libre escogencia por parte de los estudiantes; grupo dinamizador: Comité de Lengua castellana y dinamizan todos los docentes de los demás comités en las semanas y horas de clase que cada periodo se determinan; proyecto: *PARCES*, estrategias: Liderazgo de estudiantes para disminuir los conflictos que a nivel de sus pares se presenten siempre y cuando no incurran en faltas tipo III, actuando como mediadores de los

conflictos y para prevenir la presentación de los mismos; grupo dinamizador: Docentes y estudiantes.

La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, de naturaleza Oficial – Rural, cuenta con 5 sedes como son: sede 01 central - km 7 vía panamericana al sur -, sede 02 ERM Botana, sede 03 ERM Chávez, sede 04 ERM Guadalupe, sede 06 ERM San José. *Niveles educativos*: Preescolar, Primaria, Secundaria, Media, Técnica en la jornada de Única, Por ciclos. *Misión*: El centro educativo tiene una oferta educativa de calidad pertinente, basada en ciclos propedéuticos, desde los niveles de Preescolar, Básica, Media Técnica (Convenio SENA) y Técnica Profesional en agroindustria. Nuestro proceso de formación se fundamenta en elementos de un currículo crítico social desde el campo intelectual de la educación para la libertad y formación humanística apoyados en recursos tecnológicos modernos, con el propósito de lograr el desarrollo personal y social a través de un currículo pertinente. *Visión*: La IEM Nuestra Señora de Guadalupe, será reconocida por contribuir al desarrollo social, económico, político y cultural de la región, ofreciendo nuevas alternativas de educación académica, bilingüe, técnica y técnica profesional. *Filosofía*: El modelo pedagógico concertado será el *crítico social guadalupano*, es un modelo nutrido por modelos de las pedagogías tradicional, activista y contemporáneas y específicamente del enfoque crítico social y el enfoque conceptual. Este modelo fue concertado con la Comunidad Educativa después de un largo estudio colectivo en Jornadas Pedagógicas programadas durante el año escolar 2006 –2007 y 2008 teniendo en cuentas las necesidades cognitivas y cognoscitivas, específicas del Educando Guadalupano.

Políticas de calidad: valoración integral del desempeño estudiantil: Las evaluaciones aplicadas a los estudiantes han de fundamentarse y ser coherentes con los indicadores de desempeño de cada área en el respectivo grado, teniendo en cuenta los fines del sistema

educativo, objetivos por niveles y ciclos, visión y misión del plantel, estándares básicos de competencias y lineamientos curriculares. El docente ha de tener en cuenta el desempeño estudiantil en las diferentes actividades programadas y otros aspectos que incidan en su formación integral; en consideración a la naturaleza del área, circunstancias personales y contextuales. *Propósitos institucionales*: Educar al estudiante bajo los criterios que orienta el “enfoque crítico social Guadalupano”; Formar al estudiante bajo los principios de la dialogicidad, la otredad, la pluralidad y la conciencia crítica, Propiciar los ambientes y espacios favorables para la formación del estudiante, Propiciar una educación basado en un currículo pertinente; Formar al educando en la inserción en la competitividad; Establecer convenios interinstitucionales con organizaciones de educación superior; Hacer efectiva la integración del estudiante con el contexto social, ambiental y cultural al que pertenece; Formar en competitividad e innovación a través de las prácticas productivas; Formar al estudiante con disciplina de investigación; Propiciar en el estudiante el desarrollo de competencias básicas; Propiciar en el estudiante el desarrollo de competencias transversales; Formar al estudiante en la sensibilidad al arte y el aprovechamiento del tiempo libre. *Valores de la institución*: *Responsabilidad*: Del ser *Autonomía*: Ejercicio de la libertad. *Libertad*: Conciencia de necesidades que conlleva a lo crítico social.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: Teniendo como base el concepto de estructura curricular, planteado anteriormente y desde la construcción colectiva del currículo deseable, se asume como propia una estructura curricular que sea flexible y relacional, asumiendo los siguientes niveles de concreción de la estructura curricular, en orden jerárquico: Estructura básica o diseño curricular de base que constituye; Estructura específica o diseño curricular subsidiario; Estructura unitaria correspondiente a las programaciones o diseño

terciario, a través de proyectos de aula, unidades, etc. *Pertinencia con las Normas Curriculares:* Se definen los logros y los Indicadores de cada área en el respectivo grado, teniendo en cuenta los Fines del Sistema Educativo, Objetivos por niveles y ciclos, Visión y Misión del plantel, Estándares básicos de competencias y Lineamientos Curriculares. Con relación a estos lineamientos, se establece las actividades y formas de evaluar a los estudiantes en desarrollo del área. Observación de los desempeños. Cada docente establecerá juicios valorativos de acuerdo con la naturaleza de su área, deben demostrar el desempeño los estudiantes, el nivel o desarrollo de las competencias trabajadas. Finalmente se toman las decisiones que permitan a todos los estudiantes alcanzar los más altos niveles de logros y competencias, que les permitan su promoción a los grados superiores del Sistema Educativo.

Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa: en el caso específico de la EM Nuestra Señora de Guadalupe, la concreción de estos términos se realiza como el resultado del seminario prospectivo realizado con los ponentes y expertos, quienes presentaron a profundidad el marco teórico sobre currículo aclarando que es un término polisémico, que se representa como proceso colectivo y social, y propician reflexiones que van a responder a un entorno específico, en este caso al corregimiento de Catambuco y su zona de influencia.

Pertinencia con el proceso formativo: Aspectos de comparación enfoque crítico social guadalupano. Propósito de formación Transformación y emancipación. Formar hombres con pensamiento crítico, científico y ético para un mundo social y práctico. Se tiene en cuenta que el conocimiento es individual construido socialmente, determinado históricamente, inacabado y diferenciado según los intereses. El proceso formativo, desarrolla habilidades para el pensamiento científico, contenidos significativos, problemas sociales, ecológicos de la

comunidad, a partir de los Problemas y realidad social, relaciones, implementando la crítica ideológica. Se desarrolla la investigación de la problemática social IAP, y recurre a la autoevaluación para la cualificación educativa personal y social. De estas prácticas, se promueve el desarrollo humano hacia la criticidad, dialogicidad y otredad, habilidades intelectuales autoestima – principios éticos.

Nombre de la propuesta: *Definición de currículo, en la pertinencia educativa y enfoque curricular para un currículo pertinente de la IEM Nuestra Señora De Guadalupe*, el propósito general de la formación es un currículo pertinente para una opción de futuro. Objetivo: Construir un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra señora de Guadalupe, del corregimiento de Catambuco mediante un proceso social, participativo y democrático. *Enfoques de la formación:* Horizonte institucional y ejes de en la pertinencia para la IEM Nuestra Señora de Guadalupe. El horizonte institucional indica cómo se "sueña" la institución en un contexto y en un período determinado por parte de la comunidad educativa, tomando en consideración las políticas globales, nacionales, regionales y locales. "Facilita la construcción de las diferentes dimensiones que definen el deber ser institucional, bajo una visión integral y con proyección de futuro". *El educando:* Personas conscientes de su entorno social y comprometidas con la comunidad a la que pertenecen, que posean identidad regional y que asuman la realidad como un constante proceso de flujo y cambio en donde los conocimientos logren la potencialización de sus habilidades encaminadas a la productividad, solución de problemas preservación del ambiente y sentido de pertenencia que lo lleve a ser un ciudadano autónomo con principios morales y éticos. *El educador:* Es un líder, activo en el salón y en la comunidad; un experto que ayuda a resolver problemas dentro y fuera del aula. *Los contenidos de formación:* La estructura de un currículo pertinente se basa en la articulación entre los componentes del PEI Guadalupano

en el aspecto pedagógico, comunitario, directivo, administrativo y financiero. El currículo pertinente abre paso a un modo de vida, la construcción colectiva en el ejercicio de la autonomía de pensamiento, el cual comienza a revelarse desde la arquitectura curricular y este nuevo mundo que se constituye en la simultaneidad de la referencia y el horizonte de un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe. *Secuenciación de la formación*: Como consecuencia lógica del estudio contextual, donde se identificaron las necesidades, características e intereses de la comunidad de Botanilla del Corregimiento de Catambuco, se determinan los cinco ejes básicos de la pertinencia educativa que son: Articulación de la educación media con la educación superior, basándose en la investigación; Apropriación y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (*TICS*); Formación artística y musical; Formación ambiental; Bilingüismo.

Metodología y la didáctica: corresponde a la metodología del *Enfoque Critico Social Guadalupeño*. En todo proceso educativo formalmente desarrollado, participan tres factores principales: el maestro, el alumno y el saber. Para caracterizar las metodologías se parte de la manera particular como se valoran y relacionan cada uno de los elementos anteriores. Según el papel que se les asigne de manera cómo se relacionen entre si y la importancia que cada uno de ellos cumpla dentro del proceso, se hablará de diferentes estrategias metodológicas, de igual manera las estrategias metodológicas deben tener en cuenta las diferentes dimensiones humanas que constituyen la formación integral del pensamiento, desarrollo valórico, actitudinal y psicomotricidad. *Recursos para el aprendizaje*: estrategia de enseñanza, características, recomendaciones para su uso, actividades que generan y activan información previa, se considera las actividades: actividad Focal introductoria: buscar llamar la atención, activar conocimientos. Aquellas actividades deben ser sorprendentes, discrepantes con los conocimientos previos del

estudiante. Ejemplo: Experimento; Discusión guiada: profesores y estudiantes hablan de un tema determinado. El estudiante inicia activando sus conocimientos previos – con los intercambios en la discusión con el profesor puede ir desarrollando y compartiendo otra información previa.

La evaluación: Teniendo en cuenta la política del MEN enmarcada en la Ley General de la Educación, sus decretos reglamentarios No. 1860, 2030 y 3011 determinan una conceptualidad cualitativa de evaluación, se hace énfasis en una evaluación del desarrollo integral del estudiante. La evaluación como proceso continuo ha de facilitar a los estudiantes, al finalizar cada clase, tema, unidad o período, diversas actividades como: ejercicios de afianzamiento y de profundización, tareas formativas de aplicación, prácticas para desarrollar en la casa, contacto con los padres de familia para comprometerlos y responsabilizarlos en el proceso formativo de sus hijos, entre otras. En este sentido la Institución Educativa Municipal “Nuestra Señora de Guadalupe”, en el desarrollo temático de las áreas del conocimiento y formación propiciará la acción participativa del sujeto, y realizará *acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños*.

Proyectos institucionales: *Guardianes de la pacha mama*, estrategias: Generar en la comunidad educativa de la IEM Nuestra Señora de Guadalupe una mejor y mayor cultura ambiental poblacional con especificidad en el manejo adecuado de los residuos sólidos y recurso hídrico; grupo dinamizador: Luis C. Delgado, Lidia Rodríguez, Sandra Estrella, Ana Gonzales, Ana Lucy Ruales, Gerardo Achicanoy, Ruth Calvache; proyecto: *Aprovechamiento del tiempo libre*, estrategias: Generar espacios agradables de esparcimiento, para motivar la práctica de la actividad física, teniendo en cuenta los grandes beneficios para la salud tanto física como emocional; grupo dinamizador: Jorge Erazo, Martha Cecilia Rojas, Luis Alfonso Albán, José González, Iván Gustín, Luis Domínguez, Hilda Ortíz, Leonor Jurado, Natalia Burbano; proyecto:

Educación para la sexualidad y la ciudadanía, estrategias: Desarrollo de las competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano, de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida y se promueva la vivencia y construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales, pacíficas equitativas y democráticas; grupo dinamizador: Hugo Javier Torres, Rocio Bustos Erazo, Yolanda Rodríguez, Sandra David, Mariela Enríquez, Luz Marina Ortega, German Pantoja, Rosario Gonzales, Sonia Vargas; proyecto: *Formación para la paz y convivencia democrática*, estrategias: formación para la paz y convivencia democrática; grupo dinamizador: Jaime Martínez, Luis Felipe Juaspuezan, Martín Arcos, Liliana Guerrero, Harold Calpa, Janeth Peña, Rubén Santana, Nancy Burbano (Colabora), José González (colabora); proyecto: *PRAE*, estrategias: Incrementar la participación activa de docentes y estudiantes de la INSEG en la ejecución de actividades propuestas en el PRAE; grupo dinamizador: Deivi Velasquez, Odair España, Nancy Burbano, Paola Botina, Luis Molina, Roberto Betancourth; Proyecto: *Centro de Pilotaje Bilingüe*, estrategias: Implementar el centro de pilotaje bilingüe en la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, con el propósito de mejorar la competencia comunicativa en inglés como lengua extranjera; grupo dinamizador: Efrén Bolívar Paz Chávez, Edgar Edmundo Rosero, Andrés Eduardo Gavilanes Santander.

La Institución Educativa Municipal La Rosa, de naturaleza oficial – urbana, ubicada en la kr. 3A 13A 08. *Niveles educativos*: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media a 728 estudiantes en las jornadas mañana, tarde y fin de semana. *Misión*: Formar integralmente a sus estudiantes mediante los valores del Evangelio y la pedagogía de Santa Juana de Lestonnac, para asumir y responder a los compromisos que la sociedad exige en cada momento histórico: ser agentes transformadores, generadores de solidaridad, desarrollo, paz y justicia social. *Visión*:

Proyectarse como una Comunidad Educativa que ofrece un servicio de calidad en todas las dimensiones del ser, fundamentado en los principios del Evangelio y en el modelo de Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado, para que los (las) estudiantes sean agentes portadores(as) de paz, comprometidos(as) con la humanización de la sociedad. La I.E.M La Rosa, fiel a la *Filosofía* de sus fundadoras, las Religiosas de la Compañía de María, ofrece una educación Humanista con enfoque Pedagógico Personalizado cuyos principios filosóficos y pedagógicos que la identifican, se caracterizan por expresiones que reflejan la filosofía que subyace en el Proyecto de Juana de Lestonnac e indican una manera propia de realizar su quehacer educativo. *Políticas de calidad*: se centra al finalizar cada capítulo de Gestión, se puede observar cómo y qué se va a planear, desarrollar, evaluar y retroalimentar en el Plan de Mejoramiento Institucional con el fin de lograr las metas, verificar los resultados dentro de un ciclo de mejoramiento continuo de la calidad educativa. *Propósitos institucionales*: Ofrecer una Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado; Promover proyectos de investigación, ciencia, cultura, deporte e informática; Fortalecer las Gestiones Directiva, Académica, Administrativa - Financiera y la Gestión Comunitaria; Aplicar políticas de inclusión, participación, derechos humanos, equidad de género y dignidad en los procesos institucionales. *Valores institucionales*: se centran en fortalecer la falta de aprobación de valores y actitudes positivas en la vivencia diaria de los niños y jóvenes en la Comuna cinco y la situación de desarraigo social, familiar y de violencia, afecta en todos los niveles a los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos.

Pertinencia con el contexto social, cultural y natural: Se parte de una sociedad en la que no existe una cultura compartida uniforme sino plural; y, solo al ocuparse de los contextos concretos es posible transmitir este mensaje en términos que enlacen con la identidad diferencial

de los diversos grupos. Se hace necesario explorar con detenimiento cada contexto, cada espacio en el que se desarrolle la formación, para poder situar acertadamente las estrategias de formación integral. *Pertinencia con las Normas Curriculares*: se define y articula en los contenidos con las Áreas y con los Proyectos Pedagógicos Transversales para que, en todos los niveles, los estudiantes desarrollen competencias. *Pertinencia con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa*: la base de este trabajo fue el qué y cómo hoy se explicitan las normas legales, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el Horizonte Institucional, los principios y fundamentos del Modelo de Educación Humanista con enfoque Pedagógico Personalizado, las acciones educativas intencionadas para dar respuesta a las necesidades de la Comunidad Educativa en coherencia con los desafíos y avances de la educación actual. *Pertinencia con el proceso formativo*: Se entiende la diversidad como un valor y lo expresa la I.E.M La Rosa como una Institución inclusiva, que apuesta por la igualdad de oportunidades y donde se vivencia que el ser diferente, la heterogeneidad en sí misma, la enriquecen. Esta frase también indica que la persona es la principal protagonista de su proceso de aprendizaje, por lo tanto, al emplear diferentes recursos, diversos y adecuados métodos pedagógicos, ayudan a desarrollar en el/la estudiante criterios propios, capacidad de diálogo y comunicación, pensamiento divergente.

Nombre de la propuesta: *Modelo Educativo Humanista con enfoque pedagógico Personalizado de la I.E.M La Rosa*. El propósito general de la formación cuenta con un PEI conocido y consensado en el que se plantean claramente el Horizonte Institucional, los objetivos, principios, valores y fundamentos que orientan el quehacer educativo. El enfoque de la formación es Enfoque Pedagógico Personalizado. *El educando*: Destinatarios de la acción formativa, raíz y razón de ser del presente Proyecto Educativo Institucional y por lo tanto otro

desafío: adentrarnos en su mundo, acogiendo sus valores y carencias, explicitando con lenguajes nuevos, entendibles y sugerentes el mensaje de Jesús. *El educador*: propicia el intercambio sistemático de experiencias y la búsqueda de soluciones a los problemas encontrados.

Contenidos de formación: va más allá de la transmisión de contenidos, se potencia el desarrollo de la interioridad: ser; de las capacidades: saber, habilidades: saber hacer y motivaciones: querer hacer, a la vez se estimula la formación de un pensamiento reflexivo, abierto y solidario. El desarrollo integral de la persona nos exige articular los saberes humanísticos con los científicos y tecnológicos, los contenidos de las diversas áreas del conocimiento con el descubrimiento del universo ético, la propia cultura. *Secuenciación de la formación*: se presenta cuando la educación de la I.E.M La Rosa no se ve como un fin en sí mismo, sino como un medio que tiene como principio y fin al ser humano, busca su formación integral, promueve la formación de un sistema de valores positivos y propone un desarrollo científico y tecnológico al servicio del ser humano y de la sociedad. *Metodología y la didáctica*: se utilizan metodologías en las que se unen conocimientos, habilidades y actitudes, de manera que cada persona pueda integrarlos, ponerlos en relación y aplicarlos en las diversas situaciones y contextos cotidianos.

Recursos para el aprendizaje: el contexto, cuenta con una importante riqueza de recursos naturales, biodiversidad, diferentes ecosistemas, variedad de pisos térmicos y climas, y una importante oferta paisajística. *La evaluación*: retroalimenta los resultados de las evaluaciones internas, externas y del Estado para identificar sus fortalezas y debilidades. A partir de ellas ajusta el Plan de estudios y las actividades didácticas, diseña acciones de recuperación, complementa la formación de los docentes y revisa sus propios mecanismos de evaluación. *Mejoramiento institucional*: al finalizar cada capítulo de Gestión se observa cómo y qué se va a

planear, desarrollar, evaluar y retroalimentar en el Plan de Mejoramiento Institucional con el fin de lograr las metas, verificar los resultados dentro de un ciclo de mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Discusión

Determinar las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica que para el año 2019 fueron establecimiento educativos públicos del municipio de Pasto, es fundamental para el reconocer que son éstas las que deben establecer una línea de base en el proceso de construcción curricular de los programas de formación inicial de maestros, considerando que los estudiantes de los programas de pregrado, de la Facultad de Educación son quienes deben articularse a las dinámicas propias de los establecimientos educativos en los cuales desarrollan la práctica pedagógica como uno de los componentes curriculares de su formación.

Es así como un maestro en formación debe en principio apropiarse la realidad educativa en la cual va a legitimar su proceso de formación inicial, base sobre la cual es posible la planificación de estrategias que estén enmarcadas en el aporte para el cumplimiento de los propósitos misionales y visionales de los centros de práctica pedagógica y así comprender el rol social que como educador tiene.

Determinar las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica en los cuales los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación, pone en evidencia la estructura de la entidad territorial del municipio, establece con claridad el contexto situacional de la ciudad, la heterogeneidad de las poblaciones que hacen presencia en el territorio, pero sobre todo, pone en contexto el escenario real al cual el maestro en formación deberá adaptarse para

lograr la transformación de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en los establecimientos educativos.

Realidades que se documentan en los proyectos educativos institucionales y en sus sistemas institucionales de evaluación que permiten identificar los avances en el cumplimiento del PEI en todas sus dimensiones especialmente en las prácticas pedagógicas en los campos disciplinares de la Lengua Castellana y las Ciencias Naturales que son objeto en la formación de los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación.

Desde esta perspectiva, la Unidad Académica (Facultad de Educación), ha constituido las instituciones educativas del municipio de Pasto en centros de práctica pedagógica que se contempla desde su propuesta educativa como escenario de aprendizaje que complementan la formación que desde las aulas de la Universidad de presentan y que ponen en la realidad social de estas escuelas la formación que los estudiantes están recibiendo permitiendo tener acercamientos in situ para lograr prácticas reflexivas en los campos curriculares de formación en el saber pedagógico, didáctico y disciplinar.

Este prácticum reflexivo le permite al estudiante legitimar aspectos metodológicos y que en las prácticas de enseñanza se están ejecutando y que son propios de los campos disciplinares de la lengua castellana y las ciencias naturales. Desde esta perspectiva, la relación que debe tener todo programa de formación de maestros refiriéndose específicamente a los programas de licenciatura y particularmente a los ofertados por la Facultad de Educación, debe ir más allá del envío del estudiante para el desarrollo de su ejercicio de práctica pedagógica de manera descontextualiza, constituyéndose en un asistente del profesor titular de la asignatura, debería articularse en forma directa con las dinámicas de los establecimientos educativos que son sus

aliados estratégicos comprendiendo que estas estructuras educativas -los centros de práctica pedagógica- son móviles y se recrean año tras año, de tal manera que la propuesta educativa de la Facultad de Educación debe ser tan flexible que le permita a su comunidad educativa: profesores estudiantes, directivos, adaptarse al continuo cambio.

Desde esta perspectiva es el centro de práctica pedagógica debería articular en su propuesta educativa institucional la manera como se contempla como escenario de formación de maestros y ser un laboratorio para que la Facultad de Educación y los otros programas de licenciatura aporten al cumplimiento mutuo de los propósitos misionales que se establecen en su estructura curriculares, reconociendo que la formación inicial de los maestros requiere de la participación de las escuelas como escenarios fundamentales para lograr que los programas de formación de maestros cumplan con su objetivo.

Es necesario redefinir los acuerdos bajo los cuales se desarrolla el proceso de práctica pedagógica para los estudiantes de los programa de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, se debe propiciar alianzas en las cuales el maestro en formación pueda intervenir realmente en las realidades educativas, ya que por el momento tan solo es un observador pasivo del proceso o en otros casos y instrumento de operativo en las prácticas de enseñanza que se desvinculan del propósito educativo de los centros de práctica que va más allá de la enseñanza del área de conocimiento.

La Facultad de Educación debe propender que la formación inicial de sus estudiantes se desarrolle en verdaderas prácticas educativas enmarcadas en la reflexión crítica y a la participación activa desde las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica, desde el momento histórico por el cual se esté atravesando, esto permitirá la comprensión del

conocimiento, en contexto propio no desde la mirada abstracta del aula de clases. Esto permitiría el desarrollo de capacidad tanto en estudiantes como en docentes como sujetos en formación permanente, capaces de realizar lecturas semióticas y lingüísticas, que les permitan identificar las necesidades que en el contexto de la escuela se presenten, lograr explicar las causas que estas tiene, ejemplificar las posibles alternativas de solución desde los campos pedagógico y disciplinar para lograr aplicar in situ estrategias didácticas en las prácticas de enseñanza y por supuesto, que los resultados de estas estrategias se constituyan en información de retorno para los profesores de los programas de pregrado de la Facultad de Educación que le posibilite la evaluación de sus programaciones micro curriculares.

Krishnamurti, (citado por Colom y Melich, 1997), plantea que una intención formadora que pone sus esfuerzos en hacer que lo aprendido sea significativo y transformador del actuar humano, que perfila una escuela que en sí misma propone una comprensión del mundo, de sus relaciones y de las estructuras más adecuadas para vivir humanamente; en este sentido, la relación entre el propósito educativo en la formación inicial de maestros está íntimamente ligado a las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica.

Cortés (1999, p. 40), plantea que la escuela como un escenario de aprendizaje complementario, construyen y reconstruyen espacios en los cuales todos los actores que participan del proceso educativo, construyen colectivamente ambientes estructurales y globales para la transformación de los sujetos a partir de las abstracciones del mundo real y sobre sus propias representaciones sociales.

Los centros de práctica pedagógica y sus realidades educativas debe ser especialmente contempladas en la estructuración de la propuesta educativa que desde la Facultad de Educación

se presenta y sobre todo, esta debe ser reconocida como parte de los proyectos educativos institucionales de los establecimiento educativos, ya que necesariamente los estudiantes de que realizan el proceso de formación inicial como maestros, requieren de las escuelas para complementar su proceso de aprendizaje, sin estas, todos los esfuerzos que se hagan por sustituir estos espacios educativos, serán suficientes y se seguirá educando en una cúpula desde una visión eminentemente romántica de la pedagogía o desde el saber disciplinar.

Capítulo 5. Relación entre los enfoques teóricos propuestos para la formación de los estudiantes en los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño y las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica.

El sistema educacional colombiano a partir de la publicación de la Ley general de educación de 8 de febrero de 1994, señala las normas generales para garantizar la prestación de un servicio educativo de calidad a las comunidades que habitan los territorios del país. Desde la perspectiva de la norma, se ha emitido un sinnúmero de decretos, dirigidos a aportar a la educación en los diferentes niveles que contempla el sistema educativo: Básica, media y superior.

Uno de los retos para la sociedad, en el marco de sus prácticas sociales en escenarios de violencia, corrupción, desigualdad social, diversidad, entre otros; radica en, ¿cómo educar a las nuevas generaciones de profesionales en diferentes campos del saber, pero en especial en el de la educación?, y en el contexto de la presente investigación, poder lograr que las prácticas de los docentes se constituyan en acciones transformadoras de las comunidades que se atienden en los diferentes establecimientos educativos de las regiones y el país.

Es por ese motivo que la formación inicial de estudiantes de los programas de pregrado en las diferentes Facultades, y en particular en la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, se ha convertido en una temática de discusión, especialmente en torno al tipo de aprendizaje y competencias que se espera que los docentes en formación, desarrollen desde la universidad (Fernández-Cruz y Gijón, 2011; Salgado et al, 2012), en el marco de las realidades educativas de las Instituciones Educativas, en las cuales los estudiantes de los programas de

Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura realizan las prácticas pedagógicas.

Para establecer la relación, entre las perspectivas de la formación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación y las realidades educativas a que estos deben enfrentar en el desarrollo de la PPII, se tomó como referencia, tres categorías planteadas por Fernández, C. (2015), como son las: Cuestiones de Formación, cuestiones del contenido y las cuestiones del contexto; para cuya comprensión, se utilizaron diferentes técnicas de recolección de información, que permitieron identificar las relaciones que hacen presencia y su caracterización; hay que resaltar, que la información para este análisis se tomó de la aplicación de: Narraciones autobiográficas, grupos focales y encuestas.

El instrumento: *narraciones autobiográficas*, contó con la participación de: un estudiante de octavo semestre y un estudiante de decimo semestre del programa de Licenciatura en Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, un estudiante de séptimo semestre y un estudiante de noveno semestre; correspondiente al semestre B de 2019 que corresponde al tercer periodo académico de las instituciones educativas en las cuales los estudiantes realizaron la práctica pedagógica.

Las cuestiones de formación

Corresponden al conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes propias de la labor docente, y que conforman los requisitos o las condiciones mínimas para el ejercicio de la docencia.

Para abordar el estudio de *las cuestiones de formación*, con la unidad de trabajo de cada programa de pregrado de la Facultad de Educación, se realizó un proceso de revisión documental de los contenidos micro curriculares propuestos en el plan de estudios de cada uno de los programas de pregrado de la Facultad de Educación y a partir de esa revisión se realizó un estudio comparativo entre las estructuras micro curriculares propuestas para la formación de estudiantes en los programas de pregrado plateadas en los proyectos educativos de los programas de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura y en la programación académica plateada por los profesores adscritos al Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación y los lineamientos curriculares planteados por el MEN, específicamente los Estándares de Aprendizaje y los Derechos Básicos de Aprendizaje en las áreas disciplinares de lengua castellana y ciencias naturales que son los campos disciplinares en la formación inicial de los estudiantes de pregrado, los resultados de este proceso de revisión documental fueron los siguientes:

Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Componentes que tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los EBC en el área de Ciencias Naturales.

Grado primero a tercero

Los contenidos temáticos propuestos en áreas como: Genética, Biología vegetal y animal y anatomía son coherentes con los estándares básicos; ejemplos: Describo y verifico ciclos de vida de seres vivos; Reconozco que los hijos y las hijas se parecen a sus padres y describo algunas características que se heredan; Identifico y describo la flora, la fauna, el agua y el suelo

de mi entorno; Explico adaptaciones de los seres vivos al ambiente; Comparo fósiles y seres vivos; identifico características que se mantienen en el tiempo. Identifico patrones comunes a los seres vivos.

Química inorgánica y sus prácticas en laboratorio si brindan buenas herramientas para estar preparados y dar cumplimiento a los siguientes estándares básicos; ejemplos: Describo y clasifico objetos según características que percibo con los cinco sentidos. Propongo y verifico diversas formas de medir sólidos y líquidos. Establezco relaciones entre magnitudes y unidades de medida apropiadas. Identifico diferentes estados físicos de la materia (el agua, por ejemplo) y verifico causas para cambios de estado. Identifico y comparo fuentes de luz, calor y sonido y su efecto sobre diferentes seres vivos.

Física I, II y III y sus contenidos son coherentes con los estándares básicos: Clasifico sonidos según tono, volumen y fuente. Propongo experiencias para comprobar la propagación de la luz y del sonido. Identifico tipos de movimiento en seres vivos y objetos, y las fuerzas que los producen. Verifico las fuerzas a distancia generadas por imanes sobre diferentes objetos. Construyo circuitos eléctricos simples con pilas.

Grado cuarto a quinto

El componente curricular específico de la carrera y el énfasis, si es coherente con los estándares correspondientes: ya que por las diferentes experiencias en laboratorios si logran aproximar a los estudiantes al método científico.

Hay correspondencia en el área de Biología celular, donde se hace un estudio profundo de la célula, su estructura, metabolismo entre otros, es acorde a los estándares básicos

comprendidos en el entorno vivo como lo son: Explico la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos. Identifico los niveles de organización Celular de los seres vivos. Identifico en mi entorno objetos que cumplen funciones similares a las de mis órganos y sustento la comparación.

Otros componentes acordes a los estándares básicos de cuarto a quinto comprendidos en el entorno vivo son los de física I y biofísica, en temas relacionados con: Indago acerca del tipo de fuerza que puede fracturar diferentes tipos de huesos. Identifico máquinas simples en el cuerpo de seres vivos y explico su función.

Física III comprende temáticas como: los circuitos acordes a: Investigo y describo diversos tipos de neuronas, las comparo entre sí y con circuitos eléctricos.

Ecología y biodiversidad con sus contenidos: el ambiente físico y el ambiente biótico, ecosistemas y respuesta de los seres vivos a los factores del medio, da herramientas para responder a los estándares básicos del entorno vivo como lo son: Analizo el ecosistema que me rodea y lo comparo con otros. Identifico adaptaciones de los seres vivos teniendo en cuenta las características de los ecosistemas en que viven. Explico la dinámica de un ecosistema teniendo en cuenta las necesidades de energía y nutrientes de los seres vivos. Identifico fenómenos de camuflaje en el entorno y los relaciono con las necesidades de los seres vivos.

Los componentes de Biología animal como Principales categorías taxonómicas responden a al ítem: Clasifico seres vivos en diversos grupos taxonómicos.

Las materias: Anatomía y fisiología humana brinda herramientas para responder al ítem: Represento los diversos sistemas de órganos del ser humano y explico su función, ya que sus contenidos básicos abordan el estudio de todos los sistemas del ser humano.

Química inorgánica: Describo y verifico el efecto de la transferencia de energía térmica en los cambios de estado de algunas sustancias. Verifico la posibilidad de mezclar diversos líquidos, sólidos y gases. Propongo y verifico diferentes métodos de separación de mezclas. Establezco relaciones entre objetos que tienen masas iguales y volúmenes diferentes o viceversa y su posibilidad de flotar. Verifico que la cocción de alimentos genera cambios físicos y químicos.

Física I y física III, componentes importantes y coherentes: Comparo movimientos y desplazamientos de seres vivos y objetos. Relaciono el estado de reposo o movimiento de un objeto con las fuerzas aplicadas sobre éste. Describo fuerzas en máquinas simples. Verifico la conducción de electricidad o calor en materiales. Identifico las funciones de los componentes de un circuito eléctrico.

El área de problemáticas ambientales es un componente que si tiene coherencia con los estándares básicos: Relaciono el movimiento de traslación con los cambios climáticos. Identifico y describo aparatos que generan energía luminosa, térmica y mecánica. Identifico y establezco las aplicaciones de los circuitos eléctricos en el desarrollo tecnológico.

Fundamentos de ciencias naturales es una asignatura que busca sentar las principales teorías del origen del universo y el universo por lo cual, si permite tener conocimientos básicos y acordes a los estándares de ciencias naturales: Describo los principales elementos del sistema solar y establezco relaciones de tamaño, movimiento y posición. Comparo el peso y la masa de

un objeto en diferentes puntos del sistema solar. Analizo características ambientales de mi entorno y peligros que lo amenazan. Establezco relaciones entre el efecto invernadero, la lluvia ácida y el debilitamiento de la capa de ozono con la contaminación atmosférica.

Microbiología permiten entender la importancia de la higiene y la cantidad de microorganismos que existen y que nos pueden afectar, por ello es un componente coherente con los estándares: Establezco relaciones entre microorganismos y salud.

Componentes que parcialmente tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los DBA en el área de Ciencias Naturales

Algunas asignaturas se centran principalmente en la vida terrestre por lo que hace falta enfatizar la vida marina.

Tecno ciencia y contexto muestran temáticas adecuadas, pero se quedan en transmisión de conocimiento y no permiten la experimentación; algunos estándares de ciencia, tecnología y sociedad no pueden ser cumplidos, la universidad no prepara para guiar a un estudiante a construir, se limita a la teorización.

Asignaturas como Cognición y pedagogía y Desarrollo Socio afectivo, Pedagogía e inclusión, relacionan contenidos que no pueden ser correctamente desarrollados, ya que durante los semestres no se brindan conocimientos realmente útiles para afrontar y guiar el correcto desarrollo de las primeras etapas de los niños, en estándares básicos como: Establezco relaciones entre las funciones de los cinco sentidos. Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y

compañeras. Describo características de seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifico, entre otros.

Didáctica de las ciencias naturales es un área que no cumple realmente con su función, ya que una vez cursada la materia los estudiantes siguen sin tener la capacidad de originar guías didácticas, aplicar y conocer diferentes metodologías o construir guías de laboratorio con recursos diferentes a la clase magistral, razón por la cual llegamos a las aulas a seguir repitiendo contenidos sin permitir a los estudiantes descubrir y formar nuevo conocimiento.

El componente investigativo es muy débil en los estudiantes de Ciencias Naturales, a pesar de que PPII sea un área que se ve durante toda la carrera, no se dan las pautas metodológicas y motivaciones para el buen desarrollo del proceso investigativo; la consecuencia de esta situación, se refleja al tener que realizar el trabajo de investigación - requisito para graduarse -, ya que los estudiantes buscan información para aprender a investigar, argumentar, leer y redactar textos científicos en fuentes externas, de ahí las primeras dificultades para obtener el título de licenciado.

Discusión

Las áreas del componente disciplinar relacionan contenidos adecuados, útiles y acordes con la profesión, sin embargo, en muchas de ellas no se incluye la didáctica, es decir que tenga en cuenta lo que se va a enseñar y cómo hacerlo; durante la carrera, no se implementan estrategias que hagan significativos y útiles los contenidos, y los estudiantes llegan a dictar clases, de la forma que mejor les parezca, y posiblemente no siempre es la mejor.

En cuanto al componente pedagógico hace falta cumplir los programas de cada área, hay contenidos incompletos, autores y teorías, de los cuales solo se conoce los nombres y no su importancia o aplicabilidad. Cabe resaltar que hay materias del plan de estudios de ciencias Naturales que no están directamente relacionadas con los estándares básicos. sin embargo, son coherentes con la transversalidad, propician la implementación de estrategias didácticas, y posibilita el desempeño en otras áreas fuera de la docencia.

A partir de los argumentos anteriores se puede inferir que el componente de formación disciplinar es consecuente con las necesidades en las prácticas de enseñanza en el área de ciencias Naturales, queda en evidencia la debilidad que existe en el componente pedagógico sobre la base de que la pedagogía es el saber fundante en el marco de las perspectivas de la formación inicial de los estudiantes en los programas de pregrado de la Unidad Académica.

Esta situación sugiere una seria revisión sobre el cumplimiento de los programas académicos que en el campo de la pedagogía se proponen desde la Facultad de Educación.

Derechos Básicos de aprendizaje Básica primaria

Componentes que “SI” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los DBA en el área de Ciencias Naturales

Grado primero

Áreas como física y química, brindan conocimientos apropiados para cumplir con los DBA, además áreas como didáctica permiten focalizar estos conocimientos para que el estudiante: Comprenda que los sentidos permiten percibir algunas características de los objetos

que nos rodean. Comprenda que existe una gran variedad de materiales y que éstos se utilizan para distintos fines, según sus características.

Biología animal y vegetal, así como biología permiten tener conocimientos suficientes para enseñar a los niños, los cambios y procesos que sufren los seres vivos a lo largo de la vida: Comprende que su cuerpo experimenta constantes cambios a lo largo del tiempo y reconoce a partir de su comparación que tiene características similares y diferentes a las de sus padres y compañeros.

Genética y biología animal y vegetal permiten reconocer las diferencias entre los individuos, ya sean animales u otros humanos.

Grado segundo

Física I. Procesos Mecánicos, hay componentes y temáticas que por medio de laboratorios permiten comprender la acción de la fuerza en diferentes objetos que son acordes con el ítem: Comprende que una acción mecánica (fuerza) puede producir distintas deformaciones en un objeto, y que este resiste a las fuerzas de diferente modo, de acuerdo con el material del que está hecho.

Los estados en la materia, así como las mezclas, se enseñan en química general de manera que un estudiante de licenciatura si puede cumplir a cabalidad con el DBA: Comprende que las sustancias pueden encontrarse en distintos estados.

Ecología y biodiversidad, así como Biología animal y vegetal por medio de temáticas como: las respuestas de los seres vivos a los factores del medio, funciones vitales de plantas y animales entre otras temáticas permiten el cumplimiento de los ítems: Comprende la relación

entre las características físicas de plantas y animales con los ambientes en donde viven, teniendo en cuenta sus necesidades básicas. Explica los procesos de cambios físicos que ocurren en el ciclo de vida de plantas y animales de su entorno, en un período de tiempo determinado.

Grado tercero

En Física II Procesos ondulatorios y termodinámica se logra comprender diferentes fenómenos gracias a temáticas como el efecto Doppler, Instrumentos sonoros, luz, definición y fenómenos ondulatorios, reflexión de la luz, refracción de la luz. Termodinámica. Gracias a la didáctica se puede adaptar estas temáticas a este grado para que sean comprendidas, y correspondan a los DBA: Comprende la forma en que se propaga la luz a través de diferentes materiales. Comprende la forma en que se produce la sombra y la relación de su tamaño con las distancias entre la fuente de luz, el objeto interpuesto y el lugar donde se produce la sombra. Comprende la naturaleza y las características del sonido y que este se propaga en distintos medios.

La integración de Química general y didáctica además de las prácticas de laboratorio nos permiten establecer estrategias acordes a el grado y a las necesidades de los estudiantes para el cumplimiento de los DBA: Comprende la influencia de la variación de la temperatura en los cambios de estado de la materia, considerando como ejemplo el caso del agua.

Biología vegetal y animal con sus diferentes temas nos brindan los conocimientos necesarios para el cumplimiento de este objetivo a demás ambiente y cultura también aporta información de impacto en los ecosistemas, para la integración y manejo de estos saberes. DBA relacionados: Explica la influencia de los factores abióticos en el desarrollo de los factores bióticos (fauna y flora) de un ecosistema. Comprende las relaciones de los seres vivos con otros

organismos de su entorno y las explica como esenciales para su supervivencia en un ambiente determinado.

Grado cuarto

Física I. el desarrollo con temático está en coherencia DBA: Temas: Magnitudes escalares, vectoriales y factores de conversión, movimiento rectilíneo uniforme, movimiento uniformemente acelerado movimiento en el plano, leyes de newton y equilibrio de los cuerpos, impulso y cantidad de movimiento, trabajo y formas de energía, potencia mecánica. DBA relacionados: DBA. Comprende que la magnitud y la dirección en que se aplica una fuerza puede producir cambios en la forma como se mueve un objeto (dirección y rapidez). Comprende los efectos y las ventajas de utilizar máquinas simples en diferentes tareas que requieren la aplicación de una fuerza. Comprende que el fenómeno del día y la noche se debe a que la Tierra rota sobre su eje y en consecuencia el sol sólo ilumina la mitad de su superficie. Comprende que las fases de la Luna se deben a la posición relativa del Sol, la Luna y la Tierra a lo largo del mes.

Química general relaciona el conocimiento de las diferentes mezclas con el cumplimiento del DBA: Comprende que existen distintos tipos de mezclas que de acuerdo con los materiales que las componen pueden separarse mediante diferentes técnicas.

Ecología y biodiversidad brinda los componentes necesarios para poder comprender los diferentes grupos tróficos y las relaciones que entre ellos se dan. DBA relacionados: Comprende que los organismos cumplen distintas funciones en cada uno de los niveles tróficos y que las relaciones entre ellos pueden representarse en cadenas y redes alimenticias. Comprende que existen distintos tipos de ecosistemas y que sus características físicas permiten que habiten en ellos diferentes seres vivos.

Grado quinto.

Física III da cumplimiento con las temáticas: Electromagnetismo que da a conocer cuáles son los circuitos eléctricos, Circuitos en serie, Circuitos en paralelo, Circuitos mixtos, lo cual prepara para poder enseñar y cumplir con los DBA: Comprende que un circuito eléctrico básico está formado por un generador o fuente, conductores y uno o más dispositivos, que deben estar conectados apropiadamente para que funcionen y produzcan diferentes efectos. Comprende que algunos materiales son buenos conductores de la corriente eléctrica y otros no y que el paso de la corriente siempre genera calor.

En materias como anatomía se conoce la fisiología de cuerpo humano, y a través de laboratorios se observa las células y tejidos que componen nuestro cuerpo, lo cual permite enseñar de manera pertinente los diferentes sistemas del cuerpo. DBA afines: Comprende que los sistemas del cuerpo humano están formados por órganos, tejidos y células y que la estructura de cada tipo de célula está relacionada con la función del tejido que forman. Comprende que en los seres humanos la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas de órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio.

Componentes que parcialmente tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Licenciatura en Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los DBA en el área de Ciencias Naturales

Inicialmente es importante aclarar que hay muchos componentes importantes propuestos por parte de la Facultad de Educación, que son de gran utilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de básica primaria, sin embargo, no están directamente

relacionados con los DBA, pero, aun así, hacen parte del proceso y gracias ellos se pueden desarrollar de manera integral y como apoyo para causar impacto en la educación.

Muchos de los contenidos aportados por el programa de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental, no logran ser direccionados a las necesidades del futuro licenciado, y a los desafíos a los que se verá enfrentado, en este sentido, es importante que dichos contenidos se desarrollen de manera práctica y atractiva, y puedan generar estrategias alternativas para el desempeño en las aulas de práctica o en el trabajo profesional. Así mismo, es necesario enfatizar o profundizar en herramientas de inclusión ya que se conoce muy poco de este tema y son casos que siempre están presentes en el aula.

El componente ambiental, es tan importante como el pedagógico y el disciplinar, en correspondencia con la situación actual del mundo, por tanto, la licenciatura debe propiciar la profundización en esta temática, de manera que el desempeño laboral vaya de la mano con gestión ambiental.

Discusión

Se evidencia la pertinencia de los contenidos relacionados con el currículo formativo de la Licenciatura, y pueden ser enriquecidos por la consulta de diferentes fuentes, de allí se deriva la vocación investigativa del licenciado y la capacidad de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, con estrategias adecuadas para lograr aprendizajes significativos. De manera que es importante que desde la facultad se permita conocer otras formas de enseñar y se presenten desafíos para saber cómo actuar en situaciones y lugares con desventajas, logrando así, llegar a los alumnos e impactar en su vida académica.

Básica Secundaria grados sexto a noveno

Componentes que tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los EBC en el área de Ciencias Naturales

Fundamentos de Ciencias Naturales es una asignatura que se centra en concepto de ciencia, el origen del universo, sistema solar, teorías entre otros, y se fundamenta en ramas de la ciencia como la física y química, y que van acorde a los estándares básicos como lo son: Formulo explicaciones posibles, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos, para contestar preguntas. Explico el origen del universo y de la vida a partir de varias teorías. Explico el desarrollo de modelos de organización de los elementos químicos. Explico y utilizo la tabla periódica como herramienta para predecir procesos químicos. Relaciono energía y movimiento. Relaciono masa, peso y densidad con la aceleración de la gravedad en distintos puntos del sistema solar. Identifico y uso adecuadamente el lenguaje propio de las ciencias. Explico las consecuencias del movimiento de las placas tectónicas sobre la corteza de la Tierra.

Otros estándares acordes con los contenidos planteados desde el programa en las asignaturas de Matemática I - Matemáticas II y Bioestadística son: Realizo mediciones con instrumentos y equipos adecuados a las características y magnitudes de los objetos y las expreso en las unidades correspondientes. Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas. Utilizo las matemáticas como una herramienta para organizar, analizar y presentar datos Comunico oralmente y por escrito el proceso de indagación y los resultados que obtengo, utilizando gráficas, tablas y ecuaciones aritméticas.

Los componentes que, si tienen relación, son los relacionados con el área de biología celular, donde se hace un estudio profundo de la célula, su estructura, metabolismo entre otros y que van acorde a los estándares básicos comprendidos en el entorno vivo como lo son: Explico la estructura de la célula y las funciones básicas de sus componentes. Verifico y explico los procesos de ósmosis y difusión. Comparo sistemas de división celular y argumento su importancia en la generación de nuevos organismos y tejidos

Otros estándares que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica y Química orgánica son: Explico el desarrollo de modelos de organización de los elementos químicos. Explico y utilizo la tabla periódica como herramienta para predecir procesos químicos. Explico la formación de moléculas y los estados de la materia a partir de fuerzas electrostáticas.

Asignaturas como Microbiología se centran en la Historia de la Microbiología, Ubicación y clasificación de los microorganismos como también Ciencias afines y complementarias los estándares afines con esta materia son: Indago acerca del uso industrial de microorganismos que habitan en ambientes extremos. Identifico factores de contaminación en mi entorno y sus implicaciones para la salud.

En la asignatura Problemáticas ambientales, los estándares relacionados a sus contenidos son: Identifico factores de contaminación en mi entorno y sus implicaciones para la salud.

Estándares relacionados con los contenidos tratados en la asignatura de Biología Vegetal y animal son: Clasifico organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con las características de sus células. Reconozco en diversos grupos taxonómicos la presencia de las mismas moléculas orgánicas.

Estándares afines con las asignaturas Física I, Física II y Física III son: Explico la formación de moléculas y los estados de la materia a partir de fuerzas electrostáticas. Relaciono energía y movimiento. Verifico relaciones entre distancia recorrida, velocidad y fuerza involucrada en diversos tipos de movimiento. Comparo masa, peso y densidad de diferentes materiales mediante experimentos. Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas.

En la asignatura Patrimonio Hídrico los estándares relacionados a sus contenidos son: Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida. Describo y relaciono los ciclos del agua, de algunos elementos y de la energía en los ecosistemas. Justifico la importancia del recurso hídrico en el surgimiento y desarrollo de comunidades humanas.

Otros estándares afines con los contenidos de la asignatura Ecología y Biodiversidad son: Caracterizo ecosistemas y analizo el equilibrio dinámico entre sus poblaciones. Propongo explicaciones sobre la diversidad biológica teniendo en cuenta el movimiento de placas tectónicas y las características climáticas. Establezco las adaptaciones de algunos seres vivos en ecosistemas de Colombia. Formulo hipótesis sobre las causas de extinción de un grupo taxonómico. Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida. Describo y relaciono los ciclos del agua, de algunos elementos y de la energía en los ecosistemas

Estándares afines con la asignatura Educación Ambiental y desarrollo sostenible son: Identifico recursos renovables y no renovables y los peligros a los que están expuestos debido al desarrollo de los grupos humanos.

Componentes que parcialmente tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los EBC el área de Ciencias Naturales

Después de una minuciosa revisión en los componentes de: Bioquímica, Anatomía y fisiología Humana, Biofísica, Genética, se determina que no se encuentran estándares afines con los contenidos, situación que se debe tener en cuenta, dada su relevancia académica y contextual. Por otro lado, las electivas: Electiva en ciencias naturales y pedagogía y Electiva de Tecnociencia y contexto, son materias muy interesantes, pero de manejo teórico, lo cual debe replantearse, para tratar de aportar desde sus contenidos a los estudiantes de manera más práctica y proactiva.

Discusión

Las materias relacionadas con pedagogía, didáctica, e historia de la educación entre otras, son muy importantes en el proceso de formación, pero hace falta control por parte de la Facultad para que se cumpla a cabalidad, con todos los contenidos planteados desde el programa, ya que algunos docentes encargados de la materia los cambian, abordan temáticas que resultan improvisadas y que no aportan a la formación en el campo de la pedagogía que requiere el proceso de formación inicial como maestros.

Desde esta perspectiva, la formación pedagógica que se presenta desde la Unidad académica no es consecuente con los requerimientos que las necesidades educativas de los centros de práctica pedagógica ya que las prácticas de enseñanza de algunos de los docentes encargados de estas áreas no argumentan la educación en contextos reales, tan solo se queda en

la repetición de teorías de autores que no significan herramientas para ser puestas en práctica en el ejercicio docente.

Grado 8 a 9

Componentes que tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los EBC en el área de Ciencias Naturales

Fundamentos de Ciencias Naturales es una asignatura que se centra en concepto de ciencia como también el origen del universo, sistema solar, teorías entre otros, también se fundamenta en algunas ramas de la ciencia como la física y química y que van acorde a los estándares básicos son: Observo fenómenos específicos. Formulo preguntas específicas sobre una observación, sobre una experiencia o sobre las aplicaciones de teorías científicas. Formulo hipótesis, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos. Propongo y sustento respuestas a mis preguntas y las comparo con las de otras personas y con las de teorías científicas. Identifico y uso adecuadamente el lenguaje propio de las ciencias.

Otros estándares acordes con los contenidos planteados desde el programa en las asignaturas de Matemática I - Matemáticas II y Bioestadística son: Identifico y verifico condiciones que influyen en los resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar. Realizo mediciones con instrumentos adecuados a las características y magnitudes de los objetos de estudio y las expreso en las unidades correspondientes. Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas. Comunico el proceso de indagación y los resultados, utilizando gráficas, tablas, ecuaciones aritméticas y algebraicas.

Los componentes que, tienen correspondencia con los EBC, son los relacionados con la asignatura de biología celular, donde se hace un estudio profundo de la célula, su estructura, metabolismo entre otros y que van acorde a los estándares básicos comprendidos son: Comparo diferentes sistemas de reproducción. Justifico la importancia de la reproducción sexual en el mantenimiento de la variabilidad. Establezco la relación entre el ciclo menstrual y la reproducción humana.

Asignaturas como Microbiología se centra en la Historia de la Microbiología, Ubicación y clasificación de los microorganismos como también Ciencias afines y complementarias los estándares afines con esta materia son: Clasifico organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con sus características celulares. Indago sobre aplicaciones de la microbiología en la industria.

En la asignatura Problemáticas ambientales, los estándares relacionados a sus contenidos son: Describo procesos físicos y químicos de la contaminación atmosférica.

Estándares relacionados con los contenidos tratados en la asignatura de Biología Vegetal y animal son: Clasifico organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con sus características celulares. Propongo alternativas de clasificación de algunos organismos de difícil ubicación taxonómica. Identifico criterios para clasificar individuos dentro de una misma especie. Comparo sistemas de órganos de diferentes grupos taxonómicos.

Estándares afines con las asignaturas Física I, Física II y Física III son: Comparo masa, peso, cantidad de sustancia y densidad de diferentes materiales. Comparo sólidos, líquidos y gases teniendo en cuenta el movimiento de sus moléculas y las fuerzas electroestáticas. Establezco relaciones entre las variables de estado en un sistema termodinámico para predecir cambios físicos y químicos y las expreso matemáticamente. Comparo los modelos que explican

el comportamiento de gases ideales y reales. Establezco relaciones entre energía interna de un sistema termodinámico, trabajo y transferencia de energía térmica; las expreso matemáticamente. Relaciono las diversas formas de transferencia de energía térmica con la formación de vientos. Establezco relaciones entre frecuencia, amplitud, velocidad de propagación y longitud de onda en diversos tipos de ondas mecánicas. Explico el principio de conservación de la energía en ondas que cambian de medio de propagación. Reconozco y diferencio modelos para explicar la naturaleza y el comportamiento de la luz. Explico la relación entre ciclos termodinámicos y el funcionamiento de motores. Explico las aplicaciones de las ondas estacionarias en el desarrollo de instrumentos musicales. Identifico aplicaciones de los diferentes modelos de la luz.

Otros estándares que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica y Química orgánica son: Comparo sólidos, líquidos y gases teniendo en cuenta el movimiento de sus moléculas y las fuerzas electroestáticas. Verifico las diferencias entre cambios químicos y mezclas. Comparo información química de las etiquetas de productos manufacturados por diferentes casas comerciales.

Otros estándares que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Bioquímica son: Establezco relaciones cuantitativas entre los componentes de una solución. Comparo los modelos que sustentan la definición ácido-base. Identifico productos que pueden tener diferentes niveles de pH y explico algunos de sus usos en actividades cotidianas.

Estándares que tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Genética son: Comparo diferentes teorías sobre el origen de las especies. Reconozco la importancia del modelo de la doble hélice para la explicación del almacenamiento y transmisión del material hereditario. Establezco relaciones entre los genes, las proteínas y las funciones

celulares. Comparo diferentes sistemas de reproducción. Justifico la importancia de la reproducción sexual en el mantenimiento de la variabilidad. Identifico la utilidad del ADN como herramienta de análisis genético. Argumento las ventajas y desventajas de la manipulación genética.

En la asignatura Anatomía y Fisiología Humana los estándares relacionados a sus contenidos son: Explico la importancia de las hormonas en la regulación de las funciones en el ser humano.

Otros estándares afines con los contenidos de la asignatura Ecología y Biodiversidad son: Comparo y explico los sistemas de defensa y ataque de algunos animales y plantas en el aspecto morfológico y fisiológico. Formulo hipótesis acerca del origen y evolución de un grupo de organismos. Establezco relaciones entre el clima en las diferentes eras geológicas y las adaptaciones de los seres vivos. Comparo diferentes teorías sobre el origen de las especies. Analizo las consecuencias del control de la natalidad en las poblaciones. Clasifico organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con sus características celulares. Propongo alternativas de clasificación de algunos organismos de difícil ubicación taxonómica. Identifico criterios para clasificar individuos dentro de una misma especie

Estándares afines con la asignatura Educación Ambiental y desarrollo sostenible son: Establezco la importancia de mantener la biodiversidad para estimular el desarrollo del país. Indago sobre avances tecnológicos en comunicaciones y explico sus implicaciones para la sociedad.

Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los EBC en el área de Ciencias Naturales.

Los contenidos de las materias Biofísica y Problemáticas, no cuentan con relación en los estándares básicos, esto se debe tener en cuenta para replantear los contenidos, ya que son dos materias muy importantes; en cuanto a: Biofísica, se basa en los principios y métodos de la física centrados en el funcionamiento del cuerpo humano, y en: Problemáticas ambientales, centra su interés en todo tipo de contaminación y daño hacia el ambiente.

Discusión

Las materias relacionadas con pedagogía, didáctica, e historia de la educación entre otras, requieren de proceso de auditoría para el cumplimiento de los planes de estudio propuestos y lograr que sean cumplidos según lo establecido, se evidencia que muchos de los profesores encargados de esta área, abordan la pedagogía como un relleno, quitándole el valor que esta tiene y planteando actividades que son repetitivas en varias de ellas. Es decir, los contenidos de estas asignaturas se repiten en diferentes semestres académicos.

Es indispensable, contemplen la necesidad de dotar al estudiante de fundamentos teóricos para las realidades educativas prácticas en los cuales los métodos que la didáctica plantea, oriente sobre, cómo poder enseñar todas las materias de ciencia y con los contenidos de una manera satisfactoria, ya que a la hora realizar la PPII, el dominio didáctico y pedagógico se queda corto frente a las realidades educativas, es como si el estudiante se enfrentara solo ante el desafío educativo.

Derechos Básicos de Aprendizaje en el área de Ciencias Naturales

Componentes que tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los DBA en el área de Ciencias Naturales

Grado 6

Fundamentos de Ciencias Naturales es una asignatura que se centra en concepto de ciencia como también el origen del universo, sistema solar, teorías entre otros, también se fundamenta en algunas ramas de la ciencia como la física y química y que van acorde a los derechos básicos de aprendizaje como lo son: Comprende cómo los cuerpos pueden ser cargados eléctricamente asociando esta carga a efectos de atracción y repulsión. Comprende que la temperatura (T) y la presión (P) influyen en algunas propiedades fisicoquímicas (solubilidad, viscosidad, densidad, puntos de ebullición y fusión) de las sustancias, y que estas pueden ser aprovechadas en las técnicas de separación de mezclas.

Los componentes que, si tienen relación, son los relacionados en la asignatura de biología celular, donde se hace un estudio profundo de la célula, su estructura, metabolismo entre otros y que van acorde a los derechos básicos como lo son: Comprende algunas de las funciones básicas de la célula (transporte de membrana, obtención de energía y división celular) a partir del análisis de su estructura.

Otros derechos básicos de aprendizaje que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica y Química orgánica son: Comprende que la temperatura (T) y la presión (P) influyen en algunas propiedades fisicoquímicas (solubilidad,

viscosidad, densidad, puntos de ebullición y fusión) de las sustancias, y que estas pueden ser aprovechadas en las técnicas de separación de mezclas. Comprende la clasificación de los materiales a partir de grupos de sustancias (elementos y compuestos) y mezclas (homogéneas y heterogéneas).

Los contenidos trabajados en la asignatura de Biología Vegetal y animal también tienen relación con los derechos básicos de aprendizaje como lo son: Comprende la clasificación de los organismos en grupos taxonómicos, de acuerdo con el tipo de células que poseen y reconoce la diversidad de especies que constituyen nuestro planeta y las relaciones de parentesco entre ellas.

Otros derechos básicos que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Física 1 y física 2 son: Comprende cómo los cuerpos pueden ser cargados eléctricamente asociando esta carga a efectos de atracción y repulsión. Comprende que la temperatura (T) y la presión (P) influyen en algunas propiedades fisicoquímicas (solubilidad, viscosidad, densidad, puntos de ebullición y fusión) de las sustancias, y que estas pueden ser aprovechadas en las técnicas de separación de mezclas.

Grado 7

Fundamentos de Ciencias Naturales es una asignatura que se centra en concepto de ciencia como también el origen del universo, sistema solar, teorías entre otros, también se fundamenta en algunas ramas de la ciencia como la física y química y que van acorde a los derechos básicos de aprendizaje como lo son: Comprende las formas y las transformaciones de energía en un sistema mecánico y la manera como, en los casos reales, la energía se disipa en el medio.

Otros derechos básicos de aprendizaje que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica son: Explica cómo las sustancias se forman a partir de la interacción de los elementos y que estos se encuentran agrupados en un sistema periódico.

Los componentes que, si tienen relación, son los relacionados en la asignatura de biología celular, donde se hace un estudio profundo de la célula, su estructura, metabolismo, nutrición, respiración entre otros y que van acorde a los derechos básicos como lo son: Comprende que en las cadenas y redes tróficas existen flujos de materia y energía, y los relaciona con procesos de nutrición, fotosíntesis y respiración celular.

Algunos de los contenidos de las asignaturas como Problemáticas Ambientales, Patrimonio Hídrico, Ecología y biodiversidad se relacionan con los siguientes derechos básicos de aprendizaje: Comprende la relación entre los ciclos del carbono, el nitrógeno y del agua, explicando su importancia en el mantenimiento de los ecosistemas.

Otros derechos básicos que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Física 1 y física 2 son: Comprende las formas y las transformaciones de energía en un sistema mecánico y la manera como, en los casos reales, la energía se disipa en el medio (calor, sonido).

Grado 8

Los derechos básicos que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Física 1 y física 2 son: Comprende el funcionamiento de máquinas térmicas

(motores de combustión, refrigeración) por medio de las leyes de la termodinámica (primera y segunda ley).

Otros derechos básicos que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica y Química orgánica son: Comprende que en una reacción química se recombinan los átomos de las moléculas de los reactivos para generar productos nuevos, y que dichos productos se forman a partir de fuerzas intramoleculares (enlaces iónicos y covalentes). Comprende que el comportamiento de un gas ideal está determinado por las relaciones entre Temperatura (T), Presión (P), Volumen (V) y Cantidad de sustancia (n).

En la asignatura Anatomía y Fisiología Humana los derechos básicos de aprendizaje relacionados a sus contenidos son: Analiza relaciones entre sistemas de órganos (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular) con los procesos de regulación de las funciones en los seres vivos. Analiza la reproducción (asexual, sexual) de distintos grupos de seres vivos y su importancia para la preservación de la vida en el planeta.

Grado 9

Los derechos básicos de aprendizaje relacionado con algunos de los contenidos de matemática 1 son: Comprende que el movimiento de un cuerpo, en un marco de referencia inercial dado, se puede describir con gráficos y predecir por medio de expresiones matemáticas.

Fundamentos de Ciencias Naturales es una asignatura que se centra en concepto de ciencia como también el origen del universo, sistema solar, teorías entre otros, también se fundamenta en algunas ramas de la ciencia como la física y química y que van acorde a los derechos básicos como lo son: Analiza teorías científicas sobre el origen de las especies

(selección natural y ancestro común) como modelos científicos que sustentan sus explicaciones desde diferentes evidencias y argumentaciones.

Los derechos básicos que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica y Química orgánica son: Comprende que la acidez y la basicidad son propiedades químicas de algunas sustancias y las relaciona con su importancia biológica y su uso cotidiano e industrial. Analiza las relaciones cuantitativas entre solutos y solventes, así como los factores que afectan la formación de soluciones.

Otros derechos básicos de aprendizaje que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Genética son: Comprende la forma en que los principios genéticos mendelianos y post-mendelianos explican la herencia y el mejoramiento de las especies existentes. Explica la forma como se expresa la información genética contenida en el –ADN–, relacionando su expresión con los fenotipos de los organismos y reconoce su capacidad de modificación a lo largo del tiempo (por mutaciones y otros cambios), como un factor determinante en la generación de diversidad del planeta y en la evolución de las especies.

Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los DBA en el área de Ciencias Naturales

Los componentes que no tienen relación con los DBA, son los de las siguientes asignaturas: Desarrollo Socio Afectivo y Pedagogía e inclusión I, Cognición y Pedagogía 1, Desarrollo Socio afectivo, Pedagogía e inclusión II, Cognición y Pedagogía II, Seminario de currículo y Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Epistemología e Historia de pedagogía, Ambiente y cultura, Microbiología, Bioestadística, Práctica Pedagógica Integral e Investigativa,

Epistemología e Historia de las ciencias naturales, Historia de la Educación Colombiana, Didáctica de las ciencias naturales, Política y legislación ambiental, Procesos y prácticas de evaluación, Didáctica de las Ciencias Naturales y ambientales II, Proyectos Ambientales Escolares, Política y legislación Educativas, Administración de la Institución Educativa, Seminario integrado de epistemología e historia de la pedagogía y las ciencias naturales y ambientales, Biofísica, Informática Aplicada a la Enseñanza de las Ciencias Naturales, Gestión de riesgos naturales y antrópicos, Seminario de cognición y proceso biofísicoquímicos, TICS aplicadas a la educación, Electiva de Tecnociencia y contexto, Educación Ambiental y desarrollo sostenible, son materias muy importantes en la formación educativa de licenciados en ciencias naturales y educación ambiental, todas se complementan entre sí.

Discusión

Las asignaturas que conforman el plan de estudio del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental revisten la misma importancia, sin embargo, en algunas de ellas no se desarrollan componentes que deberían ser de obligatorio cumplimiento, ya que actualmente su implementación depende del docente encargado de la materia; por otra parte, las materias relacionadas con pedagogía, didáctica y ambiente, y sus componentes, no tienen relación con los DBA, pero son fundamentales, ya que brindan herramientas importantes para promover el aprendizaje de contenidos, en materias como las ciencias naturales, las cuales si tienen relación con los derechos básicos de aprendizaje.

De esta manera se hace necesario una revisión de los planes que cada asignatura presenta porque estos no están pensados en las realidades educativas que se deben enfrentar en la profesión docente, más bien son inferencias de cada uno de los profesores que en algunos casos

nada tiene que ver con el campo de desarrollo de las prácticas de enseñanza a la luz de los estándares de competencia o derechos básicos de aprendizaje en el campo de las ciencias naturales como área fundamental contemplada en la ley general de educación.

Media Vocacional grados decimo y once

Componentes que tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los EBC en el área de Ciencias Naturales.

Fundamentos de Ciencias Naturales es una asignatura que se centra en concepto de ciencia como también el origen del universo, sistema solar, teorías entre otros, también se fundamenta en algunas ramas de la ciencia como la física y química y que van acorde a los estándares básicos son: Observo y formulo preguntas específicas sobre aplicaciones de teorías científicas. Formulo hipótesis con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos. Establezco diferencias entre modelos, teorías, leyes e hipótesis. Explico los cambios químicos desde diferentes modelos. Uso la tabla periódica para determinar propiedades físicas y químicas de los elementos. Explico cambios químicos en la cocina, la industria y el ambiente.

Otros estándares acordes con los contenidos planteados desde el programa en las asignaturas de Matemática I - Matemáticas II y Bioestadística son: Identifico variables que influyen en los resultados de un experimento. Realizo mediciones con instrumentos y equipos adecuados. Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas. Registro mis resultados en forma organizada y sin alteración alguna. Utilizo las matemáticas para modelar, analizar y presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones. Relaciono la información recopilada con los datos de mis experimentos y simulaciones.

Interpreto los resultados teniendo en cuenta el orden de magnitud del error experimental. Saco conclusiones de los experimentos que realizo, aunque no obtenga los resultados esperados. Comunico el proceso de indagación y los resultados, utilizando gráficas, tablas, ecuaciones aritméticas y algebraicas. Modelo matemáticamente el movimiento de objetos cotidianos a partir de las fuerzas que actúan sobre ellos.

Los componentes que, si tienen relación, son los relacionados con el área de biología celular, donde se hace un estudio profundo de la célula, su estructura, metabolismo entre otros y que van acorde a los estándares básicos comprendidos en el entorno vivo como lo son: Explico la relación entre el ADN, el ambiente y la diversidad de los seres vivos. Explico el funcionamiento de neuronas a partir de modelos químicos y eléctricos. Argumento la importancia de la fotosíntesis como un proceso de conversión de energía necesaria para organismos aerobios.

Otros estándares que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica y Química orgánica son: Explico la estructura de los átomos a partir de diferentes teorías. Explico la obtención de energía nuclear a partir de la alteración de la estructura del átomo. Explico la relación entre la estructura de los átomos y los enlaces que realiza. Verifico el efecto de presión y temperatura en los cambios químicos. Realizo cálculos cuantitativos en cambios químicos. Relaciono la estructura del carbono con la formación de moléculas orgánicas

Asignaturas como Microbiología se centra en la Historia de la Microbiología, Ubicación y clasificación de los microorganismos como también Ciencias afines y complementarias los estándares afines con esta materia son: Propongo modelos para predecir los resultados de mis experimentos y simulaciones. Verifico la utilidad de microorganismos en la industria alimenticia.

Estándares afines con la asignatura Educación Ambiental y desarrollo sostenible son:
Analizo el potencial de los recursos naturales en la obtención de energía para diferentes usos.

Estándares relacionados con los contenidos tratados en la asignatura de Biología Vegetal y animal son: Explico las relaciones entre materia y energía en las cadenas alimentarias.
Comparo casos en especies actuales que ilustren diferentes acciones de la selección natural

Estándares afines con las asignaturas Física I, Física II y Física III son: Establezco relaciones entre las diferentes fuerzas que actúan sobre los cuerpos en reposo o en movimiento rectilíneo uniforme y establezco condiciones para conservar la energía mecánica. Explico la transformación de energía mecánica en energía térmica. Establezco relaciones entre estabilidad y centro de masa de un objeto. Establezco relaciones entre la conservación del momento lineal y el impulso en sistemas de objetos. Relaciono masa, distancia y fuerza de atracción gravitacional entre objetos. Establezco relaciones entre el modelo del campo gravitacional y la ley de gravitación universal. Establezco relaciones entre fuerzas macroscópicas y fuerzas electrostáticas. Establezco relaciones entre campo gravitacional y electrostático y entre campo eléctrico y magnético. Relaciono voltaje y corriente con los diferentes elementos de un circuito eléctrico complejo y para todo el sistema.

Otros estándares afines con los contenidos de la asignatura Ecología y Biodiversidad son:
Relaciono los ciclos del agua y de los elementos con la energía de los ecosistemas. Explico diversos tipos de relaciones entre especies en los ecosistemas. Establezco relaciones entre individuo, población, comunidad y ecosistema. Explico y comparo algunas adaptaciones de seres vivos en ecosistemas del mundo y de Colombia. Busco ejemplos de principios termodinámicos en algunos ecosistemas.

Otros estándares que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Genética son: Establezco relaciones entre mutación, selección natural y herencia. Explico la relación entre el ADN, el ambiente y la diversidad de los seres vivos. Explico el funcionamiento de algún antibiótico y reconozco la importancia de su uso correcto.

Otros estándares que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Bioquímica son: Relaciono la estructura del carbono con la formación de moléculas orgánicas

En la asignatura Anatomía y Fisiología Humana los estándares relacionados a sus contenidos son: Explico algunos cambios químicos que ocurren en el ser humano.

En la asignatura biofísica los estándares relacionados a sus contenidos son: Identifico y explico ejemplos del modelo de mecánica de fluidos en los seres vivos.

Otros estándares acordes con los contenidos planteados desde el programa en las asignaturas de informática aplicada a la enseñanza de las ciencias naturales, TICS aplicadas a la educación son: Identifico tecnologías desarrolladas en Colombia.

Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los EBC en el área de Ciencias Naturales

Después de una minuciosa revisión, se evidencia que contenidos como: problemáticas ambientales, patrimonio hídrico, gestión de riesgos naturales y antrópicos, no encuentran estándares afines, lo cual es de tener en cuenta, ya que son de mucha importancia, puesto que la educación ambiental debe regirse a todos los niveles de educación, tanto básica primaria, básica

secundaria, media vocacional y educación superior, ya que hoy en día, aprender acerca de cómo prevenir y cuidar el entorno es algo fundamental.

Discusión

El reto más importante de los programas formativos de docentes, es “el aprender para enseñar”, pero se ha evidenciado que las materias de pedagogía, didáctica, e historia de la educación se enmarcan principalmente en la base teórica, lo que impide que los futuros docentes puedan desenvolverse en un ambiente apropiado, que permita no solo adquirir conocimientos de las diferentes áreas de ciencias, sino también apropiarse de ellos, de tal manera que a la hora de poner en práctica dichos saberes, esto no una barrera entre estudiantes y profesor, puesto que esa es la principal dificultad encontrada al llegar a los centros de práctica.

Por otra parte, es importante incluir en la media vocacional, la educación ambiental, ya que se observa que no se encuentra estándares sobre este tema, lo cual implica, que los alumnos se interesen por otras materias y pierdan conciencia por las diferentes problemáticas ambientales que se pueden evidenciar actualmente.

Media vocacional grados decimo y once

Componentes que tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los EBC en el área de Ciencias Naturales.

Fundamentos de Ciencias Naturales es una asignatura que se centra en concepto de ciencia como también el origen del universo, sistema solar, teorías entre otros, también se fundamenta en algunas ramas de la ciencia como la física y química y que van acorde a los

estándares básicos son: Observo y formulo preguntas específicas sobre aplicaciones de teorías científicas. Formulo hipótesis con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos. Establezco diferencias entre modelos, teorías, leyes e hipótesis. Explico los cambios químicos desde diferentes modelos. Uso la tabla periódica para determinar propiedades físicas y químicas de los elementos. Explico cambios químicos en la cocina, la industria y el ambiente.

Otros estándares acordes con los contenidos planteados desde el programa en las asignaturas de Matemática I - Matemáticas II y Bioestadística, son: Identifico variables que influyen en los resultados de un experimento. Realizo mediciones con instrumentos y equipos adecuados. Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas. Registro mis resultados en forma organizada y sin alteración alguna. Utilizo las matemáticas para modelar, analizar y presentar datos y modelos en forma de ecuaciones, funciones y conversiones. Relaciono la información recopilada con los datos de mis experimentos y simulaciones. Interpreto los resultados teniendo en cuenta el orden de magnitud del error experimental. Saco conclusiones de los experimentos que realizo, aunque no obtenga los resultados esperados. Comunico el proceso de indagación y los resultados, utilizando gráficas, tablas, ecuaciones aritméticas y algebraicas. Modelo matemáticamente el movimiento de objetos cotidianos a partir de las fuerzas que actúan sobre ellos.

Los componentes que, si tienen relación, son los relacionados con el área de biología celular, donde se hace un estudio profundo de la célula, su estructura, metabolismo entre otros y que van acorde a los estándares básicos comprendidos en el entorno vivo como lo son: Explico la relación entre el ADN, el ambiente y la diversidad de los seres vivos. Explico el funcionamiento de neuronas a partir de modelos químicos y eléctricos. Argumento la importancia de la fotosíntesis como un proceso de conversión de energía necesaria para organismos aerobios.

Otros estándares que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica y Química orgánica son: Explico la estructura de los átomos a partir de diferentes teorías. Explico la obtención de energía nuclear a partir de la alteración de la estructura del átomo. Explico la relación entre la estructura de los átomos y los enlaces que realiza. Verifico el efecto de presión y temperatura en los cambios químicos. Realizo cálculos cuantitativos en cambios químicos. Relaciono la estructura del carbono con la formación de moléculas orgánicas.

Asignaturas como Microbiología se centra en la Historia de la Microbiología, Ubicación y clasificación de los microorganismos como también Ciencias afines y complementarias los estándares afines con esta materia son: Propongo modelos para predecir los resultados de mis experimentos y simulaciones. Verifico la utilidad de microorganismos en la industria alimenticia.

Estándares afines con la asignatura Educación Ambiental y desarrollo sostenible son: Analizo el potencial de los recursos naturales en la obtención de energía para diferentes usos.

Estándares relacionados con los contenidos tratados en la asignatura de Biología Vegetal y animal son: Explico las relaciones entre materia y energía en las cadenas alimentarias. Comparo casos en especies actuales que ilustren diferentes acciones de la selección natural

Estándares afines con las asignaturas Física I, Física II y Física III son: Establezco relaciones entre las diferentes fuerzas que actúan sobre los cuerpos en reposo o en movimiento rectilíneo uniforme y establezco condiciones para conservar la energía mecánica. Explico la transformación de energía mecánica en energía térmica. Establezco relaciones entre estabilidad y centro de masa de un objeto. Establezco relaciones entre la conservación del momento lineal y el impulso en sistemas de objetos. Relaciono masa, distancia y fuerza de atracción gravitacional

entre objetos. Establezco relaciones entre el modelo del campo gravitacional y la ley de gravitación universal. Establezco relaciones entre fuerzas macroscópicas y fuerzas electrostáticas. Establezco relaciones entre campo gravitacional y electrostático y entre campo eléctrico y magnético. Relaciono voltaje y corriente con los diferentes elementos de un circuito eléctrico complejo y para todo el sistema.

Otros estándares afines con los contenidos de la asignatura Ecología y Biodiversidad son: Relaciono los ciclos del agua y de los elementos con la energía de los ecosistemas. Explico diversos tipos de relaciones entre especies en los ecosistemas. Establezco relaciones entre individuo, población, comunidad y ecosistema. Explico y comparo algunas adaptaciones de seres vivos en ecosistemas del mundo y de Colombia. Busco ejemplos de principios termodinámicos en algunos ecosistemas.

Otros estándares que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Genética que trabaja fundamentalmente en las leyes de Mendel y el ADN son: Establezco relaciones entre mutación, selección natural y herencia. Explico la relación entre el ADN, el ambiente y la diversidad de los seres vivos. Explico el funcionamiento de algún antibiótico y reconozco la importancia de su uso correcto.

Otros estándares que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Bioquímica son: Relaciono la estructura del carbono con la formación de moléculas orgánicas

En la asignatura Anatomía y Fisiología Humana los estándares relacionados a sus contenidos son: Explico algunos cambios químicos que ocurren en el ser humano.

En la asignatura biofísica los estándares relacionados a sus contenidos son: Identifico y explico ejemplos del modelo de mecánica de fluidos en los seres vivos.

Otros estándares acordes con los contenidos planteados desde el programa en las asignaturas de informática aplicada a la enseñanza de las ciencias naturales, TICS aplicadas a la educación son: Identifico tecnologías desarrolladas en Colombia.

Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los EBC en el área de Ciencias Naturales

Luego de una minuciosa revisión de los contenidos de las materias: problemáticas ambientales, patrimonio hídrico, Gestión de riesgos naturales y antrópicos, se evidencia que no se encuentran estándares afines, lo cual hay que tener en cuenta, ya que es importante prevenir y cuidar del entorno es algo fundamental, y debe considerarse un tópico formativo a impartirse en todos los niveles de educación.

En este sentido, hay que destacar que la universidad, considera estas materias, y sus contenidos resultan interesantes e importantes para la adquisición de conocimientos tanto de las diferentes problemáticas ambientales que existen en la actualidad, como también de su prevención, mitigación y el actuar que cada uno de nosotros debemos poner en práctica a la hora de conservar nuestro ambiente. Por otra parte, es necesario resaltar que dichas materias deberían apearse más a la práctica, ya que el saber hacer, se adquiere a medida que se aprende tanto en un tablero de clases, como también vivenciando lo que ocurre en nuestra naturaleza, para que de esta manera haya una apropiación de los saberes, y por tanto una mejor enseñanza de ellos.

Otro aspecto significativo es que en los estándares básicos de competencias de grado decimo y undécimo, considera ítems que la universidad debería no tiene en cuenta, estos son: Describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad y la reproducción humanas. Argumento la importancia de las medidas de prevención del embarazo y de las enfermedades de transmisión sexual en el mantenimiento de la salud individual y colectiva.

Puesto que, en las materias establecidas en el pensum, no se encuentra ninguna que hable acerca de estos temas, y a pesar de que en la actualidad haya mucha información al respecto, la manera de enseñarlo es compleja, por el choque con aspectos culturales, sociales y religiosos, por esta razón es conveniente que exista una materia específica que permita adquirir los conocimientos necesarios, y fundamentalmente de la manera correcta de ponerlo en práctica en las instituciones educativas

Discusión

Los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación tienen como principal propósito “aprender para enseñar”, pero se ha evidenciado que las materias de pedagogía, didáctica, e historia de la educación se enmarcan principalmente en la base teórica, y la actualidad educativa considera la adquisición de conocimientos en las diferentes áreas de ciencias, y la apropiación de los mismos, de tal manera que a la hora de poner en práctica dichos saberes, esto no sea una dificultad y represente una barrera entre estudiantes y profesores, como hasta el presente se evidencia en los centros de práctica.

Por otra parte, es vital que la media vocacional se involucre efectivamente la educación ambiental, ya que no se encuentra estándares sobre este tema, lo cual implica que los alumnos se interesen por otras materias y pierdan conciencia por las diferentes problemáticas ambientales

que se pueden evidenciar actualmente. En las instituciones educativas, y en especial en los grados decimo y undécimo, no existe una materia en específico que hable acerca de las problemáticas ambientales que actualmente se vivencia, y es pertinente que se planteen espacios para que los estudiantes puedan interesarse por estos temas, proyectarlos hacia el futuro.

Otro aspecto a considerar es que en la universidad no se da una materia específica que hable acerca de educación sexual, por tanto, es conveniente que dentro de las materias existan temáticas que hablen e informen acerca de estos temas, y principalmente de cómo relacionarlos clara y significativamente en todos los niveles educativos, y así, brindar las herramientas necesarias para que haya pertinencia a la hora de abordar dichos temas.

Componentes que “SI” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los DBA.

Los DBA que, si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica y Química orgánica, son: Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química posibilitan la formación de compuestos inorgánicos.

Los DBA afines con las asignaturas Física I, Física II y Física III son: Comprende, que el reposo o el movimiento rectilíneo uniforme, se presentan cuando las fuerzas aplicadas sobre el sistema se anulan entre ellas, y que en presencia de fuerzas resultantes no nulas se producen cambios de velocidad. Comprende la conservación de la energía mecánica como un principio que permite cuantificar y explicar diferentes fenómenos mecánicos: choques entre cuerpos, movimiento pendular, caída libre, deformación de un sistema masa-resorte.

DBA relacionados con los contenidos planteados desde el programa en Genética, son: Comprende que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética a través de distintas técnicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), y que tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales

Grado 11

Los DBA que si tienen relación con los contenidos planteados desde el programa en Química inorgánica y Química orgánica son: Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química posibilitan la formación de distintos tipos de compuestos orgánicos

Los DBA afines con la asignatura problemáticas ambientales son: Analiza cuestiones ambientales actuales, como el calentamiento global, contaminación, tala de bosques y minería, desde una visión sistémica.

Los DBA afines con las asignaturas Física I, Física II y Física III son: Comprende la naturaleza de la propagación del sonido y de la luz como fenómenos ondulatorios. Comprende que la interacción de las cargas en reposo genera fuerzas eléctricas y que cuando las cargas están en movimiento genera fuerzas magnéticas. Comprende las relaciones entre corriente y voltaje en circuitos resistivos sencillos en serie, en paralelo y mixtos.

Componentes que "NO" tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde en el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los DBA en el área de Ciencias Naturales

Después de realizar una revisión documental se observa que no se encuentran DBA afines con los contenidos que se mencionan en el siguiente párrafo, información que se debe tener en cuenta, dada su importancia en el desarrollo cognitivo, analítico y educativo, de los futuros docentes, y sus estudiantes, ya que brindan las herramientas necesarias para que los maestros puedan desempeñar su labor de la mejor manera, cabe resaltar que estos DBA solo están contemplados en el área de ciencias naturales.

Los contenidos de las materias: Desarrollo socio afectivo y pedagogía e inclusión I, cognición y pedagogía I, desarrollo socio afectivo, pedagogía e inclusión II, cognición y pedagogía II, seminario de currículo y ciencias naturales y educación ambiental, epistemología e historia de la pedagogía, ambiente y cultura, historia de la educación colombiana, didáctica de las ciencias naturales, política y legislación ambiental, proyectos ambientales escolares, administración de la institución educativa, seminario integrado epistemología e historia de la pedagogía y las ciencias naturales y ambientales, Fundamentos de ciencias naturales, matemáticas I, matemáticas II, biofísica, biología celular, microbiología, educación ambiental y desarrollo sostenible, biología animal y vegetal, ecología y biodiversidad, bioquímica, anatomía y fisiología humana, biofísica, informática aplicada a la enseñanza de las ciencias naturales y TICS aplicadas a la educación.

Discusión

En el pensum de la carrera, se encuentran contempladas diferentes materias muy importantes a la hora de la formación como docentes, cada una de ellas cumple una función y a partir de ello cada estudiante con dedicación y preparación tendrá un aprendizaje óptimo y de calidad, contrarrestando así las falencias conceptuales en el momento de ejercer el rol de

docente, sin embargo, preocupa que muchas las cátedras se enfoquen en la adquisición de conocimientos, y no en la formación para enseñar, según participantes de la investigación, este desfase se observa cuando el profesional en formación, llega a las prácticas profesionales y o se vincula laboralmente, y se dan cuenta que poseen los conocimientos disciplinares, pero no la manera de enseñarlos, por ende, se determina que la universidad debe enseñar tanto contenidos específicos, como distintas estrategias que permitan mejorar la enseñanza.

Por otra parte, las materias deberían incorporar la investigación como eje fundamental en los estudiantes, ya que falta hay muchas falencias en este ámbito, puesto que, si se crea en los educandos un hábito investigativo, la educación mejoraría significativamente tanto en la preparación como en la práctica.

Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura

Básica Primaria: Grados primero a quinto

Componentes que "SI" tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. en Lengua Castellana y los EBC

En varios semestres de la licenciatura, se puede evidenciar que, en grado significativo, las materias si tienen una relación con los estándares de los grados primero a tercero. Con relación a la comprensión de textos y los propósitos comunicativos, se presentan contenidos mínimos como los siguientes: Procesos de comprensión lectora. Procesos meta-cognitivos de la comprensión lectora. Talleres de comprensión lectora. Producción oral y escucha. Reconocimiento de los medios de comunicación y sus sistemas no verbales. Elementos y roles de la comunicación.

Con respecto a la literatura, materias como teoría dialógica, proporciona conocimientos que permiten la comprensión y el desarrollo de textos literarios para propiciar la capacidad creativa de los estudiantes que es lo que exigen los estándares en los grados primero a tercero. Creación literaria. Importancia de la narración. Historia y discurso.

En tercer semestre con respecto a la materia taller de lectura y producción de textos argumentativos, se encuentra relación con los estándares en la producción de textos escritos con debido procedimiento estratégico para su elaboración, pues sus contenidos mínimos son: Construcción escrita. Cohesión y coherencia

En los estándares se encuentran temáticas como la acústica del sonido, audición, rasgos acústicos de los fonemas, uso significativo de la entonación y la pertinencia articulatoria, con relación a las materias de la licenciatura, en la asignatura; teoría del texto poético, se encuentran aspectos fonéticos como: Isotopías fonéticas. La similitud. Aliteración. Rima

La relación con los estándares en la organización y almacenamiento de la información que se pueden encontrar en diversos tipos de texto, se evidencia en la materia análisis morfosintáctico I: La morfología. El morfema. Clases de morfemas. Familias léxicas. Formación de palabras: el género, el número, etc.

El segundo semestre ofrece la materia teoría del texto narrativo con contenidos mínimos como: Importancia de la narración: experiencia y vida (Walter Benjamín). Estructura del texto narrativo: macro-estructuras, micro-estructuras y superestructuras. Corrientes hermenéuticas del texto narrativo Barthes, Genette, Todorov, Greimas, Bremond. Historia y discurso: personajes (actantes), tiempo, espacio, narrador. Narrativas transmedia o el sujeto en las tramas contemporáneas.

Y al estudiar sobre la estructura de textos narrativos como macro estructuras se puede relacionar con los estándares en la elaboración de lectura de elementos de textos literarios y el contexto en el que se desarrollan. En la materia semántica se puede identificar temas como: El lenguaje. La comunicación humana. Las funciones del lenguaje. Lo cual, relacionado con los estándares, se evidencia en los roles y reglas básicas de comunicación para identificar las intenciones de los interlocutores en el momento del proceso comunicativo.

En la materia análisis morfosintáctico II se pueden encontrar temáticas como: Actos de habla. Clases de palabras y sus grupos sintácticos: sustantivo, adjetivo, artículo, pronombre: personal, demostrativo y posesivo; cuantificadores universales e indefinidos; numerales. V verbo, adverbio. Preposiciones, conjunciones, interjección. Componente morfosintáctico. Oración simple: concepción de oraciones, estructura de la frase, funciones sintácticas, clasificación de las oraciones simples. Oraciones compuestas: estructura y clasificación; coordinada, subordinada, compuesta. La concordancia sintáctica. Relaciones entre la oración y el discurso: relaciones paratácticas e hipotácticas. Discurso indirecto y discurso directo, la subordinación causal y final. Construcciones condicionales, consecutivas, concesivas y adversativas. Actos de habla: las oraciones imperativas. Marcadores del discurso. Morfosintaxis e implicaciones ortográficas. Los cuales dentro de los estándares se los identifica como el funcionamiento de códigos no verbales para generar situaciones comunicativas auténticas.

Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Lengua Castellana y los EBC

Los componentes que no tienen coherencia son los contenidos de la práctica pedagógica, pues, ya que las estructura micro curriculares, deben estar pensadas en las realidades educativa

de la región, cabe resaltar que aunque la práctica pedagógica integral investigativa se constituye en un eje articulador entre el saber pedagógico y el saber disciplinar y se cuenta con un reglamento de práctica pedagógica para la orientación de esta área, el proceso de operativización del mismo, resulta contradictorio en sus prácticas de enseñanza ya que se debería tener en cuenta escenarios reales y oportunidades de interacción desde el primer semestre, considerado la aplicación de actividades, estrategias y recursos, que permitan el ejercicio de la profesión docente.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el documento la práctica pedagógica como escenario de aprendizaje, contempla, la práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. Este espacio desarrolla en el estudiante de licenciatura la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados.

Desde esta perspectiva, es necesario que el estudiante comprenda el recorrido que la historia de la pedagogía ha tenido, sin embargo, desde el enfoque que se contempla en el desarrollo de las clases en varios aspectos no aporta al desarrollo de la práctica pedagógica in situ asimismo existen contenidos en las materias sobre pedagogía, lo que lleva a considerar que este tipo de procesos, son parte de la autonomía que ejerce cada universidad que ofrece programas de formación docente, y no necesariamente están en correspondencia con los con las realidades educativas a las cuales se debe enfrentar el maestro en su práctica pedagógica.

DBA en el Área de Lenguaje

Componentes que “SI” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Lengua Castellana y los DBA

En los DBA de los grados primero a quinto, el tema principal es: la comunicación, participantes, los medios disponibles para este fin, las características y los propósitos, etc., estos contenidos se relacionan directamente con las materias de competencia comunicativa la cual ofrece el estudio de todos aquellos componentes.

Asimismo, se presentan contenidos sobre textos literarios, narrativos, poéticos entre sí, los cuales se pueden estudiar en materias como didáctica de la literatura, teoría dialógica, teoría del texto narrativo y teoría del texto poético.

Igualmente, en los DBA se encuentra el estudio de las funciones que cumplen los medios de comunicación propios del contexto, lo cual puede analizarse en la materia análisis del discurso.

Finalmente, en los DBA se presentan temáticas como sonidos de las palabras, manejo y tono de la voz, los cuales se pueden relacionar con materias como fonética y fonología donde se estudia los sonidos de los fonemas.

Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. en Lengua Castellana y los DBA

Un componente de cuestionable coherencia con los DBA, son algunos contenidos de la práctica pedagógica y la relegación de la interacción con el escenario educativo a los últimos semestres de formación, considerando que este:

Es el espacio que posibilita generar pensamiento crítico y propositivo como respuesta a la problemática identificada en el centro de práctica, el que se constituye en un escenario para el aprendizaje desde la reflexión, la investigación y el contraste entre la teoría y la práctica.

Se hace necesario pensar en estrategias para la contextualización en IEM de la región, desde el primer semestre, ya que, con la enseñanza y aplicación de diferentes actividades, estrategias, es posible el mejoramiento del ejercicio de la profesión.

Básica Secundaria: Grados: sexto a noveno

Componentes que “Si” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. en lengua castellana y los EBC

En el sexto semestre en la materia didáctica de la lengua castellana se encuentran diversas temáticas que se relacionan con algunas pautas de los estándares del lenguaje, por ejemplo: Animación a la lectura. Comentarios del texto oral. Estos componentes se deben desarrollar desde los primeros grados educativos y se mantiene durante todo el proceso, y con estos insumos, se introduce a la comprensión de obras literarias, de diferentes géneros y por ende propiciar el desarrollo de la capacidad crítica y creativa de los estudiantes.

En sociolingüística se presentan elementos como: Comunidad lingüística. Comunidad de habla. Etnografía del habla. Lo cual es coherente con los EBC, y se pueden evidenciar al reconocer la diversidad y el encuentro de culturas en situaciones comunicativas auténticas.

En la materia semiótica se puede estudiar: Perspectivas teóricas: Saussure, Pierce, Greimas, Eco, Kristeva, Veron, etc. Sentido, componentes figurativos (actante, tipos de enunciado, tipos de relación, tipos de transformaciones, programa narrativo). Análisis de

diferentes signos, símbolos y códigos comunicacionales contextualizados en nuestra realidad. Semiótica en el discurso pedagógico. Semiótica en el discurso publicitario. Semiótica en el discurso clerical. Semiótica en el discurso periodístico. Es decir, en ella se encuentran diferentes signos, símbolos y códigos comunicacionales contextualizados en nuestra realidad y para ejercerlo con relación a los estándares, con ello se logra relacionar de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.

En el séptimo semestre materias como didáctica de la literatura y literatura latinoamericana, se puede estudiar la literatura latinoamericana, y sus formas de enseñanza: El lenguaje. Literatura y educación. Desarrollo de competencias literarias. Lo cual permite dentro de los estándares: determinar en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.

Con la lingüística aplicada se puede conocer acerca de: Lingüística aplicada: aspectos generales. Campos de la lingüística aplicada: psicolingüística, etnolingüística, sociolingüística etc. Adquisición y enseñanza de la lengua materna. Enseñanza de las segundas lenguas. Lingüística aplicada y traducción. Lexicología como aplicación lingüística. Lingüística aplicada en la enseñanza de la gramática (enseñanza de la ortografía).

Lingüística aplicada en la enseñanza de la lectura y la escritura. Nuevas tecnologías en la enseñanza de la lengua materna. Esto se relaciona con el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, que es un ítem conexo a los Derechos Básicos de Aprendizaje, como punto fundamental en los grados octavo a noveno.

En la electiva Taller de producción de textos científicos, se puede estudiar: Características y tipos de párrafos. Elementos de cohesión y coherencia. Organizadores textuales

o discursivos. Con ello se logrará aplicar lo que en los estándares se solicita como es la producción de textos argumentativos para exponer ideas.

En octavo semestre, materias como análisis del discurso evidencian temáticas como: Personajes del discurso. Relaciones interpersonales. Cortesía y modalización. Lo cual permite dentro de los estándares, la reflexión en forma crítica acerca de los actos comunicativos y por ende la explicación de los componentes del proceso de comunicación, como los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua. Asimismo, el contexto discursivo permite la comprensión de contextos sociales y culturales que van a determinar manifestaciones no verbales del lenguaje.

En el quinto semestre, en materias como literatura grecolatina se estudian: Autores griegos. Épica: Homero, Hesíodo, Apolonio de Rodas. Lírica: Safo, Anacreonte, Píndaro, Teócrito. Dramática: Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Menandro. Novela: Longo. Autores latinos. Épica: Virgilio, Lucano. Lírica: Catulo, Virgilio, Horacio, Ovidio. Dramática: Séneca, Plauto, Terencio. Novela: Petronio, Apuleyo. Este tipo de estudio, es coherente con el EBC: reconocer la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura.

En la materia psicolingüística, se presenta: Desarrollo del lenguaje en el niño. La función simbólica. Las etapas y manifestaciones. Lo cual dentro de los estándares se relaciona con las estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas.

Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Lengua Castellana y los EBC

Si se tiene en cuenta que la PPII, es el proceso de formación que le permite al futuro licenciado el conocimiento y la caracterización de la institución educativa, la comunidad o los grupos sociales específicos, para identificar los problemas pedagógicos y educativos y proponer posibles soluciones a través de proyectos de investigación.

Se estima que el planteamiento tardío de la práctica en los centros educativos, hace que los estudiantes no puedan aplicar los conocimientos disciplinares y contextualizarlos con las realidades educativas, y desarrollar propuestas investigativas para proponer alternativas de solución a las problemáticas observadas o vivenciadas.

Discusión

Dado que desde los primeros semestres se estudia Práctica pedagógica integral e investigadora – PPII y Epistemología e historia de la pedagogía I, se presenta cierta discrepancia con el cumplimiento de los EBC, en cuanto a los contenidos, la aplicabilidad de los mismos en el escenario educativo, la interdependencia con los demás contenidos curriculares del programa de Licenciatura y las posibles relaciones en los centros de práctica.

Esto conlleva a pensar, que si bien, no son áreas estipuladas caprichosamente por la universidad, se debe revisar la pertinencia de las materias citadas, para enlazarlas con los requerimientos y lineamientos de MEN, pero, sobre todo, para establecer una coherencia pragmática con el escenario educativo.

De esta manera es posible comprender que la formación inicial de los estudiantes de los programas de licenciatura, debe contemplar el sentido del escenario de la escuela en el que pretende legitimar los procesos formativos propuestos, es así como los centros de práctica pedagógica jugaran un papel determinante como un escenario de aprendizaje que complemente el proceso educativo del maestro y este sea una alternativa de aporte al cumplimiento de los propósitos Misionales de los establecimientos educativos que reciben a los maestros en formación de la Universidad de Nariño

DBA en el área de Lenguaje

Componentes que “SI” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Lengua Castellana y los DBA

En los DBA grados de sexto a noveno, se presentan contenidos acerca de cómo crear organizadores gráficos en los que se integre signos verbales y no verbales para dar cuenta de los conocimientos, temáticas que pueden estudiarse en materias como análisis morfosintáctico.

La interpretación de obras de la tradición popular propias del entorno, es un tema central en estos grados con relación a los DBA, temática que puede observarse en las materias como literatura regional y literatura colombiana.

Otro de los temas estipulados en los DBA es la comunicación, los medios que existen, sus características y temáticas relacionadas, esto tendría cumplimiento con la materia de competencia comunicativa ofrece el estudio de todos aquellos componentes.

Los DBA plantean contenidos sobre textos literarios, narrativos, poéticos entre sí, los cuales se pueden estudiar en materias como didáctica de la literatura, teoría dialógica, teoría del texto narrativo y teoría del texto poético.

Igualmente, en los DBA se encuentra el estudio de las funciones que cumplen los medios de comunicación propios del contexto, lo cual puede analizarse en la materia análisis del discurso.

Finalmente, los DBA contemplan temáticas como sonidos de las palabras, manejo y tono de la voz, los cuales se pueden relacionar con materias como fonética y fonología en las que se estudia estos componentes.

Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Lengua Castellana y los DBA

En cuanto a la caracterización de la PPII y otros núcleos del saber pedagógico, en el PEP del programa de Lengua Castellana y Literatura, se afirma:

Los núcleos del saber pedagógico: la educabilidad del ser humano, la enseñabilidad de las disciplinas, la historia y la epistemología de la pedagogía y las realidades y tendencias sociales se articulan con los procesos de desarrollo de la práctica pedagógica y se entienden como puntos de referencia en la formación de los estudiantes.

Es posible afirmar, que son contenidos relevantes, pero con una cuestionable coherencia con los DBA, sobre todo porque en muchos casos dichas temáticas se limitan a la teoría, y no se logra una verdadera conexión con la enseñanza y la aplicación en diferentes actividades, estrategias, que permitan el ejercicio de la profesión.

Media Vocacional

Estándares Básicos de Competencia en el área de lenguaje grados décimo a undécimo

Componentes que “SI” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Lengua Castellana y los EBC

En noveno semestre se encuentra la materia literatura regional o infantil y dentro de ella se evidencia: El concepto de región. Centro en el espacio semiótico de la cultura. Lo cual permitirá dentro de los estándares, analizar crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.

En los grados décimo y undécimo los estudiantes deben tener la capacidad de producir textos argumentativos que evidencien su conocimiento de la lengua, y el dominio de ella en contextos comunicativos orales y escritos. Para ello en la licenciatura en lengua castellana y literatura existen materias como: Taller de lectura y producción de textos argumentativos, la cual implica estudiar: Argumentación: manipular, persuadir, convencer, demostrar. Reflexiones generales sobre los textos argumentativos: argumentación oral y argumentación escrita. Ensayo argumentativo, histórico, poético y digresivo. Sobre el manejo conceptual y expresión literaria del ensayo. La argumentación conceptual y propia del ensayo. Taller de lectura y construcción de textos argumentativos

Asimismo, los estudiantes deben interpretar en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva, para ello la licenciatura ofrece materias como Semiótica, dentro de la cual se puede estudiar aspectos como: Sentido, componentes figurativos (actante, tipos de enunciado, tipos de relación, tipos de transformaciones, programa narrativo). Análisis de

diferentes signos, símbolos y códigos comunicacionales contextualizados en nuestra realidad. Semiótica en el discurso pedagógico. Semiótica en el discurso publicitario. Semiótica en el discurso clerical. Semiótica en el discurso periodístico

Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Lengua Castellana y los EBC

Considerando que, “La práctica pedagógica facilita los procesos de interdisciplinariedad, es decir hace factible la correlación de los saberes lingüísticos y literarios con el saber pedagógico en el contexto de la investigación; además favorece el trabajo en equipo” (PEP Lengua Castellana y Literatura), es posible observar una cuestión problemática entre lo que se pretende enseñar y lo que se está enseñando particularmente en cuanto a la literatura.

Si bien los EBC contemplan los criterios básicos de la enseñanza – aprendizaje de la este componente, es posible que en las instituciones no se esté dando esta relación, ya que en muchas de ellas cuentan con limitado contenido literario, que se estudia sin mayor estructura de análisis y profundización. Por su parte, la formación del programa cuenta con un acervo escueto de estrategias para que esta área sea enseñada, lo que deriva en que los estudiantes de la facultad opten por la repetición de las prácticas que imparte el maestro titular, en el escenario del aula de clases.

Discusión

Desde los primeros semestres de la licenciatura, se estudia la historia de la pedagogía, lo cual es importante inicialmente para la contextualización de la misión y visión docente, sin embargo, dicha asignatura se limita a la transmisión teórica y la repetición sistémica de autores,

teorías y contenidos; fundando la idea de que la pedagogía es un hecho académico con poca aplicabilidad.

El desbalance se agudiza, con la llegada del estudiante de la licenciatura a los últimos semestres, y se encuentra con la realización de la PPII, un escenario que exigen la acción pedagógica y que se supone, el licenciado en formación aprendió en el alma mater, pero que desafortunadamente en muchos casos, no resulta suficiente para la aproximación a una verdadera enseñanza del componente literario, y de otros aspectos implicados en los DBA.

DBA en el Área de Lenguaje

Componentes que “SI” tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Lengua Castellana y los Derechos Básicos de Aprendizaje.

Los DBA estipulan que los estudiantes de media vocacional deben utilizar los diferentes medios de comunicación con propiedad; esto lo ofrecen materias como: competencia comunicativa y sus contenidos. Además, según los DBA los estudiantes deberán caracterizar la literatura en un momento particular de la historia desde el acercamiento a sus principales exponentes, textos, temáticas y recursos estilísticos, temáticas que fácilmente se encuentran en las materias de literatura que se ofrecen en los diversos semestres.

Igualmente, en los DBA se encuentra la participación en discursos orales en los que el estudiante evalúe aspectos relacionados con la progresión temática, manejo de la voz, tono, estilo y puntos de vista sobre temas sociales, culturales, políticos y científicos, estos temas pueden observarse en materias sobre lingüística como fonética y fonología.

**Componentes que “NO” tienen coherencia entre los procesos de formación
planteados desde el programa de Lic. En Lengua Castellana y los DBA**

Considerando que el PEP. Lengua Castellana y Literatura, tiene en cuenta que: “El marco pedagógico en el que se desarrolla el Programa tiende hacia una crítica de la realidad socio-educativa, por cuanto, asume problemas del contexto escolar, los comprende, los interpreta y argumenta alternativas de solución para los mismos”, y en los DBA se contempla la participación en los medios de comunicación y la caracterización sincrónica de la literatura, de lo anterior, se puede observar que existe coherencia entre los planteamientos, pero también emerge la reiterada dificultad de la enseñabilidad en los escenarios educativos, y esta falencia se focaliza en los contenidos de la práctica pedagógica, que no propician interacciones significativas desde los primeros semestres del programa formativo.

Las cuestiones de contenido.

Se constituyen en una categoría de investigación que permite comprender ¿cómo los aspectos centrales del estudiante de pregrado de la Facultad de Educación, son interpretados en la presente etapa de su vida profesional, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En cuanto a la *Planificación y Organización* referidas a cómo se diseña el proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando lo que se debe enseñar, los resultados de aprendizajes esperados y las habilidades de entrada que ellos traen para alcanzarlas: se pudo evidenciar mediante las narraciones autobiográficas que existen inconsistencias en la fundamentación teórica para establecer procesos de planificación y organización en las prácticas de enseñanza en la disciplina en que se están formando, en definitiva, cuando el estudiante se enfrenta al proceso de planificación y organización de las clases, es el maestro titular quien le ordena al estudiante

que tiene que hacer en las sesiones de trabajo, y el estudiante no comprende el sentido que este proceso tiene en el marco de la enseñanza y de aprendizaje.

Existe desconocimiento de componentes determinantes para el desarrollo de este componente, en aspectos como: comprensión de la propuesta educativa institucional de los establecimientos educativos en los cuales va a desarrollar la PPII específica, la población a la cual se va a prestar el servicio educativo, normatividad vigente y adoptada por la institución educativa para el desarrollo académico (Modelo pedagógico, proyectos pedagógicos transversales, lineamientos curriculares a saber, EBC y DBA), estructura de organización micro curricular como la organización como planes de área y planes de aula.

Desde esta perspectiva, el estudiante de pregrado de la Facultad de Educación, se limita a ser un actor pasivo e instrumental en referencia con el desarrollo del trabajo de maestro titular, ya que no tiene oportunidad de aportar en la organización y la planeación de las actividades educativas a desarrollar en la disciplina de formación. En las narraciones autobiográficas, se menciona:

[...] por lo general cuando uno ingresa a la práctica pedagógica, tiene que tener tanto un programa diseñado y al ritmo de los estudiantes, por eso, el docente titular es quien se encarga de entregar el programa y dar las indicaciones relevantes para el seguimiento adecuado en conjunto con ella [...]

[...] Pues uno se basa en lo que el docente titular le diga, uno no puede ser autónomo en su rol.

a) *Didácticas entendidas como la selección de estrategias y metodologías de enseñanza que permitirán lograr las metas del curso, considerando las características y necesidades de los estudiantes. Si bien es cierto, los estudiantes de pregrado desde la propuesta*

educativa planteada para la formación en los programas de licenciatura de la Facultad de Educación, cuentan con el componente fundante de las estructuras curriculares, como es el saber pedagógico este se centra en la revisión teórica de los aportes pedagógicos, corrientes, historia de la educación, didáctica; en definitiva, los profesionales en formación no pueden acceder a escenarios reales, previos al desarrollo de la PPII in situ, programada solo para los últimos semestres. Cabe precisar que en las asignaturas de práctica pedagógica se realizan acercamiento a los establecimientos educativos, pero formalmente los estudiantes se encuentran vinculados al centro de práctica a partir del séptimo semestre (Reglamento de Práctica Pedagógica Integral Investigativa)

Según las narraciones autobiográficas de los estudiantes, la pedagogía solo es teoría que en ocasiones aburre y que no se brinda elementos de cómo se tiene que utilizar, en la atención a las poblaciones que se van a encontrar en los centros de práctica, es decir, la teorías abordadas son un referente pero no se ponen en práctica en situaciones que ilustren el ejercicio profesional; es más, para algunos estudiantes les es más fácil, reproducir la forma como fueron educados, que atreverse a proponer construcciones didácticas que en teoría suenan muy bonitas, pero que no obedecen a las realidades que tienen que enfrentar.

[...] No. En mi práctica cuento con dos alumnas en situación de inclusión, pero la institución y la orientadora estudiantil no me ha informado el grado cognitivo en sí de estos estudiantes, y en mi concepto como estudiante, considerado en el programa el área del conocimiento sobre desarrollos cognitivos está ausente. Porque no solo es presenciar las clases de los diferentes grados del desarrollo cognitivo y su respectivo tipo, también hace falta una práctica para aprender a identificarlos fuera de la información teórica [...]

Los hallazgos anteriores, permiten inferir que es necesario realizar procesos de reingeniería en la estructuración micro curricular, sobre la cual se establecen los programas del componente de pedagogía, ya que se trata de capacitar ampliamente al profesional en formación para enfrentar la escuela y sus realidades sociales. En otros términos, se trata de comprender que el saber fundante en el campo educativo es la pedagogía, y la aplicación de esta, debe permitir el reconocimiento de oportunidades de la transformación social, de tal manera que los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, estén en capacidad de estructurar discursos y prácticas relativas a la pedagogía, representadas en: auto reconocimiento del rol como maestros y su función como actores sociales en las realidades de la escuela, saber leer desde miradas lingüísticas y semióticas a los estudiantes y sus entornos sociales, ya que son ellos quienes legitiman el sentido de la escuela y le dan valor real a las prácticas pedagógicas de los maestros titulares y los maestros en formación.

Zuluaga, O. L. (1987) plantea que, tras la instalación de las Facultades de Educación en Colombia, y la implementación de los currículos formativos, se concreta la función de enseñar que atañe al docente y es la característica que legitima su razón de ser, ya que sustenta su saber en métodos, teorías y modelos pedagógicos, de enseñanza y aprendizaje; que si no son orientados de la manera adecuada no representarán cambios trascendentales en las prácticas pedagógicas.

b) En cuanto al *Diseño e implementación de metodologías de evaluación* con que se espera valorar el aprendizaje de los estudiantes, utilizando distintas estrategias que evalúen la construcción del conocimiento y desarrollo de habilidades de orden superior, desde la perspectiva de los estudiantes de pregrado de los programas de licenciatura de la Facultad de Educación que participaron en el ejercicio investigativo, se puede inferir que:

Las prácticas de evaluación se constituyen en uno de los componentes que permiten reconocer el valor del proceso educativo, en la consecución de los propósitos educativos. Desde esta perspectiva la evaluación, es una práctica social e histórica orientada a la valoración de los procesos de aprender y enseñar; con base en la información obtenida, según criterios, estándares y consensos de la comunidad pedagógica, se encuentra hoy por hoy, en un punto de inflexión muy importante que bien vale la pena investigar. Tamayo, V. y Acuña B. (2018), determina la importancia de las prácticas pedagógicas de los maestros en su ejercicio profesional, ya que son los resultados de éstas, los que permiten no solo evaluar al estudiante, sino también se constituyen en una información de retorno sobre las prácticas de planeación y las de interacción que el profesor desarrolla en la escuela.

En las narraciones autobiográficas de los estudiantes de pregrado, de la Facultad de Educación, se evidencia el valor instrumental que estas tienen en el proceso de aprendizaje del estudiante:

[...] Considero, que aún falta aprender las diferentes formas de evaluación, aparte de talleres y evaluaciones escritas después de un tema desarrollado. Cuando el titular lo permite Si, es un gran reto que la profesora titular me ha permitido asumir y ha sido de mucho aprendizaje para mí.

[...] La realización de las actividades evaluativas es muy difícil, pero por diferentes causas sobre todo de horarios me ha resultado difícil hacer retroalimentaciones sobre esas actividades, siento que en la universidad no se nos da muchas herramientas, entonces queda solo calificar como lo hacen como nosotros y ya [...]

[...] pues yo no supe que hacer, porque lo que me hablaba la profesora era como si me hablara en chino, es decir se me decía tome – el estándar, seleccione el enunciado identificador, ahora

revise los subprocesos – y yo de eso nada que ver, me daba ganas de salir corriendo y la verdad me daba rabia.

Las cuestiones relativas al contexto:

El contexto educativo de la escuela enmarca diversas realidades, y es allí, donde los actores que participan del proceso educativo interactúan como ciudadanos activos, gracias al capital intelectual que cada uno posee en función de la construcción de estructuras educativas, intelectuales, sociales, culturales, políticas, económicas, cuyo objetivo subyacente es la cimentación colectiva de sociedades a la luz de las propuestas educativas institucionales.

Por otro lado, es inevitable pensar en los actores del contexto educativo: directivos, profesores, estudiantes y estudiantes de pregrado - particularmente de los programas de la Facultad de Educación que se encuentran realizando la práctica pedagógica -, quienes desde sus competencias, motivaciones y posibilidades nutren el escenario de las IE y lo resignifican, más allá de las prácticas habituales de enseñanza-aprendizaje, en espacios propicios para el desarrollo de la investigación, ejemplo de ello es la experiencia que se enmarca en presente trabajo, ya que las inconformidades resultantes, trascienden al contexto formativo universitario para incentivar y comprometer en la indagación, cuestionamiento y actualización del que hacer, en este caso de la Facultad de Educación.

Desde esta perspectiva, se hace necesario reconocer que son los contextos educativos, los condicionantes de los requerimientos que tanto los profesores titulares, como los profesores en formación deben tener, y por ende las instituciones formadoras de docentes tienen la misión de asimilar esos contextos, como textos de análisis, que permitan verificar si los componentes

curriculares, pedagógicos y didácticos son una respuesta efectiva, pertinente y oportuna a las expectativas y necesidades de las comunidades educativas.

Más aun, es indispensable que dentro del alma mater, se pueda propiciar un dialogo abierto y profundo de la coherencia de los procesos formativos con los lineamientos establecidos y las realidades fundantes, de las problemáticas que experimentan los maestros en formación en el momento de su PPII y de las posibilidades de optimización, resignificación y pertinencia que se pueden concretar.

Para intentar develar la relación que tienen los procesos desarrollados por los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, con los contextos en los cuales se realiza la PPII, se realizaron diálogos con grupos focales representativos, conformados por estudiantes de octavo y decimo semestre de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación ambiental, y séptimo y noveno semestre del programa de Licenciatura en Lengua castellana y Literatura. Los resultados fueron los siguientes:

En la pregunta: ¿En el desarrollo de la práctica pedagógica en los centros de práctica, qué relaciones con el contexto educativo son problemáticas?

Los estudiantes del programa de pregrado de la Facultad de Educación, expresan que uno de los componentes que determinan el desarrollo de su rol como profesores en los centros de práctica corresponde a que

[...] los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura, son insuficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica, ya que en la facultad solo se ven materias y uno presenta trabajos los califican, bueno algunos dan recomendaciones y ya pero cuando uno va a la institución se da cuenta que desconoce muchas de

lo que hay que hacer en la práctica, entonces termina haciendo lo que el profesor de la escuela de dice que haga, y ya [...] Mmm [...] pero la verdad se siente impotencia porque le toca a uno hacerse cargo de lo que la universidad le debe orientar.

[...] Otra de las cosas es que [...] mmm [...] por ejemplo a uno no le dicen en la universidad como hacer para enseñar a los estudiantes que tienen problemas, eh, [...] los de inclusión por ejemplo y no solo a ellos, hay muchos que no son de inclusión y toca atenderlos, en muchos casos no se sabe qué hacer y el profesor de la institución, nos achaca esa responsabilidad [...]

Eso es duro y no sabemos si se está haciendo un buen trabajo o nos los estamos tirando [...] jejeje. Entonces es allí donde hay problemas porque si uno no tiene una buena fundamentación para hacerlo, pues uno solo cumple, pero se sienta mal [...] porque da pena no saber que hacer. A veces se pregunta si fue correcto elegir una licenciatura, pero ojalá la Universidad haga algo porque a uno lo dejen solo [...] que se las arregle como pueda y eso no es justo [...] Hace falta más técnicas, como afrontar situaciones de convivencia, inclusión, de todos los tipos, colocar como obligatorio lecturas de los libros de los profesores de la facultad.

Las realidades a las que nos enfrentamos en el ahora son muy diferentes, sirve el conocimiento de cada estudiante cuando verdaderamente llega a la práctica es el quien debe tomar las riendas de los educandos, a veces uno se pregunta, si los profesores de la Facultad, han estado en las instituciones a las que nosotros vamos por que parece que no [...] ellos solos se dedican a dictar su clase y dejar trabajos [...] pero poco y nada tiene que ver con eso que nos toca hacer en el curso con los estudiantes.

Los estudiantes, refieren angustias y tensiones que se presentan en el desarrollo in situ de la práctica pedagógica, hacen un llamado a entender que requieren de apoyo desde todos los profesores de la Facultad de Educación que tiene una gran responsabilidad en la formación

inicial. Las narraciones autobiográficas, sugieren un alto nivel impotencia que los estudiantes tiene en el desarrollo de su práctica, realidad que invita a generar procesos de autoevaluación de las propuestas educativas de los programas de pregrado de la Facultad de Educación y estos permitan establecer planes de mejora con un verdadero proyecto de plan de mejoramiento que se establezcan claramente las etapas el desarrollo y la evaluación de la apuesta de mejora planteada.

Por otro lado, es necesario que los profesores de la Facultad de Educación, se acerquen a los establecimientos educativos en los cuales lo estudiantes realizan su ejercicio profesional, que conozcan sus realidades educativas y que, a partir de esta acción, redefinan los planes de cada una de las asignaturas que tienen como responsabilidad, ya que, en palabras de los estudiantes, se está educando a nuevas generaciones de maestros con prácticas educativas del siglo XX.

En la pregunta: ¿Qué interacciones contienen problemas que requieren una continua resolución?, las respuestas obtenidas son:

[...] Pues [...] ahh profe [...] la verdad es muy duro empezar sobre todo con el profesor del curso ya que hay uno buenos pero hay otros que no dejan que uno apoye solo lo ponen a hacer lo que ellos quieren, y si hay unos bien [...] pero uno no tiene apoyo desde la universidad, solo lo ponen a llenar un diario uno lo entrega y el profesor lo califica, pero eso no sirve porque en realidad no ayuda, más bien es otro chicharon más [...] jejeje, yo veces escribo cosas sin sentido igual después me reportan nota [...] hay profesores que si van a verlo a uno y son creativos, orientan aconsejan pero por lo menos en ciencias, ellos no van y cuando hay problemas, le dicen hable con el coordinador de práctica él tiene la responsabilidad.

[...] también uno ve que hay instrumentos pedagógicos y/o didácticos utilizados por maestros de mayor edad ya anticuados que precisamente no están pensadas en las realidades educativas

actuales; ni mucho menos enfrentarlas y eso es jodido y no puede hacer nada. Toca seguir como ellos dicen.

[...] Otra cosa es que nos dedicamos al proyecto de grado y no tanto a la enseñanza y aprendizaje de la práctica, no crean realidades cotidianas y los saberes dados en clase solo se limitan al desarrollo de la tesis y ojala se piense en alternativas para graduarnos porque solo el trabajo de grado ya está grave [...] falta profundizar en el componente disciplinario como pedagógico, falta profundizar en didáctica, manejo de grupo, creo que se debe actualizar los contenidos curriculares a la realidad de la escuela

las narraciones autobiográficas de los estudiantes que participaron en el estudio, permiten inferir la necesidad que tienen los estudiantes de una adecuada orientación y aprestamiento que articule los componentes que para la formación de licenciados tiene planteada la Facultad de Educación. Es importante resaltar que en teoría la estructura curricular de los programas de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura contemplan argumentos epistemológicos sólidos que sustentan los procesos formativos; la pregunta sería, si estos en realidad se están cumpliendo o cada profesor asume una visión particular aislada del área que desempeña.

Los estudiantes refieren sentirse solos, hacen una crítica con los instrumentos de seguimiento que se diligencian en la práctica pedagógica integral investigativa pero sobre todo, hacen un llamado a entender que los momentos históricos en los cuales ellos están realizando su proceso de formación inicial como maestros debe recrearse a la luz de la información de retorno que puede surgir del diálogo entre los profesores de los componentes pedagógico y disciplinar de la Facultad de Educación, los maestros en formación y los centros de práctica pedagógica ya que

al parecer hay una desconexión que impide que los estudiantes puedan sentirse lo suficientemente cualificados para atender las realidades educativas.

En la pregunta: ¿Las interacciones que contienen problemas, que requieren una continua resolución son de naturaleza dialógica o dialéctica?

[...] huy la puso grave [...] Jejej y que es dialógico y dialectico? – se hace una explicación conceptual sobre Dialógico y Dialectico como parte de un discurso- pues según la explicación las relaciones interpersonales que presentan problemas y que requieren una continua solución, ehh son de tipo dialógico, porque uno de da su punto de vista al profesor del curso sobre lo que él dice, con argumentos y le explica el porqué, pero no se puede hacer nada, es lo que él diga y ya uno no puede pasar por encima de él. Claro hay algunos que dejan aportar, pero son muy raros, porque desafortunadamente el proceso pedagógico no permite conocer las diferentes problemáticas que en realidad presentan los niños, menos aún, el cómo tratarlos desde la parte pedagógica a fondo. Por tanto, esto queda como iniciativa de cada estudiante y pues el profesor de la asignatura solo les va a gritos

A partir del argumento anterior, se puede inferir que las interacciones que contienen problemas, que requieren una continua resolución son de naturaleza dialógica ya que es evidente que en realidad el maestro en formación, no es un actor que en el momento actual pueda ser transformador de las realidades educativas a las que se encuentra enfrentado, sobre la base de la autoridad o autoritarismo del maestro titular. De esta manera el rol que desempeña el maestro en formación, es meramente instrumental, operativo, es más, solo cumple las órdenes del docente responsable de la asignatura.

En la pregunta: ¿En qué interacciones hay un significativo grado de congruencia entre personas y contexto?

[...] pues [...] ehh [...] que hay relaciones con las instituciones a las que uno va [...] lo reciben, los coordinadores y lo mandan a los grados, hay profesores de los cursos que son buenas persona y lo reciben bien, hay apoyo del coordinador de práctica, también algunos maestros acompañantes, aunque es duro llegar a la institución uno termina acostumbrándose y eso , pues [...] es bueno [...] también hay instituciones que brindan mucho apoyo, nos integran en las actividades de ellos nos dan para las fotocopias, también, mmm [...] pues nos apoyan con el transporte.

Considerar los contextos educativos como determinantes para que los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, pongan a prueba los procesos de aprendizaje desarrollados a partir de las propuestas teóricas para la formación planteados desde la Unidad Académica, necesariamente, invita a la reflexión sobre la posibilidad de establecer como línea de base estas realidades para la presentación de planes de mejora académica, esto implica contemplar la información de retorno que brindan los estudiantes que están desarrollando la PPII en los centros de práctica. Desde esta perspectiva, es posible entonces, que las apuestas por formar profesores que cuenten con argumentos pedagógicos, didácticos, disciplinares que se ajusten a realidades educativas que enmarcan comunidades con esperanza de transformación social, puedan tener alguna alternativa que les permita soñar que es posible que la escuela otorgue aprendizajes en la vida de estas personas.

No es posible que un estudiante de pregrado se vea enfrentado al mundo educativo y las realidades que en este se encuentran, sin contar con los argumentos teórico-prácticos necesarios para estar a la altura del reto de educar, se trata de reconocer las heterogeneidades presentes en la escuela, que, si bien es cierto talvez sea utópico contemplarlas en su totalidad debido a la

movilidad de las mismas, si resulta importante abordar las pluralidades que los estudiantes expresan desde sus voces.

Conviene entonces, pensar en el desarrollo de interacciones dialógicas, entendidas como una consecuencia de un diálogo en el que diferentes personas dan argumentos basados en pretensiones de validez y no de poder y dialécticas entendidas como la utilización de técnicas que intenten descubrir la verdad mediante la confrontación de argumentos contrarios entre sí objetivas y continuas, para caracterizar la labor de la Facultad de Educación y las realidades educativas, cuyo canal efectivo de acceso, es la experiencia de los maestros en formación, de ahí el compromiso de la institución formadora para resignificar sus acciones en favor de la cualificación de los estudiantes de pregrado.

A partir de la aplicación de la técnica de recolección de información: grupos focales, surgió la necesidad de aplicar una entrevista a los estudiantes que hicieron parte del séptimo y noveno semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y octavo y decimo semestre del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, para auscultar sobre la siguiente pregunta: *¿Los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura al cual usted se encuentra adscrito en los componentes pedagógico y disciplinar, son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica?*

En el estudio participaron 30 estudiantes de VII semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental:

- 10 estudiantes que corresponde al 33% consideran que los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura, en los componentes pedagógico y

disciplinar, **SI** son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica.

- 20 estudiantes correspondientes al 67%, consideran que, los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura, en los componentes pedagógico y disciplinar, **NO** son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica.

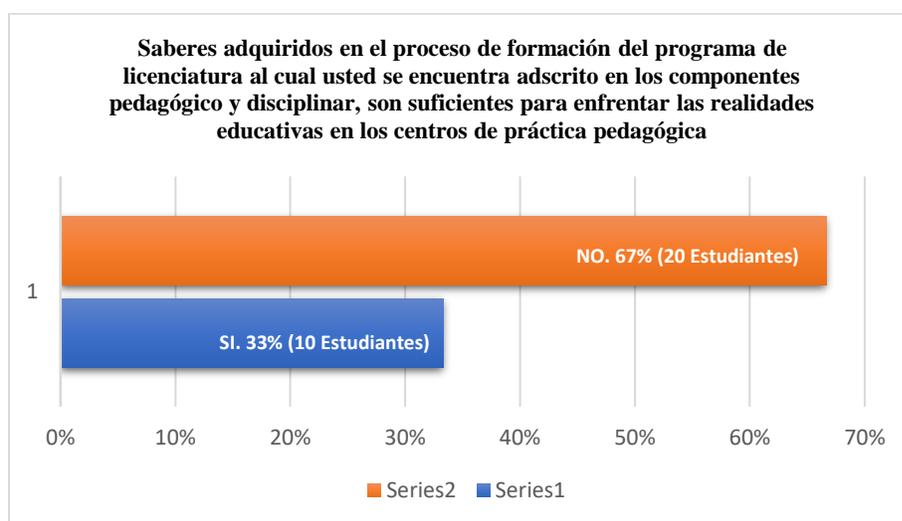


Figura 1: Encuesta aplicada a estudiantes de VII semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Fuente. La presente investigación

En el estudio participaron 34 estudiantes de noveno semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental:

- De cuales 8 equivalente al 24%, consideran que los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura, en los componentes pedagógico y disciplinar, **SI** son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica.

- 26 estudiantes que corresponde al 76%, consideran que, los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura al cual usted se encuentra adscrito en los componentes pedagógico y disciplinar, **NO** son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica.

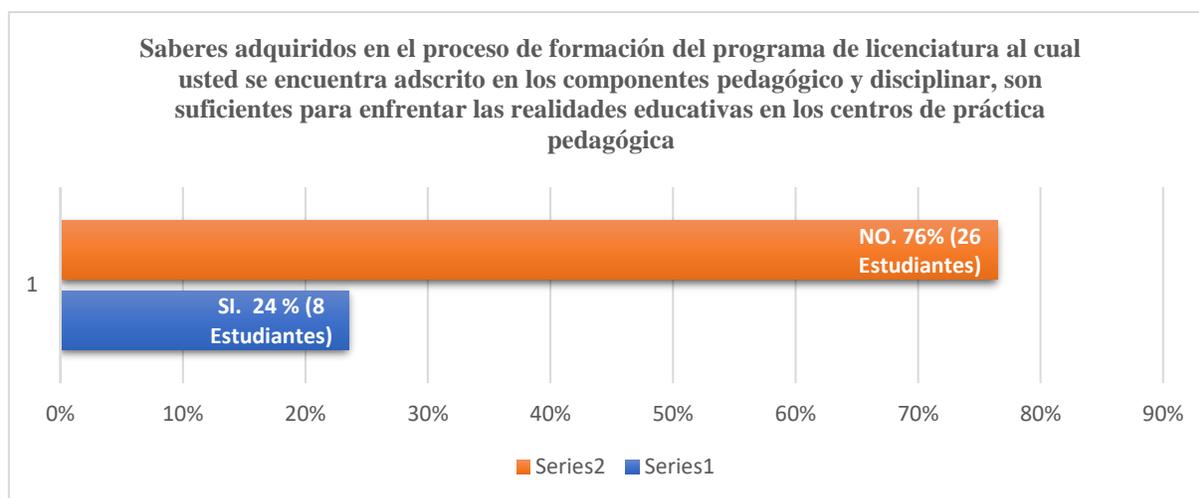


Figura 2: Encuesta aplicada a estudiantes de IX semestre del programa de Licenciatura en Ciencias

Naturales y Educación Ambiental

Fuente. La presente investigación

29 estudiantes de octavo semestre del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura participaron en el estudio:

- De cuales 11(38%) consideran que los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura en los componentes pedagógico y disciplinar, **SI** son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica.
- 18 estudiantes que corresponde al (62%), consideran que, los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura en los componentes pedagógico y disciplinar, **NO** son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica.

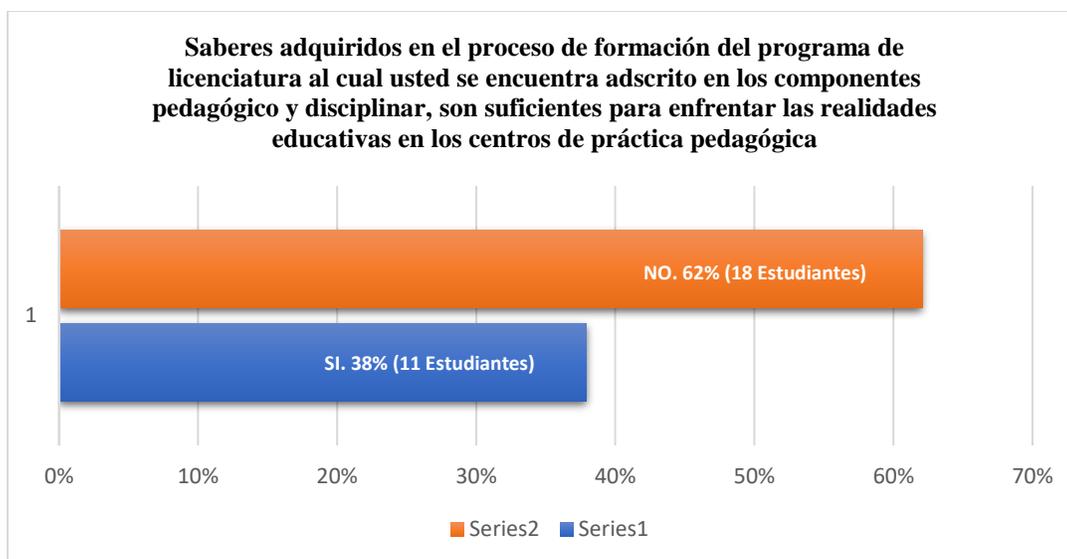


Figura 3: Encuesta aplicada a estudiantes de Octavo semestre del programa de Licenciatura Lengua Castellana y Literatura

Fuente. La presente investigación

26 estudiantes de Décimo semestre del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura participaron en el estudio, de cuales:

- 10 estudiantes (38%) consideran que los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura en los componentes pedagógico y disciplinar, **SI** son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica.
- 16 estudiantes que corresponde al (62%), consideran que, los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura en los componentes pedagógico y disciplinar, **NO** son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica pedagógica.

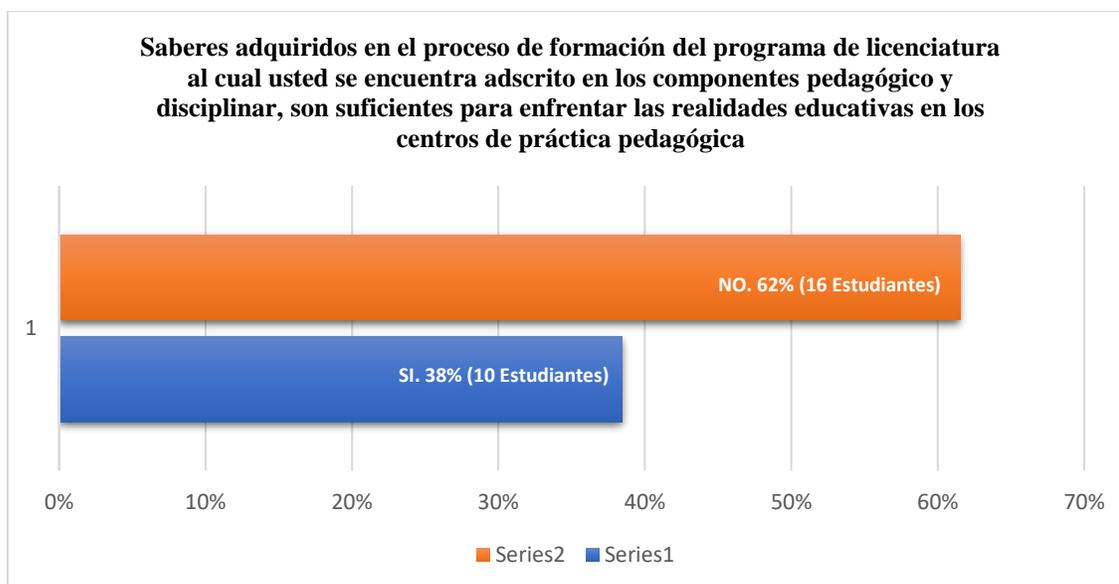


Figura 4: Encuesta aplicada a estudiantes de X semestre del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura

Fuente. La presente investigación

En el marco de la construcción colectiva de una propuesta que tenga como línea de base, las realidades educativas de los establecimientos que concentran a poblaciones del municipio de Pasto en los niveles de básica primaria, secundaria y media, se hace necesario que la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, contemple espacios para el fortalecimiento de la propuesta de formación para los licenciados que hacen parte de la comunidad educativa, teniendo en cuenta que desde esta perspectiva los enfoques disciplinares se verifican en relación con la pertinencia educativa, como consecuencia de la interacción con las diferentes IE del municipio, la aplicabilidad de los fundamentos académicos-pedagógicos-didácticos, y la correspondencia con los lineamientos establecidos para regular el sistema educativo.

Es imperativa la construcción colectiva de alternativas para establecer una relación dialógica entre el cambiante mundo de la escuela y sus realidades, con los procesos formativos que imparte la universidad, y cuyo efecto, sea la interacción de los actores que participan del

proceso de formación de los estudiantes de pregrado, del acercamiento a las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica, y sobre todo el hecho de que la Facultad con sus programas viabilice la resignificación de los procesos educativos para cualificar eficazmente a las generaciones sucesivas de docentes.

Sobre la base, de que los licenciados en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los Licenciados en Lengua Castellana y Literatura, tienen como propósito principal la atención que se enmarca en el sistema educativo en áreas disciplinares específicas, hay que precisar que el sistema educativo colombiano, normatiza la estructura de las áreas fundamentales - incluyendo necesariamente las que son objeto de atención en la presente investigación -, de tal manera que desde estas normas el *qué* se debe enseñar está claramente definido desde la ley general de educación, pero este cuestionamiento necesariamente se debe complementar con la solución de los siguientes interrogantes: *¿Cómo?*, el *¿A quién?*, el *¿Con qué?* y el *¿en dónde?*, para determinar y caracterizar las realidades educativas que se presentan en los centros de práctica pedagógica, de manera que se pueda articular efectivamente a la propuesta educativa para la formación de maestros en la Facultad de Educación.

Fernández, C. (2015) establece que se le debe dar un enfoque profundo a la profesionalidad en la educación, en la cual la formación inicial de los maestros debe contar con un compromiso educativo, referido como aquella actitud de educador que le permite dirigir su trabajo hacia un fin social y educativo; un conocimiento didáctico evidenciado en manera como el educador desarrolla un conocimiento didáctico propio del área que enseña, apoyado con un alto grado de reflexividad para abordar el posible cambio de la formación desde perspectivas alternativas actuales en los contextos sociales de la escuela, esto aunado a una gran capacidad de

trabajar en equipo que le permita comprender que el conocimiento es una construcción colectiva y no un feudo aislado de las realidades educativas que vive el estudiantes.

Desde esta perspectiva, es el contexto el que da un verdadero valor a las prácticas, no solo en el campo de la educación, sino en todos los saberes, y es necesario contemplar esto ya que, de no hacerlo, probablemente, se esté formado a profesionales que desarrollan sus procesos en mundos ideales totalmente alejados de las realidades que deben enfrentar, en particular, las realidades educativas complejas presentes en las escuelas del país.

Ahora bien, si el contexto, y en particular el contexto educativo es tan importante, surge el interrogante ¿Cómo realizar una lectura adecuada del mismo?

Se parte de la perspectiva de *contexto*, que aporta E, Giraldo. (2008), quien plantea que contexto es un conjunto de circunstancias o hechos que rodean un evento o una situación particular. Es decir, son aquellos elementos que conforman el escenario de un evento, de una afirmación o de una idea y los términos en los cuales se pueden comprender. Estas circunstancias son referentes o características en las cuales el evento o la situación tiene lugar, y que a su vez permiten situarlo en el marco de unas condiciones, actores y contextos, que posibilita su comprensión y explicación.

El argumento anterior, permite establecer que los procesos de enseñanza y aprendizaje, no son homogéneos y estáticos, todo lo contrario, se caracterizan por las particularidades que los contextos ofrecen y que se conocen a partir del desarrollo de la práctica pedagógica, por tanto, la consecuencia de este tipo de análisis, no puede considerar una propuesta de formación que homogeneice y perpetúe ciertas prácticas educativas, antes bien, debe atender a las particularidades contextuales de los establecimientos educativos, en los cuales los estudiantes de

los programas de licenciatura de la Facultad de Educación hacen sus acercamientos, y son una ventana para lograr la comprensión de las realidades educativas en la cuales deben realizar su proceso de enseñanza, y el escenario de entrenamiento para su posterior desempeño laboral.

Para establecer los aspectos que se deben tener en cuenta para la lectura de los contextos de los centros de práctica pedagógica, es necesario clarificar la intención que desde la Facultad de Educación se tiene sobre este tipo de análisis, que, para efectos prácticos, obedece a la concepción referencial de los escenarios para la formación de sus licenciados.

La lectura del contexto educativo, requiere datos más allá de cifras y números, realmente representa un análisis cualitativo de las circunstancias que están presentes en los establecimientos educativos, por ende, el enfoque y la metodología de investigación deben ser comprensivos, derivados de una situación y orientados por problemas o preguntas, igualmente, debe garantizar la observación y caracterización de la realidad educativa con el fin de entenderla de manera objetiva, permitir la descripción, caracterización, comprensión y explicación de situaciones educativas, para determinar la naturaleza y las causas de los fenómenos y su explicación en relación con el entorno, y poder resolver los eventos problemáticos, responder preguntas y plantear nuevas, y finalmente, debe permitir la toma los datos y los contenidos solo como un elemento dentro del conjunto de elementos que conforman el escenario y lo que allí sucede. En definitiva, los resultados del proceso de lectura de los contextos educativos, brindarán información de retorno para que la Facultad de Educación, para que se reconozca las realidades contextuales actuales reflejadas en los centros de práctica a los cuales acuden los estudiantes de los programas de licenciatura de la Unidad Académica.

Finalmente, la presente investigación representa el necesario paso de la academia a la contextualización educativa pertinente, que considera como ejes fundantes los procesos de formación que imparte, en este caso la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño en los programas de Licenciatura en Educación Básica y Educación Ambiental y Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura; las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica del municipio de San Juan de Pasto y la relación entre los enfoques teóricos propuestos para la formación de los maestros en formación y los lineamientos establecidos por el MEN como ente rector del sistema educativo colombiano.

Sin duda, el presente trabajo es un insumo para posteriores procesos investigativos, ya que las variables, factores y componentes que ocupó esta disertación, son elementos de continua y amplia significación y repercusión, dadas las complejas realidades emergentes que caracterizan el proceso educativo, y que, además hacen inaplazable el desarrollo de procesos de resignificación de los esquemas formativos de los docentes en formación.

Ruta para contemplar las realidades educativas de la escuela para la construcción colectiva de propuestas para la formación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño

A partir de los resultados del proceso investigador realizado en el estudio doctoral, es posible hacer una aproximación a una ruta que permita que la Facultad de Educación pueda considerar para la toma de decisiones encaminadas a plantear que la formación de estudiantes en los programas de pregrado requiere contemplar las realidades educativas de los centros de práctica en los cuales los estudiantes de la Unidad Académica desarrollan su práctica pedagógica

como el punto de partida para la construcción colectiva de propuestas curriculares, que orienten los procesos de formación inicial de las nuevas generaciones de licenciados.

La ruta presentada, toma como referencia el desarrollo de la Teoría Crítica como una alternativa a la consolidación de la perspectiva pedagógica que sustenta los procesos formativos con el estudiantado. Cabe destacar que, a la luz de la Pedagogía Crítica, la educación además de política debe ser reivindicadora y estar del lado de los excluidos, de los niños y niñas, sus familias y las comunidades educativas que se verán beneficiadas directamente con un maestro capaz de leer semiótica y lingüísticamente el contexto en el cual legitima su profesión como educador, precisando que para esta caso, que quienes requieren de toda la atención son los estudiantes que se están formando inicialmente desde la Universidad de Nariño.

Como se puede evidenciar en el acápite que enmarca las realidades educativas de los Establecimientos Educativos, las poblaciones que hacen parte de su cobertura, en su gran mayoría son vulnerables, desplazados por la violencia interna o externa - migrantes, comunidades con necesidades educativas especiales, desescolarizados, campesinos, entre otras características que les identifica; otorgando pistas irrefutables de los grupos humanos con quienes los estudiantes de la Facultad de Educación deberán realizar la práctica pedagógica

Las necesidades educativas especiales de los niños y niñas de los en los campos cognitivo, comunicativo, socioafectivo y sicomotor; requieren de un profesional de la educación calificado pedagógica, disciplinar, pero sobre todo humanamente para alcanzar la sensibilidad que le permita comprender al ser humano que necesita aprender, no contenidos, formulas químicas, grafos, sino aprender desde sus realidades, lo que en realidad requiere.

En realidad, estos grupos humanos viven en un alto nivel de exclusión, realidad social que demuestra que la escuela en sus diferentes niveles, no ha sido capaz de lograr una verdadera transformación social; los resultados son evidentes al reconocer que los claustros educativos pasaron de ser centros de pensamiento para convertirse en lugares en los cuales las comunidades ven suplidas necesidades como: alimento, vestido, refugio o hasta ser consideradas como guardería, lo que en realidad evidencia la decadencia de la escuela al no poder contextualizarse al momento histórico por el cual se está atravesando.

Es evidente que, en todos los campos de la vida, pero especialmente en la educación, no basta con tener un Proyecto Educativo con pomposos teóricos y teorías que sustentan sus perspectivas de formación, cuando en la práctica real, estos no son legitimados por los encargados de hacerlo, sean profesores, estudiantes, administrativo, en fin, todos los actores que participan de un proceso de formación específico.

Siendo consecuente con la perspectiva pedagógica que presenta la Facultad de Educación para la formación inicial de los estudiantes de pregrado, se tomara como referente teórico, la pedagogía crítica, que plantea fundamentales contradicciones al discurso positivista, ahistórico y despolitizado de la educación moderna, a la vez plantea recuperar la posibilidad de darle a las comunidades en general y educativas en particular, herramientas para construir su propia transformación y propone en consecuencia, una educación sustentada en el diálogo para profundizar en los principios democráticos y generar una verdadera igualdad de oportunidades.

Para hacer una ilustración de los supuestos teóricos de la pedagogía crítica, se parte del planteamiento propuesto por Araujo, J. et al. (2015), quien menciona seis supuestos teóricos que requieren considerarse en el análisis de la Pedagogía Crítica. Ellos son: la contextualización del proceso educativo, la humanización de los procesos educativos, la re-significación de los

imaginarios, la comunicación horizontal, la participación social y la transformación de la realidad social.

Se utilizará para esquematizar la ruta de trabajo una figura insigne de la cultura Nariño denominada el “Churo Cósmico”, en la cual se comprende el valor de la unidad en la diversidad: diversidad de hilos, de colores, de tejidos existentes en el espacio, ordenados al ritmo de las fases solares y lunares, las cuales describen esa relación integral entre los tres mundos: el abajo, el medio y el arriba, mundos diversos unidos por el hilo sagrado de la vida (Cuaspud, L. (2010), como se citó en Villota, O. (2011))



Figura 5.

Los supuestos teóricos de la Pedagogía crítica como ruta de trabajo para contemplar las realidades educativas como punto de partida para la construcción colectiva de propuestas de formación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño

Fase I La Contextualización del proceso educativo:

Es necesario reconocer la trayectoria que en la formación de educadores en la región ha tenido la Facultad de Educación, y es precisamente en ese contexto, que la memoria histórica, desde los campos semióticos y lingüísticos se constituyen en los antecedentes de obligatoria referencia. Se trata de partir de la evolución histórica que ha tenido la Unidad Académica en la ardua labor de formar los educadores que han hecho parte y seguirán haciéndolo, de la renovación generacional de los maestros del departamento de Nariño y de otras regiones del país.

Contextualizar los procesos educativos en la formación inicial de los estudiantes de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, se constituye en uno de los procesos fundamentales en el desarrollo de los ejes misionales de docencia, investigación e interacción social, pero sobre todo en la formación de un ser humano capaz de responder a las necesidades educativas a las cuales se vea enfrentado teniendo en cuenta que se acompaña en el proceso de aprendizaje a poblaciones que tienen características particulares y únicas a las que se les debe responder pertinente y efectivamente.

Operativamente, urgen una revisión minuciosa de los proyectos Educativo de Facultad y los de cada uno de los programas, que técnicamente, cumplen con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia pero que en su puesta en marcha por parte de los docentes, no son consecuentes con lo propuesto, inicialmente, estos documentos deben evaluarse a la luz de los contextos para los cuales se pretende formar inicialmente a los estudiantes de los programas de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental y licenciatura en Lengua Castellana y Literatura.

Cabe aclarar que la norma técnica que establecen las instancias nacionales no debe dejarse de lado, no obstante, debe primar los contextos educativos; la escuela es su complejidad y heterogeneidad para reorientar los procesos de formación inicial de educadores.

Es posible contemplar la mirada utópica que desde la Universidad se propone, en la cual todo puede ser diferente, mejor. Esta perspectiva, le permitirá a la Educación Superior mantener su criticidad, pero es necesario tener un polo a tierra y es precisamente la información de retorno que presentan los estudiantes que desarrollan la práctica pedagógica in situ en los establecimientos educativos.

Información que permitirá con un adecuado acompañamiento, establecer procesos de prácticum reflexivo necesarios para aterrizar al contexto propio las estructuras curriculares y micro curriculares que para la formación de maestros se debe continuamente actualizar, sobre la base de que las realidades educativas son dinámicas.

Fase II La humanización de los procesos educativos:

Humanizar los procesos de formación inicial de los estudiantes en los programas de pregrado de la Facultad de Educación, sugiere, la recuperación de la naturaleza del proceso educativo. No basta con presentar teorías: pedagógicas, didácticas, en los campos disciplinares de las ciencias naturales, la educación ambiental, la lengua castellana y la literatura; si se desconoce el ser humano que hace parte de los grupos de estudiantes de la Unidad Académica.

Es necesario que docentes, administrativos de los programas de pregrado de la Facultad de Educación cuenten con una información de referencia que les permita considerar este aspecto,

si se toma como referencia que algunos de los estudiantes provienen de los diferentes municipios del departamento de Nariño, y de otras regiones como: sur del Cauca, Putumayo, Caquetá, etc.

En su gran mayoría son estudiantes egresados recientemente de la media vocacional que han tenido que migrar a la ciudad de Pasto, sitio en el cual ellos, desarrollarán su proceso de formación inicial como maestros durante cinco años, y requieren de un adecuado aprestamiento sobre el territorio que habitarán durante un largo periodo de sus vidas.

El dialogo inter y transdisciplinares en los campos pedagógico y disciplinar juega un papel determinante para que el estudiantado pueda incluirse en la dinámica de formación, planteada desde el Proyecto Educativo de Facultad y los Proyectos Educativos de los Programas de pregrado, desde una mirada compleja que evolucione la visión asignaturista que se evidencia tanto en los programas de asignatura y en las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes de la Unidad Académica.

Reconocer la formación inicial como un proceso, permite que tanto docentes como estudiantes pongan a disposición de la Unidad Académica, toda su capacidad para legitimar las perspectivas teóricas que se plantean como hechos concretos, en función de los propósitos misionales y visionales establecidos para la formación inicial; de no hacerlo, probablemente, se incurra en la mirada abstracta que cada profesor de la Facultad de Educación le quiera dar a su labor académica, específicamente en el campo de la docencia.

Fase III La significación de los imaginarios de las comunidades educativas.

Establecer como punto de partida las realidades educativas de los centros de práctica pedagógica, requiere de los actores que participan de la formación inicial de los estudiantes de

pregrado, en particular profesores que orientan los procesos de enseñanza en los campos de las ciencias naturales, la educación ambiental, la lingüística y la literatura y la pedagogía como ciencias fundante, realizar la reconstrucción historia, sociocultural y política de los contextos educativos en los cuales se complementa el proceso de formación inicial de maestros desde la Facultad de Educación.

La reconstrucción histórica permitiría describir comportamientos y procedimientos que se apropian en las comunidades beneficiarias de los establecimientos educativos frente a la educación y específicamente a las prácticas pedagógicas que realizan los estudiantes de los programas de pregrado de la Unidad Académica facilitaría. De esta manera es posible la comprensión y la interpretación de las realidades educativas que deben enfrentar desde la experiencia circunstancias en las que se desarrollan.

La reconstrucción sociocultural, otorgaría al proceso pedagógico incluir la reflexión para poder establecer los alcances y de las limitaciones de los estilos de vida que se encarnan en las comunidades beneficiarias de los establecimientos educativos.

La reconstrucción política porque, como una construcción social que relaciona la escuela sus realidades educativas, legitimadas por las comunidades y por los medios con los cuales estas, establecen procesos comunicativos.

Fase IV La comunicación horizontal entre los actores que participan de la formación inicial de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación.

La comunicación como un proceso de naturaleza humana requiere que los discursos que se inter locutan cuenten con un código lingüístico en común; esta es una condición

necesaria para legitimar que el acto comunicativo tenga validez y legitimidad en los procesos de formación inicial de los estudiantes de pregrado de la Unidad Académica

Desde esta perspectiva, se le debe dar importancia tanto al discurso del profesor, como el del estudiante, el del administrativo de la Facultad de Educación, el directivo del establecimiento educativo, el maestro titular de las áreas fundamentales, los estudiantes de los centros de practica y sus familias, Prieto. (2004), plantea que se debe reconocerse éticamente y mutuamente en el discurso, sin que ello implique ausencia de diferencias, es más, las diferencias nutren el proceso comunicativo ya que permite evidenciar discursos diversos obre un mismo fenómeno social.

En ese contexto, la relación entre los actores que hacen parte de la formación de maestros en general y en particular los de la Facultad de Educación, deben asumir el compromiso social de propiciar escenarios de aprendizaje que se caractericen por hablar menos y escuchar más, acción que permitirá darle especial importancia a la información de retorno que los estudiantes poseen y que se constituye el polo a tierra entre la Universidad y los establecimientos educativos centros de práctica pedagógica.

Fase V La participación social para el fortalecimiento de la formación inicial de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación.

Las sociedades que hacen presencia de los establecimientos educativos del municipio de Pasto se constituyen en el campo de acción en el cual se verán legitimados los procesos de formación inicial de los estudiantes de la Facultad de Educación. Por este motivo, es urgente que la Unidad Académica reconozca a todos los establecimientos educativos del municipio, como escenarios de práctica pedagógica que administrativamente se ubican en 12 comunas en el sector urbano y 17 corregimientos.

Por lo tanto, se requiere de acciones conjuntas para establecer alianzas estratégicas integradoras mediante las cuales, la Facultad de Educación, los programas de pregrado, los establecimientos educativos y sus comunidades educativas, comprendan que la formación de maestros es una responsabilidad compartida que requiere de acciones cooperativas y que sean capaces de reconocer el rol que cada uno de estos actores tiene en la formación inicial de los maestros que harán parte de renovación generacional en las prácticas pedagógicas en el municipio de Pasto.

De no ser posible la participación social en la apuesta de formación inicial de maestros, difícilmente será posible desarrollar prácticas sociales en el marco de lo pedagógico que logren la transformación social en el territorio del municipio de Pasto inicialmente y en consecuencia en otras regiones del país para los egresados que logren vincularse a la carrera docente.

Fase VI La transformación de realidad social como una práctica pedagógica transformadora y exitosa de la formación inicial de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación.

Pensar en la transformación de las realidades sociales, requiere de un proceso sistemático, ético, ciudadano político, académico investigador y comunitario, en el que confluyan todos los actores que directamente hacen parte de la formación inicial de los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. No es el producto del azar o de la improvisación o de ser parte del cumplimiento eminentemente normativo; requiere de la comprensión del contexto educativo, el cual, debe constituirse en el punto de partida para la actualización permanente de las perspectivas teóricas que se propongan para tal fin.

La confianza en la sociedad es fundamental para creer que es posible transformar y son las prácticas sociales las que deben encontrar puntos de equilibrio entre los principios de coexistencia colectiva que den cuenta de la oportunidad del cambio que se puede generar. No basta con esfuerzos aislados que no obedezcan a un interés común que se centre en otorgar una educación pertinente y de calidad a las nuevas generaciones. El reto de los programas de formación de maestros radica en potencializar a las generaciones desde la mirada del contexto

Conclusiones y recomendaciones

El análisis de los enfoques teóricos que abordan los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, el reconocimiento de las realidades educativas de los centros de práctica y la relación con los lineamientos educativos planteados fundamentalmente por el MEN, se constituye en una oportunidad para la identificación de los factores y actores que participan en la construcción y operativización del sistema educativo al cual se vincularán los estudiantes de pregrado de la Unidad Académica como actores transformadores de las realidades educativas.

Teniendo en cuenta que la finalidad de la presente investigación era comprender en medida significativa los procesos de formación que desarrollan los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, y la relación de estos con la práctica pedagógica en los centros de práctica pedagógica del municipio de San Juan de Pasto, es posible afirmar que se logró el compendio de suficiente de las realidades, eventos y acontecimientos que se viven en los dos ámbitos, y que bien vale la pena tener en cuenta, principalmente por la Facultad de Educación para fortalecer el marco de formación de los educadores que harían parte de la renovación generacional de la planta profesoral en la región.

Esta investigación permitió develar la adecuada estructuración de la propuesta curricular de los programas de pregrado de la Unidad Académica, a la luz de la normatividad vigente propuesta por el MEN de Colombia; esta visión introspectiva de la Facultad y sus programas, fue y es un escenario necesario para valorar las potencialidades institucionales, con el compromiso de propender por su solución a través de planes de mejora, que ratifiquen la idoneidad y pertinencia de los procesos de formación impartidos en el alma mater, y su misión de preparar profesionales suficientemente cualificados que hagan parte del desarrollo de nuestra nación.

En concordancia con lo anterior, la investigación toma como como fuente primaria de información y eje central de análisis, las concepciones de los estudiantes, con el objeto de definir, caracterizar y analizar los aspectos relevantes que emergen de los procesos educativos y las interacciones que tienen lugar entre actores de la Unidad Académica y las IE que fungen como centros de práctica; la importancia de esta perspectiva, se fundamenta por un lado, en que la experiencia posibilita el acceso objetivo a la comprensión de las realidades, y por otro, la participación de los maestros en formación, en procesos investigativos de esta envergadura y posibilidad de proyectarse a la construcción colectiva de las propuestas, genera mayor sentido de pertenencia con la vocación, su función social y por ende la resignificación de la concepción academicista de los procesos formativos.

Por otro lado, con el desarrollo de la investigación se evidenció tres aspectos indispensables para la comprensión de los procesos de formación establecidos en los programas de la Facultad de Educación: El primero de ellos está relacionado con la existencia y seguimiento de estructuras curriculares para la formación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, y su consonancia con los lineamientos normativos planteados desde el MEN; que a

toda luz deben ser acatados por los programas formativos y que su cumplimiento es reconocido por este organismo, y se evidencia en el otorgamiento de registros calificados y acreditaciones de alta calidad.

El segundo, corresponde a la comprensión que desde la Facultad de Educación se debe tener, acerca de que se está formando docentes en los campos de las Ciencias Naturales y lengua Castellana, áreas fundamentales establecidas en la Ley general de Educación de 1994, y que se constituyen en el argumento legal para la existencia de las Licenciaturas en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura. En ese contexto, la escuela, sus realidades educativas, también están normatizadas y reglamentadas por el MEN, de tal manera que las propuestas curriculares para la formación de estudiantes de pregrado en las Licenciaturas ofertadas, deben también contemplar estas normatividades desde los contextos reales de los centros de práctica pedagógica.

En tercer lugar, las concepciones de los estudiantiles señalan aspectos negativos en cuanto a la coherencia de las perspectivas teóricas y las realidades educativas que deben enfrentar en el ejercicio de la práctica pedagógica, como aspectos que deben aportar como información de retorno para realizar los ajustes correspondientes en las estructuras curriculares y microcurriculares de las propuestas que para la formación de los estudiantes de pregrado se contemplan tanto en el PEF como en los Proyectos Educativos de los Programas de pregrado.

Lograr la comprensión de los procesos formativos que desde la Facultad de Educación implicó el análisis de entrevistas semiestructuradas, narraciones autobiográficas, grupo focal y encuestas y conto con la participación de estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación durante el semestre A y B de 2019, lo cual conllevó a la reflexión

profunda sobre las experiencias de vida y formativas que los maestros en formación que se encuentran realizando la práctica pedagógica. La información obtenida, aporta referentes claros y otorga puntos de vista que pueden aportar a la construcción permanente que se tiene planteada desde la Unidad Académica.

En este orden ideas, se identificaron situaciones de importancia tanto en la aplicación de entrevistas como en el grupo focal: La primera de ellas se refiere al cuestionamiento sobre la coherencia que los procesos formativos desarrollados en la Facultad de Educación tienen en la atención a las realidades educativas que deben enfrentar en el desarrollo de la práctica pedagógica en los establecimientos educativos en los cuales son asignados. La segunda, tiene que ver con la identificación de perspectivas positivas y negativas de la labor docente por parte de los estudiantes de la facultad, en el marco de las realidades de los centros de práctica pedagógica.

Por su parte, el estudio de narraciones autobiográficas permitió comprender y profundizar en los aspectos más relevantes que los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación perciben y enfrentan en la realización de la práctica pedagógica, sus angustias, incertidumbres y fortalezas, pero sobre todo los aspectos que pueden representar deficiencia en el ejercicio formativo y que requieren revisión, análisis y acción para solventarlos. Sin duda, esta técnica permitió exteriorizar aspectos de complejidad para los estudiantes en cuanto a la PPII, y la visualización del desafío que representa la labor educativa en contextos reales y heterogéneos.

Como resultado del análisis de los grupos focales con estudiantes participantes, se determina que hay una marcada tendencia en reconocer que la estructura microcurricular del área de la práctica pedagógica, no corresponde a las realidades educativas que se debe enfrentar

en los centros de práctica, aspecto que debe significar un mensaje de alerta considerando que curricularmente, este componente, es el eje articulador entre el saber pedagógico y el saber disciplinar y está establecido de esa manera en los documentos oficiales que plantea la Facultad de Educación para la formación de los programas de pregrado.

Finalmente, se espera que el presente estudio sea de utilidad para el desarrollo de investigaciones posteriores, y también el planteamiento de procesos de construcción colectiva de propuestas de formación, en los programas de pregrado cuyo propósito misional y visional, es la formación idónea y pertinente de profesionales en el área de la educación.

Referencias Bibliográficas

- Araujo, J. et al. (2015) *La pedagogía crítica el verdadero camino hacia la transformación social*. [Tesis de maestría] Universidad de Manizales, Colombia. Disponible en: <https://dehaquizgutierrez.files.wordpress.com/2018/11/marco-tec3b3rico-de-la-pedagogc3ada-crc3adtica.pdf>
- Asencio, C. (2013) *Un acercamiento a la formación de docentes de ciencias en Latinoamérica. Experiencias en el contexto cubano*. Cádiz, España. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias 10 (Núm. Extraordinario), 797-806, 2013.
- Barrios E. y T, M. (2009) *La enseñanza de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental en el Departamento de Nariño*. Pasto, Colombia. Revista Tendencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño
- Betancourth, N. (2019). *La práctica docente y la realidad en el aula*. Pasto, Colombia. Revista Criterios, 20(1), 101-118.
- Blackmore, P., & Fraser, M. (2007). *Researching and teaching: Making the link*. In P. Blackmore & R. Blackwell (Eds.), *Towards strategic staff development in higher education* (pp. 131-141). Maidenhead, UK:McGraw-Hill International
- Bolívar, A. (2007) *La formación inicial del profesorado de secundaria y su identidad profesional*. Granada, España. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, ISSN: 1578-7001. Estudios sobre Educación, 2007, 12, 13-30. Disponible en: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8988/1/12%20Estudios%20Ea.pdf>

Bolívar, A., Segovia, J., y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*. Enfoque y metodología. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44729878019>

Caballero, P. (1999) *Realidades y Tendencias sociales y educativas institucionales, nacionales e internacionales: La dimensión ética, cultural y política de la profesión educativa*. Santafé de Bogotá, Colombia. Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Acreditación. Pp. 63-78

Cadena, M. (2013). *La planificación de aula y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes de séptimo grado de educación básica de la Unidad Educativa Ingapirca, de la Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha*. [Informe final del Trabajo de Graduación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad técnica de Ambato] Ambato, Ecuador. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6251/1/FCHE-SEB-1065.pdf>

Cano T., Hinojosa P., Gutiérrez S. (2017) *Construcción de aprendizajes académicos y ciudadanos más allá del aula. Innovación universitaria en la formación inicial de maestros y maestras*. Distrito Federal, México. Revista Mexicana de Investigación Educativa -RMIE-, 2017, VOL. 22, NÚM. 74, PP. 889-921 (ISSN: 14056666).

Carr, W. (1996). *Una teoría para la educación: hacia una investigación educativa crítica*. Madrid, España. Ediciones Morata.

Chrobak, R. (1973). *La metacognición y las herramientas didácticas*. Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Ingeniería, Departamento de Física. Buenos Aires, Argentina.

Neuquén. Disponible en: <http://files.procesos.webnode.com/200000015-3b9963c936/LA%20METACOGNICION%20Y%20LAS%20HERRAMIENTAS%20DI DACTICAS.pdf>

Cifuentes, L., Gil, S., A. y Piedrahita, J. (2012) *El desarrollo de pensamiento crítico en la formación de maestros, a través del saber pedagógico, en la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de la Universidad de San Buenaventura de Cali: período 2012*
 ii. Universidad San Buenaventura. Seccional Cali. Colombia. Disponible en: http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/1810/1/Desarrollo_Educaci%C3%B3n_Infancia_Cifuentes_2012.pdf

Colom, A.J. Y Melich, J.C. (1997). *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación*. Barcelona, España. Editorial Paidós.

Congreso de la República de Colombia. (febrero 8 de 1994) *Ley 115 de 1993. Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá, Colombia. Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994

----- (abril 25 de 2008) *Ley 1188. Por el cual se regula el registro calificado de Educación Superior y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia. Diario Oficial No. 46.971 25 de abril de 2008. Disponible en: <https://docs.colombia.justia.com/nacionales/leyes/ley-1188-de-2008.pdf>

Corbetta, P. (2007) *Metodología y técnicas de investigación social*. Aravaca. Madrid. Disponible en: <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologic3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigacic3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>

Cortes, G. (1999). *Perspectiva educativa*. Bogotá, Colombia. Editorial FAID

Creswell, J. (2007) *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo. Selección entre cinco tradiciones*. Los Ángeles, California, EEUU: SAGE.

Villota, O. (2011) *La vieja escuela nueva*. Pasto, Colombia. Revista Unimar N° 58 diciembre 2011, 47-55. Disponible en: <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/unimar/article/download/215/191/>

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Madrid, España. Santillana, ediciones UNESCO.

Diker, G., Frigerío, G. (2005) *Educación: ese acto político*. Buenos Aires, Argentina: Del estante Editorial.

Dolly, L. (2010) *La investigación en la formación de maestros en la vigencia de los ciclos complementarios (1997 – 2008) de las escuelas normales superiores*. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Medellín. Colombia. Disponible en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/7088>

Domínguez, G. (2003). En Busca de una escuela Posible. Valladolid, España. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 48. 29-47. Disponible en <http://www.aufop.com/aufop/paginas/vieu/1/home>.

Echegaray, E. Garcia, R. (1887). *Diccionario General etimológico de la lengua española*. Universidad de Michigan. Michigan, EEUU. Disponible en: <https://archive.org/stream/diccionariogener02echeuoft#page/116/mode/2up>

Eduardo, P. (2011) *La formación docente en la sociedad del conocimiento: ISFODOSU*. [Tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid] Madrid, España. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/13032/1/T33031.pdf>

Elliott, L. (1990) *La investigación – acción en educación*. Madrid, España: Morata.

Estrada, H. y Jaramillo, G. (2011) *Educación Ambiental y Formación de Docentes, aportes en la transformación del proyecto de humanidad*. [Tesis de Maestría -Universidad de Manizales]. Manizales. Colombia. Disponible en: <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/358>

Facultad de Educación. (2012). *Acuerdo 047/2009 Seminario Permanente de Práctica Pedagógica*. Pasto. Colombia: Universidad de Nariño. Recupero de: <https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2019/10/Acuerdo-013-2014-REGLAMENTO-PRACTICA-PEDAGOGICA.pdf>

Flores, J. (2008). *Exigencia académica en el aula universitaria. Un Ensayo sobre Rigor y Exigencia en Universidades Mexicanas*. Disponible en: <https://silo.tips/download/exigencia-academica-en-el-aula-universitaria>

Freire, P. (1996). *Política y educación*. México: Siglo XXI

García, F. (1993) *La encuesta*. Disponible en: <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/1.%20Garc%C3%ADa%20Ferrando%20-%20La%20Encuesta.pdf>

- García Ferrando M. (1993) La encuesta. En: Garcia M, Ibáñez J, Alvira F. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación. Madrid, España: Alianza Universidad Textos, 1993; pág. 141-70
- Gil, C. F., & Jover, O. G. (2000). *Las tendencias narrativas en pedagogía y la aproximación biográfica al mundo infantil*. Madrid, España: Enrahonar, 31, 107- 122.
- Giroux, H. (1990). *Los Profesores como Intelectuales: Hacia Una Pedagogía Crítica del Aprendizaje*. Barcelona, España. Editorial Paidós.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y Resistencia en Educación. Una pedagogía para la oposición*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores S.A.
- Gonzales, L. y Hernández, R. (2008) *La mediación didáctica y sus aportes a la formación docente*. Universidad del Valle. Valle del Cauca, Colombia. Disponible en: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/handle/10893/10890>
- Guerrero. H., Alvear. N., y Lozano. L. G. (2014). *Desempeño, corrientes y estrategias en el proceso lectoescritural en docentes en formación de la Facultad de Educación de La Universidad Mariana*. Pasto, Colombia. Revista UNIMAR,26(4). Disponible en: <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/unimar/article/view/103>
- Huchim, D. y Reyes, R. (2013). *La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes*. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica: *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 13, (3), 1-27. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44729878019.pdf>

Ilva, B. (2016) *Diagnóstico de la enseñanza de derechos humanos en los programas de licenciatura de la Universidad de Nariño*. Pasto, Colombia.

Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona, España. Editorial Laertes.

Kerchtermans, G. & Katrign, B. (2000). *Developing Micro-Political Literacy: A Narrative-London*, Berverly Hills, Sage Publications.

Kozulin, A. (1995). *Pensamiento y Lenguaje*. Barcelona, España: PAIDÖS

Marroquín, Y. (2007). *Construcción del modelo pedagógico de la Universidad Mariana: compartir es multiplicar*. Pasto, Colombia: Editorial Universitaria Publicaciones UNIMAR.

Martínez, M. (1994) *La investigación cualitativa etnográfica en Educación. Manual teóricopráctico*. Ciudad de México, México: Trillas.

MEN (2001). *Ley General de Educación, Ley 115 de 1994*. Bogotá. D.C. Colombia. Ediciones Lito Imperio.

----- (agosto 06 de 2010) *Resolución 6966. Por la cual se modifican los artículos 3 y 6 de la Resolución 5443 de 2010, que definen las características específicas de calidad de los programas de formación profesional en educación*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 47.798 de 11 de agosto de 2010. Disponible en: https://normograma.info/men/docs/pdf/resolucion_mineduacion_6966_2010.pdf

----- (abril 20 de 2010) Decreto 1295. *Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.* Bogotá, Colombia. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf

----- (junio 30 de 2010) Resolución 5443. *Por la cual se definen las características específicas de calidad de los programas de formación profesional en educación, en el marco de las condiciones de calidad, y se dictan otras disposiciones.* Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 47.782 de 26 de julio de 2010. Disponible en: https://normograma.info/men/docs/pdf/resolucion_mineducacion_5443_2010.pdf

MEN, Viceministerio de Educación preescolar, básica y media (2013). *Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política.* Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-345485_anexo1.pdf.

MEN, Viceministerio de Educación Superior. (2014) *Lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación* (Programas de Formación Inicial de Maestros). Bogotá, Colombia. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-344483_archivo_pdf.pdf.

Martínez, E., Ibarra, O., Ochoa, M., Salinas, M., Hidalgo, H., Escobar, M., y Arthunduaga, L. (1998) *Hacia un Sistema Nacional de Formación de Educadores. Escuelas Normales Superiores. Programas académicos de pregrado y postgrado en educación.* Bogotá, D.C. *Serie documentos especiales.* Bogotá, Colombia: Enlace Editores LTDA

Muñoz, J. (2018) *La Práctica Pedagógica Investigativa en las Escuelas Normales.* Universidad de Nariño. RUDECOLOMBIA. Doctorado en Ciencias de la Educación. Pasto. Colombia.

Disponible en: [http://doctorado.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2018/03/Tesis-Jose-
Oliden-Mu%C3%B1os-Bravo.pdf](http://doctorado.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2018/03/Tesis-Jose-Oliden-Mu%C3%B1os-Bravo.pdf)

Murillo, T. (2006) *Modelos innovadores en la formación inicial docente. Una apuesta por el cambio. Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América latina y Europa*. Santiago. Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC / UNESCO

Ortiz B., y Suárez, V. (2007) *La formación de maestros y la noción maestro investigador (1996 - 2005) un espacio para la reflexión y el debate*. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Medellín. Colombia

Patton, M. (1999) *Grand Canyon Celebration: A Father-Son Journey of Discovery*. Amherst, New York: Prometheus Books

Pavié, N, (2012). *Caracterización de la Formación inicial docente en Chile*. Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad de Los Lagos. Puerto Montt, Los Lagos, Chile.
Disponible en: <https://revistaliderchile.com/index.php/liderchile/article/viewFile/123/134>

Presidencia de la República de Colombia (1998) *Constitución Política de Colombia, 1991*. Santa Fe de Bogotá D.C. Colombia. ECOE Ediciones.

Prieto Daniel. (2004). *La comunicación en la educación*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Stella, segunda edición.

Pupiales, R. (2011) *El desarrollo del pensamiento pedagógico en los egresados de las facultades de educación en la ciudad de San Juan de Pasto (Colombia)*. Pasto, Colombia.
TENDENCIAS Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

- Universidad de Nariño. Vol. XII. No. 2 2do. Semestre 2011, páginas 82-105. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3854626.pdf>
- Ramos, T. (2014) *Prohibido olvidar: jóvenes constructores de paz. Una apuesta pedagógica desde el enfoque de construcción de paz*. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Trabajo Social. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/688/1/Tito%20Enrique%20Ramos%20Galeano.pdf>
- Ruiz, Víctor. (2015). *Ciudadanía y formación docente en el Norte del Cauca*. Itinerario Educativo. 29. 121. 10.21500/01212753.2216. Cali, Colombia. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/308041468_Ciudadania_y_formacion_docente_en_el_Norte_del_Cauca
- Sacristan, J. (1991). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- San Martín, C., Villalobos, C., Muñoz, C., y Wyman, I., (2017) *Formación inicial docente para la educación inclusiva, análisis de tres programas chilenos de pedagogía en educación básica que incorporan la perspectiva de la educación inclusiva*. Análisis de tres programas chilenos de pedagogía en Educación Básica que incorporan la perspectiva de la educación inclusiva. Santiago, Chile: Calidad en la educación, (46), 20-52. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652017000100020>
- Schön, D. (2010) *La Formación de Profesionales Reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona, Madrid: Editorial Paidós.

Shulman, L. (2005) *Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma I*. Profesorado. Granada, España: Revista de currículum y formación del profesorado, 9, 2. Disponible en: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>

Tamayo, V. y Acuña B. (2018) *Prácticas de evaluación en el aula*. Bogotá, D. C., Colombia: Publicación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP / Magazín Aula Urbana. Disponible en: <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Practicas%20significativas%20de%20evaluacion%20en%20el%20aula%20web.pdf>

Terigi, F. (2009) *La formación inicial de profesores de Educación Secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites*. Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina. Revista de Educación, 350. 123-144. Disponible en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350_06.pdf

Tocora, S., y García, I. (2018). *La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar*. La Habana, Cuba: Varona. Revista Científico Metodológica, (66, Supl. 1), e24. Recuperado en 01 de febrero de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300024&lng=es&tlng=es.

Torres, M; Torres V., y Chamorro, P. (2002) *Investigar en Educación y Pedagogía. Métodos y Procesos, Finalidad: Fortalecer en los docentes en ejercicio la formación investigativa*. Universidad de Nariño. Pasto, Colombia.

Torres. N, (2014) *Prácticas pedagógicas de maestros en formación en la atención educativa diferencial de estudiantes en condición de desplazamiento por conflicto armado*. [Tesis de

doctorado]. Pasto, Colombia: Universidad de Nariño. Disponible en:
<http://sired.udenar.edu.co/1662/1/90000.pdf>

Universidad de Nariño (diciembre 23 de 2019) *Acuerdo No. 080. Por el cual se adopta el estatuto general de la Universidad de Nariño*. Pasto, Colombia. Disponible en:
https://secretariageneral.udenar.edu.co/?wpfb_dl=3475

----- (junio 29 de 1993) *Acuerdo No 094. Por el cual se crea la Nueva Facultad de Educación*.
 Pasto, Colombia: Universidad de Nariño

Universidad de Nariño. Consejo Superior. (31 de mayo de 2012) *Acuerdo 025ª. Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo de la Facultad de Educación – PEF*. Pasto Colombia:
 Universidad de Nariño

Valverde, O. (2012) *Las creencias de auto eficiencia en la práctica pedagógica del docente universitario*. s.l.: CERLALC, ASEUC. Universidad de Valencia, España. Disponible en:
<http://hdl.handle.net/10803/78870>

Valverde, R. (2012) *Las creencias de autoeficacia en la práctica pedagógica del docente universitario de humanidades, ciencias sociales, educación y ciencias contables, económicas y administrativas*. Valencia, España: Universitat de València. Departament de Teoria de l'Educació. Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/78870>

Vezub, L. (2007) *La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad*. Buenos Aires, Argentina: Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado 11: 1–23.

Zeichner, K. M. (2010). *La Formación del Profesorado y la Lucha por la Justicia Social*. Madrid, España. Ediciones Morata. S.A. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14 (2), 137–141

Zuleta, E. (2010) *Educación y democracia: Un campo de combate*. Medellín, Colombia: Hombre Nuevo Ediciones. Fundación Estanislao Zuleta.

Zuluaga, O. (1987). *Pedagogía e historia. la historicidad de la pedagogía. La enseñanza, un objeto de saber*. Foro Nacional por Colombia, Bogotá, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia

Anexos

Anexo A

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
GUIA DE REVISION DOCUMENTAL OBJETIVO UNO

OBJETIVO: Documentación de los enfoques teóricos que sustentan la formación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño

Categoría 1. Facultad De Educación

Característica	Aspectos a Documentar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente	Estado del soporte
Revisión Documental Proyecto educativo de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño	¿Cuál es el recorrido histórico de la Facultad de educación de la Universidad de Nariño?					
	¿Qué fundamentación legal tiene para legitimar su existencia?					
	¿Cuáles son las funciones misionales y visionales de la Facultad de Educación?					
	¿Cuál es la población de estudiantes que a formado desde el año 2015 y 2020?					
	¿Qué número de estudiantes han desarrollado su proceso académico durante los semestres A y B de 2019 en los programas de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					

	¿Cómo se estructura el Proyecto Educativo de la Facultad de Educación?					
	¿Cuál es la Teoría Pedagógica se ve identificada en el proyecto educativo de Facultad de Educación?					
	¿Cómo se contempla la didáctica en el proyecto Educativo de la Facultad de Educación?					
	¿Cómo se concibe la evaluación en el proyecto Educativo de la Facultad de Educación?					
	¿Cómo se ven reflejadas las funciones misionales de la universidad de Nariño Docencia Investigación e interacción social en el proyecto Educativo de la Facultad de Educación?					
	¿Cuál es la estructura orgánica que se contempla en el proyecto Educativo de la Facultad de Educación?					

Anexo B

UNIVERSIDAD DE NARIÑO DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN GUIA DE REVISION DOCUMENTAL OBJETIVO UNO

OBJETIVO: Documentación de los enfoques teóricos que sustentan la formación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño

Categoría 2. Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente	Estado del soporte
Revisión Documental Proyecto educativo de Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño	¿Cuál es el fundamento del Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de educación de la Universidad de Nariño?					
	¿Qué fundamentación legal tiene para legitimar su existencia?					
	¿Cuáles son las funciones misionales y visionales Del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
	¿Cuál Estatuto epistemológico de la profesión docente propuesto en el PEP de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
	¿Cuál es el enfoque educación ambiental de los profesionales de la educación que se forman en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
	¿Cómo se concibe la formación profesional en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
	¿Cómo se justifica la existencia del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
	¿Cuál es el Estado actual de la educación en el área del Programa?					

¿Cuáles son las necesidades del País y de la Región en el campo disciplinar de las ciencias Naturales y la Educación Ambiental?					
¿Cuáles son los aportes académicos y valor agregado que tiene el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuáles son las particularidades del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuál es la Teoría Pedagógica se ve identificada en el proyecto educativo del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuáles son los aspectos curriculares del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cómo conceptualiza y que Competencias que desarrolla el Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuál es Perfiles del Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuál es el plan de estudios del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cómo se asume la flexibilidad curricular en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cómo se establece la Organización de las actividades académicas en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cómo se establece el Plan general de estudios por créditos académicos en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cómo se concibe la investigación en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuáles son los convenios suscritos entre la Facultad de Educación y organizaciones locales, regionales o Nacionales que aportar al programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					

¿Cuál es el Impacto de la formación de los graduados del programa de Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuáles son los Mecanismos de selección y evaluación de los estudiantes del programa de Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuáles son los procesos de autoevaluación del programa de Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cómo se vincula al personal docente en para el programa de Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuáles son los mecanismos y recursos educativos con los que cuenta el programa de Ciencias Naturales y Educación Ambiental para el desarrollo de sus actividades académicas?					
¿Qué publicaciones tiene el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental para visibilizar la producción académicas?					
¿Qué Lugares de realización de la práctica pedagógica integral e investigativa tiene el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Conque infraestructura cuenta el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental para el desarrollo de sus actividades académicas?					
¿Cuál es la estructura administrativa y académica del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuál es la política se seguimiento a egresados del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					
¿Cuál es el bienestar universitario que brinda el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental a su comunidad Educativa?					
¿Cuáles son los recursos financieros que financian el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?					

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Anexo C

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
GUIA DE REVISION DOCUMENTAL OBJETIVO UNO

OBJETIVO: Documentación de los enfoques teóricos que sustentan la formación de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño

Categoría 3. Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente	Estado del soporte
Revisión Documental Proyecto educativo de Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño	¿Cuál es el fundamento del Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Facultad de educación de la Universidad de Nariño?					
	¿Qué fundamentación legal tiene para legitimar su existencia?					
	¿Cuáles son las funciones misionales y visionales de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
	¿Cuál Estatuto epistemológico de la profesión docente propuesto en el PEP de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
	¿Cuál es el enfoque educación en lengua castellana y literatura de los profesionales de la educación que se forman en el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
	¿Cómo se concibe la formación profesional en el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
	¿Cómo se justifica la existencia del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
	¿Cuál es el Estado actual de la educación en el área del Programa?					
	¿Cuáles son las necesidades del País y de la Región en el campo disciplinar de Lengua Castellana y Literatura?					

¿Cuáles son los aportes académicos y valor agregado que tiene el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuáles son las particularidades del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuál es la Teoría Pedagógica se ve identificada en el proyecto educativo del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuáles son los aspectos curriculares del programa de Licenciatura Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cómo conceptualiza y que Competencias que desarrolla el Programa de Licenciatura Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuál es Perfiles del Licenciado en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuál es el plan de estudios del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cómo se asume la flexibilidad curricular en el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cómo se establece la Organización de las actividades académicas en el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cómo se establece el Plan general de estudios por créditos académicos en el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cómo se concibe la investigación en el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuáles son los convenios suscritos entre la Facultad de Educación y organizaciones locales, regionales o Nacionales que aportar al programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuál es el Impacto de la formación de los graduados del programa de Lengua Castellana y Literatura?					

¿Cuáles son los Mecanismos de selección y evaluación de los estudiantes del programa de Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuáles son los procesos de autoevaluación del programa de Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cómo se vincula al personal docente en para el programa de Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuáles son los mecanismos y recursos educativos con los que cuenta el programa de Lengua Castellana y Literatura para el desarrollo de sus actividades académicas?					
¿Qué publicaciones tiene el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura para visibilizar la producción académicas?					
¿Qué Lugares de realización de la práctica pedagógica integral e investigativa tiene el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Conque infraestructura cuenta el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura para el desarrollo de sus actividades académicas?					
¿Cuál es la estructura administrativa y académica del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuál es la política se seguimiento a egresados del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					
¿Cuál es el bienestar universitario que brinda el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura a su comunidad Educativa?					
¿Cuáles son los recursos financieros que financian el programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura?					

Anexo D

UNIVERSIDAD DE NARIÑO DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN GUIA DE REVISION DOCUMENTAL OBJETIVO DOS

OBJETIVO: Documentación de realidades educativas de los centros de práctica pedagógica.

Categoría 1. Centros de práctica pedagógica

Característica	Aspectos a Documentar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente	Estado del soporte
Revisión Documental de los Proyectos Educativo Instruccionales de los centros de práctica en los cuales los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, desarrollan la práctica pedagógica.	¿Cuál es el nombre y la naturaleza de la institución educativa, centro de práctica pedagógica?					
	¿Cuál es la misión, visión y principios de la institución educativa, centro de práctica pedagógica?					
	¿Cuáles son metas institucionales de la institución educativa, centro de práctica pedagógica?					
	¿Cuál es la pertinencia con el contexto social cultural y material de la institución educativa, centro de práctica pedagógica?					
	¿Qué proyectos pedagógicos transversales presenta la institución educativa, centro de práctica pedagógica a su comunidad educativa?					
	¿Cuál es el perfil de formación de la institución educativa, centro de práctica pedagógica?					
	¿Cuál es la teoría pedagógica que tiene de la institución educativa, centro de práctica pedagógica?					
	¿Cuál es la perspectiva que sobre, Enseñanza, aprendizaje y evaluación tiene					

	de la institución educativa, ¿centro de práctica pedagógica?					
--	--------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

Anexo E

Universidad de Nariño Doctorado en Ciencias de la Educación

Universidad de Nariño
Doctorado en Ciencias de la Educación
LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE
LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.
REALIDADES Y PERSPECTIVAS

Sección 1 de 5

Narraciones Autobiográficas

Apreciado estudiante, en el marco del desarrollo de la tesis doctoral denominada: La formación de estudiantes en los programas de pre-grado de la Facultad de Educación de la la Universidad de Nariño. Realidades y perspectivas y con el propósito de Establecer la relación entre los enfoques teóricos propuestos para la formación de los estudiantes en los programas de pre-grado de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño y las realidades sociales de los centros de práctica pedagógica, Le solicito respetuosamente, diligencie la diligenciar el formulario que se presenta a continuación.

Agradezco su sinceridad en las respuestas.

Atentamente, Omar Villota Pantoja Investigador

Narraciones Autobiográficas

Momento Uno: “Cuéntame tu historia” (Tu nombre, procedencia, edad, como está organizada tu familia, que programa de licenciatura estudias, que semestre cursas actualmente, porque ingresaste al programa académico que cursas, como fue tu llegada al centro de práctica pedagógica, te encontrabas preparado (a) para enfrentar la escuela “Institución Educativa” y sus realidades) puedes explayarte en abordar tu autobiografía.

Texto de respuesta larga

Las cuestiones de formación



corresponderían al conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes propias de la labor de un profesor, y que conforman los requisitos o las condiciones mínimas necesarias para el ejercicio de la docencia, pero, por sí solas no dan cuenta de un desempeño destacado o de excelencia. Tienen relación con el conocimiento de las materias que se enseñan, la habilidad de expresarse y dar a entender sus ideas, teorías y conceptos, la capacidad de trabajar junto a otros docentes, mostrar responsabilidad y compromiso con el quehacer y ética del trabajo docente.

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha logrado adquirir el conocimiento necesario de la disciplina (Ciencias Naturales y Educación ambiental o Lengua Castellana y Literatura) para el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

Texto de respuesta larga

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha logrado trabajar en equipo y la colaboración con el maestro titular y otros actores, en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

Texto de respuesta larga

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha logrado expresar y explicarse adecuadamente a nivel oral y escrito en sus clases en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

Texto de respuesta larga

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha logrado utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones como un apoyo para el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

Texto de respuesta larga

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha logrado comprometerse con ética profesional en su rol de maestro en formación en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

Texto de respuesta larga

Las cuestiones de contenido



Se refieren a las que son parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje y distinguen a un docente cuya enseñanza está centrada en el aprendizaje de los estudiantes, buscando identificar y comprender cuáles son las mejores estrategias de enseñanza y evaluación según los resultados de aprendizaje que se quieren desarrollar, los contenidos que se aprenden y las características de los alumnos a quienes enseña

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha logrado diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando lo que se debe enseñar en un curso, los resultados de aprendizajes que los estudiantes deben lograr y las habilidades de entrada que ellos traen para alcanzarlas, en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

Texto de respuesta larga

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha seleccionado estrategias y metodologías de enseñanza que permitirán lograr las metas del curso, considerando las características y necesidades de los estudiantes, en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha diseño e Implementado metodologías de evaluación con que se espera medir y valorar el aprendizaje de los estudiantes, utilizando distintas estrategias que evalúen la construcción del conocimiento y desarrollo de habilidades de orden superior, entregándoles retroalimentación a los estudiantes de sus resultados, en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

Texto de respuesta larga

⋮

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha diseñado e Implementado metodologías de enseñanza que permitan atender a poblaciones con necesidades educativas especiales (Discapacidades o capacidades excepcionales), en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

Texto de respuesta larga

Las Cuestiones relativas al contexto ✕ ⋮

comprendido como aquellas que entregan un valor agregado del proceso de enseñanza y aprendizaje. Funcionan como factor protector del rol del docente, su interacción con los estudiantes y el logro de los aprendizajes esperados. Tiene relación con la capacidad metacognitiva, autocrítica y reflexiva del docente, lo que le permite ponerse en el lugar de otros, vincularse adecuadamente con los alumnos, cuestionar y mejorar sus prácticas docentes. Estas competencias influyen en la efectividad y satisfacción de los estudiantes y docentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha logrado mantener un clima de aula positivo, para el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa? *

Texto de respuesta larga

¿Como estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha logrado Investigar y reflexionar sobre sus propias practicas pedagógicas y estas se han visto mejoradas a partir de estos procesos en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa ? *

Texto de respuesta larga

Su herencia ✕ ⋮

Descripción (opcional)

⋮

Como estudiantes de pre-grado de la Facultad de Educación y desde su experiencia en los procesos formativos pero sobre todo, desde el desarrollo de la práctica pedagógica insitu en la Institución Educativa, ¿cual sería su herencia como un aporte para que la Unidad Académica, pueda considerar las realidades que se viven en las prácticas pedagógicas en el mejoramiento de los procesos de formación de licenciados? *

Texto de respuesta larga

Anexo F

Universidad de Nariño
Doctorado en Ciencias de la Educación
Entrevista dirigida a estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación

Nombre:

Programa Académico en el cual se encuentra Matriculado:

Semestre Académico que cursa:

1. ¿Cómo estudiante de pregrado de Facultad de Educación, ha logrado adquirir el conocimiento necesario de la disciplina (Ciencias Naturales y Educación ambiental o Lengua Castellana y Literatura) para el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa?
2. ¿Cómo estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha logrado diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando lo que se debe enseñar en el área de formación, los resultados de aprendizajes que los estudiantes deben lograr y las habilidades de entrada que ellos traen para alcanzarlas, en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa?
3. ¿Cómo estudiante de pre-grado de Facultad de Educación, ha seleccionado estrategias y metodologías de enseñanza que permitirán lograr las metas del curso, considerando las características y necesidades de los estudiantes, en el desarrollo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa?
4. ¿Los saberes adquiridos en el proceso de formación del programa de licenciatura al cual usted se encuentra adscrito, son suficientes para enfrentar las realidades educativas en los centros de práctica?

Anexo G

Universidad de Nariño
 Doctorado en Ciencias de la Educación

Estudio comparado: contenidos Micro Curriculares de las asignaturas del plan de estudios de los programas de pregrado de la Facultad de Educación y los Estándares de Competencia/ Derechos Básicos de Aprendizaje de las áreas de Ciencias Naturales y Castellano en los niveles educativos de Básica y Media de los Centros de Práctica Pedagógica.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO									
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN									
Estudio comparado: contenidos Micro Curriculares de las asignaturas del plan de estudios de los programas de pregrado de la Facultad de Educación y los Estándares de Competencia/ Derechos Básicos de Aprendizaje de las áreas de Ciencias Naturales y Castellano en los niveles educativos de Básica y Media de los Centros de Práctica Pedagógica									
Objetivo: Realizar un estudio comparativo entre el plan de estudios establecido para la formación de estudiantes de pregrado del programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los lineamientos curriculares planteados por el MEN (Estándares Básicos de competencia y Derechos básicos de aprendizaje).									
Nivel Educativo	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media Vocacional						
Plan de estudios		Estándares Básicos de Competencias en el área de Ciencias Naturales	Componentes que "SI" tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los Estándares Básicos de Competencia en el área de Ciencias Naturales.	Componentes que "NO" tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los Estándares Básicos de Competencia en el área de Ciencias Naturales.	Reflexión	Derechos Básicos de Aprendizaje en el área de Ciencias Naturales	Componentes que "SI" tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los Derechos Básicos de aprendizaje en el área de Ciencias Naturales.	Componentes que "NO" tienen coherencia entre los procesos de formación planteados desde el programa de Lic. En Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y los Derechos básicos de aprendizaje en el área de Ciencias Naturales.	Reflexión
Contenidos Temáticos por semestre	Contenidos mínimos de las asignaturas								
Semestre 1	Asignatura 1: Asignatura 2: Asignatura 3: Asignatura 4: Asignatura 5: Asignatura 6:								
Contenidos Temáticos por semestre	Contenidos mínimos de las								
Semestre 2	Asignatura 1: Asignatura 2: Asignatura 3: Asignatura 4: Asignatura 5: Asignatura 2:								
Contenidos Temáticos por semestre	Contenidos mínimos de las								
Semestre 3	Asignatura 1: Asignatura 2: Asignatura 3: Asignatura 4: Asignatura 5: Asignatura 2:								

